



Bogotá, D.C., treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso No. 110013103036 2020 00320 00

Se decide sobre la admisión de la **ACCION VERBAL de responsabilidad civil extracontractual**, promovida por EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, ALCIRA PINZON SUAREZ, EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ, NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL y NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON, contra WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ y LA EQUIDAD SEGUROS, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- 1.- La solicitud de Acción verbal antes referenciada correspondió por reparto a éste despacho, en uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- 2.- La petición, reúne los requisitos exigidos por el Art. 368 del código General del Proceso, Decreto 806 de 2020 y, del Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, dictado por el Consejo Superior de la Judicatura.
3. Este despacho tiene competencia por mandato del art. 20 del Cgp.

Por tal motivo se;

RESUELVE:

Reunidos los requisitos legales ADMÍTASE la demanda verbal de responsabilidad civil presentada por EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, ALCIRA PINZON SUAREZ, EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ, NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL y NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON, contra WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ y LA EQUIDAD SEGUROS.

Imprímasele a este asunto el trámite correspondiente al PROCESO VERBAL previsto en el artículo 368 y s.s. del Código General del Proceso.

De la demanda y sus anexos córrase traslado a la parte demandada por el término legal de veinte (20) días.



Notifíquese a la parte ejecutada, bajo los lineamientos establecidos en el Decreto 806 de 2020 y, respetando los principios procedimentales consagrados en el Código General del Proceso

Se reconoce personería adjetiva al Dr. OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO como apoderado judicial de la parte actora en los términos y para los efectos del poder conferido.

Se advierte a las partes, que todos los requerimientos, solicitudes y, actos procesales, deben ser materializados por medios electrónicos, y aquellos que deban ser presentados para el proceso, en las debidas oportunidades, dirigiéndolos a la siguiente dirección de correo electrónico: ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

En consecuencia, los canales digitales que serán usados por las partes, corresponderán a los registros inscritos en el libelo genitor, so pena de incurrirse en causales de nulidad.

Por último, como se han solicitado medidas cautelares, apórtese la caución por el veinte por ciento (20%) del valor de las pretensiones como exige el canon 590 del Cgp.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

H.C.

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C La anterior providencia se notifica por estado No.0063 Hoy 01 DICIEMBRE 2020, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M LUIS ALIRIO SAMUDIO GARCÍA Secretario

Firmado Por:



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 036 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6cdbf64d664570c20fab02d29bf87bc83272cc0f3766cc028845d3ae31649b0d

Documento generado en 28/11/2020 08:45:10 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Bogotá, D.C., cinco (05) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 110013103036 2020 00320 00.

Como quiera que la solicitud vista en el archivo 01 de esta encuadernación y la documental anexa a la misma, cumple con todos los requisitos previstos en el artículo 65 del Código General del Proceso, se resuelve:

Admitir el llamamiento en garantía propuesto por **WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZÁBAL ÁLVAREZ** en contra de **LA EQUIDAD SEGUROS S.A..**

En consecuencia, de la demanda y sus anexos córrasele traslado a la parte demandada por el término legal de veinte (20) días.

Teniendo en cuenta el escrito adosado y visto en el archivo 2, la citada se tendrá por notificada de esta providencia una vez le sea puesta en conocimiento por el medio más expedito.

Secretaría contabilice el respectivo termino, sin perjuicio de que la llamada ya haya aportado escrito por medio del cual contesto la demanda y llamamiento.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (2)

MARÍA CLAUDIA MORENO CARRILLO

Juez

RB
Firmado Por:
María Claudia Moreno
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C
La anterior providencia se notifica por estado No. **37**
Hoy 6 de octubre de 2021, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M
DIEGO DUARTE GRANDAS
Secretario

Carrillo



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bac2628c2b4817750dcf80a169a31f6d9a3e28f6b39cc657a573883495c135f4**
Documento generado en 04/10/2021 09:15:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

NOTIFICACIÓN – DECRETO 806 DE 04.06.2020

18 de agosto de 2021

Fecha de Envío

Señor: WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ

Correo de Notificación: Alejandro.waristizabal@gmail.com.

Clase de Proceso: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Número de Radicación: 2020-320

Fecha de Providencia (s): 30 de noviembre de 2020

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADO: EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, ALCIRA PINZON SUAREZ, EDWAR ANDRES SANABRIA PINZON, NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL Y NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON.

Por medio de la presente, se le informa que debe comunicarse con este Juzgado al siguiente correo: ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co; lo anterior, para que se surta la notificación personal del auto que libro mandamiento. Podrá escribir en el horario de atención de lunes a viernes de 8 a.m. a 1 p.m. y de 2 p.m. a 5 p.m.

La notificación personal se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación.

Su omisión a la presente comunicación, dará lugar a continuar con el trámite del proceso.

Se anexa, mandamiento ejecutivo, demanda, subsanación y anexos.

Atentamente,

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

TEL: 3138674534



Bogotá, D.C., treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso No. 110013103036 2020 00320 00

Se decide sobre la admisión de la **ACCION VERBAL de responsabilidad civil extracontractual**, promovida por EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, ALCIRA PINZON SUAREZ, EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ, NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL y NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON, contra WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ y LA EQUIDAD SEGUROS, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- 1.- La solicitud de Acción verbal antes referenciada correspondió por reparto a éste despacho, en uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- 2.- La petición, reúne los requisitos exigidos por el Art. 368 del código General del Proceso, Decreto 806 de 2020 y, del Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, dictado por el Consejo Superior de la Judicatura.
3. Este despacho tiene competencia por mandato del art. 20 del Cgp.

Por tal motivo se;

RESUELVE:

Reunidos los requisitos legales ADMÍTASE la demanda verbal de responsabilidad civil presentada por EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, ALCIRA PINZON SUAREZ, EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ, NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL y NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON, contra WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ y LA EQUIDAD SEGUROS.

Imprímasele a este asunto el trámite correspondiente al PROCESO VERBAL previsto en el artículo 368 y s.s. del Código General del Proceso.

De la demanda y sus anexos córrase traslado a la parte demandada por el término legal de veinte (20) días.



Notifíquese a la parte ejecutada, bajo los lineamientos establecidos en el Decreto 806 de 2020 y, respetando los principios procedimentales consagrados en el Código General del Proceso

Se reconoce personería adjetiva al Dr. OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO como apoderado judicial de la parte actora en los términos y para los efectos del poder conferido.

Se advierte a las partes, que todos los requerimientos, solicitudes y, actos procesales, deben ser materializados por medios electrónicos, y aquellos que deban ser presentados para el proceso, en las debidas oportunidades, dirigiéndolos a la siguiente dirección de correo electrónico: ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

En consecuencia, los canales digitales que serán usados por las partes, corresponderán a los registros inscritos en el libelo genitor, so pena de incurrirse en causales de nulidad.

Por último, como se han solicitado medidas cautelares, apórtese la caución por el veinte por ciento (20%) del valor de las pretensiones como exige el canon 590 del Cgp.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

H.C.

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C La anterior providencia se notifica por estado No.0063 Hoy 01 DICIEMBRE 2020, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M LUIS ALIRIO SAMUDIO GARCÍA Secretario

Firmado Por:



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 036 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6cdbf64d664570c20fab02d29bf87bc83272cc0f3766cc028845d3ae31649b0d

Documento generado en 28/11/2020 08:45:10 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

Señor:

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. -REPARTO-
E. S. D.

**DEMANDANTE: ALCIRA PINZON SUAREZ EN REPRESENTACION DE
EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON**

**DEMANDADOS: WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ Y LA
EQUIDAD SEGUROS**

ASUNTO: PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE

ALCIRA PINZON SUAREZ, mujer, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada civilmente con numero de cedula 39.794.126 expedida igualmente en esta ciudad, actuando como representante legal para el apoyo judicial transitorio de mi hijo **EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON**, varón, mayor de edad, con domicilio en la presente ciudad identificado con cedula de ciudadanía 1.024.478.671 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., por medio del presente, me permito manifestar a su despacho que **OTORGO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a el abogado **OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO**, varón, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 91.224.011, expedida en Bucaramanga, portador de la tarjeta Profesional No. 111.058, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación así como de mi hijo, inicie, tramite y lleve hasta su finalidad proceso de **DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** en contra de **WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ**, varón, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 1.019.112.787 y contra **LA EQUIDAD SEGUROS** identificada con NIT: 860.028.415-5., representada legalmente por **BRIAM STEVEN RAMIREZ FLOREZ** y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.; con el fin de

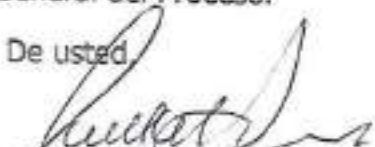
Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

que se declare que son civilmente responsables del accidente de tránsito de mi hijo EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON que lo dejó con discapacidad permanente y por ende les corresponde cancelar la indemnización descrita con la presentación de esta acción.

Mi apoderado queda facultado para formular las pretensiones que sean pertinentes al trámite, además queda revestido con todas las facultades legales inherentes a este poder, tales como conciliar, tachar documentos, renunciar, reasumir, sustituir, solicitar pruebas, recibir pagos a mi nombre, interponer recursos y en general que me represente en todas las actuaciones que sean necesarias en defensa de los legítimos derechos e intereses, y demás facultades inherentes conforme al artículo 77 del Código General del Proceso.

De usted,



ALCIRA PINZON SUAREZ

C.C. 39.794.126 DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCION: CALLE 190 No. 96-46 BARRIO SUBA SALITRE BOGOTÁ D.C.

E-MAIL: alcirapinzon2@gmail.com

TEL: 3208980134

Acepto,



ÓMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

C.C. No. 91.224.011 de Bucaramanga

T.P. No. No. 111.058 del C.S. de la J.

DIRECCION: CARRERA 15 No. 93 A -84 OFICINA 208 BOGOTÁ D.C.

E-MAIL: omarjcsuarez@hotmail.com

Celular: 3138674534

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

Señor:

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. –REPARTO–

E. S. D.

DEMANDANTE: ALCIRA PINZON SUAREZ EN REPRESENTACION DE

EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON

DEMANDADOS: WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ Y LA

EQUIDAD SEGUROS

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO, varón, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 91.224.011 de Bucaramanga, tarjeta profesional de abogado No. 111.058 del C.S. de la J., con domicilio en esta ciudad, actuando como apoderado judicial de la demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito impetrar ante su despacho demanda de Responsabilidad Civil Extracontractual en contra de WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ y LA EQUIDAD SEGUROS, para que mediante los ritos del proceso declarativo se accedan a las siguientes:

PRETENSIONES

PRIMERA: Que se declare al Señor WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ, identificado con la C. C. No. 1019112787 civilmente responsable en la modalidad extracontractual de las lesiones causadas al Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON que lo dejó discapacitado por el resto de su vida.

SEGUNDA: Que se declare que LA EQUIDAD SEGUROS que son solidariamente responsables del pago de los perjuicios materiales y de vida en relación al Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON con apoyo judicial de su progenitora ALCIRA PINZON SUAREZ y al pago de los perjuicios morales a sus hijos EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ y BRAIAN ESTEBAN SANABRIA CORTES, a su progenitor NELSON

Oficina principal: Carrera 15 No. 93A-84 Oficina 208 Telefax 7025171

omarjcsuarez@outlook.com

Bogotá D.C.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

MANUEL SANABRIA SANDOVAL, a su progenitora ALCIRA PINZON SUAREZ y su hermano NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON, en virtud de la suscripción de la póliza No. **AA060176**.

TERCERA: Como consecuencia de lo anterior se condene al Señor WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ y a LA EQUIDAD SEGUROS de manera solidaria a pagar las siguientes sumas de dinero:

- I.** TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$336.398.952) indexados a la actualidad a título de daños materiales ocasionados al señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON.
- II.** DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$250.000.000) a título de daños morales causados a sus hijos BRAIAN ESTEBAN SANABRIA CORTES y EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ a su progenitor NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL, a su progenitora ALCIRA PINZON SUAREZ y su hermano NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON.
- III.** CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) por concepto de daños a la vida en relación del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON.

HECHOS:

PRIMERO: El día martes 24 de marzo de 2017 siendo aproximadamente las 20:00 horas de la noche, EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, sufrió lesiones personales al ser atropellado por un vehículo tipo camioneta, marca PORCHE MACAN TURBO, de placas IKT-156 de servicio particular, el cual conducía: WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ, identificado con la C. C. No. 1019112787.

SEGUNDO: El accidente ocurrió en el cruce de la Avenida BOYACA con Calle 170 de Bogotá aproximadamente a las 20:00 del día.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

TERCERO: El accidente fue atendido por el agente de la policía Nacional WILSON SUAREZ PUENTES, identificado con la C. C. No. 19.822.983 de Bogotá, quienes realizaron informe policial de accidentes de tránsito número A- 000600826.

CUARTO: El Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, al cruzar la Avenida Boyacá en sentido a la Conejera de Suba en su bicicleta, fue impactado por el vehículo tipo camioneta, marca PORCHE MACAN TURBO, de placas IKT-156 de servicio particular conducido por el señor WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ, de forma directa en su integridad y al caer al piso perdió en conocimiento, causándole un trauma craneoencefálico severo y politraumatismo en tórax y pelvis.

QUINTO: La unidad de Ambulancia de firma AMBUCOL de placas DDR-380, a través de su paramédico CHRISTIAN ROMERO, prestaron los primeros auxilios y dispusieron a EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, para ser remitido a urgencias de la Clínica LA COLINA.

SEXTO: El primer diagnóstico de los médicos que atendieron la urgencia fue contusión cerebral, fractura de pelvis, procediendo a internar en la Unidad de Cuidados Intensivos UCI del centro hospitalario.

SEPTIMO: Como consecuencia de lo anterior, se inicia proceso penal ante la Fiscalía General de la Nación, correspondiendo al fiscal 275 local como unidad delegada y que por intermedio de ella se solicitó la valoración médica ante la junta regional de calificación de invalidez de Bogotá y Cundinamarca quienes dictaminaron pericialmente el día 07 de junio de 2018, la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional del Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON en un 69,70%, en tal razón quedo discapacitado de por vida para el ejercicio de algún tipo de actividad laboral y de vida en relación.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

OCTAVO: El 22 de noviembre de 2018 se realizó la correspondiente reclamación a la aseguradora demandada Señores **LA EQUIDAD SEGUROS** sobre la póliza No: **AA060176** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SUSCRITA CON BANCO FALABELLA S.A.; quienes mediante respuesta del 26 de diciembre de 2018 se negaron a cancelar argumentando “culpa exclusiva de la víctima”.

NOVENO: Mediante audiencia celebrada el día 05 de septiembre de 2019 ante la fiscalía 45, los demandados se negaron a realizar la indemnización alegada.

DECIMO: Mediante escritura pública 952 del 26 de junio de 2020 se protocolizo la adjudicación en sentencia proferida por el juzgado 03 de familia del circuito de Bogotá D.C. que otorga el apoyo judicial a mi mandante ALCIRA PINZON SUAREZ como representante legal de su hijo EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON.

DECIMOPRIMERO: El Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON quedo imposibilitado de por vida de volver a trabajar, estudiar, practicar algún deporte, salir solo a la calle, en razón de esto no podrá suplir los alimentos necesarios ni congruos para sus dos menores hijos así como ofrecerles una calidad de vida a futuro, tampoco a sus padres con quienes convive y dependen económicamente de él, habida cuenta que para el día del accidente el Señor EDWAR trabajaba como instalador de DRYWALL, dejo de ser el referente de su hermano menor sin poder ofrecer más ayuda a sus estudios y crecimiento personal quien también tuvo que dejar a un lado sus relaciones interpersonales por dedicarse a su hermano.

JURAMENTO ESTIMATORIO

En razón de lo normado en el artículo 206 del C. G. del P., por medio del presente escrito estimo que los perjuicios materiales y morales ocasionados a el Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON imputables a los demandados en la suma de:

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 686.398.952)

discriminados así:

PERJUICIOS MATERIALES: Conforme a la información certificada por el DANE, la esperanza de vida del Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON es de 65.86 años de vida, para el día del accidente, contaba con 27 años de edad; ante la pérdida de la capacidad laboral y cognitiva de mi representado para lo que le resta de vida es decir aproximadamente 38 años, y teniendo como base que sus ingresos mensuales para el sostenimiento de su hogar eran de un salario mínimo legal mensual vigente que se estipula en **\$737.717** para el año en que ocurrieron los hechos, la esperanza de vida por los salarios mínimos dejados de percibir asciende a \$336.398.952 que deberán ser indexados a la actualidad mediante sentencia.

PERJUICIOS MORALES: Como privación objetiva de la facultad de realizar actividades cotidianas tales como practicar deportes, escuchar música, asistir a espectáculos, viajar, leer, departir con los amigos o la familia, disfrutar el paisaje, tener relaciones íntimas, no volver a compartir con sus hijos destinado a depender de sus padres y hermano para poder subsistir y de la congoja y perdida que estos mismos tuvieron, la estimo en 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes por cada uno de los afectados es decir sus dos hijos, sus dos padres y su hermano, que para la fecha de la presentación de la demanda equivalen a \$250.000.000.

DAÑO EN LA VIDA DE RELACION: con forme a la órbita subjetiva – interna del Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON ante la pérdida de establecer contacto o relacionarse con las personas y cosas, en orden a disfrutar de una existencia corriente, como también en la privación que padece el afectado para desplegar las más elementales conductas que en forma cotidiana o habitual marcan su realidad, forzado a llevar una existencia en condiciones más complicadas o exigentes que los demás, como quiera que debe enfrentar circunstancias y barreras anormales, ante su

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

disminución de calidad de vida, la privación y pérdida de aspiraciones desaparecieron definitivamente y su nivel de dificultades aumenta así como la extrema dependencia de por vida, lo estimo en 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes a la fecha de la presentación de la demanda, equivalentes a \$100.000.000.

PRUEBAS

Solicito se decreten las siguientes:

DOCUMENTALES:

1. Historia clínica completa de EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON
2. Informe Junta Medica Regional.
3. Informe policial del día de los hechos.
4. Croquis
5. Informe pericial clínica forense
6. Póliza No. AA060176.
7. Reclamación de póliza a la entidad demandada
8. Respuesta a la reclamación
9. Querella instaurada ante a la fiscalía General de la Nación con acta de conciliación fracasada.
10. Preacuerdo realizado con el demandante WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ
11. Fotografías del accidente y del estado en que quedo mi representado.
- 12.

INTERROGATORIO DE PARTE: Solicito se fije fecha y hora para que los demandados WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ y LA EQUIDAD SEGUROS en cabeza de su representante legal absuelvan bajo la gravedad de juramento, cuestionario que formulare en sobre cerrado u oralmente en audiencia con el fin de obtener confesión ficta o presunta de los hechos plasmados en la presente demanda.

TESTIMONIOS:

- Sírvase citar a la Señora ASTRID PINZÓN identificada con número de cedula
Oficina principal: Carrera 15 No. 93A-84 Oficina 208 Telefax 7025171
omarjsuarez@outlook.com
Bogotá D.C.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

1.023.861.862 quién podrá rendir testimonio de los perjuicios materiales y morales ocasionados a EDWAR FABIAN SANABRIA. Para tal efecto podrá ser citada en Correo: titisam2224@outlook.com. Celular: 3215070620

- Sírvasse citar a la Señora MARIA SONIA SILVA NIÑO identificada con número de cedula 20.754.177 quién podrá rendir testimonio de las condiciones de vida, los hechos de la demanda y la negativa de los demandados. Para tal efecto podrá ser citada en Correo: sonysilvao@gmail.com. Celular: 3107717919
- Sírvasse citar a el Señor JAIR NEIRA identificado con número de cedula 1.023.897.027 quién podrá rendir testimonio sobre los hechos de la demanda. Para tal efecto podrá ser citado en Correo: aneira23@@outlook.com. Celular: 3133110520.

PRUEBA TRASLADADA: Solicito se oficie a la fiscalía 45 seccional delegada en la ciudad de Bogotá D.C. para que expida copia autentica con destino a este proceso de toda la actuación surtida dentro del expediente No.110016000023201705065.

DICTAMEN PERICIAL: Solicito se decrete dictamen pericial financiero, para que se surta a través de perito experto en el área, con el fin de establecer el valor de los daños materiales morales y de vida en relación sufridos por el Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON y familia.

CUANTIA Y TRAMITE

La estimo en **SEICIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHOMIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$686.398.952)** siendo un proceso de mayor cuantía que se ha de tramitar bajo los ritos del numeral 390 y sucesivos del Código General del Proceso Colombiano.

COMPETENCIA:

Es usted el competente para conocer del presente asunto en razón de la cuantía, la naturaleza del asunto, la ocurrencia de los hechos y el domicilio de las partes.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Es fundamento de esta demanda el artículo 2356 del Código Civil Colombiano y sucesivos que regulan y en particular establecen la responsabilidad extracontractual por actividades peligrosas, como es considerada la conducción de vehículos automotores.

Invoco los artículos 1613 y 1614 del Código Civil Colombiano en lo perteneciente al daño emergente en general y al daño material en lo particular, así como el artículo 368 y sucesivos concordantes con la materia del Código General del Proceso.

Adicionalmente invoco la siguiente jurisprudencia en concordancia con el tema a tratar en la presente acción como punto de referencia:

- ✚ (CSJ SC10297-2014, 5 ago. 2014, Rad. 2003-00660-01). Definición de daño moral.
- ✚ Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, 9 de diciembre de 2013, 88001-31-03-001-2002-00099-01, Magistrado Ponente: Ariel Salazar Ramírez.
- ✚ Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, 13 de mayo de 2008, 11001-3103-006-1997-09327-01, Magistrado Ponente: César Julio Valencia Copete.
- ✚ Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, 9 de diciembre de 2013, 88001-31-03-001-2002-00099-01, Magistrado Ponente: Ariel Salazar Ramírez.

ANEXOS

- Todos los relacionados en el acápite de pruebas documentales.
- Poder conferido a mi favor
- Documento de identificación de la demandante y su hijo en representación.
- Escritura pública otorgando el apoyo judicial a la progenitora.
- Registro civil de nacimiento de EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON
- Registro civil de nacimiento de sus progenitores ALCIRA PINZON Y NELSON GIOVANY SANABRIA

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

- Registros civiles de nacimiento de sus menores hijos BRAIAN ESTEBAN SANABRIA CORTES y EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ
- Registro civil de nacimiento de su hermano NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON
- Cámara de comercio de la entidad demandada.
- Documentos de identificación que acreditan la calidad en que actúa el suscrito.
- IMPR PANT de la recepción del correo electrónico de la demandante otorgando poder.

NOTIFICACIONES

A la demandante y su representado en la Calle 160 No. 96-46 apartamento 1025 Barro Suba Salitre en la ciudad de Bogotá D.C., correo electrónico: alcirapinzon2@gmail.com y abonado: 3208980134

A el demandado WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ en la carrera 76 No. 152 B – 77 torres 5 apartamento 101 en Bogotá D.C. o al correo electrónico Alejandro.waristizabal@gmail.com.

A la entidad demandada LA EQUIDAD SEGUROS en la carrera 9 A No. 99-07 piso 12 - 13-14-15 en Bogotá D.C. o al correo electrónico laequidad@laequidadseguros.coop

El suscrito en la carrera 15 No. 93 A – 84 oficina 208 Bogotá D.C., dirección electrónica omarjcsuarez@hotmail.com, abonado 3138674534 y en la secretaria de su despacho.

De Usted,

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S




OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

C.C. No. 91.224.011 de Bucaramanga

T.P. No. No. 111.058 del C.S. de la J.

DIRECCION: CARRERA 15 No. 93 A -84 OFICINA 208 BOGOTA D.C.

E-MAIL: omarjcsuarez@hotmail.com

Celular: 3138674534

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

Señor:

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. –REPARTO-

E. S. D.

**DEMANDANTE: ALCIRA PINZON SUAREZ EN REPRESENTACION DE
EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON**

**DEMANDADOS: WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ Y LA
EQUIDAD SEGUROS**

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO, varón, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 91.224.011 de Bucaramanga, tarjeta profesional de abogado No. 111.058 del C.S. de la J., con domicilio en esta ciudad, actuando como apoderado judicial de la demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito impetrar ante su despacho demanda de Responsabilidad Civil Extracontractual en contra de WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ y LA EQUIDAD SEGUROS, para que por medio de la presente se decreten la siguientes:

MEDIDAS CAUTELARES:

PRIMERA: El embargo y la retención de dineros en un 30% de lo que exceda el salario minio, que devenga el Señor WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ identificado con c.c. 1019112787 como empleado de DIODIAGNOSTICO S.A.S. con NIT: 900339428.

SEGUNDA: El embargo y la retención de dineros de productos crediticios como cuentas de ahorros, corrientes y demás, que pueda poseer el demandado WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ identificado con c.c. 1019112787 en las entidades bancarias BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTA Y DAVIVIENDA.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

TERCERA: El embargo y posterior secuestro de la camioneta particular marca AUDI de placas ZYK466 naranja metalizado modelo 2015 de propiedad del demandado WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ identificado con c.c. 1019112787.

CUARTA: El embargo y posterior secuestro de la camioneta particular MACAN TURBO marca PORSCHE azul oscura modelo 2015 de placas IKT 156 de propiedad del demandado WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ identificado con c.c. 1019112787.

QUINTA: El embargo y posterior secuestro del vehículo automóvil ACCENT VERNA GLS MARCA Hyundai sedan amarillo modelo 2015 de placas WGI918 de propiedad del demandado WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ identificado con c.c. 1019112787.

De Usted,



CS

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

C.C. No. 91.224.011 de Bucaramanga

T.P. No. No. 111.058 del C.S. de la J.

DIRECCION: CARRERA 15 No. 93 A -84 OFICINA 208 BOGOTA D.C.

E-MAIL: omarjcsuarez@hotmail.com

Celular: 3138674534



DETALLE ATENCION URGENCIA

Información del Paciente

Atención	251788	Box	EN TRASLADO
Nombre	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN		
Tipo/Número	CC 1024478671		
Edad	28 Años 2 Meses 24 Días		
Sexo	MASCULINO		
Teléfono	3208980134		
Municipio	BOGOTÁ		
Fecha Atención	24/03/2017		
Entidad/Plan	LIBERTY SEGUROS S.A. / LIBERTY SOAT		
Lugar Nac:	BOGOTÁ	Ocupación:	
E.Civil:		Telefono:	
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR	Telefono:	
N.Responsable:		Telefono:	

Datos Triage

Evaluación Triage	 20:33
Categoría	1
Temperatura	37
Presión Arterial	94/55
F.Respiratoria	26
SAT O2(%)	98
F.Cardíaca	99
Escala Visual Análoga del Dolor	10
Glasgow	5
Fecha Llegada	24/03/2017

Motivo de Consulta Triage

24/03/2017 08:33:00 p.m. Enf. MAYORGA BERMEO ADRIANA CONSTAN
PACIENTE QUE INGRESA EN TRASLADO PRIMARIO ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE BICICLETA QUE FUE ARROLLADO POR AUTOMOVIL PARTICULAR TCE SEVERO EXPOSICION DE MASA ENCEFALICA

Alergia

24/03/2017 08:33:00 p.m. Enf. MAYORGA BERMEO ADRIANA CONSTAN
DESCONOCIO

Antecedentes \ Observaciones

24/03/2017 08:33:00 p.m. Enf. MAYORGA BERMEO ADRIANA CONSTAN
DESCONOCIDO

Motivo de la Atención

No Registra Información

Motivo de Consulta

No Registra Información

Enfermedad Actual

24/03/2017 21:39 DANNY FERNANDO CARDONA CUBILLOS

PACIENTE MASCULINO ES TRAI DO POR AMBULANCIA BASICA INGRESANDO DIRECTAMENTE A SALA DE REANIMACION, POR CUADRO CLINICO NO SE SABE HORA EXACTA DADO POR ACCIDENTE DE TRANSITO APARENTEMENTE SEGUN REFIERE AUXILIAR DE AMBULANCIA, EL PACIENTE IBA EN BICICLETA Y PRESENTO ACCIDENTE CONTRA UN VEHICULO EN MOVIMIENTO CON POSTERIOR POLITRAUMA, EVIDENCIANDO TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO, INGRESANDO CON GLASGOW DE 6/15.

Motivo que origina la atención

24/03/2017 21:36 MED. GEN DANNY CARDONA CUBILLOS

-ACCIDENTE DE TRANSITO

Antecedentes

Familiares

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)

NO SE CONOCEN

Personales

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)

DESCONOCIDOS

Patológicos

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)

DESCONOCIDOS

Quirúrgicos

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)

DESCONOCIDOS

Tóxicos

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)

DESCONOCIDOS

Alérgicos

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)

DESCONOCIDOS

Traumatológicos

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)

DESCONOCIDOS

Farmacológicos

24/03/2017 21:46 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)

DESCONOCIDOS

Hospitalarios

24/03/2017 21:46 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)

DESCONOCIDOS

Transfusionales

24/03/2017 21:46 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)

DESCONOCIDOS

Gineco obstétricos

24/03/2017 21:46 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)

NO APLICA

Otros

No Registra Información

Revisión por Sistemas

Síntomas constitucionales o generales

No Registra Información

Piel y faneras

No Registra Información

Órganos de los sentidos

No Registra Información

Respiratorio

No Registra Información

Cardiovascular

No Registra Información

Gastrointestinal

No Registra Información

Genitourinario

No Registra Información

Endocrino

No Registra Información

Neurológico

No Registra Información

Musculo esquelético

No Registra Información

Salud mental

No Registra Información

Examen Físico

Fecha Evaluación	HoraR	Pr.Di(mmHg)	Pr.Si(mmHg)	Peso(kg)	SA.O2(%)	T°.Ax(°C)	F.Re	F.Ca
24/03/2017 21:39	20:30	57	94	70	90	36	15	98
24/03/2017 21:48		55	94		98	37	26	99
Impresión general								
24/03/2017 21:47 Dr(a) DANNY FERNANDO CARDONA CUBILLOS								
PACIENTE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES GENERALES								

Examen Físico Segmentario

24/03/2017 21:50 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY FERNANDO
Cabeza y cuello
PRESENCIA DE HERIDA ABIERTA DE CUERO CABELLUDO EN REGION PARIETOTEMPOOROCCIPITAL IZQUIERDA CON EXPOSICION DE HUESO Y ABUNDANTE SANGRADO, MUCOSA ORAL Y ESCLERAS HUMEDAS CON SALIDA DE SANGRE POR REGION NASAL CUELLO CON PRESENCIA DE COLLAR CERVICAL,
Tronco
Tórax
TORAX SIMETRICO BUENA EXPANSIBILIDAD SIN EVIDENCIA DE EFNFISEMA SUBCUTANEO, CON PRESENCIA DE ELACERACION DE REGION ESCAPUAL IZQUIERDA
Cardiopulmonar
RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, PULMONES CON MURMULLO VESICULAR DISMINUIDO EN HEMITORAX DERECHO.
Abdomen
RUIDOS INTESINALES PRESENTE SOCN ABDOMEN BLANDO PRESIBLE NO DOLOROSO SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL SIN MASAS NI MEGALIAS
Genitourinario
SIN ALTERACIONES
Extremidades y Piel
EUTROFICAS CON LACERACIONES EN CODOS Y MIEMBROS SUPERIORES, CON PRESENCIA DE DEFORMIDAD EN CRESTA ILIACA IZQUIERDA SIN DEFORMIDAD NI ACORTAMIENTO DE MIEMBROS INFERIORES
Neurológico
PACIENTE ESTUPOROSO, SIN APERTURA OCULAR RESPUESTA VERBAL INCOMPREENSIBLE, EXTENSION AL DOLOR PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS CON DESVIACION DE MIRADA AL LADO DERECHO SUPERIOR, GLASGOW 5/15,

Impresión Diagnóstica

24/03/2017 21:56 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY FERNANDO MEDICINA GENERAL
 S27.1 S27.1 HEMOTORAX TRAUMATICO
24/03/2017 21:56 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY FERNANDO MEDICINA GENERAL
 S00.9 S00.9 TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA

Plan de Tratamiento

24/03/2017 21:59 Dr(a) DANNY FERNANDO CARDONA CUBILLOS (Esp. MEDICINA GENERAL)

PACIENTE MASCULINO SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES GENERALES, INGRESANDO A SALA DE REANIMACION CON CUADRO DE TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO , Y TORACOABDOMINAL CERRADO SECUNDARIO POSTERIOR A SER APARENTEMENTE ARROYADO POR VEHICULO EN MOVIMIENTO. INGRESANDO CON GLASGOW DE 5/15 Y PRESENCIA DE HERIDA EN CABEZA SIN BUENA REPSUESTA AL LLAMADO, POR LO QUE SE DECIDE DEJAR PACIENTE EN REANIMACION, MONITORIZACION PERMANENTE, Y SE ORDENA CANALIZAR PACIENTE CON DOS ACCESOS Y PASO DE CRISTALOIDES, E INICIO DE SECNUENCIA DE INTUBACION RAPIDA, PREVIA PREPARACION DE EQUIPO, SE PREOXIGENA PACIENTE LOGRANDO SATURACION DE 99%, PERMANECIENDO COLLAR CERVICAL, SE PREINDUCE CON 70 MG DE LIDOCAINA 50 MG DE PROPOFOL Y 50 MCG DE FENTANIL, Y SE RELAJA CON 50MG DE ROCURONIO (SECUENCIA PARA NEUROPROTECCION), SE REVISIA VIA AEREA Y SE PASA TUBO NUMERO 7.5 EN UNICO INTENTO, SE RETIRA GUIA Y SE DEJA FIJO EN 22CMS CON POSTERIOR REVISION DE CAMPOS PULMOANRES. TOMA DE TUBOS PARA RESRVA DE SANGRE Y PARACLINICOS SE REALZIA MANEJO DEL PACIENTE EN COMPALIA DE MEDICO INTENSIVISTA DE TURNO Y CIRUJANO DE TURNO.

SE LLEVA POSTERIORMENTE PACIENTE A IMAGENES PARA TOAM DE TAC DE CRANEO CERVICAL Y TORACOABDOMINAL CONTRASTADO.

PACIENTE SUBE MONITORIZADO CON SIGNSO VITALES PRESENTANDO HIPOTENSION ARTERIAL POR LOQ UE SE INICIA SOPORTE VASOPRESOR CON NORADRENALINA, A 0.1MCG/KG/MIN.

Exámenes

EXAMENES LABORATORIO

Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA Medicina General 55245575

COOMBS INDIRECTO CUANTITATIVO

Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA Medicina General 55245575

CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA)

Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA Medicina General 55245575

HEMOCLASIFICACION PRUEBA SERICA

Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA Medicina General 55245575

PRUEBA CRUZADA

Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA Medicina General 55245575

PROTROMBINA TIEMPO DE (PT)

Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA Medicina General 55245575

TROMBOPLASTINA TIEMPO PARCIAL DE (PTT)

EXAMENES RAYOS

Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY FERNANDO

TAC TORAX

Dr(a) MIGUEZ NEISA SANDRA PATRICIA Cirugía Maxilo-Facial 51993761

TAC DE CARA

Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA Medicina General 55245575

TAC DE TORAX EXTENDIDO A ABDOMEN SUPERIOR

Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA Medicina General 55245575

TAC COLUMNNA CERVICAL

Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA Medicina General 55245575

MEDIO DE CONTRASTE TAC CUERPO (TORAX Y ABDOMEN TOTAL)

Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA Medicina General 55245575

TAC DE CRANEO SIMPLE

Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA Medicina General 55245575

RADIOGRAFIA HOMBRO U OMOPLATO

Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA Medicina General 55245575

TAC ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)

OBSERVACIONES

24/03/2017 20:49 Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH MILENA

RESERVAR 3 UI DE GRE

Medicamentos Farmacia

Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY FERNANDO

24/03/2017 22:33 LIDOCAINA SIN EPINEFRINA SOLUCIÓN INYECTABLE 2% X 10mL (ROXICAINA 2% SIN EPINEFRINA AMPOLLA) [] .

Cantidad: 70 Miligramos (mg) Cada:1 Una Vez SubCutanea

24/03/2017 22:32 PROPOFOL EMULSIÓN INYECTABLE 10mg/mL x 20mL (DIPRIVAN AMPOLLA) [] .

Cantidad: 50 mg/Kg/Hora Cada:1 Una Vez Intravenosa

Observación

50 MG UNA DOSIS PARA INTUBACION

24/03/2017 22:31 ROCURONIO BROMURO SOLUCIÓN INYECTABLE 50mg/5mL (ESMERON VIAL x 5mL) [] .

Cantidad: 50 Miligramos (mg) Cada:1 Una Vez Intravenosa

24/03/2017 22:31 NOREPINEFRINA SOLUCIÓN INYECTABLE 1mg/mL (NOREPINEFRINA HOSPIRA AMPOLLA x 4mL) [] .

Cantidad: 0,15 mcg/Kg/Minuto Cada:1 Una Vez Intravenosa

Observación

DOS AMPOLLAS

24/03/2017 22:31 FENTANILO SOLUCIÓN INYECTABLE 0.05mg/mL X 10ml (FENTANILO AMPOLLA X 10 mL) [] .

Cantidad: 300 Microgramo (mcg) Cada:1 Una Vez Intravenosa

24/03/2017 22:30 MIDAZOLAM SOLUCIÓN INYECTABLE 5mg/5mL (DORMICUM AMPOLLA x 5mL) [] .

Cantidad: 10 Miligramos (mg) Cada:1 Una Vez Intravenosa

Observación

PARA INFUSION

24/03/2017 22:29 CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 1000ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA) [] .

Cantidad: 1000 Mililitro (mL) Cada:1 Una Vez Intravenosa

Observación

PASAR BOLO DE 2000 CC Y CONTINUA A 100 C CHORA

Insumos y/o Farmacos

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 22:17:28 EQUIPO MACROGOTEO INTRAFIX PRIMELINE REF. 401450PE X 180CM (.

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 22:17:28 APOSITO TEGADERM IV ADVANCE 6.5CM X 7CM REF.1683 (.

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 22:17:28 EQUIPO LC 5000 PRIMARIO CON CLAVE (HOSPIRA) REF.14687-28 (.)

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 22:17:28 JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD (.)

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 22:17:28 INTROCAN SAFETY FEP G-16 REF. R4251709 (B. BRAUN) (.)

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 22:17:28 VENDA ELASTICA 6 X 5 (.)

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 22:17:28 TOALLA ANTISÉPTICA BACCIDINE DE CLORHEXIDINA GLUCONATO AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% (.

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 22:17:28 EQUIPO EXTENSION ANESTESIA (ARC0473P) BX (.)

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 22:19:54 AGUA ESTERIL PARA INYECCION X 10ML (AGUA ESTERIL AMPULEPACK CORPAUL) (.

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 21:48:02 COLLAR PHILADELPHIA BOL X 1 KAMEX TALLA M (.)

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 23:33:49 EQUIPO DE INFUSION B-BRAUN INFUSOMAT OPACO REF.8250437SP (.)

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 23:33:49 BURETROL X 150ML (ARC2421) BAXTER-(0) (.)

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 23:33:49 ELABORACION PREPARACION SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRELLENA X 10mL (.

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ

24/03/2017 22:54:28 LLAVE DE TRES VIAS DISCOFIX REF 16494C (.)

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ
24/03/2017 22:49:11 JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD (.)
 Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ
24/03/2017 22:54:07 ELECTRODO MONITOREO ADULTO REF 31050522 KENDALL-COVIDIEN (.)

Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ
24/03/2017 23:33:49 COMPRESA ESTERIL CON RADIOPACO Y MANIJA DE 45CM X 45CM X 4 CAPAS SUPERTEX BOLSA X 5 COMPRESAS (. 0 .)
 Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ
24/03/2017 23:33:50 CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 100ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA) (.)
 Enf(o) DIANA CARO GUTIERREZ
24/03/2017 23:33:50 VENDA ELÁSTICA 5 X 5 (.)

Enf(o) GRETTER AREVALO SANCHEZ
24/03/2017 21:44:53 UNIDAD MANUAL RESPIRATORIA REF 3742 LM X 2LT (.)
 Enf(o) GRETTER AREVALO SANCHEZ
24/03/2017 21:44:53 MASCARA LARÍNGEA DESECHABLE No.5 REF. LMD5 REGOR MEDICAL CARE WELL (. 0 .)
 Enf(o) GRETTER AREVALO SANCHEZ
24/03/2017 22:09:49 TUBO ENDOTRAQUEAL # 7.5 RAE CON BALÓN LM (.)
 Enf(o) GRETTER AREVALO SANCHEZ
24/03/2017 22:09:50 GUÍA PARA CAMBIO DE TUBO 14FR REF 85865 TYCO UND (.)
 Enf(o) GRETTER AREVALO SANCHEZ
24/03/2017 21:44:53 Sonda succión SOB X 1 MEDEX 14FR (.)
 Enf(o) GRETTER AREVALO SANCHEZ
24/03/2017 21:44:53 CAUCHO DE SUCCIÓN 3M REF. LM-86-300 7x11 BOLSA x 3mts (LM INSTRUMENTS) (.)
 Enf(o) GRETTER AREVALO SANCHEZ
24/03/2017 22:12:27 TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN #7.5 REF 86112 (.)
 Enf(o) GRETTER AREVALO SANCHEZ
24/03/2017 21:49:39 MASCARA/ANESTESIA TRANSP NO.5 REF LMI86-202 SOB X 1 AD (.)

Enf(o) KAREN TORRES TORRES
24/03/2017 23:20:05 JERINGA DESECHABLE X 20ML REF. N-SIKQ-B CON AGUJA. (. 0 .)

Interconsultas

24/03/2017 22:17 Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH
 ESPECIALIDAD: CIRUGÍA GENERAL

Respuesta a Interconsulta

24/03/2017 22:32 DR(A) GUEVARA MORALES LUIS (Esp. CIRUGÍA GENERAL)

CIRUGIA GENERAL (NOTA RETROSPECTIVA)

HOMBRE 43 AÑOS

TRASLADO PRIMARIO POR AMBULANCIA QUE TRAE PACIENTE VÍCTIMA DE EVENTO DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA QUE COLISIONA CON CAMIONETA Y SUFRE TRAUMA CONTUNDENTE EN CRÁNEO, TRONCO Y EXTREMIDADES, CON DEFORMIDAD CRANEANA, DETERIORO DE ESTADO DE CONCIENCIA, HERIDA EN CUERO CABELLUDO SANGRANTE, Y EPISTAXIS. COLOCAN COLLAR CERVICAL Y TABLA RÍGIDA Y TRAEN A URGENCIAS.

ANTECEDENTES DESCONOCIDOS.

AL EXAMEN:

TA 94/55MMHG FC 99XM SAT O2 98%

AFEBRIL - NO SDR

HERIDA EN CUERO CABELLUDO EN REGIÓN TEMPORAL IZQUIERDA CON DEFORMIDAD CRANEANA SUBYACENTE Y SANGRADO ACTIVO - PUPILAS MIÓTICAS DE 3MM PERO ISOCÓRICAS

ESCLERAS SIN ICTERICIA - CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS

ESTIGMAS DE EPISTAXIS BILATERAL RECIENTE

CUELLO CON COLLAR CERVICAL

RS CS RÍTMICOS - MV SIMÉTRICO - NO DEFORMIDADES DE REJA COSTAL NI ENFISEMA SUBCUTÁNEO

ABDOMEN NO DISTENDIDO, BLANDO Y DEPRESIBLE, NO DEFENSA

PELVIS ESTABLE PERO CON DEFORMIDAD EVIDENTE EN CRESTA ILÍACA IZQUIERDA

GE SIN EQUIMOSIS NI URETRORRAGIA

EXTREMIDADES SIN EDEMAS NI DEFORMIDADES CON ESCORIACIONES SUPERFICIALES SIN SANGRADO ACTIVO

PULSOS RADIALES Y PEDIDOS SIMÉTRICOS

NEUROLÓGICO ESTUPOROSO, SIN APERTURA OCULAR ESPONTÁNEA, LENGUAJE INCOMPREENSIBLE, Y LOCALIZA EL DOLOR, GLASGOW 5/15

TAC DE TORAX: NEUMOTORAX DERECHO 40% - CONTUSIONES PULMONARES BILATERALES - FRACTURA 1o ARCO COSTAL IZQUIERDO Y 11o ARCO COSTAL DERECHO.

TAC DE ABDOMEN Y PELVIS CONTRASTADO: NO CAMARAS DE NEUMOPERITONEO NI LIQUIDO LIBRE - FRACTURA DE ILIACO IZQUIERDO CON HEMATOMA SUBYACENTE.

DX/ POLITRAUMATISMO EN EVENTO DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA QUE COLISIONA CON CAMIONETA
TCE SEVERO
TRAUMA CERRADO DE TORAX
FRACTURAS COSTALES C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA
NEUMOTORAX DERECHO
TRAUMA CERRADO DE ABDOMEN
FX PELVIS ESTABLE (CRESTA ILIACA ZQUIERDA)

PLAN/ POR CIRUGIA GENERAL REQUIERE TORACOSTOMIA A DRENAJE CERRADA DERECHA.
PENDIENTE VALORACION POR NEUROCIRUGIA Y ORTOPEDIA.
MANEJO POSTOPERATORIO EN UCI.

24/03/2017 22:06 Dr(a) MEDINA GOMEZ DANIEL
ESPECIALIDAD: CIRUGÍA MAXILO-FACIAL

Respuesta a Interconsulta

24/03/2017 22:15 DR(A) MIGUEZ NEISA SANDRA (Esp. CIRUGÍA MAXILO-FACIAL)

PACIENTE QUE SUFRE POLITRAUMATISMO EN ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA, SE REALIZA VALORACION EN SALAS DE CIRUGIA POR HEMORRAGIA PROFUSA POR BOCA Y NARIZ, AL EXAMEN PACIENTE CON INTUBACION OROTRAQUEAL, VENDAJE CIRCULAR EN CRANEO, SE REALIZA SUCCION, SE OBSERVAN MAXILARES INTEGROS, NO HERIDAS INTRAORALES, EDEMA CON CREPITACION EN ZONA MALAR IZQUIERDA CON EQUIMOSIS PERIORBITARIA, NO SE PALPA REBORDE INFRAORBITARIO.
IDX POLITRAUMATISMO
TRAUMA TORAX
TCE
FRACTURA MALAR?
SS TAC CARA
NUEVA VALORACION CON TAC

24/03/2017 21:09 Dr(a) CHINDOY OCHOA JULIETH
ESPECIALIDAD: NEUROCIRUGÍA

Evolución Médica

24/03/2017 22:27 Dr(A) Danny Cardona Cubillos

Subjetivo

PACIENTE ES LLEVADO A IMAGENES DONDE SE EVDEICNAI EN TAC DE CRANEO SIMPLE PRESNECIA DE HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA FISHER II DEL LADO DERECHO CON FRACTURA DE HUESO TEMPORAL IZQUIERDO Y HEMATOMA EPIDURAL PEQUEÑO SIN DESVIACIOND E LINEA MEDIA CON EDEMA VASOGENICO REFERIDO POR RADIOLOGO, CON FRACTYURA LAMINAR DE C7 Y DE APOFISIS TRANSVERSA DERECHA DE T1. ADEMAS DE HEMOTORAX DERECHO.
POR LO QUE SE DECIDE SUBIR PACIENTE COMO URGENCIA VITAL A SALAS DE CIRUGIA Y PARA MANEJO POR CIRUGIA GENERAL Y NEUROCIRUGIA. DURANTE TAC PRESENTA MOVIMIENTOS POR LO QUE SE PASAN BOLOS DE 100 Y 150 MCG DE FENTANYL
PACIENTE EN MAL ESTADO GENERAL CON PRONOSTICO RESERVADO REQUIERE POSTERIOR MANEJO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS. SE DEJA INFUSION CON FENTANYL Y MIDAZOLAM.

24/03/2017 21:44 Dr(A) Omar Ramirez Hernandez Neurocirugía

Subjetivo

PACIETNE QUIEN PRESENTO POLITRAUMATISMO EN ACCIDENTE DE TRANSITO CON POSTERIOR TRAUMA CRANEENCEFALICO Y PERDIDA DE LA CONCIENCIA. AL INGRESO A ESTA INSITITUCION PRESENTO DESVIACION DE LA MIRADA HACIA LA DERRCHA Y SIN RESPUESTA MOTORA POR LO CUAL REALIZAN INTUBACION OROTRAQUEAL. ISOCORIA

Objetivo

BAJO SEDACION PROFUNDA EN EL MOENTO. ISOCORIA 3 MM HIPOREACTIVAS. PARES NO VALORABLES. FUERZA Y REFLEJOS NO VALORABLES.

Analisis

SE TOMO TAC CEREBRAL SIMPLE EL CUAL MUESTRA UNA HMORRAGIA SUBARACNOIDEA POSTRAUMATICA Y FRACTURA TEMPORAL IZUEIRDA NO DEPRIMIDA. CISTERNAS BASALES LIBRES. NO SINGSO DE HIPERTENSION ENDOCRANEANA

Plan

SE DECIDE PASAR A CIRUGIA COMO URGENCIA VITAL A COLOCACION DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA PARA MONITOREO DE PRESION INTRACRANEANA. POR EL MOMENTO NO REQUIERE DE OTRO TIPO DE MANEJO QUIRURGICO POR NEUROCIRUGIA. TRASLADO POSTERIOR A UCI

24/03/2017 22:53 Dr(A) Luis Guevara Morales Cirugía General

Subjetivo

CIRUGIA GENERAL

NOTA ACLARATORIA: EL PACIENTE AHORA REGISTRA EDAD DE 28 AÑOS EN HISTORIA CLINICA.

24/03/2017 22:59 Dr(A) Danny Cardona Cubillos

Subjetivo

CORRECCION DE NOTA.

SE VERIFICA IMAGENES CON RADIOLOGO DE TURNO Y CIRUJANO EVDIENCAINDO NEUMOTORAX DERECHO NO HEMOTORAX.

Evolución Enfermería

24/03/2017 22:31 Enf(o) DIANA MARCELA CARO GUTIERREZ

SE ENTREGAN PERTENENCIAS A LA MADRE,

24/03/2017 21:30 Enf(o) DIANA MARCELA CARO GUTIERREZ

20:30 INGRESA PACIENTE EN AMBULANCIA CON EVIDENCIA DE TRAUMA MULTIPLE EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE BICICLETA ES RECOGIDO POR AMBULANCIA MOVIL 7100 AMBUCOL EN LA BOYACA CON 170 QUE FUE ARROLLADO SOBRE EL ANDEN SIN RESPUESTA A ESTIMULOS CON HERIDA OCCIPITAL IZQUIERDA SANGRADO ACTIVO, HERIDAS EN MIEMBRO INFERIOR IZQ Y CODO SIN FRACTURAS ABIERTAS EVDENTES, TA 94/55 FC: 98 FR: 15 SAT: 90 GLASGOW : 5/15 , SE INICIA SECUENCIA DE INTUBACION PARA NEURO PROTECCION CANALIZA ACCESO VENOSO EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO CON INTROCANTH 16 SE CONECTA A EXTENSION ANESTESIA SE ADMINISTRAN DE 50 MCG FENTANYL , 50 MG - DE PROPOFOL .50 MG - DE ROCURONIO 70 MG DE LIDOCAINA 2 % IV , SE PASA BOLO DE SSN , SE CANALIZA ACCESO VENOSO EN MIEMBRO SUPERIOR IZQ CON INTROCANTH 16 SE TOMA N MUESATRS DE LABORATORIO 3 TUIBOS SE ENVIAN CON URGENCIA A LABORATORIO SE SOLICITAN TIEMPOS DE COAGULACION HE Y HTO RESERVA DE 3 UNIDADES DE GLOBULOS ROJOS , SE REALIZA HEMOCLASIFICACION PRUEBA CRUZADA SE CONECTA SE ADMINISTRA MEZCLA DE 2 AMP DE NORADRENALINA EN SOLUCION SALINA PASANDO A 0.1 MCG/KG/MIN, SE COLOCA VENDAJE COMPRESIVO EN CRANEO, SE REALIZA MONITORIZACION NO INVASIVA , SE TRASLADA PACIENTE A IMAGENENS DIAGNOSTICAS PARA REALIZACION DE SET DE TRAUMA SE ADMINISTRA 1 MG DE MIDAZOLAM POR ORDEN DEL DR ROMERO, Y UN TOTAL DE 250MCG DE FENTANYL , SE TRSLADA PACIENTE POR ORDEN DEL DR ROMERO Y NEOROCX DR RAMIREZ A SALAS DE CX COMO URGENCIA VITAL SE ENTREGA A FAMILIARES , SE REALIZA CUSTODIA DE PERTENENCIAS Y ROPA DEL PACIENTE SE ENTREGA A SEGURIDAD

Dar

Patrones Alterados



Consulta y Cargos Iniciales



CONSULTA MEDICO GENERAL URGENCIAS ADULTOS



INTERCONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA AMBULATORIA O INTRAHOSPITALARIA
Dr(a) MIGUEZ NEISA SANDRA



INTERCONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA AMBULATORIA O INTRAHOSPITALARIA
Dr(a) GUEVARA MORALES LUIS

Orden de hospitalización

24/03/2017 22:33 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY FERNANDO

TIPO ALTA	: HOSPITALIZACIÓN
INSTITUCION	: CLINICA LA COLINA
ESPECIALIDAD	:
MÉDICO	:
SERVICIO DESTINO	:

Observaciones

PASO A SALAS DE CIRUGIA URGENCIA VITAL

DIAGNOSTICO(S) DE ALTA :

- S27.1 HEMOTORAX TRAUMATICO
- S00.9 TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA

|HOSPITALIZACIÓN|||

CC 72942903
Dr(a) DANNY CARDONA CUBILLOS
MEDICINA GENERAL
RM 72942903



RCE-HOS

Fecha: 22/02/2018 11:55

FICHA HOSPITALIZACION

Datos Paciente

Nº Atención:	43720-4	Fecha Ingreso:	24/03/2017
Nombre:	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN	Fecha Egreso:	04/04/2017
Tipo/Numero:	CC 1024478671	Sexo:	MASCULINO
Edad:	29 Años 1 Meses 24 Días	F. Nacimiento:	29/12/1988
Entidad:	CONSORCIO SAYP 2011	Telefono:	3208980134
Día N°:	12	Fecha Atención:	04/04/2017
Unidad:	19 UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	Cama:	
Entidad/Plan:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS / FAMISANAR EPS-S	Ocupación:	OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS
Lugar Nac:	BOGOTÁ	Telefono:	
E.Civil:		Telefono:	
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR		
N.Responsable:			

Protocolos

CIRUGIAS		
15-30-369-00	TORACOSTOMIA PARA DRENAJE CERRADO	Principal
DIAGNOSTICO PRE-OPERATORIO		
S27.0	NEUMOTORAX TRAUMATICO	
DIAGNOSTICO POST-OPERATORIO		
S27.0	NEUMOTORAX TRAUMATICO	
EQUIPO MEDICO		
PRIMER CIRUJANO	CC-79592692	GUEVARA MORALES LUIS
AUXILIAR ENFERMERIA	CC-80733003	REYES FUQUEN OSCAR
INSTRUMENTADORA	CC-1072194032	LEON ADAMES ZULEIMA
ANESTESIOLOGO	CC-80067536	MATOS ZAIDIZA LORENZO
DETALLE INTERVENCION		
HALLAZGOS: SALIDA DE AIRE ESCASO AL PASO DEL TUBO.		
PROCEDIMIENTO: PREVIA VERIFICACION DE PACIENTE, PERSONAL, EQUIPOS E INSUMOS ASEPSIA Y ANTISEPSIA, ANESTESIA GENERAL, DECUBITO SUPINO INCISION DE 10MM EN 5- EIC CON LINEA AXILAR ANTERIOR DERECHA POR PLANOS HASTA ESPACIO PLEURAL SE AVANZA TUBO DE TORAX 32 FR Y SE FIJA CON SEDA Y SE CONECTA A DRENAJE TORACIC DE TRES (3) CAMARAS NO COMPLICACIONES		
DATOS COMPLEMENTARIOS		
COMPLICACIONES NO		
VOLUMEN DE SANGRADO MINIMO		
CLASIF. HERIDAS LIMPIA		
RECUESTO COMPRESAS COMPLETO		
DESTINO PACIENTE RECUPERACIÓN		
PROFILAXIS ANTIBIOTICA NO		
PATOLOGÍA NO		

Motivo de Consulta

No Registra Información

Antecedentes

Familiars

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)
NO SE CONOCEN

Personales

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)
DESCONOCIDOS

Patológicos

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)
DESCONOCIDOS

Quirúrgicos

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)
DESCONOCIDOS

Tóxicos

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)
DESCONOCIDOS

Alérgicos

24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)

- 03/04/2017
09:37:23 Dr

DESCONOCIDOS	(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 247929)
Traumatológicos	
24/03/2017 21:44 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)	
DESCONOCIDOS	
Farmacológicos	
24/03/2017 21:46 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)	
DESCONOCIDOS	
Hospitalarios	
24/03/2017 21:46 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)	
DESCONOCIDOS	
Transfusionales	
24/03/2017 21:46 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)	
DESCONOCIDOS	
Gineco obstétricos	
24/03/2017 21:46 Dr(a) CARDONA CUBILLOS DANNY (Origen: Urgencia)	
NO APLICA	
Otros	
No Registra Información	
Revisión por Sistemas	
Síntomas constitucionales o generales	
No Registra Información	
Piel y faneras	
No Registra Información	
Órganos de los sentidos	
No Registra Información	
Respiratorio	
No Registra Información	
Cardiovascular	
No Registra Información	
Gastrointestinal	
No Registra Información	
Genitourinario	
No Registra Información	
Endocrino	
No Registra Información	
Neurológico	
No Registra Información	
Musculo esquelético	
No Registra Información	
Salud mental	
No Registra Información	
Impresión Diagnóstica	
25/03/2017 01:42 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO V13.4 CICLIST LESION POR COLISION CON AUTOM CAMIONET:CONDUCT LESION EN ACCIDEN TRANSIT	
25/03/2017 01:43 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO S27.0 NEUMOTORAX TRAUMATICO	
25/03/2017 01:44 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO S06.8 OTROS TRAUMATISMOS INTRACRANEALES	
27/03/2017 17:09 Dr(a) MIGUEZ NEISA SANDRA CIRUGÍA MAXILO-FACIAL S02.4 FRACTURA DEL MÁLAR Y DEL HUESO MAXILAR SUPERIOR	
Plan de Tratamiento	
No Registra Información	

Ingreso y Evolución de Enfermería

04/04/2017 01:21 Auxiliar NUBIA ESTELA DORIA RODRIGEZ NOTA RESTROSPECTIVA 19:00 pm paciente en unidad con glasgo de 11/15 se observa con pupilas en 3 reactivas isocoricas sin complicacions paciente en unidad en buen estado general paciente con sonda nasogastrica a fosa izquierda fija pasando nutricion enteral a 49cc hora se observa con pomulo izquierdo edematizado cubierto con aviso que dice no apoyar paciente en unidad con medidas de seguridad se observa paciente con venopuncion catetr pic en pliegue d e miembro superior derecho bilumen pasando lactat de ringer a 70cc hora paciente s eobserva con medidas de seguridad sitio d insercion decateter pic con tegadern ghs en buen estado gñeneral se observa con abdomen blando sin complicaciones elimina espontaneamente paciente se observa lateral izquierdo con equimosis sin perdida depiel paciente s eobserva con medidas de segruidad con escorizaciones en rodillas con proceso de cicatrizacion paciente con medidas de seguridad con proteccion de prominencias oseas 20:00 pm paciente se controla y s e registra signos vitales paciente en unidad comodo y tranquilo paciente en unidad estable con medidas de segurdia barandas elevadas paciente hemodinamicamente sin complicaciones 21:00 pm e controla y se registra signos vitales paciente en unidad se cambia paciente de posicion se cambia de pañal se lubica piel se observa con lesion en gluteo derecho con proceso de cicatrizacion paciente en unidad con medidas de seguridad barandas elevadas cabecera a 30 grados 22:00 pm se controla y se registra signos vitales paciente en unidad comodo sin complicaciones se colocan medias antiembolicas se entregan pertenencias a familiar sin complicaciones y se le entrega reporte de laboratorios y de electrocardiograma sin complicaciones paciente s traslaado en la clínica el bosue por la ambulancia de vital life movil no 73 a cargo del medico Feliz pedraza sin complicaciones paciente conmedidas de seguridad barandas elevadas sale paciente en camilla con personal de ambulancia con sonda nasogastrica cerrada con cateter pic en pliegyue funcional paciente hemodinamicamente estable

CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA)
 Obs : leucocitosis leve

- **29/03/2017 07:43:31 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI(Id Atención : 246807)**
 PARCIAL DE ORINA
 Obs : negativo
- **29/03/2017 07:43:36 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI(Id Atención : 246807)**
 GRAM - COLORACION
 Obs : negativo
- **29/03/2017 08:36:15 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI(Id Atención : 246661)**
 PROTEINA C REACTIVA
 Obs : elevada
- **30/03/2017 11:22:04 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 246910)**
 PROTEINA C REACTIVA
 Obs : en descenso
- **31/03/2017 08:20:12 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 247173)**
 PROTEINA C REACTIVA
 Obs : en descenso
- **01/04/2017 02:41:31 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI(Id Atención : 247435)**
 PROTEINA C REACTIVA
 Obs : en descenso
- **03/04/2017 09:38:53 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 247929)**
 PROTEINA C REACTIVA
 Obs : en descenso
- **29/03/2017 08:36:03 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI(Id Atención : 246661)**
 BILIRRUBINA TOTAL
 Obs : normal
- **30/03/2017 11:25:53 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 246910)**
 BILIRRUBINA TOTAL
 Obs : elevada
- **30/03/2017 11:24:34 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 246910)**
 FOSFORO SERICO
 Obs : disminuida
- **31/03/2017 10:45:24 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 247225)**
 FOSFORO SERICO
 Obs : normal
- **01/04/2017 02:41:37 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI(Id Atención : 247435)**
 FOSFORO SERICO
 Obs : normal
- **02/04/2017 10:40:52 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 246910)**
 HEMOCULTIVO AEROBIO POR METODO AUTOMATICO (111)
 Obs : estafilococo epidermidis
- **02/04/2017 10:40:52 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 246910)**
 HEMOCULTIVO AEROBIO POR METODO AUTOMATICO (111)
 Obs : estafilococo epidermidis
- **27/03/2017 08:02:11 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 246152)**
 GASES VENOSOS
 Obs : perfusion normal
- **28/03/2017 11:09:08 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 246379)**
 GASES VENOSOS
 Obs : perfusiona decuada
- **27/03/2017 08:02:19 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 246152)**
 GASES ARTERIALES MAS ELECTROLITOS Y LACTATO
 Obs : alcalemia metabolica
- **28/03/2017 11:09:16 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 246379)**
 GASES ARTERIALES MAS ELECTROLITOS Y LACTATO
 Obs : trno intercambio leve
- **29/03/2017 08:34:48 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI(Id Atención : 246661)**
 GASES ARTERIALES MAS ELECTROLITOS Y LACTATO
 Obs : alcalosis metabolica
- **30/03/2017 11:25:21 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR(Id Atención : 246911)**
 GASES ARTERIALES MAS ELECTROLITOS Y LACTATO
 Obs : mejoria intercambio gaseoso
- **01/04/2017 02:41:02 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI(Id Atención : 247399)**
 GASES ARTERIALES MAS ELECTROLITOS Y LACTATO
 Obs : alcalosis metabolica

Alta Medica

td>

Edad 28 años

DIAGNOSTICOS

Trauma craneo encefalico severo

Contusion parietotemporal derecha

Trauma cerrado de torax, neumotorax derecho, contusión pulmonar

Retiro programado toracostomia derecha 28 marzo

SOPORTES

Sin soporte vasopresor

Sin soporte ventilatorio
Nutricion enteral

PROBLEMAS
mejoría neurológica Glasgow 9/15

BALANCE
Negativo 1747 cc
Adecuadas diuresis horarias
Diuresis 2,6 cc/kg/7hora
Afebril

ARTERIOVENOSOS
Trastorno intercambio leve PaO2/FiO2 257
pH 7.49 PaCO2 33 HCO3 25 alcalemia metabolica leve
SVO2 77% normal
Lactato 0,7 normal

Objetivo

TA 134/70 FC 84 SAT 94%
Apertura ocular con estímulos físicos, lenguaje incompresible, reespuesta motora con localización Glasgow 9/15, hemiparesia izquierda, sin dificultad respiratoria, ruidos cardíacos rítmicos, sin soplos, ruidos respiratorios sin agregados,

Análisis

Evolució a la mejoría, hoy glasgow 9/15, sin dificultad respiratoria, mejoría intercambio gaseoso, se efectuo por Cirugía retiro toracostomia, se inicia nutrición enteral, adecuadas diuresis Cr 0,68, BUN 9.6, K 4,17, Na 144, cl 107, normales, afebril, sin leucocitosis WBC 6730

Plan

Rehabilitación integral, suspender dexmedetomidina, desinvadir retiro sonda vesical, inilco nutrició enteral, SUSPENDER DEXMEDETOMIDINA, CONTINUA TRAMITES RMEISION

27/03/2017 17:10 DR(A) SANDRA MIGUEZ NEISA 51993761

Subjetivo

PACIENTE CON POLITRAUMATISMO EN TERCER DIA DE HOSPITALIZACION, POR ACCIDENTE DE TRANSITO

Objetivo

PACIENTE EN UCI, SIN SOPORTE VENTILATORIO, CON SEDACION, GLASGOW 6/15, RESPONDE A ESTIMULOS DOLOROSOS, HERIDA EN CRANEO SUTURADA, PRESENTA EDEMA FACIAL EN DISMINUCION, EQUIMOSIS PERIORBITARIA, AL EXAMEN NO SE PALPAN ESCALONES. INTRAORAL OCLUSION ESTABLE.
TAC CARA MUESTRA FRACTURA MALAR NO DESPLAZADA EN REBORDE ORBITARIO, DESPLAZAMIENTO LEVE EN PILAR FRONTO MALAR, OTRA FRACTURA DESPLAZADA EN ARCO CIGOMATICO.
IDX FRACTURA MALAR
FRACTURA ARCO CIGOMATICO

Análisis

FRACTURA ARCO CIGOMATICO

Plan

SS AUTORIZACION PARA PROCEDIMIENTO CUANDO NEURO CONSIDERE OPORTUNO. POSIBLE FECHA MIERCOLES AM

27/03/2017 12:07 DR(A) LUIS GUEVARA MORALES

Subjetivo

CIRUGIA GENERAL

HOMBRE 28 AÑOS
DX/ ANOTADOS
PO (3) TDC DERECHA

EXTUBADO EXITOSAMENTE AYER
SIN APOYO VASOPRESOR
TUBO DE TORAX SIN DRENAJE

Objetivo

FC 76XM SAT O2 96%
AFEBRIL - NO SDR
MV SIMETRICO
TUBO DE TORAX SIN DRENAJE ACTIVO CON OSCILACION AMPLIA
ABDOMEN NO DISTENDIDO, BLANDO Y DEPRESIBLE, NO PUNTOS DOLOROSOS NI DEFENSA
GE Sonda URETRAL CON ORINA CLARA EN RESERVORIO

RX TORAX SIN CAMBIOS CONTINUA TUBO DE TORAX DERECHO EN POSICION, EXPANSION PULMONAR ADECUADA, CONTUSIONES IGUALES.

Análisis

NO REQUIERE PROCEDIMIENTOS ADICIONALES POR CIRUGIA EN EL MOMENTO.

Plan

IGUAL MANEJO. SE INTENTARA RETIRO DEL TUBO MAÑANA.

27/03/2017 07:26 DR(A) HECTOR ESCALANTE MORA 79432753

Subjetivo

Edad 28 años

DIAGNOSTICOS
Extubación programada 26 marzo
Retiro programado ventriculostomia 26 marzo
POP ventriculostomia externa 24 marzo
POP toracostomia cerrada derecha 24 marzo
Trauma cerrado tórax, neumotórax
Trauma cráneo encefálico severo, 24 marzo
Hematoma epidural laminar izquierdo, fractura fronto temporal izquierda, hemorragia subaracnoidea traumática, contusión fronto parieto temporal derecha
Fractura costal 1 izquierda y 11 derecha
Fractura estable espina iliaca antero superior
Accidente tránsito, bicicleta

SOPORTES
Sin soporte vasopresor
Sin soporte ventilatoio
Dexmedetomidina 0,5 ugr/kg/min

PROBLEMAS
Delirio hiperactivo

CATETERES
Subclavio derecho/Salas de cirugía/ 24 marzo

ASLAMIENTOS
Ninguno

ANTIBIOTICOS
Ninguno

BALANCE
Negativo 4720 cc
Adecuadas diuresis horarias
Diuresis 4,2 cc/kg/7hora
Afebril

ARTERIOVENOSOS
Trastorno intercambio leve PaO2/FiO2 209
Lactato 1,1 normal
SVO2 74% normal
pH 7.46 PaCO2 41 HCO3 29 alcalemia metabólica leve

Objetivo

TA 108/46 FC 65 SAT 66%

Pupilas isocóricas, lenguaje incompresible 2/5, apertura ocular con estímulos físicos 2/5, respuesta motora 3/5, glasgow 7/15, RASS -3, ruidos cardíacos rítmicos, sin soplos, ruidos respiratorios, estertores inspiratorios bilaterales, toracostomía funcional, enfisema subcutáneo, abdomen blando, no defendido, palidez mucocutánea, no ictericia

Analisis

Cr 0,64, M 2,04 normal, K 3,3 hipokalemia, Na 140 normal se inicia reposición, ss valoración soporte nutricional, fin inicio soporte nutricional enteral, se continúa terapia física y ocupacional y se solicita terapia por fonoaudiología, Rx adecuada expansión pulmonar derecha, infiltrados alveolares en parches izquierdos, enfisema subcutáneo derecho, anemia por gases Hb 7,8, con lactato normal, perfusión normal, sin taquicardia, sin inestabilidad hemodinámica, por el momento no se trasfunde, alcalemia metabólica se suspende furosemda

Plan

Suspender furosemda, disminución dosis haloperidol, inicio reposición de potasio, valoración soporte nutricional, fonoaudiología, continúa terapia física y ocupacional, PAM >65 mmHg, sedació RASS -1, -2, pendiente TAC cráneo y TAC cara

26/03/2017 13:12 DR(A) OMAR RAMIREZ HERNANDEZ

Subjetivo

TCE SEVERO EN PROCESO DE DESPERTAR.
POP VENTRICULOSTOMIA EXTERNA
PACIENTE EN PROCESO DE DESPERTAR CON AGITACION PSICOMOTORA. NO FIEBRE

Objetivo

GLASGOW NO VALORABLE EN EL MOMENTO PERO PRESENTA MOVILIZACION DE CUATRO EXTREMIDADES. ISOCORIA 3 MM HIPOREACTIVAS.

Analisis

PACIENTE CON EVALUACION NEUROLOGICA ESTABLE EN PROCESO DE DESPERTAR. PRESENTA AGIACION PERO MOVILIA AECUADAMENTE LAS 4 EXTREMIDADES.

Plan

POR EL MOMENTO CONTINUA MANEJO INSTAURADO EN DESPERTAR. SE COMBINA DESPERTAR CON MODULACION DE AGITACION CON DEXMEDETOMIDINA. SE RETIRA VENTRICULOSTOMIA POR PRESENTAR MAS DE 24 HORAS CON PRESIONES INTRACRANEALES NORMALES. CONTINUA IGUAL MANEJO.



RCE-HOS

Fecha: 22/02/2018 11:55

FICHA HOSPITALIZACION

Datos Paciente

Nº Atención:	43720-4	Fecha Ingreso:	24/03/2017
Nombre:	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN	Fecha Egreso:	04/04/2017
Tipo/Numero:	CC 1024478671	Sexo:	MASCULINO
Edad:	29 Años 1 Meses 24 Días	F. Nacimiento:	29/12/1988
Entidad:	CONSORCIO SAYP 2011	Telefono:	3208980134
Día N°:	11	Fecha Atención:	03/04/2017
Unidad:	19 UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	Cama:	
Entidad/Plan:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS / FAMISANAR EPS-S	Ocupación:	OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS
Lugar Nac:	BOGOTÁ	Telefono:	
E.Civil:		Telefono:	
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR		
N.Responsable:			

Motivo de Consulta

No Registra Información

Revisión por Sistemas

Síntomas constitucionales o generales

No Registra Información

Piel y faneras

No Registra Información

Órganos de los sentidos

No Registra Información

Respiratorio

No Registra Información

Cardiovascular

No Registra Información

Gastrointestinal

No Registra Información

Genitourinario

No Registra Información

Endocrino

No Registra Información

Neurológico

No Registra Información

Musculo esquelético

No Registra Información

Salud mental

No Registra Información

Examen Fisico

Signos Vitales

Fecha Evaluación	F.Ca	Fr.Re	Pr.Si(mmHg)	Pr.Di(mmHg)	P.A.M	Te.Ax(°C)	SA.O2(%)	FI.O2(%)	HoraR	FI.O2(lt/min)	HGT(mg/dl)
03/04/2017 00:12	66	18	105	58	69	37.0	99	28	24:00		
03/04/2017 01:03	62	27	107	55	68	36.9	98	28	1:00	2	
03/04/2017 02:09	67	28	102	58	68	36.9	98	28	02:00		

03/04/2017 03:14	62	26	105	55	67	36.6	99	28	3:00	
03/04/2017 04:07	63	17	109	61	72	36.6	98	28	4:00	2
03/04/2017 06:23	62	15	114	59	72	36.7	98	28	5:00	
03/04/2017 06:23	62	16	106	68	77	36.2	98	28	6:00	
03/04/2017 07:00	57	14	96	57	66	36.6	98	28	7:00	2
03/04/2017 09:00	98	12	106	60	71	36.9	95	28	08+00	
03/04/2017 09:14	63	16	111	57	70	36.3	93	28	09+00	
03/04/2017 10:19	66	16	107	65	75	36.6	97	28	10+00	
03/04/2017 11:25	90	13	104	51	64	36.6	93	28	11+00	
03/04/2017 12:24	82	19	110	63	74	36.8	98	28	12+00	107
03/04/2017 13:16	101	16	127	68	81	36.8	89	28	13+00	
03/04/2017 15:24	99	19	116	71	81	37.2	95	28	14:00	
03/04/2017 15:27	94	20	120	64	76	37.1	93	28	15:00	
03/04/2017 16:10	84	21	123	59	75	37.1	93	28	16+00	2
03/04/2017 17:06	61	16	123	77	85	37	93	28	17+00	2
03/04/2017 18:08	95	23	118	66	77	36.7	92	28	18:00	134
03/04/2017 18:55	95	22	122	64	76	36.9	98	28	19:00	
03/04/2017 23:27	69	24	117	53	69	36.7	94	28	20:00	2
03/04/2017 23:28	66	18	112	62	74	36.7	92	28	21:00	2
03/04/2017 23:29	68	20	114	75	69	36.6	91	28	22:00	2

Plan de Tratamiento

No Registra Información

Exámenes

PROCEDIMIENTOS

03/04/2017 09:26 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA (NO INCLUYE KIT) 06-02-033-00

EXAMENES RESPIRATORIOS

03/04/2017 17:52 Enf ESCAÑO. RIOS. EIMIS DEL CARME Terapia De Fonoaudiologia
TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL 10-05-016-00
03/04/2017 14:39 Enf RAMIREZ. OSPINA. CAROLINA. Terapia Ocupacional
TERAPIA OCUPACIONAL, SESION 10-02-001-00
03/04/2017 08:32 Enf RODRIGUEZ SOLANO JEIMI LISETTE Terapia Fisica
TERAPIA FISICA, SESION 10-04-001-00
03/04/2017 07:46 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria
OXIGENOTERAPIA Y GASES MEDICINALES EN HOSPITALIZACION 10-01-019-00
03/04/2017 07:46 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria
CONSUMO DE OXIGENO 1 A 5 LITROS / MINUTO 10-01-022-00

Medicamentos

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
03/04/2017 09:25 ADECUACIÓN HIDROMORFONA 0.2mg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE JERINGA PRELLENA X 2mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 0,40 MG CADA 8 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
03/04/2017 09:25 PIPERACILINA + TAZOBACTAM MEZCLA ESTANDAR EN SSN 0,9% 4.5g/100mL SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 100mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 4,50 G CADA 6 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
OBS: dia cero 31 marzo

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
03/04/2017 09:25 ACETAMINOFEN SOLUCIÓN ORAL 100mg/mL X 30mL (DOLEX SOLUCIÓN ORAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 500 MG CADA 6 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
03/04/2017 09:25 LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE 28MEQ/L X 1000mL (LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 70 ML CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
03/04/2017 09:25 PREPARACION MAGISTRAL CLONIDINA (CATAPRESAN) 100 mcg/mL FRASCO X 25mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 150 MCG CADA 8 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
03/04/2017 09:25 OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
03/04/2017 09:25 ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg/0,4mL (CLEXANE JERINGA PRELLENADA)
TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA SUBCUTANEA POR 24 HRS.

Dr(a) BERMUDEZ PATIÑO CHARLES ELLERI Soporte Nutricional 714

03/04/2017 10:43 ALIMENTO LIQUIDO CON CASEINA HIDROLIZADA PARA REGIMEN ESPECIAL ULTRAPACK X 1000 ML (IMPACT PEPTIDE)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 49 ML CADA 1 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

OBS: LAVADOS CON 20 CC DE AGUA ESTERIL CADA HORA

Insumos y/o Farmacos

03/04/2017 10:51 Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 1

JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD (.)	Cantidad: 5	FARMACIA SOTANO 1
ELECTRODO MONITOREO ADULTO REF 31050522 KENDALL-COVIDIEN (.)	Cantidad: 6	FARMACIA SOTANO 1
TIRA GLUCOMETRIA FREESTYLE NEO H OPTIUM (. 0 .)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1
LANCETA MEDISENSE (.)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1

Interconsulta

ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGÍA

Solicitado por: 03/04/2017 10:43 Dr(a) MANRIQUE ACEVEDO MARIA

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

para gastrostomía endoscópica

ESPECIALIDAD: TERAPIA DE FONOAUDIOLOGIA

Solicitado por: 03/04/2017 09:27 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE vserero

ESPECIALIDAD: TERAPIA FISICA

Solicitado por: 03/04/2017 09:27 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE severo

ESPECIALIDAD: TERAPIA OCUPACIONAL

Solicitado por: 03/04/2017 09:27 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE severo

ESPECIALIDAD: GASTROENTEROLOGÍA

Solicitado por: 03/04/2017 09:26 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE severo

RESPUESTA A INTERCONSULTA

03/04/2017 10:43 DR(A) MANRIQUE ACEVEDO MARIA (Esp. GASTROENTEROLOGÍA)

gastroenterología

paciente de 28 años con tce y lesion axonal difusa, se comenta con intensivista quein solicita relaizacione gastrostomia por pronostico neurologico

paciente en el momento despierto con un lenguaje incomprensible, no obedece ordenes

sin familiares en el momento

con sonda de nutricion y nutricion en infusion

Al examen

anictérico hidratado , sin sdr

abdomen blando sin amsa ssinmegalias sin dolro abaprente

Extrem buena perfusion distal

paciente en quien comparto indicaciond e realziaciond e gastrostomia, se inician tramites administrativos para autorizacion y se deja bioleta para programar gastrostomia, prevuia valoracion or anestesia fuirma de consentimiento informado por familiares y autorizacionde su entidad

Escalas Médicas

SISTEMA DE INTERVENCION TERAPEUTICA (TISS)

03/04/2017 09:38 Enf EYLEN PEDRAZA CORTES

MONITOREO ESTANDAR, SIGNOS VITALES

POR HORA, REGISTRO Y CALCULO DE SI

BALANCE DE LIQUIDOS

5

LABORATORIO MUESTRA PARA

DETERMINACIONES BIOQUÍMICAS Y SI

MICROBIOLÓGICAS

1

MEDICAMENTOS

SI

2

MEDICAMENTOS INTRAVENOSOS

MÚLTIPLES, MAS DE UNA DROGA, EN NO

BOLO O INFUSIÓN

0

CAMBIO DE RUTINA, CUIDADO Y

PREVENCIÓN DE ESCARAS DE DECÚBITO,SI

UNA VEZ AL DIA

1

CAMBIO DE ROPA FRECUENTE (AL

MENOS UNA VEZ POR TURNO Y SI

CUIDADOS A HERIDAS)

1

CUIDADOS A TUBOS DE DRENAJE, TODOS SI

(EXCEPTO Sonda NASOGASTRICA

3

VENTILACION MECANICA, CUALQUIER

FORMA DE VENTILACIÓN MECANICA, NO

VENTILACION ASISTIDA CON O SIN

PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA

0

EXPIRACIÓN, CON O SIN RELAJANTES MUSCULARES; RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA CON PRESION POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN		
APOYO VENTILATORIO SUPLEMENTARIO, APOYO A TRAVES DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON PRESIÓN AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN, OXIGENO SUPLEMENTARIO POR ALGUN METODO EXCEPTO SI LOS PARAMETROS DE LA VENTILACION MECANICA SON APLICADOS	SI	2
CUIDADOS A VIA AEREA SUPERFICIAL, TUBO ENDOTRAQUEAL Y/O TRAQUEOSTOMIA	NO	0
TRATAMIENTO PARA MEJORAR LA FUNCIÓN PULMONAR, FISIOTERAPIA TORACICA, ESPIROMETRIA INCENTIVA, INHALOTERAPIA, ASPIRACION INTRATRAQUEAL	NO	0
MEDICAMENTO VASOACTIVO UNICO, CUALQUIER MEDICAMENTO	NO	0
MEDICAMENTOS VASOACTIVOS MULTIPLES, MAS DE UN MEDICAMENTO VASOACTIVO, SIN IMPORTAR TIPO NI DOSIS	NO	0
ADMINISTRACION INTRAVENOSA DE GRANDES DOSIS DE LIQUIDOS. ADMINISTRACION DE LIQUIDOS EN MAS DE 0.9L/m2/DIA	NO	0
CATETER ARTERIAL PERIFERICO	NO	0
MONITOREO DEL VENTRICULO IZQUIERDO. CATETER DE FLOTACIÓN DE ARTERIA PULMONAR CON O SIN MEDICIÓN POR CATETER VENOSO CENTRAL	NO	0
RESUCITACION CARDIOPULMONAR DESPUES DE PARO CARDIORESPIRATORIO OCURRIDO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS	SI	3
TÉCNICAS DE HEMODIALISIS	NO	0
MEDICIONES CUANTITATIVAS DEL GASTO URINARIO (CATÉTER VESICAL)	NO	0
DIURESIS ACTIVA (FUROSEMIDA MAS DE 0.5 MG/KG/DIA)	NO	0
MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INTRACRANEANA	NO	0
TRATAMIENTO DE ALCALOSIS/ACIDOSIS METABÓLICA COMPLICADA	NO	0
HIPERALIMENTACIÓN INTRAVENOSA	NO	0
ALIMENTACIÓN ENTERAL POR Sonda NASOGASTRICA U OTRA GASTROINTESTINAL (YEYUNOSTOMIA)	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS UNICAS EN LA UCI, INTUBACION NASAL U OROTRAQUEAL, INTRODUCCIÓN DE MARCAPASO CARDÍACO, ENDOSCOPIA, CIRUGÍA DE EMERGENCIA EN LAS ULTIMAS 24 HORAS, LAVADO GASTRICO, INTERVENCIONES RUTINARIAS SIN CONSECUENCIA DIRECTA EN LA CONDICION CLINICA DEL PACIENTE, TALES COMO RADIOGRAFÍAS, ULTRASONOGRAFÍAS, ELECTROCARDIOGRAMA, INTRODUCIR O REDIRIGIR CATETERES VENOSOS O ARTERIALES	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS MÚLTIPLES EN LA UCI, MAS DE UNA DESCRITA ANTERIORMENTE	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	NO	0
RESULTADO		18 (REQUIERE TERAPIA INTERMEDIA U HOSPITALIZACIÓN)
BRADEN Q		
MOVILIDAD	MUY LIMITADA	2
ACTIVIDAD	ENCAMADO	1
PERCEPCION SENSORIAL	LIGERAMENTE LIMITADA	3
HUMEDAD	PIEL OCACIONALMENTE HUMEDA	3
FRICCION Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA POTENCIAL	3
NUTRICION	ADECUADO	3
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	ADECUADA	3
RESULTADO		18 (SIN RIESGO)
GLASGOW		
03/04/2017 22:30 Enf LUX VARGAS CARNICA		
APERTURA DE OJOS	EN RESPUESTA A LA VOZ	3
RESPUESTA VERBAL	AUSENTE	1
RESPUESTA MOTORA	MOVIMIENTOS VOLUNTARIOS	5
RESULTADO		9 (MODERADO)
SISTEMA DE INTERVENCION TERAPEUTICA (TISS)		
MONITOREO ESTANDAR, SIGNOS VITALES POR HORA, REGISTRO Y CALCULO DE BALANCE DE LIQUIDOS	SI	5

LABORATORIO MUESTRA PARA DETERMINACIONES BIOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS	SI	1
MEDICAMENTOS	SI	2
MEDICAMENTOS INTRAVENOSOS MULTIPLES, MAS DE UNA DROGA, EN BOLO O INFUSIÓN	NO	0
CAMBIO DE RUTINA, CUIDADO Y PREVENCIÓN DE ESCARAS DE DECÚBITO, SI UNA VEZ AL DIA		1
CAMBIO DE ROPA FRECUENTE (AL MENOS UNA VEZ POR TURNO Y CUIDADOS A HERIDAS)	SI	1
CUIDADOS A TUBOS DE DRENAJE, TODOS (EXCEPTO Sonda NASOGASTRICA)	SI	3
VENTILACION MECANICA, CUALQUIER FORMA DE VENTILACIÓN MECANICA, VENTILACION ASISTIDA CON O SIN PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN, CON O SIN RELAJANTES MUSCULARES; RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA CON PRESION POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN	SI	5
APOYO VENTILATORIO SUPLEMENTARIO, APOYO A TRAVES DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON PRESIÓN AL FINAL DE LA ESPIRACIÓN, OXIGENO SUPLEMENTARIO POR ALGUN METODO EXCEPTO SI LOS PARAMETROS DE LA VENTILACION MECANICA SON APLICADOS	NO	0
CUIDADOS A VIA AEREA SUPERFICIAL, TUBO ENDOTRAQUEAL Y/O TRAQUEOSTOMIA	NO	0
TRATAMIENTO PARA MEJORAR LA FUNCIÓN PULMONAR, FISIOTERAPIA TORACICA, ESPIROMETRIA INCENTIVA, INHALOTERAPIA, ASPIRACION INTRATRAQUEAL	SI	1
MEDICAMENTO VASOACTIVO UNICO, CUALQUIER MEDICAMENTO	NO	0
MEDICAMENTOS VASOACTIVOS MULTIPLES, MAS DE UN MEDICAMENTO VASOACTIVO, SIN IMPORTAR TIPO NI DOSIS	NO	0
ADMINISTRACION INTRAVENOSA DE GRANDES DOSIS DE LIQUIDOS. ADMINISTRACION DE LIQUIDOS EN MAS DE 0.9L/m2/DIA	NO	0
CATETER ARTERIAL PERIFERICO	NO	0
MONITOREO DEL VENTRICULO IZQUIERDO. CATETER DE FLOTACIÓN DE ARTERIA PULMONAR CON O SIN MEDICIÓN POR CATETER VENOSO CENTRAL	NO	0
RESUCITACION CARDIOPULMONAR DESPUES DE PARO CARDIORESPIRATORIO OCURRIDO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS	NO	0
TÉCNICAS DE HEMODIALISIS	NO	0
MEDICIONES CUANTITATIVAS DEL GASTO URINARIO (CATÉTER VESICAL)	NO	0
DIURESIS ACTIVA (FUROSEMIDA MAS DE 0.5 MG/KG/DIA)	NO	0
MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INTRACRANEANA	NO	0
TRATAMIENTO DE ALCALOSIS/ACIDOSIS METABÓLICA COMPLICADA	NO	0
HIPERALIMENTACIÓN INTRAVENOSA	NO	0
ALIMENTACIÓN ENTERAL POR Sonda NASOGASTRICA U OTRA GASTROINTESTINAL (YEYUNOSTOMIA)	SI	2
INTERVENCIONES ESPECIFICAS UNICAS EN LA UCI, INTUBACION NASAL U OROTRAQUEAL, INTRODUCCIÓN DE MARCAPASO CARDÍACO, ENDOSCOPIA, CIRUGÍA DE EMERGENCIA EN LAS ULTIMAS 24 HORAS, LAVADO GASTRICO, INTERVENCIONES RUTINARIAS SIN CONSECUENCIA DIRECTA EN LA CONDICION CLINICA DEL PACIENTE, TALES COMO RADIOGRAFÍAS, ULTRASONOGRAFÍAS , ELECTROCARDIOGRAMA, INTRODUCIR O REDIRIGIR CATETERES VENOSOS O ARTERIALES	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS MÚLTIPLES EN LA UCI, MAS DE UNA DESCRITA ANTERIORMENTE	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	NO	0
RESULTADO		21 (ASIGNACION ES DE UNA ENFERMERA ESPECIALISTA POR DOS PACIENTES)
BRADEN Q		
MOVILIDAD	LIGERAMENTE LIMITADA	3
ACTIVIDAD	ENCAMADO	1

PERCEPCION SENSORIAL	MUY LIMITADA	2
HUMEDAD	PIEL OCACIONALMENTE HUMEDA	3
FRICCION Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA	2
NUTRICION	ADECUADO	3
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	ADECUADA	3
RESULTADO	17 (SIN RIESGO)	

Evolución Médica

03/04/2017 18:51 Dr(a) Tomas Romero Cohen Anestesiología 72187473

Subjetivo

Dx anotados
trauma Multiple severo.
TCE severo
Trastornos de deglucion
sonda nasogastrica

Objetivo

FC 80 TA 11/60 FR 22 SpO2 96%
cardiopulmonar sin cambios
Apertura ocular al llamado, movimeintos dirigidos hemicuerpo izquierdo, flexiona extremdiades inferiores

Analisis

Evolucion estable

Plan

SE define tralsado a otra isntitucion por decisiion de su red

03/04/2017 18:28 Dr(a) Eimis Del Escaño Rios Terapia De Fonoaudiologia

Plan

FONOAUDIOLOGÍA
Hora:16+35
Diagnósticos anotados
Encuentro pacuiente con SNG, sin acompañantes en posición debito en cama, sin respuesta al llamado, con quien se trabajó en la relajación segmental , el masaje laringeo y la estimulación in tra oral, presentando con ello mejoras considerables en la extensión cefalica, estandio la propiocepción y coordinación de OFA conservada sin cambios en el tono muscular , ni incidencia de sialorrea, con apertura oral moderada, en cuanto al lenguaje no evidencia repuesta, ni intención comunicativa a los estímulos del lenguaje, con producción gutural ininteligible y aislada a estímulos comunicativos. Fnalizo sin complicaiones, queda acompañado por madre y en buenas condiciones.
Requiere continuar en manejo por fonoaudiología.

03/04/2017 14:51 Dr(a) Carolina Ramirez Ospina Terapia Ocupacional

Plan

TERAPIA OCUPACIONAL: 13:45 P.M.
Paciente de 28 años, masculino, con diagnosticos medicos registrados en la historia clinica.
Se encuentra en unidad, en cama semi sentado, con soporte de oxigeno por canula nasal, en estado de sueño, con sonda naso gastrica. No responde al llamado de la Terapeuta. Sin compañía de familiar.
Objetivo terapeutici: Prevenir desacondicionamiento por estancia prolongada hospitalaria y manejo de piel en miembros superiores.
Plan de trabajo: Se realiza hidratacion y manejo de piel en miembros superiores. Se realiza estimulacion propioceptiva a traves de presion sostenida para manejo de tono muscular. Asi misno se realiza movilizaciones pasivas asistidas en miembros superiores a nivel bilateral. Se observa que se muestra tranquilo, presenta arcos de movimientos completos, sin limitacion en miembros superiores. No realiza apertura ocular o da alguna respuesta durante la sesion terapeutica. Se finaliza sesion sin complicaciones. Queda sin compañía de familiar.

03/04/2017 10:45 Dr(a) Charles Bermudez Patiño Soporte Nutricional 714

Subjetivo

SOPORTE NUTRICIONAL

SIN CAMBIOS NEUROLÓGICOS
GLASGOW DE 8
DIURESIS ADECUADA
GLUCOMTRIAS NORMALES
TOLERA NUTRICION NETERAL

Objetivo

ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, NO DISTENSION

Analisis

ELECTROLITOS NORMALES

Plan

CONTINUA MANEJO MEDICO, APORTE NUTRICIONAL EN METAS, SE DECIDIO GASTROASTOMIA POR PRONOSTICO NEUROLÓGICO

03/04/2017 09:29 Dr(a) Hector Escalante Mora Neumología 79432753

Subjetivo

Edad 28 años

DIAGNOSTICOS
POP reducción abierta fractura arco cigomatico izquierdo
Sinusitis en tratamiento 31 marzo
Trauma craneo encefálico severo
Contusión temporo parietal derecha y edema perilesional
Lesión axonal difusa probable
Trauma cerrado torax, contusion pulmonar bilateral, neumotorax derecho, toracostomia ya retirada

SOPORTES
Sin soporte vasopresor
Sin soporte ventilatorio
Nutrición enteral

PROBLEMAS
Glasgow 8/15
Ss gastrostomia endoscopica

CATETERES
Central avance periférico derecho/ Enfermería UCI/30 marzo

ANTIBIOTICOS
Piperacilin atazobactam 31 marzo

BALANCE
Positivo 1427 cc
Diuresis espontaneas

Diuresis 1 cc/kg/hora
Afebril

Objetivo

TA 96/57 FC 57 SAT 98%
AO 1/4, RV 2/5, RM 5/6, glasgow 8/15, sin dificultad respiratoria, ruidos cardiacos rítmicos, sin soplos, ruidos respiratorios simétricos, sin agregados, no edemas, adecuada perfusión distal

Analisis

Afebril, leucocitosis leve WBC 13660, N 76 en POP del día anterior, PCR 2,49 en descenso, adecuadas diuresis espontaneas Cr 0,74, Bun 22, K 4,19, N a 139 normales, estable hemodinámico, sin soporte vasopresor, respiración espontánea sin signos de dificultad respiratoria, permanece glasgow 8/15, se sospecha posible lesión axonal difusa, se solicita gastrostomía endoscópica, continua rehabilitación integral

Plan

Nutrición enteral, rehabilitación integral, piperacilina tazobactam, ss gastrostomía endoscópica

03/04/2017 08:31 Jeimi Rodríguez Solano Terapia Física

Plan

Fisioterapia: Se inicia sesión a las 8:05am, con diagnósticos anotados en historia clínica.

Se encuentra paciente en unidad, en sedente largo en cama, dormido, tranquilo, con soporte de oxígeno por cánula nasal, sonda nasogastrica y sin acompañante. Objetivo: Mantener rangos de movilidad, evitar atrofia muscular y evitar descondicionamiento físico. Se inicia sesión con movilizaciones asistidas de miembro superior dirigidas hacia flexión y extensión de codo (2 series, 7 repeticiones), estiramientos asistidos de miembros inferiores (5 series, durante 20 segundos por cada grupo muscular), estiramientos asistidos de miembros superiores (5 series, durante 20 segundos por cada grupo muscular), movilizaciones asistidas de miembro inferior dirigidas hacia flexión de cadera (2 series, 7 repeticiones). Se deja paciente en unidad en sedente largo en cama, en buenas condiciones generales, sin acompañante. Se termina sesión de terapia, sin complicaciones.

Ingreso y Evolución de Enfermería

03/04/2017 22:28 Enf LUX LEIDI VARGAS CARNICA

22:00 llega tripulación de ambulancia para traslado de paciente a Clínica El bosque, ambulancia vital life, móvil 73 dr, Felipe Velasquez, DRA, Florez hace entrega de paciente a personal de ambulancia.
Entrego paciente con glasgow de 8/15, con mucosas húmedas, oxígeno a cánula a 2 litros por minuto expansión pulmonar simétrica, sonda levin en fosa nasal derecha ubicada y verificada en estómago permeable cerrada, con catéter central de acceso periférico de dos vías pasando por vía distal lactato de ringer a 70 cc/h, en buretrol va pasando piperacilina tazobactam 4.5 gr, vía proximal cerrada, múltiples escoriaciones en miembros inferiores, equimosis en región lumbar, cadera y muslo izquierdo, se realiza entrega de reporte de parálisis, reporte de imágenes diagnósticas, electrocardiogramas originales y epícrisis.

03/04/2017 22:14 Enf LUX LEIDI VARGAS CARNICA

nota retrospectiva: 19:00 recibo paciente con orden de remisión para clínica El Bosque, me comunico con referencia para confirmar ambulancia refieren en hora y media,

03/04/2017 19:11 Enf ELVIA CECILIA ALBARRACIN GELVES

19:00 entrego paciente en unidad de cuidado intensivo número 06, paciente bajo medidas de seguridad y confort con heridas quirúrgicas en cráneo en proceso de cicatrización descubiertas, con herida en pomulo con puntos de sutura + fixomull se observa edema leve, con sonda nasogastrica fija pasando nutrición enteral a 49cc/hora + lavados de agua libre de 20cc/hora, con monitoreo hemodinámico continuo no invasivo con catéter picc en MSD con tegaderm transparente sin signos de infección local pasando por orden médica 1. lactato de ringer a 70cc/hora por bomba de infusión, con abdomen blando depresible no doloroso a la palpación paciente eliminando espontáneo en pañal miembros inferiores sin edema con múltiples escoriaciones por trauma en proceso de cicatrización pendiente trámite de remisión paciente aceptado en clínica del bosque.

03/04/2017 18:58 Enf ELVIA CECILIA ALBARRACIN GELVES

18: control y registro de signos vitales paciente en unidad sin cambios hemodinámicos se realiza control de glucometría 134mg/dl se informa resultado a jefe de turno
18:50 se realiza cambio de pañal diuresis (+) paciente sin cambios a registrar

03/04/2017 17:43 Enf ELVIA CECILIA ALBARRACIN GELVES

16:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad sin cambios hemodinámicos con buen patrón respiratorio adecuada saturación de oxígeno normocardio afebril, se realiza cambio de posición lubricación de piel cambio de pañal diuresis positiva, se brindan medidas de seguridad y confort
17:00 se realiza ronda de enfermería control y registro de signos vitales paciente con buen manejo del dolor sin cambios a notificar, en compañía de familiar

03/04/2017 15:41 Enf ELVIA CECILIA ALBARRACIN GELVES

14:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad sin cambios hemodinámicos se brindan medidas de seguridad y confort paciente con buen manejo del dolor
15:00 se realiza ronda de enfermería control y registro de signos vitales paciente en unidad bajo medidas de seguridad en compañía de familiar

03/04/2017 14:15 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

13+00 Recibo paciente en cama de UCI # 6 con medidas de seguridad con gaseo de 9/15 con pupilas en 3mm reactivas con herida quirúrgica parietal izquierda descubierta con puntos de sutura en proceso de cicatrización con sonda nasogastrica # 14 en fosa nasal derecha fija con fixomull con cánula nasal a 2 litros por minuto con buen patrón respiratorio, con herida quirúrgica en pomulo izquierdo cubierto con micropore con recomendación de no apoyar hacia ese lado con laceraciones en proceso de cicatrización con eliminación espontánea, se presenta personal de enfermería se dan recomendaciones de seguridad a familiares paciente continúa con igual manejo

03/04/2017 13:21 Auxiliar INGRID LORENA AMAYA MOGOLLON

13+00 Entrego paciente Fabian Sanabria en unidad, acostado en cama con barandas arriba, con glasgow de 9/15 con herida quirúrgica en región temporal izquierda descubierta se observa limpia y seca, con pupilas en 3mm reactivas, con sonda nasogastrica fija en fosa nasal derecha pasando impact peptide a 49cc/h, mas lavados con agua 20cc/h, con oxígeno por cánula nasal a 2 litros por minuto sin signos de dificultad respiratoria, con herida quirúrgica en pomulo izquierdo cubierta con micropore, con catéter picc en miembro superior derecho fijo en 54cm pasando lactato de ringer a 70cc/h se observa sitio de inserción de catéter sin signos de infección, con abdomen blando depresible, con diuresis espontánea en pañal, con equimosis en región lumbar y cresta iliaca izquierda, con múltiples abrasiones en miembros inferiores por trauma, con manilla y tablero de identificación, pendiente mañana gastrostomía y remisión de unidad de crónicos.

03/04/2017 12:34 Auxiliar INGRID LORENA AMAYA MOGOLLON

12+00 Se controlan signos vitales y se registran, paciente hemodinámicamente estable, afebril, se toma glucometría de 107 mg/dl, se realiza lavado de sonda nasogastrica con 20cc de agua.

03/04/2017 11:32 Auxiliar INGRID LORENA AMAYA MOGOLLON

08+00 Se controlan signos vitales y se registran, paciente hemodinámicamente estable, afebril, se realiza lavado de sonda nasogastrica con 20cc de agua previa verificación de sonda en adecuada posición.
09+00 Se realiza ronda de enfermería paciente con glasgow de 8/15, recibe visita de familiar, se controlan signos vitales y se registran, paciente hemodinámicamente estable, afebril, se realiza lavado de sonda nasogastrica con 20cc de agua.
10+00 se controlan signos vitales y se registran, paciente hemodinámicamente estable, paciente es valorado por Dr Escalante quien da indicación de realiza gastrostomía la cual queda programada para mañana.
11+00 Se realiza cambio de posición y lubricación de piel, se observa región sacra sana, se observan múltiples abrasiones en miembros inferiores por trauma, paciente no ha eliminado en pañal, se observa con leve globo vesical se avisa a jefe de turno quien realiza cateterismo vesical sin ninguna complicación, se obtiene 500cc de orina colúrica. Se deja paciente en supino se protegen prominencias óseas. Se realiza lavado de sonda nasogastrica con 20 de agua.

03/04/2017 10:52 Enf EYLEN NIYIRETH PEDRAZA CORTES

se avisa inercónsulta para anestesia. para gastrostomía el día de mañana.

03/04/2017 10:31 Enf EYLEN NIYIRETH PEDRAZA CORTES

intensivista de turno pasa revista médica y determina metas terapéuticas para el día:
NUTRICIONAL: Continuar con nutrición enteral- se suspende solo hasta la media noche, debido a gastrostomía programada para el día de mañana.
VENTILATORIA: Evaluar signos de dificultad respiratoria.
TERAPÉUTICA: Terapias de rehabilitación, integral, interconsulta a gastroenterología, me comunico con la dra manrique, quien viene a valorar al paciente, se oasa boleta de cx.

ANALGESICA: Evaluar escala de comportamiento del dolor.
EPIDEMIOLÓGICA: Evaluar signos de respuesta inflamatoria, continuar piperacilina cada 6 horas.

03/04/2017 08:02 Auxiliar INGRID LORENA AMAYA MOGOLLON

07+00 Recibo paciente Fabian Sanabria en unidad, acostado en cama con barandas arriba, con glasgow de 8/15, con herida quirúrgica en región temporal izquierda descubierta limpia y seca, con oxígeno por cánula nasal a 2 litros por minuto sin signos de dificultad respiratoria, con sonda nasogastrica fija en fosa nasal derecha permeable pasando impact peptide a 49cc/h, mas lavados de agua a 20cc/h, con herida quirúrgica en pomulo izquierdo cubierta con micropore, con catéter picc en miembro superior derecho permeable pasando lactato de ringer a 70cc/h se observa sitio de inserción de catéter sin signos de infección ni infiltración, con abdomen blando depresible, con diuresis espontánea en pañal, con equimosis en trocánter izquierdo y región lumbar, con abrasiones en rodillas, con manilla y tablero de identificación, con monitorización continua.

03/04/2017 07:06 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

NOTA: se realiza cambio de equipo, buretrol llave de 3 vías y conectores según protocolo. 7:00 queda paciente en unidad con glasgow de 8/15 acostado en cama con barandas de seguridad y cabecera elevadas, paciente con aporte adicional de oxígeno por cánula nasal a 2 litros por minuto con buen patrón respiratorio y adecuada saturación. sonda nasogastrica N.17 en fosa nasal derecha pasando nutrición enteral impact peptide a 49cc hora con lavados de 20cc hora de agua, catéter central periférico en brazo derecho cubierto con apósito transparente sin signos de infección pasando lactato de ringer a 70cc hora, paciente con equimosis en periferia de ojo izquierdo mas edema de mejilla. equimosis en región lumbar y cadera izquierda, laceraciones en rodillas, no zonas de presión por decubito, sin mas cambios durante el turno.

03/04/2017 06:52 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

5:00 jefe de turno toma muestra de sangre para laboratorios, pendiente reportes. 5:30 se realiza baño general en cama sin complicaciones, se lubrica piel, paciente con diuresis positiva, se deja paciente cómodo y seguro sin sujeción terapéutica 6:00 se realiza control de glucometría 110mg/dl.

03/04/2017 05:13 Enf LAURA ALARCON RINCON

Por protocolo realizo cambio de equipos de líquidos basales con los respectivos conectores y llave de tres vías.

03/04/2017 04:09 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

2:00 paciente en igual estado general sin mas cambios hasta el momento. 63:00 se realiza cambio de posición paciente sin diuresis en el momento. 4:00 paciente descansa tranquilo continua con glasgow de 8/15 afebril normotenso con adecuada saturación.

03/04/2017 01:05 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

24:00 se realiza control de glucometría 130mg/dl se informa a jefe de turno. 24:15 se realiza cambio de posición y se lubrica piel, se deja comodo y seguro. 1:00 paciente sin mas cambios hasta el momento, con glasgow de 8/15

Patrón percepción y manejo de la salud

03/04/2017 11:00

Vigilar medidas de seguridad instauradas: verificar manilla de identificación del paciente, barandas de la cama elevadas, piso de la habitación limpio y seco, timbre de llamado a la mano, realizar los procedimientos con adecuada técnica, realizar escala de nova, realizar hoja neurológica estricta, proporcionar información a familiares acerca horario de visitas en hospitalización, mantener medidas de seguridad y prevenir riesgo de caídas, brindar información acerca del estado salud del paciente e indicaciones médicas

Patrón actividad y ejercicio

03/04/2017 05:11

Mantener monitorización continua.
Realizar control horario de signos vitales; identificar presencia de signos de dificultad respiratoria; disnea, cianosis, ortopnea, tirajes.
Brindar soporte de oxígeno según y en conjunto con terapeuta considerar destete.
En conjunto con terapeuta definir inicio de incentivo respiratorio a necesidad.
Identificar signos de inestabilidad hemodinámica.
Evaluar presencia de signos de bajo gasto cardiaco; Hipotensión, presión diferencial disminuida, GU < de 1 ml/k/h, diaforesis, perfusión distal lento, pulsos débiles o ausentes, aumento de la temperatura central, taquicardia o pérdida del ritmo sinusal.
En manejo conjunto con terapia respiratorio realizar aspiración y cuidados de tubo endotraqueal y cavidad bucal; verificar adecuada fijación.
Evaluar limitaciones para la movilidad, asistir cuidados en cama; baño, aseo bucal.
Iniciar movilidad temprana con terapia física; actividades de acondicionamiento en cama.
Realizar cambios de posición, con lubricación de piel, emplear soportes de gel para disminuir fricción en prominencias óseas.
Vincular familia para mantener paciente en silla, acompañamiento.
Evaluar accesos invasivos; catéter centrales; considerar retiro temprano

Patrón cognocitivo perceptual

03/04/2017 05:06

Aplicar escala análoga del dolor.
Describir características del dolor; tipo, intensidad, localización.
Valorar presencia de agitación, confusión, conductas agresivas, intraquietud; considerar manejo oportuno. Identificar signos de delirium (escala CAM-ICU).

Valorar escala de Glasgow, evaluar nivel de conciencia e identificar alteraciones neurológicas.
Hacer seguimiento a tamaño y respuesta pupilar.
En paciente neurológico valorar realizar valoración neurológica horario completa y registrar en la historia clínica



RCE-HOS

Fecha: 22/02/2018 11:55

FICHA HOSPITALIZACION

Datos Paciente

Nº Atención:	43720-4	Fecha Ingreso:	24/03/2017
Nombre:	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN	Fecha Egreso:	04/04/2017
Tipo/Numero:	CC 1024478671	Sexo:	MASCULINO
Edad:	29 Años 1 Meses 24 Días	F. Nacimiento:	29/12/1988
Entidad:	CONSORCIO SAYP 2011	Telefono:	3208980134
Día N°:	10	Fecha Atención:	02/04/2017
Unidad:	19 UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	Cama:	
Entidad/Plan:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS / FAMISANAR EPS-S	Ocupación:	OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS
Lugar Nac:	BOGOTA	Telefono:	
E.Civil:		Telefono:	
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR		
N.Responsable:			

Motivo de Consulta

No Registra Información

Revisión por Sistemas

Síntomas constitucionales o generales

No Registra Información

Piel y faneras

No Registra Información

Órganos de los sentidos

No Registra Información

Respiratorio

No Registra Información

Cardiovascular

No Registra Información

Gastrointestinal

No Registra Información

Genitourinario

No Registra Información

Endocrino

No Registra Información

Neurológico

No Registra Información

Músculo esquelético

No Registra Información

Salud mental

No Registra Información

Examen Fisico

		2									
02/04/2017 23:04	86	17	120	71	83	36.9	93	28	23:00	2	

Plan de Tratamiento

02/04/2017 09:24 Dr(a) ADRIANA GARCIA QUINTERO (Esp. TERAPIA OCUPACIONAL)

Terapia ocupacional 7:45 am

Paciente de 28 años, con diagnósticos registrados en la historia clínica

Se encuentra en la unidad, cama, seis, dormido pero emitiendo sonidos (quejido), con sugerencias de seguridad en miembros superiores, sonda nasogastrica, oxígeno por cánula nasal, no responde al llamado de la terapeuta.

Objetivos de trabajo: evitar desacondicionamiento por estadía en la unidad (énfasis en tren superior), hidratar la piel, favorecer estado de conciencia.

Plan de trabajo: Movilizaciones pasivas de codo, muñeca y dedos a nivel bilateral con el fin de conservar arcos de movimiento, estímulo táctil facilitador roce profundo y punción sin respuesta al mismo, estímulo táctil inhibitorio de cepilleo superficial donde se evidencia disminución de sonidos emitidos (quejido).

Estímulo propioceptivo de golpeteo y presión sostenida con el fin de favorecer coocontracción muscular con respuesta favorable. Manejo de la piel, Finaliza sin novedad

Exámenes

EXAMENES LABORATORIO

02/04/2017 22:49 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753

POTASIO SERICO (K) 07-01-109-00

02/04/2017 22:49 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753

SODIO SERICO (NA) 07-01-106-00

02/04/2017 22:48 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753

NITROGENO UREICO (BUN-UREA) 07-01-001-06

02/04/2017 22:48 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
CREATININA SERICA 07-01-113-00
02/04/2017 22:48 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
PROTEINA C REACTIVA 07-01-130-00
02/04/2017 22:48 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA) 07-01-124-00

EXAMENES RESPIRATORIOS

02/04/2017 13:08 Enf ESCAÑO. RIOS. EIMIS DEL CARME Terapia De Fonoaudiología
TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL 10-05-016-00
02/04/2017 11:17 Enf PIRAGAUTA AMADOR PATRICIA Terapia Fisica
TERAPIA FISICA, SESION 10-04-001-00
02/04/2017 09:31 Enf GONZALEZ REYES DANIEL FELIPE
OXIGENOTERAPIA Y GASES MEDICINALES EN HOSPITALIZACION 10-01-019-00
02/04/2017 09:31 Enf GONZALEZ REYES DANIEL FELIPE
CONSUMO DE OXIGENO 1 A 5 LITROS / MINUTO 10-01-022-00
02/04/2017 08:55 Enf GARCIA. QUINTERO. ADRIANA. Terapia Ocupacional
TERAPIA OCUPACIONAL, SESION 10-02-001-00

Medicamentos

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
02/04/2017 08:11 ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg/0,4mL (CLEXANE JERINGA PRELLENADA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA SUBCUTANEA POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
02/04/2017 08:11 OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
02/04/2017 08:11 PREPARACION MAGISTRAL CLONIDINA (CATAPRESAN) 100 mcg/mL FRASCO X 25mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 150 MCG CADA 8 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
02/04/2017 08:12 ACETAMINOFEN SOLUCIÓN ORAL 100mg/mL X 30mL (DOLEX SOLUCIÓN ORAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 500 MG CADA 6 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
02/04/2017 08:12 LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE 28MEQ/L X 1000mL (LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 70 ML CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
02/04/2017 08:12 PIPERACILINA + TAZOBACTAM MEZCLA ESTANDAR EN SSN 0,9% 4.5g/100mL SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 100mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 4,50 G CADA 6 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
OBS: día cero 31 marzo

Dr(a) BERMUDEZ PATIÑO CHARLES ELLERI Soporte Nutricional 714
02/04/2017 10:06 ALIMENTO LIQUIDO CON CASEINA HIDROLIZADA PARA REGIMEN ESPECIAL ULTRAPACK X 1000 ML (IMPACT PEPTIDE)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 49 ML CADA 1 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.
OBS: LAVADOS CON 20 CC DE AGUA ESTERIL CADA HORA

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
02/04/2017 18:07 ADECUACIÓN HIDROMORFONA 0.2mg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE JERINGA PRELLENA X 2mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 0,40 MG CADA 4 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Insumos y/o Farmacos

02/04/2017 10:40 Enf DURAN MARIN AURA LUCIA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 1			
ELECTRODO MONITOREO ADULTO REF 31050522 KENDALL-COVIDIEN (.)	Cantidad: 5	FARMACIA SOTANO 1	
TIRA GLUCOMETRIA FREESTYLE NEO H OPTIUM (. 0 .)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1	
LANCETA MEDISENSE (.)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1	
JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD (.)	Cantidad: 10	FARMACIA SOTANO 1	
AGUA ESTERIL PARA INYECCION X 10ML (AGUA ESTERIL AMPULEPACK CORPAUL) (. 0 .)	Cantidad: 2	FARMACIA SOTANO 1	
02/04/2017 22:08 Enf ALARCON RINCON LAURA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 2			
EQUIPO LC 5000 PRIMARIO CON CLAVE (HOSPIRA) REF.14687-28 (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	
EQUIPO MACROGOTE INTRAFIX PRIMELINE REF. 401450PE X 180CM (. 0 .)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	
CONECTOR MICRO CLAVE REF. 12568 (. 0 .)	Cantidad: 2	FARMACIA SOTANO 1	

02/04/2017 22:09 Enf ALARCON RINCON LAURA
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 3**Escalas Médicas**

SISTEMA DE INTERVENCION TERAPEUTICA (TISS)

02/04/2017 10:41 Enf AURA DURAN MARIN

MONITOREO ESTANDAR, SIGNOS VITALES POR HORA, REGISTRO Y CALCULO DE BALANCE DE LIQUIDOS	SI	5
LABORATORIO MUESTRA PARA DETERMINACIONES BIOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS	SI	1
MEDICAMENTOS	SI	2
MEDICAMENTOS INTRAVENOSOS MULTIPLES, MAS DE UNA DROGA, EN BOLO O INFUSIÓN	NO	0
CAMBIO DE RUTINA, CUIDADO Y PREVENCIÓN DE ESCARAS DE DECÚBITO, UNA VEZ AL DIA	SI	1
CAMBIO DE ROPA FRECUENTE (AL MENOS UNA VEZ POR TURNO Y CUIDADOS A HERIDAS)	NO	0
CUIDADOS A TUBOS DE DRENAJE, TODOS (EXCEPTO SONTA NASOGASTRICA)	NO	0
VENTILACION MECANICA, CUALQUIER FORMA DE VENTILACIÓN MECANICA, VENTILACION ASISTIDA CON O SIN PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN, CON O SIN RELAJANTES MUSCULARES; RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA CON PRESION POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN	NO	0
APOYO VENTILATORIO SUPLEMENTARIO, APOYO A TRAVES DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON PRESIÓN AL FINAL DE LA ESPIRACIÓN, OXIGENO SUPLEMENTARIO POR ALGUN METODO EXCEPTO SI LOS PARAMETROS DE LA VENTILACION MECANICA SON APLICADOS	SI	2
CUIDADOS A VIA AEREA SUPERFICIAL, TUBO ENDOTRAQUEAL Y/O TRAQUEOSTOMIA	NO	0
TRATAMIENTO PARA MEJORAR LA FUNCIÓN PULMONAR, FISIOTERAPIA TORACICA, ESPIROMETRIA INCENTIVA, INHALOTERAPIA, ASPIRACION INTRATRAQUEAL	NO	0
MEDICAMENTO VASOACTIVO UNICO, CUALQUIER MEDICAMENTO	NO	0
MEDICAMENTOS VASOACTIVOS MULTIPLES, MAS DE UN MEDICAMENTO VASOACTIVO, SIN IMPORTAR TIPO NI DOSIS	NO	0
ADMINISTRACION INTRAVENOSA DE GRANDES DOSIS DE LIQUIDOS, ADMINISTRACION DE LIQUIDOS EN MAS DE 0.9L/m2/DIA	NO	0
CATETER ARTERIAL PERIFERICO	NO	0
MONITOREO DEL VENTRICULO IZQUIERDO. CATETER DE FLOTACIÓN DE ARTERIA PULMONAR CON O SIN MEDICIÓN POR CATETER VENOSO CENTRAL	SI	8
RESUCITACION CARDIOPULMONAR DESPUES DE PARO CARDIORESPIRATORIO OCURRIDO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS	NO	0
TÉCNICAS DE HEMODIALISIS	NO	0
MEDICIONES CUANTITATIVAS DEL GASTO URINARIO (CATÉTER VESICAL)	NO	0
DIURESIS ACTIVA (FUROSEMIDA MAS DE 0.5 MG/KG/DIA)	NO	0
MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INTRACRANEANA	NO	0
TRATAMIENTO DE ALCALOSIS/ACIDOSIS METABÓLICA COMPLICADA	NO	0
HIPERALIMENTACIÓN INTRAVENOSA	NO	0
ALIMENTACIÓN ENTERAL POR SONTA NASOGASTRICA U OTRA GASTROINTESTINAL (YEYUNOSTOMIA)	SI	2
INTERVENCIONES ESPECIFICAS UNICAS EN LA UCI, INTUBACION NASAL U OROTRAQUEAL, INTRODUCCIÓN DE MARCAPASO CARDÍACO, ENDOSCOPIA, CIRUGÍA DE EMERGENCIA EN LAS ULTIMAS 24 HORAS, LAVADO GASTRICO, INTERVENCIONES RUTINARIAS SIN CONSECUENCIA DIRECTA EN LA CONDICION CLINICA DEL PACIENTE, TALES COMO RADIOGRAFÍAS, ULTRASONOGRAFÍAS, ELECTROCARDIOGRAMA, INTRODUCIR O REDIRIGIR CATÉTERES VENOSOS O ARTERIALES	SI	3
INTERVENCIONES ESPECIFICAS MÚLTIPLES EN LA UCI, MAS DE UNA DESCRITA ANTERIORMENTE	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	SI	5

RESULTADO		29 (ASIGNACION ES DE UNA ENFERMERA ESPECIALISTA POR DOS PACIENTES)
BRADEN Q		
MOVILIDAD	MUY LIMITADA	2
ACTIVIDAD	ENCAMADO	1
PERCEPCION SENSORIAL	MUY LIMITADA	2
HUMEDAD	PIEL CONSTANTEMENTE HUMEDA	1
FRICCION Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA SIGNIFICATIVO	1
NUTRICION	ADECUADO	3
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	ADECUADA	3
RESULTADO		13 (CON RIESGO)
BRADEN Q		
02/04/2017 16:41 Enf YULIETH GIRALDO VASQUEZ		
MOVILIDAD	SIN LIMITACIONES	4
ACTIVIDAD	MUY JOVEN PARA CAMINAR/ CAMINA FRECUENTE	4
PERCEPCION SENSORIAL	SIN LIMITACIONES	4
HUMEDAD	PIEL RARAMENTE HUMEDA	4
FRICCION Y CIZALLAMIENTO	SIN PROBLEMA APARENTE	4
NUTRICION	ADECUADO	3
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	ADECUADA	3
RESULTADO		26 (SIN RIESGO)
SISTEMA DE INTERVENCION TERAPEUTICA (TISS)		
02/04/2017 20:00 Enf LAURA ALARCON RINCON		
MONITOREO ESTANDAR, SIGNOS VITALES POR HORA, REGISTRO Y CALCULO DE BALANCE DE LIQUIDOS	SI	5
LABORATORIO MUESTRA PARA DETERMINACIONES BIOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS	SI	1
MEDICAMENTOS	SI	2
MEDICAMENTOS INTRAVENOSOS MULTIPLES, MAS DE UNA DROGA, EN BOLO O INFUSIÓN	NO	0
CAMBIO DE RUTINA, CUIDADO Y PREVENCIÓN DE ESCARAS DE DECÚBITO, UNA VEZ AL DIA	SI	1
CAMBIO DE ROPA FRECUENTE (AL MENOS UNA VEZ POR TURNO Y CUIDADOS A HERIDAS)	SI	1
CUIDADOS A TUBOS DE DRENAJE, TODOS (EXCEPTO SONDA NASOGASTRICA)	NO	0
VENTILACION MECANICA, CUALQUIER FORMA DE VENTILACIÓN MECANICA, VENTILACION ASISTIDA CON O SIN PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN, CON O SIN RELAJANTES MUSCULARES; RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA CON PRESION POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN	NO	0
APOYO VENTILATORIO SUPLEMENTARIO, APOYO A TRAVES DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON PRESIÓN AL FINAL DE LA ESPIRACIÓN, OXIGENO SUPLEMENTARIO POR ALGUN METODO EXCEPTO SI LOS PARAMETROS DE LA VENTILACION MECANICA SON APLICADOS	SI	2
CUIDADOS A VIA AEREA SUPERFICIAL, TUBO ENDOTRAQUEAL Y/O TRAQUEOSTOMIA	NO	0
TRATAMIENTO PARA MEJORAR LA FUNCIÓN PULMONAR, FISIOTERAPIA TORACICA, ESPIROMETRIA INCENTIVA, INHALOTERAPIA, ASPIRACION INTRATRAQUEAL	SI	1
MEDICAMENTO VASOACTIVO UNICO, CUALQUIER MEDICAMENTO	NO	0
MEDICAMENTOS VASOACTIVOS MULTIPLES, MAS DE UN MEDICAMENTO VASOACTIVO, SIN IMPORTAR TIPO NI DOSIS	NO	0
ADMINISTRACION INTRAVENOSA DE GRANDES DOSIS DE LIQUIDOS. ADMINISTRACION DE LIQUIDOS EN MAS DE 0.9L/m2/DIA	NO	0
CATETER ARTERIAL PERIFERICO	NO	0
MONITOREO DEL VENTRICULO IZQUIERDO. CATETER DE FLOTACIÓN DE ARTERIA PULMONAR CON O SIN MEDICIÓN POR CATETER VENOSO CENTRAL	NO	0
RESUCITACION CARDIOPULMONAR DESPUES DE PARO CARDIORESPIRATORIO OCURRIDO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS	NO	0
TÉCNICAS DE HEMODIALISIS	NO	0
MEDICIONES CUANTITATIVAS DEL GASTO URINARIO (CATÉTER VESICAL)	NO	0
DIURESIS ACTIVA (FUROSEMIDA MAS DE 0.5 MG/KG/DIA)	NO	0
MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INTRACRANEANA	NO	0
TRATAMIENTO DE ALCALOSIS/ACIDOSIS METABÓLICA COMPLICADA	NO	0
HIPERALIMENTACIÓN INTRAVENOSA	NO	0
ALIMENTACIÓN ENTERAL POR Sonda NASOGASTRICA U OTRA GASTROINTESTINAL (YEYUNOSTOMIA)	SI	2

INTERVENCIONES ESPECIFICAS UNICAS EN LA UCI, INTUBACION NASAL U OROTRAQUEAL, INTRODUCCIÓN DE MARCAPASO CARDÍACO, ENDOSCOPIA, CIRUGÍA DE EMERGENCIA EN LAS ULTIMAS 24 HORAS, LAVADO GASTRICO, INTERVENCIONES RUTINARIAS SIN CONSECUENCIA DIRECTA EN LA CONDICION CLINICA DEL PACIENTE, TALES COMO RADIOGRAFÍAS, ULTRASONOGRAFÍAS , ELECTROCARDIOGRAMA, INTRODUCIR O REDIRIGIR CATETERES VENOSOS O ARTERIALES	SI	3
INTERVENCIONES ESPECIFICAS MÚLTIPLES EN LA UCI, MAS DE UNA DESCRITA ANTERIORMENTE	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	NO	0
RESULTADO		18 (REQUIERE TERAPIA INTERMEDIA U HOSPITALIZACIÓN)
BRADEN Q		
MOVILIDAD	COMPLETAMENTE INMOVIL	1
ACTIVIDAD	ENCAMADO	1
PERCEPCION SENSORIAL	COMPLETAMENTE LIMITADA	1
HUMEDAD	PIEL MUY HUMEDA	2
FRICCION Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA SIGNIFICATIVO	1
NUTRICION	ADECUADO	3
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	ADECUADA	3
RESULTADO		12 (CON RIESGO)

Evolución Médica

02/04/2017 22:43 Dr(a) Hector Escalante Mora Neumología 79432753

Subjetivo

Edad 28 años

DIAGNOSTICOS

POP 02 abril reducción abierta fractura arco cigomatico

TCE severo

Sinusitis en tratamiento 31 marzo

Contusión frontotemporal de fecha

Lesión axonal difusa posible

SOPORTES

Sin soporte vasopresor

Sin soporte ventilatorio

PROBLEMAS

Evolución POP satisfactoria

Afebril

ANTIBIOTICOS

Piperacilina tazobactam 31 marzo

BALANCE

Positivo 796 cc

Adecuadas diuresis espontaneas

Diuresis 1,8 cc/kg/hora

Afebril

Objetivo

TA 103/50 FC 21 SAT 1005

permanece glasgow 8/15, ruidos cardiacos ritmicos, ruidos respiratorios sin agregados

Analisis

Permanece estable, sin dificultad respiratoria, sin requerir soporte vasopresor, evolucion POP reducción fractura abierta arco cigomatico, sin complicaciones, tolera nutrición enteral, no fiebre, diuresis espontaneas adecuadas

Plan

Permanece estable, control paraclínicos, trámites remisión unidad cuidado crónico

02/04/2017 18:32 Dr(a) Johana Marcela Bonilla Pedraza Medicina General

Objetivo

NOTA MEDICA

PACIENTE EN POP DE REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO IZQUIERDO PROCEDIMIENTO QUE SE REALIZA SIN COMPLICACIONES EN MANEJO POR CIRUGIA MAXILOFACIAL DRA MIGUEZ, QUIEN INDICA SE CIERRA INTERCONSULTA POR ESTE SERVICIO, CONTROL POP POR CONSULTA EXTERNA.

02/04/2017 18:07 Dr(a) Ivan Riaño Forero Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

Subjetivo

Nota de Unidad de Cuidado Intensivo.

Paciente quien ingresa de cirugía donde le practican reducción de fractura de arco zigomático izquierdo.

Anestesia endovenosa con remifentanyl propofol, relajación con cisatracurio y vecuronio. Sin complicaciones. Sangrado escaso.

Ingresa transportado por equipo de anestesia en buenas condiciones extubado con respiración espontanea sin signos de bajo gasto ni hipoperfusión Ruidos cardiacos ritmicos murmullo vesicular simétrico abdomen blando no explorable por el estado neurológico.

Presión arterial 115/70 presión media 80 pro min frecuencia cardiaca 68 por min satura 97% soporte con cánula nasal a 2 litros min.

Se continua igual manejo médico y antibiótico con piperacilina tazobactam. Analgesia con hidromorфона. Se reinician las profilaxis

02/04/2017 15:46 Dr(a) Johana Marcela Bonilla Pedraza Medicina General

Objetivo

NOTA OPERATORIA

DX PREQUIRURGICO: FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO IZQUIERDO

DX POSQUIRURGICO: FRACTURA DE ARCO CICOMATICO IZQUIERDO
PROCEDIMIENTO: REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO IZQUEIRDO
HALLAZGOS: VER DESCRIPCION QUIRURGICA
CIRUJANO: DRA MIGUEZ
AYUDANTE: DRA BONILLA
ANESTESIOLOGO: DRA VARGAS
ANESTESIA: GENERAL
COMPLICACIONES: NO
SANGRADO : ESCASO

Analisis

PACIENTE CON ADECUADO POP INMEDIATO ,ESTABLE, HERIDA QUIRURGICA SIN SIGNOS DE SANGRADO ACTIVO

Plan

TRASLADO A UCI
NO APOYO DE CARA SOBRE LADO IZQUIERDO

02/04/2017 13:32 Dr(a) Eimis Del Escaño Rios Terapia De Fonoaudiologia

Plan

FONOAUDILOGÍA
Hora: 11+10
Diagnósticos anotados
Encuentro paciente acompañado por madre, en posición sedente en cama, sin respuesta al llamado, se trabajó en la relajación segmental el masaje laríngeo y la estimulación sensorio-perceptiva intra oral, presentando con ello extensión cefálica moderada con mmarcad restricción izquierda, ptropiocepción y coordinación de OFA con mejoras relativas evidenciando mayor apertura oral e insipiente apo y oposición labial. Finalizo sin complicaciones, queda acompañado y en buenas condiciones.
Requiere continuar en manejo por fonoaudiología.

02/04/2017 11:12 Dr(a) Patricia Piragauta Amador Terapia Fisica

Plan

FISIOTERAPIA: 9:30 AM Paciente con dx anotados:
1. ciclist lesion por colision con atom camionet: conduct lesion en accident transito.
2. Neumotorax traumatico
3. Otros traumatismos intracraneales
4. Fractura del malar y del hueso maxilar superior
Objetivo: Prevencion e complicacione spor estadio prolgando en cama, estimulo actividad motora. Paciente quien se encuentra en cama , dormido, sin repuesta a estímulos, ocasionalmente al dolor miembro inferior izquierdo. en compañía de familiar. Se procede a realizar movilizaciones pasivas de las cuatro extremidades de distal a proximal en 1 serie de 10 repeticiones, se realzian estiramientos de isquiotibiales y gastrosoleos en 1 serie de 10 repeticiones sostenidas 10 segundos. se realizan aproximaciones articulares. Termina sesion sin complicaciones queda estable en compañía de la madre.

02/04/2017 10:27 Dr(a) Ivan Riaño Forero Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

Subjetivo

Nota de Evolución de la Unidad de Cuidado Intensivo

Paciente de 28 años con historia de trauma craneoencefálico severo en el momento con probable lesión axonal difusa y contusión cerebral y edema cerebral en resolución. Como problemas el paciente presenta sinusitis aguda.

Objetivo

Clínicamente en regular estado general sin signos de bajo gasto ni hipoperfusión no signos de dificultad respiratoria. No hay apertura de ojos a la voz sin embargo oscila y en ocasiones tiene apertura espontanea de ojos. No responde a comandos verbales y moviliza espontaneamente el hemicuerpo izquierdo. extiende en miembro superior derecho.. Ruidos cardiacos rítmicos murmullo vesicular simétrico abdomen no evaluable por estado neurológico ruidos intestinales presentes. extremidades simétricas.

Hemodinámicamente con presión arterial media mayor a 70 mm Hg frecuencia cardíaca menor a 100 por min gasto urinario 1.9 cc por K por hora balance negativo 0.9 litros. Satura adecuadamente con Oxígeno por cánula nasal a 2 litros min. No fiebre

Analisis

En resumen es un paciente en post trauma craneoencefálico en el momento con probable lesión axonal difusa y sinusitis aguda en el momento en tratamiento y con modulación de la resusta inflamatoria sistémica. Clínicamente estable.

Plan

Se continua rehabilitación integral y se busca traslado a unidad de crónicos para continuar el manejo. Pendiente reducción quirúrgica de la fractura de cara. Se continuan profilaxix.

02/04/2017 10:06 Dr(a) Charles Bermudez Patiño Soporte Nutricional 714

Subjetivo

SOPORTE NUTRICIONAL

SIN SOPORTE VENTILATORIO
UN POCO MAS DESPIERTO
SUSPENDIDA LA NUTRICION DESDE LAS 10 PM
CIRUGIA EL DIA DE HOY

Objetivo

ABDOMEN BLANDO, DPEREISBLE, NO DOLOROSO

Plan

REINICAR NUTRICION AL VOLVER DE SALAS DE CIRUGIA

02/04/2017 06:59 Dr(a) Manuel Vergara Lago Neurocirugia 7178/2004

Subjetivo

NEUROCIRUGIA
DX
TCE - CONTUSION TEMPORAL DERECHA - LAD?
SINUSITIS

SIN FEBRICULAS, SIN CAMBIOS EN SENSORIO

Objetivo

GLASGOW 8
ISOCORIA REACTIVA, RETIRA 4 EXTREMIDADES, EN MENOR GRADO MSD. BABINSKI BILATERAL.

Analisis

ESTATICO EN SU EVOLUCION

Plan

MNEJO MEDICO INSTAURADO, REHABILITACION, CONSIDERAR GASTROSTOMI.

02/04/2017 23:05 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

22:30 paciente es valorado por especialista deturno, sin cambios. 23:00 paciente continua con glasgow de 8/15.

02/04/2017 22:13 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

20:00 paciente afebril con adecuada saturacion con aporte de oxigeno a 2 litros por minuto por canula nasal. 21:00 se realiza cambio de posicion y se lubrica piel, se deja paciente comodo y seguro, no evidencia de diuresis en este cambio de posicion. 22:00 paciente con glasgow de 8/15 sin mas cambios hasta el momento.

02/04/2017 22:05 Enf LAURA ALARCON RINCON

Paciente ubicado en UCI 6, monitorizado, Galsgow 8/15, neurologicamente sin conexion con el medio, en ocasiones apertura ocular al llamado especialmente durante el baño, pero no mantiene ni sigue con la mirada, pupilas isocoricas normoreactivas en 2mm, con soporte de oxigeno por canula nasal Fio2 28%, saturando 99%, sin evidencia de trabajo respiratorio. hemodinamicamente estable, sin requerimiento de de soporte, PAM 71mmHg, FC 63lat x', temperatura37°C.

Heridas quirurgicas fronto temporal derecha e izquierda descubiertas, con suturas, limpias y secas sin evidencia de signos de infeccion. Con POP inmediato de reduccion de arco cigomatico realizado por cavidad oral, indicacion de no presion en mejilla izquierda.

Con soporte de nutricion enteral impact peptide a 49cc/h pasando por sonda nasogastrica numero 14 por fosa nasal derecha con ultima glucometria 98mg/dL, adecuada tolerancia.

Cateter venoso central de insercion periferica en MSD fijo en 54cm, cubierto con aposito tegaderm, sitio de insercio visible, sin evidencia de signos de infeccion. Se encuentra pasando por boba de infusion lactato de ringer a 70cc/h.

Sitio de retiro de tubo cubierto con gasa y fixomull limpio y seco, no signos de infeccion. Escoriaciones secundarias a accidente en manejo, equimosis en cadera y hemitorax izquierdo en resolucion, se observa hemiparesia de MI

Eliminacion espontanea con GU de la tarde 1.8cc/kg/h, orina clara, balance acumulado 796+-, balance previo 679-. Abdomen blando no doloroso a la palpacion. Cama en menor nivel, cabecera 30>, medidas de seguridad instauradas, escala de Braden Q con riesgo, JDownton riesgo alto, TISS 18 TI/hosp. Manejo conjunto con terapia respiratoria, terapia fisica, ocupacional y fonoaudiologia.

02/04/2017 18:41 Enf AURA LUCIA DURAN MARIN

NOTA RETROSPECTIVA:

Paciente rerega de salas de cirugia, procedimiento sin complicaciones, heroda quirurgica en mejilla izquierda, con la observacion de no hacer presion en esta zona, paciente hemodinamicamente estable, se reinicia nutricion enteral segun indicacion medica, se utiliza equipo infusomat con punzon.

02/04/2017 18:36 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

17:55 paciente con diuresis positiva, se realiza cambio de tendidos, aseo genital y cambio de psocion se deja comodo y seguro, se realiza control de glucometria 98mg/dl. 18:20 jefe de turno inicia nutricion enteral impact peptide a 49cc hora segun indicacion medica.

02/04/2017 17:12 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

16:40 regresa paciente al servicio procedente de salas de cirugia en pos operatorio inmediato de reduccion abierta de arco sigomatico izquierdo, acostado en cama con barandas de seguridad y cabecera elevadas con monitoria continua, en compa#i de personal de enfermeria y anestesiologa de turno. paciente con glasgow de 8/15 con aporte adicional de oxigeno por canula nasal a 2 litros por minuto con buen patron respiratorio y adecuada saturacion, sonda nasogastrica en fosa nasal derecha cerrada, cateter central periferico en miembro superior derecho cubierto con aposito trasparante sin signos d e infeccion pasando lactato de ringer a 70cc hora y adecuacion de piperacilina tazobactam, pendiente diuresis espontanea. Se acomoda paciente en unidad se realiza control de signos vitales, se realiza cambio de posicion y s elubrica peil, se deja paciente con pa#al.

02/04/2017 16:47 Enf FRANCY BELLO RODRIGUEZ

*****NOTA DE ENFERMERIA RETROSPECTIVA SALA DE CIRUGIA*****

14:40 RECIBO Y TRASLADO PACIENTE EN CAMA DE TRANSPORTE A SALA DE CIRUGIA NUMERO 2,MEDIDAS DE SEGURIDAD INSTAURADAS, PROVENIENTE DEL SERVICIO UCI PARA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO Y MALAR IZQUIERDO CON LA DOCTORA SANDRA MIGUEZ.PACIENTE CON GLASGOW DE 8/15,HERIDAS QUIRURGICAS SUTURADAS EN CRANEO EN PROCESO DE CICATRIZACION,CON EQUIMOSIS PARPEBRAL IZQUIERDO,SONDA NASOGASTRICA NUMERO 14 POR FOSA NASAL DERECHA, CERRADA FIJA EN DORSO NASAL CON FIXOMULL,CON SOPORTE DE OXIGENO POR CANULA NASAL A 2 LITROS POR MINUTO,BUEN PATRON RESPIRATORIO,ADECUADA SATURACION,CON CATETER CENTRAL PERIFERICO EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO FIJO CON APOSITO TEGADERM, SIN SIGNOS DE FLEBITIS NI INFILTRACION, PASANDO LACTATO DE RINGER A 70 CC HORA POR BOMBA DE INFUSION,CON EQUIMOSIS EN REGION LUMBAR Y CADERA IZQUIERDA, ESCORIASIONES EN MIEMBROS INFERIORES EN PROCESO DE CICATRIZACION, ELIMINANDO ESPONTANEO EN PA#AL, CON MONITORIA CONTINUA NO INVASIVA, HISTORIA CLINICA COMPLETA INCLUIDO CONSENTIMIENTO DE CIRUGIA Y ANESTESIA DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS Y FIRMADOS POR FAMILIAR DEL PACIENTE.SIGNOS VITALES TA:109/59, TAM:70, FC:59 PULSACIONES POR MINUTO, FR:16 POR MINUTO Y SATO2:95%. PACIENTE CON MANEJO DE ANTIBIOTICO POR HORARIO, ULTIMA DOSIS ADECUACION DE PIPERACILINA TAZOBACTAM 4.5 GR EN SOLUCION SALINA NORMAL 0.9% 100 CC A LAS 10 AM.

14:45 EN COMPA#IA DE EQUIPO QUIRURGICO SE REALIZA PAUSA PARA LA COMPROBACION DE DATOS Y SEGURIDAD DEL PACIENTE.

14:47 DOCTORA VARGAS ANESTESIOLOGA INICIA INDUCCION DE ANESTESIA GENERAL INTRAVENOSA CON GOTEO DE REMIFENTANIL 1 AMPOLLA DE 2 MG DILUIDA EN SOLUCION SALINA NORMAL 0.9% 100 CC POR BOMBA PERFUSORA EQUIPO DE 50 ML,LIDOCAINA AL 2% SIN IV, FENTANIL IV, PROPOFOL IV EN GOTEO POR JERINGA DE 20 CC POR BOMBA DE INFUSION CANAL B, CISATRACURIO IV,OXIGENA POR MASCARA FACIAL NUMERO 5, REALIZA LARINGOSCOPIA Y PASO DE TUBO OROTRAQUEAL NUMERO 7.5 LUBRICADO CON LIDOCAINA SPRAY, PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACION, INSUFLA NEUMOTAPONADOR CON AIRE, FIJA A COMISURA LABIAL CON TRANSPORE Y ESPARADRAPO Y CONECTA A MAQUINA DE ANESTESIA, SE REALIZA PROTECCION OCULAR CON VISCOTEARs Y TRANSPORE SOLAMENTE EN PARPADO DERECHO. SIGNOS VITALES TA:88/48, TAM:57, FC:78 PULSACIONES POR MINUTO, FR:15 POR MINUTO, SATO2:100%. DOCTORA VARGAS ADMINISTRA VECURONIO IV.

14:53 CON AYUDA DE RODILLO DE TRANSPORTE SE UBICA PACIENTE EN MESA QUIRURGICA,SE RETIRA PA#AL DESECHABLE, SE COLOCAN FUNDAS DE COMPRESION VASCULAR INTERMITENTE,MANTA TERMICA, POSICIONADORES DE GEL EN CABEZA, PIERNAS Y TALONES,DE ACUERDO A PROTOCOLO INSTITUCIONAL. COLOCO PLACA DE ELECTROCOAGULACION EN CARA ANTERIOR MUSLO IZQUIERDO.

15:07 PREVIO LAVADO DE MANOS DOCTORA BONILLA REALIZA ASEPSIA Y ANTISEPSIA EN REGION QUIRURGICA CON ISODINE SOLUCION Y SOLUCION SALINA NORMAL 0.9%, INSTRUMENTADORA CAROLINA CORONADO VISTE Y CUBRE CON ROPA ESTERIL.

15:13 DOCTORA MIGUEZ INICIA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO, INSTRUMENTACION CAROLINA CORONADO, AYUDANTIA GENERAL DOCTORA BONILLA. SIGNOS VITALES TA:88/45, TAM:55, FC:79 PULSACIONES POR MINUTO, FR:19 POR MINUTO,SATO2:100%.

15:38 TERMINA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO SIN COMPLICACIONES,QUEDA HERIDA QUIRURGICA EN CAVIDAD ORAL SIN EVIDENCIA DE SANGRADO, DOCTORA MIGUEZ COLOCA MICROPORE EN MENTON IZQUIERDO MARCADO COMO "NO APOYAR ESTE LADO".RETIRO PLACA DE ELECTROCOAGULACION. SIGNOS VITALES TA:94/44, TAM:57, FC:75 PULSACIONES POR MINUTO, FR:16 POR MINUTO Y SATO2:99%.

15:50 CON AYUDA DE RODILLO SE PASA PACIENTE A CAMA DE TRANSPORTE. SIGNOS VITALES TA:104/66, TAM:70, FC:66 PULSACIONES POR MINUTO, FR:15 POR MINUTO Y SATO2:99%.

16:00 DOCTORA VARGAS VERIFICA NIVEL DE SEDACION CON ESTIMULADOR TOF. JEFE ANDREA GIRALDO INICIA PASO DE PIPERACILINA TAZOBACTAM EN ADECUACION 4.5 GRAMOS EN SSN 0.9% 100 CC POR BOMBA DE INFUSION CANAL B DE ACUERDO A HORARIO ESTABLECIDO.

16:05 DOCTORA VARGAS ASPIRA SECRECIONES CON Sonda de SUCCION NUMERO 14, EVIDENCIA ED ABUNDANTE SECRECION ESPESA DE ASPECTO AMARILLO.

16:20 DOCTORA VARGAS RETIRA TRANSPORE OCULAR, DESPIERTA Y EXTUBA PACIENTE, ASPIRA SECRECIONES,OXIGENA POR MASCARA FACIAL NUMERO 5, VERIFICA ESTABILIDAD RESPIRATORIA Y ADMINISTRA SOPORTE DE OXIGENO POR CANULA A 3 LITROS POR MINUTO, SE RETIRAN FUNDAS DE COMPRESION VASCULAR Y POSICIONADORES DE GEL, PACIENTE CON ADECUADA SATURACION Y PATRON RESPIRATORIO.SIGNOS VITALES TA:131/65, TAM:77, FC:80 PULSACIONES POR MINUTO, FR:18 POR MINUTO Y SATO2:93%.

16:35 TRASLADO PACIENTE A UCI, EN CAMA DE TRANSPORTE, EN COMPA#IA DE DOCTORA VARGAS ANESTESIOLOGA, JEFE ANDREA GIRALDO,MEDIDAS DE SEGURIDAD INSTAURADAS,BAJO EFECTOS RESIDUALES DE ANESTESIA GENERAL,POSOPERATORIO REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA ARCO CIGOMATICO IZQUIERDO,CON HERIDA QUIRURGICA EN CAVIDAD ORAL SIN EVIDENCIA DE SANGRADO,EQUIMOSIS Y EDEMA PARPEBRAL IZQUIERDO,HERIDAS QUIRURGICAS EN CRANEO EN PROCESO DE CICATRIZACION, CON APORTE DE OXIGENO POR CANULA NASAL A 3 LITROS POR MINUTO,BUEN PATRON RESPIRATORIO ADECUADA SATURACION, Sonda NASOGASTRICA NUMERO 14 POR FOSA NASAL DERECHA,CERRADA, FIJA EN DORSO NASAL CON FIXOMULL,CON CATETER CENTRAL PERIFERICO EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO CUBIERTO CON APOSITO TEGADEM, SIN SIGNOS DE FLEBITIS NI INFILTRACION PASANDO LACTATO DE RINGER A 70 CC HORA POR BOMBA DE INFUSION CANAL A, ADECUACION DE PIPERACILINA TAZOBACTAM POR CANAL B, MONITORIA CONTINUA NO INVASIVA, EQUIMOSIS EN REGION LUMBAR Y CADERA IZQUIERDA, ESCORIASIONES EN MIEMBROS INFERIORES EN PROCESO DE CICATRIZACION,HISTORIA CLINICA COMPLETA.

TOTAL LIQUIDOS ADMINISTRADOS EN SALA 420 CC DE LACTATO DE RINGER.

02/04/2017 15:45 Enf YULIETH ANDREA GIRALDO VASQUEZ

*****INGRESO DE PACIENTE A SALS DE CIRUGIA *****

14+22 INGRESA PACIETE MASCULINO QUIEN PROVIEDNE DE UCI ADULTO EN CAMA CON MEDIADAS DE SEGURIDAD INSTAURADAS EN COMPA#IA DE JEFE UCI, DR Y AUXILIAR DE ENFEREMREIA PACIETE INGRESA CON ALTERACION DE SU ESTADO DE CONCIENCIA GLASGO 8/15 INGRESA CON Sonda NASOGASTRICA EN FOSA DERECHA FIJA USADA PARA PASO DE NUTRICION SUSPENDIDA DESDE EL DIA DE AYER EN LA NOCHE. SE ENCUENTRA CLAMPEADA.

INGRESA CON SOPORTE DE OXIGENO SUPLENTRIO POR CANULA NASAL PACIETE CON MONITORIA CONTINUA PRESENTA DECUADAS SATURACIONES. CON CATETER PICG FIJO Y PERMEHABLE PASANDO LACTATO DE RINGER A 70 CC HORA PACIETE CON ANNTIBIOTERAPIA PREVIA INSTAURADA EN UCI. JEFE DE UCI NIEGA

ANTECEDENTES ALERGICOS.

DRA VARGAS REALIZA FIRMA DE CONSENTIMIENTOS DE ANESTESIA

DRA MIGUEZ REALZAI FIRMA DE CONSENTIMIENTO DE PROCEDIMIENTO

INSTRUMENTACION CONFIRMA AUTORIZACION DE MATERIAL PARA PROCEDIMIETO SE TRASLADA PACIETE A SALS DE CIRUGIA SE REALZIA PAUSA QUIRURGICA Y SE DA INICIO A INTERVENCION QUIRURGICA.

02/04/2017 13:58 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

13:45 se traslada paciente al servidio de cirugia para procedimiento, paciente con glasgow de 8/15 sonda nasogastrica en fosa nasal derecha cerrada, cateter central periferico en miembro superior derecho cubierto con aposito trasparente sin signos de infeccion pasando lactato de ringer a 70cc hora, diuresis espontanea, historia clinica completa y organizada.

02/04/2017 13:31 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

13:00 recibo paciente en unidad con glagow de 8/15 acostado en cama con barandas de seguridad y cabecera elevadas pupilas isocoricas reactivas en compaña de familiar, paciente con aporte adicional de oxigeno por canula nasal a 2 litros por minuto con buen patron respiratorio y adecuada saturacion, sonda nasogastrica N.14 en fosa nasal derecha fija en nariz cerrada, cateter central periferico en miembro superior derecho cubierto con aposito trasparente sin signos de infeccion pasando lactato de ringer a 70cc hora, diuresis espontanea, paciente con equimosis en ojo izquierdo equimosis en rgion lumbar y cadera izquierda, laceraciones en rodillas en buen proceso de cicatrizacion. pendiente paso a salas de cirugia.

02/04/2017 13:15 Enf ELVIA CECILIA ALBARRACIN GELVES

12:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad estable sin cambios hemodinamicos se realia cambio de posicion se informa a jefe de turno paciente no ha eliminado, se informa a medico de turno
13:00 entrega paciente en unidad listo en cam con monitoreo hemodinamico continuo no invasivo afebril normocardico con soporte de oxigeno por canula nasal a1 litro con buen patron respiratorio paciente en un glasgo de 8/15 eliminando espontaneo en pañal

02/04/2017 11:49 Enf ELVIA CECILIA ALBARRACIN GELVES

nota aclaratoria la nota de enfermeria que esta guardada a las 11:22 no pertenece al paciente
08:30 se realiza baño general en cama se brindan medidas de seguridad, paciente colabora se realiza lubricacion de piel se deja bajo medidas de seguridad y confort se retira sujecion terapeutica, se realiza higiene bucal
09:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad sin cambios hemodinamicos
10:00 paciente en unidad sin novedades descansa, recibe terapia fisica
11:00 control y registro de signos vitales se brindan medidas de seguridad y confoer recibe terapia de fonoaudiologia sin complicacion

02/04/2017 11:22 Enf ELVIA CECILIA ALBARRACIN GELVES

09:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad estable sin cambios hemodinamico en rasss de 0 afebril normocardico
10:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad sin novedades, se realiza cambio de posicion lubricacion de piel arreglo de unidad se realiza higiene bucal se brinda comodidad recibe terapia respiratoria sin complicacion, por orden medica jefe encargada realiza inicio de premezcla de nitroglicerina a 0.25mcg/kg/minuto
10:30 por orden medica se realiza toma de EKG
11:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad sin cambio hemodinamicos afebril normocadico en compañía de familiares, por orden medica se inicia adecuacion de fantanyl a 50mcg/hora para mantenerlo tranquilo en rass de -1

02/04/2017 08:23 Enf ELVIA CECILIA ALBARRACIN GELVES

07:00 recibo paciente en unidad de cuidado intensivo numero 06, paciente bajo medidas de seguridad y confort, con heridas quirurgicas en craneo en proceso de cicatrizacion paciente en un glasgow de 8 / 15 con pupilas isocoricas 3 mm reactivas a la luz, paciente con equimosis en parpado izquierdo con sonda nasogastrica numero 14 cerrada, nutricion enteral cerrada por procedimiento quirurgico, con soporte de oxigeno por canula nasal a 1 litro con buen patron respiratorio adecuada saturacion de oxigeno, paciente con monitoreo hemodinamico continuo no invasivo paciente con sujecion terapeutica de miembros superiores paciente eliminando espontaneo en pañal miembros inferiores sin edema, con escoriaciones por trauma en proceso de cicatrizacion
08:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad sin cambios hemodinamicos se brindan medidas de se seguridad y confort

02/04/2017 07:13 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

07+00 Entrego paciente en unidad 06, cabecera a 30º y barandas de proteccion elevadas, glasgow 8/15, heridas quirigicas descubiertas en proceso de cicatrizacion, equimosis parpebral izquierda, pupilas isocoricas en 3mm, reactivas a la luz, sonda nasogastrica para alimentacion cerrada, torax simetrico , monitoia no invasiva permanente, cateter PICC fijo y permeable pasando Lactato de ringer a 70cc/h, sitio de insercion sin signos de infeccion, abdomen blando, depresible, genitales protegidos con pañal, eliminando espontaneo, equimosis en region lumbar y en cadera izquierda, miembros inferiores con medias antiembolicas, sin edemas, afebril, escoriaciones en proceso de cicatrizacion.

02/04/2017 07:06 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

05+00 Jefe Monica realiza toma de muestras para laboratorios de control, pendiente reportes.
06+00 Se realiza cambio de pañal y tendidos, diuresis positiva, se deja comoda con barandas de proteccion elevadas.

02/04/2017 05:34 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

04+00 Paciente despierto, se realiza rotacion de sensores, se revisa pañal, diuresis negativa, medidas de seguridad instauradas.

02/04/2017 03:23 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

03+00 Paciente normotenso, normocardico, afebril, duerme tranquilo, iguales condiciones.

02/04/2017 03:22 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

00h Paciente dormido, tranquilo, sin signos de dificultad respiratoria, cateter venoso fijo y permeable.
01+00 SE realiza cambio de pañal y tendidos, diuresis abundante , lubricacion de piel, rotacion de sensores, se deja comodo con barandas de proteccion elevadas.
02+00 Control signos vitales dentro de parametros normales, adecuado patron respiratorio, medidas de seguridad instauradas.

Patrón percepción y manejo de la salud

02/04/2017 01:42

Valorar el estado de conciencia permanentemente y correlacionar los resultados con los efectos esperados
Evaluar la respuesta orgánica a estímulos externos tipo: dolor, reacción pupilar a la luz, apertura espontánea ocular
Valorar el estado de conciencia, a través de la coherencia en el uso de las palabras, el estado de tranquilidad y el estado de alerta.
Controlar la perfusión tisular cerebral por medio de la saturación de oxígeno y el análisis de los gases arteriales, manteniendo una oxigenación en el paciente por encima del 90%.
Evaluar el riesgo de caídas
Verificar Prescripciones médicas y de enfermería.
Evaluar grado de dependencia para cuidados básicos.
Brindar información a la familia y paciente acerca del manejo que se está realizando, medicamentos que se administran

Patrón nutricional metabolico

02/04/2017 01:46

Tomar medidas que permitan mantener un gasto cardiaco adecuado y unos niveles de perfusión tisular en parámetros aceptables para evitar mayores lesiones orgánicas.
Valorar la situación metabólica, a partir de la revisión de reportes de laboratorio como glucemia, enzimas hepáticas, cuadro hemático,etc.
Mantener las concentraciones de glucosa sanguínea
Valorar la temperatura del paciente y tomar acciones directas en su disminución, utilizando medios físicos corporales y administrando medicamentos requeridos.
Analizar la respuesta a la administración de la antibioticoterapia prescrita a través de la disminución de la temperatura, disminución de la respuesta inflamatoria y mejoría del estado metabólico del paciente.
Tomar laboratorios clínicos, valorando sus resultados para correlacionarlos con la respuesta a los antibióticos
Evaluar la tolerancia de la vía enteral
Valorar presencia de nauseas, vómito, reflujo gastroesofagico; administrar medicación según indicación medica.
Verificar la formulación de medicación para protección gástrica.
Verificar permeabilidad de la sonda nasogastrica.
Realizar lavados con agua previa y posterior a la administración de medicamentos.
Realizar lavados con agua previo y posterior paso de soporte nutrición.
Realizar lavados con agua en intervalos durante infusión continua de nutrición.
Alternar el área de fijación de la sonda, proteger la piel donde se fija.
Suspender soporte nutricional durante las movilizaciones y cuidados en cama.
Valorar la presencia de lesiones cutáneas. Estado de la piel, membranas mucosas y dientes.
Valorar heridas; características, evolución, realización de curaciones.
Evaluar presencia de palidez, frialdad, enrojecimiento, calor local, prurito, edema; describir y hacer seguimiento.
Identificar oportunamente riesgo de presentar úlceras por presión; implementar medidas de prevención.
Evaluar estado de volemia, estado de hidratación.
Realizar control de glucometría

Patrón de eliminacion

02/04/2017 01:47

Registrar promedios urinarios horarios, además de realizar el balance de líquidos administrados contra los eliminados.

Vigilar y valorar los signos y síntomas de sobrecarga hídrica para prevenir complicaciones (taquicardia, distensión venosa en el cuello, híper o hipotensión, etc.).
Administrar líquidos y medicamentos prescritos a partir de las condiciones clínicas, los cuales deben tender a mantener perfusión renal óptima o en límites aceptables de funcionalidad.
Valorar concomitantemente los efectos de sobrecarga hídrica o de hipovolemia en los diversos sistemas orgánicos (estertores en campos pulmonares, deterioro en la conciencia, ascitis, anasarca, edemas localizados, entre otros)
Valorar características de las deposiciones; frecuencia, consistencia, color. Y micciones; características de la orina, problemas de micción (incontinencia, disuria, poliuria, polaquiuria, oliguria, retención urinaria)
Identificar problemas para eliminar; dolor.
Valorar presencia de dolor abdominal, distensión.
Realizar ajustes de la nutrición para el manejo de la diarrea/estreñimiento según condición y evolución.
Cuantificar las pérdidas insensibles teniendo en cuenta soportes, estado hemodinámico.

Patrón actividad y ejercicio

02/04/2017 01:48
Valorar los tonos cardiacos en búsqueda de S3 y S4, los cuales se presentan como característicos en la falla cardiaca.
Establecer la contractilidad cardiaca y revisar el trazo electrocardiográfico en búsqueda de arritmias derivadas de hipoperfusión miocárdica
Valorar el patrón respiratorio y ajuste de las demandas de ventilación y oxigenación para garantizar la perfusión tisular.
Examinar la oxigenación y el estado ácido básico en los gases arteriales e interpretar estos resultados
Valorar los sonidos respiratorios, buscando sobrecarga de volumen, acumulación de secreciones pulmonares
Realizar control horario de signos vitales; identificar presencia de signos de dificultad respiratoria; disnea, cianosis, ortopnea, tirajes.
Brindar soporte de oxígeno según y en conjunto con terapeuta considerar destete e implementar incentivo respiratorio a necesidad.
Identificar signos de inestabilidad hemodinámica.
Evaluar presencia de signos de bajo gasto cardiaco; Hipotensión, presión diferencial disminuida, GU < de 1 ml/k/h, diaforesis, perfusión distal lento, pulsos débiles o ausentes, aumento de la temperatura central, taquicardia o pérdida del ritmo sinusal.
Evaluar limitaciones para la movilidad, asistir cuidados en cama; baño, aseo bucal.
Iniciar movilidad temprana con terapia física; actividades de acondicionamiento en cama.
Realizar cambios de posición, con lubricación de pial, emplear soportes de gel para disminuir fricción en prominencias óseas.
Evaluar accesos invasivos; catéter centrales; considerar retiro temprano

Patrón cognocitivo perceptual

02/04/2017 01:49
Valorar escala de Glasgow, evaluar nivel de conciencia



RCE-HOS

Fecha: 22/02/2018 11:55

FICHA HOSPITALIZACION

Datos Paciente

Nº Atención:	43720-4	Fecha Ingreso:	24/03/2017
Nombre:	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN	Fecha Egreso:	04/04/2017
Tipo/Numero:	CC 1024478671	Sexo:	MASCULINO
Edad:	29 Años 1 Meses 24 Días	F. Nacimiento:	29/12/1988
Entidad:	CONSORCIO SAYP 2011	Telefono:	3208980134
Día N°:	9	Fecha Atención:	01/04/2017
Unidad:	19 UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	Cama:	
Entidad/Plan:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS / FAMISANAR EPS-S	Ocupación:	OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS
Lugar Nac:	BOGOTÁ	Telefono:	
E.Civil:		Telefono:	
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR		
N.Responsable:			

Motivo de Consulta

No Registra Información

Revisión por Sistemas

Síntomas constitucionales o generales

No Registra Información

Piel y faneras

No Registra Información

Órganos de los sentidos

No Registra Información

Respiratorio

No Registra Información

Cardiovascular

No Registra Información

Gastrointestinal

No Registra Información

Genitourinario

No Registra Información

Endocrino

No Registra Información

Neurológico

No Registra Información

Músculo esquelético

No Registra Información

Salud mental

No Registra Información

Examen Físico

grey 1px solid;" nowrap class="Tabla_label_Pantalla_Impresion">1

Plan de Tratamiento

No Registra Información

Exámenes

EXAMENES LABORATORIO

01/04/2017 22:09 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
SODIO SERICO (NA) 07-01-106-00
01/04/2017 22:09 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
TROMBOPLASTINA TIEMPO PARCIAL DE (PTT) 07-01-117-00
01/04/2017 22:09 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
PROTROMBINA TIEMPO DE (PT) 07-01-119-00
01/04/2017 15:02 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
SODIO SERICO (NA) 07-01-106-00

EXAMENES RESPIRATORIOS

01/04/2017 13:14 Enf MORA. CASTILLO. DIANA MARCELA. Terapia Fisica
TERAPIA FISICA, SESION 10-04-001-00
01/04/2017 13:14 Enf ESCAÑO. RIOS. EIMIS DEL CARME Terapia De Fonoaudiologia
TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL 10-05-016-00
01/04/2017 08:22 Enf GARCIA. QUINTERO. ADRIANA. Terapia Ocupacional

TERAPIA OCUPACIONAL, SESION 10-02-001-00
01/04/2017 07:35 Enf GONZALEZ REYES DANIEL FELIPE
OXIGENOTERAPIA Y GASES MEDICINALES EN HOSPITALIZACION 10-01-019-00
01/04/2017 07:35 Enf GONZALEZ REYES DANIEL FELIPE
CONSUMO DE OXIGENO 1 A 5 LITROS / MINUTO 10-01-022-00

Medicamentos

Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
01/04/2017 09:42 PIPERACILINA + TAZOBACTAM POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 4.5g (TAPECTAM VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 4,50 G CADA 6 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
OBS: día cero 31 marzo

Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
01/04/2017 09:42 PIPERACILINA + TAZOBACTAM MEZCLA ESTANDAR EN SSN 0,9% 4.5g/100mL SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 100mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 4,50 G CADA 6 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
OBS: día cero 31 marzo

Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
01/04/2017 09:43 LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE 28MEQ/L X 1000mL (LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 70 ML CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
01/04/2017 09:43 SODIO CLORURO 3% (SOLUCIÓN SALINA HIPERTONICA PREMEZCLADA CORPAUL) SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 500mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 50 ML CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
01/04/2017 09:43 ACETAMINOFEN SOLUCIÓN ORAL 100mg/mL X 30mL (DOLEX SOLUCIÓN ORAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 500 MG CADA 6 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
01/04/2017 09:43 PREPARACION MAGISTRAL CLONIDINA (CATAPRESAN) 100 mcg/mL FRASCO X 25mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 150 MCG CADA 8 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
01/04/2017 09:43 OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
01/04/2017 09:43 ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg/0,4mL (CLEXANE JERINGA PRELLENADA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA SUBCUTANEA POR 24 HRS.

Insumos y/o Farmacos

01/04/2017 01:57 Enf ALARCON RINCON LAURA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 1	INFUSOMAT ENTERAL CON PUNZON REF 8250857SP (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
01/04/2017 11:07 Enf DURAN MARIN AURA LUCIA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 2	ELECTRODO MONITOREO ADULTO REF 31050522 KENDALL-COVIDIEN (.)	Cantidad: 5	FARMACIA SOTANO 1
	TIRA GLUCOMETRIA FREESTYLE NEO H OPTIUM (. 0 .)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1
	LANCETA MEDISENSE (.)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1
	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD (.)	Cantidad: 10	FARMACIA SOTANO 1
01/04/2017 18:19 Enf DURAN MARIN AURA LUCIA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 3	EQUIPO MACROGOTE INTRAFIX PRIMELINE REF. 401450PE X 180CM (. 0 .)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1

Interconsulta

ESPECIALIDAD: TERAPIA FISICA
Solicitado por: 01/04/2017 14:09 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI
Prioridad: ANTES DE 24 HORAS

ESPECIALIDAD: TERAPIA RESPIRATORIA
Solicitado por: 01/04/2017 14:09 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI
Prioridad: ANTES DE 24 HORAS

ESPECIALIDAD: TERAPIA OCUPACIONAL
Solicitado por: 01/04/2017 14:09 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI
Prioridad: ANTES DE 24 HORAS

ESPECIALIDAD: TERAPIA DE FONOAUDIOLOGIA

Solicitado por: 01/04/2017 14:09 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI

Prioridad: ANTES DE 24 HORAS

Escalas Médicas**GLASGOW**

01/04/2017 19:48 Enf MONICA CARRENO MUNOZ

APERTURA DE OJOS	AUSENTE	1
RESPUESTA VERBAL	SONIDOS INCOMPREENSIBLES	2
RESPUESTA MOTORA	MOVIMIENTOS VOLUNTARIOS	5
RESULTADO		8 (GRAVE)

SISTEMA DE INTERVENCION TERAPEUTICA (TISS)

MONITOREO ESTANDAR, SIGNOS VITALES POR HORA, REGISTRO Y CALCULO DE BALANCE DE LIQUIDOS	SI	5
LABORATORIO MUESTRA PARA DETERMINACIONES BIOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS	SI	1
MEDICAMENTOS	SI	2
MEDICAMENTOS INTRAVENOSOS MULTIPLES, MAS DE UNA DROGA, EN BOLO O INFUSIÓN	SI	3
CAMBIO DE RUTINA, CUIDADO Y PREVENCIÓN DE ESCARAS DE DECÚBITO, UNA VEZ AL DIA	SI	1
CAMBIO DE ROPA FRECUENTE (AL MENOS UNA VEZ POR TURNO Y CUIDADOS A HERIDAS)	SI	1
CUIDADOS A TUBOS DE DRENAJE, TODOS (EXCEPTO Sonda NASOGASTRICA)	NO	0
VENTILACION MECANICA, CUALQUIER FORMA DE VENTILACIÓN MECANICA, VENTILACION ASISTIDA CON O SIN PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN, CON O SIN RELAJANTES MUSCULARES; RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA CON PRESION POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN	NO	0
APOYO VENTILATORIO SUPLEMENTARIO, APOYO A TRAVES DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON PRESIÓN AL FINAL DE LA ESPIRACIÓN, OXIGENO SUPLEMENTARIO POR ALGUN METODO EXCEPTO SI LOS PARAMETROS DE LA VENTILACION MECANICA SON APLICADOS	NO	0
CUIDADOS A VIA AEREA SUPERFICIAL, TUBO ENDOTRAQUEAL Y/O TRAQUEOSTOMIA	NO	0
TRATAMIENTO PARA MEJORAR LA FUNCIÓN PULMONAR, FISIOTERAPIA TORACICA, ESPIROMETRIA INCENTIVA, INHALOTERAPIA, ASPIRACION INTRATRAQUEAL	NO	0
MEDICAMENTO VASOACTIVO UNICO, CUALQUIER MEDICAMENTO	NO	0
MEDICAMENTOS VASOACTIVOS MULTIPLES, MAS DE UN MEDICAMENTO VASOACTIVO, SIN IMPORTAR TIPO NI DOSIS	NO	0
ADMINISTRACION INTRAVENOSA DE GRANDES DOSIS DE LIQUIDOS. ADMINISTRACION DE LIQUIDOS EN MAS DE 0.9L/m2/DIA	NO	0
CATETER ARTERIAL PERIFERICO	NO	0
MONITOREO DEL VENTRICULO IZQUIERDO. CATETER DE FLOTACIÓN DE ARTERIA PULMONAR CON O SIN MEDICIÓN POR CATETER VENOSO CENTRAL	NO	0
RESUCITACION CARDIOPULMONAR DESPUES DE PARO CARDIORESPIRATORIO OCURRIDO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS	NO	0
TÉCNICAS DE HEMODIALISIS	NO	0
MEDICIONES CUANTITATIVAS DEL GASTO URINARIO (CATÉTER VESICAL)	NO	0
DIURESIS ACTIVA (FUROSEMIDA MAS DE 0.5 MG/KG/DIA)	NO	0
MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INTRACRANEANA	NO	0
TRATAMIENTO DE ALCALOSIS/ACIDOSIS METABÓLICA COMPLICADA	NO	0
HIPERALIMENTACIÓN INTRAVENOSA	NO	0
ALIMENTACIÓN ENTERAL POR Sonda NASOGASTRICA U OTRA GASTROINTESTINAL (YEYUNOSTOMIA)	SI	2
INTERVENCIONES ESPECIFICAS UNICAS EN LA UCI, INTUBACION NASAL U OROTRAQUEAL, INTRODUCCIÓN DE MARCAPASO CARDÍACO, ENDOSCOPIA, CIRUGÍA DE EMERGENCIA EN LAS ULTIMAS 24 HORAS, LAVADO GASTRICO, INTERVENCIONES RUTINARIAS SIN CONSECUENCIA DIRECTA EN LA CONDICION CLINICA DEL PACIENTE, TALES COMO RADIOGRAFÍAS, ULTRASONOGRAFÍAS, ELECTROCARDIOGRAMA, INTRODUCIR O REDIRIGIR CATETERES VENOSOS O ARTERIALES	SI	3
INTERVENCIONES ESPECIFICAS MÚLTIPLES EN LA UCI, MAS DE UNA DESCRITA ANTERIORMENTE	NO	0

INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS		SI	5
RESULTADO		23 (ASIGNACION ES DE UNA ENFERMERA ESPECIALISTA POR DOS PACIENTES)	
BRADEN Q			
MOVILIDAD	MUY LIMITADA		2
ACTIVIDAD	ENCAMADO		1
PERCEPCION SENSORIAL	MUY LIMITADA		2
HUMEDAD	PIEL MUY HUMEDA		2
FRICCION Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA SIGNIFICATIVO		1
NUTRICION	ADECUADO		3
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	COMPROMETIDA		2
RESULTADO		13 (CON RIESGO)	

Evolución Médica

01/04/2017 19:46 Dr(a) Yimi Cespedes Ardila Anestesiología Y Reanimación 79945883

Subjetivo

Evolucion cuidado critico

Diagnostico

Trauma craneo encefalico severo
Contusion temporal y edema cerebral
Lesion axonal difusa posible
Sinusitis aguda

Paciente quien se encuentra con estado de conciencia minima su tendencia fue de glasgow 8/15, con pupilas reactivas y simetricas, hemiparesia izquierda en mayor proporcion en miembro inferior izquierdo sin trabajo respiratorio, sin disautonomia.
herida quirurgica limpia

continua con respuesta inflamatoria modulada
balance -523
gasto urinario 3.7 ml/kg/min

Analisis

Paciente con trauma craneoencefalico severo contusion temporal y edema cerebral por lo cual se inicio manejo con hipertonica 3% en infusion hoy documento sodio 147 por lo cual suspendo esta infusion
persiste serio estado de compromiso neurologico y se encuentra pendiente definir programacion de cirugia maxilofacial

Le informo a la mama del paciente, la posibilidad a corto plazo de requerir unidad de cuidado cronico para continuar preceso de rehabilitacion integral con el objeto de beneficiar al paciente y continuar en dicha institucion como un by pass entre la institucion y su domicilio con tiempo no predecible del proceso de mejor y se informa tambien que las secuelas no se puede predecir en el tiempo, tambien informo que nuestro proposito es que el paciente tenga un proceso complementario integral al manejo agudo de su trauma

plan
suspender hipertonica
suspender nutricion enteral a las 24.00 para completar ayuno que requiere para cirugia maxilar
no administrar enoxaparina en la mañana de confirmarse cirugia
piperacilina tazobactam

01/04/2017 17:28 Diana Mora Castillo Terapia Fisica

Plan

FISIOTERAPIA 10:00 Paciente con diagnostico medico anotado en historia clinica

Se encuentra paciente en unidad, con medidas de sujecion en miembros superiores por parte de enfermeria, sin conexion con el medio, no realiza apertura ocular al estimulo externo, aumento de tono muscular en tren superior derecho, moviliza tren inferior esporadicamente, se continua rehabilitacion para modulacion de tono, evitar rigidez articular, favorecer arcos de movilidad, evitar retraccion muscular por patologia de base y estancia prolongada en UCI. Se inicia sesion con tecnica de bobtch para modulacion de tono muscular en tren superior, estiramientos pasivos para cadena cinetica posterior, ejercicios pasivos para dorsiflexion bilateral, deslizamiento articular para flexo-extension de rodilla, movilizaciones pasivas en diagonales de cabath tren inferior, ejercicios pasivos para deltoides y supraespinosos con elevacion frontal y lateral, aproximaciones articulares y movilizaciones pasivas de distal a proximal en sus 4 extremidades. Termino intervencion sin complicaciones.

01/04/2017 14:46 Dr(a) Yimi Cespedes Ardila Anestesiología Y Reanimación 79945883

Subjetivo

Evolucion cuidado critico mañana

Diagnosticos

Trauma craneoencefalico severo
contusion temporal y edema cerebral
lesion axonal difusa posible
Sinusitis aguda

Problemas
Edema cerebral perilesional
estado de conciencia minima
fractura de arco cigomatico

Ceteter
central de insercion periferica en miembro superior derecho 30 marzo Enfermeria

Antimicrobiano
Piperacilina tazobactam 31 marzo

Balance 778
gasto urinario 2.3 ml/kg/h

Objetivo

TA 121/65 FC 93 SPO2 95%
GLASGOW 8/15
Pupilas simetricas reactivas
hemiparesia izquierda

corazon rítmico en sinusual
murmulo vesicular simétrico sin agregados
extremidades normales

Analisis

rx de torax con infiltrados hiliares y atelectasia basal izquierdo, no hay imagenes de consolidacion
hemograma con trombocitosis
pcr en franco descenso
electrolitos normales

Analisis

Paciente en estado critico neurologico por trauma craneoencefalico con posible lesion axonal difusa con gran deficit neurologico por glasgow 8/15 aun con edema cerebral perilesional en manejo con hipertonia 3% para completar 72 horas y segun resultado de sodio. pendiente cirugia maxilofacial de arco cigomatico hay modulacion de respuesta inflamatoria y descenso de marcadores de respuesta inflamatoria con relacion a inicio de piperacilina tazobactam para manejo de sinusitis aguda
tiss 23 con alto riesgo de caida que requiere manejo integral en unidad de cuidado cronico por la magnitud de sus secuelas y la dependencia del apoyo terapeutico

Plan

nutricion enteral
piperacilina tazobactam
hipertonica
tromboprofilaxis
proteccion gastrica
terapia fisica ocupacional fonoaudiologia
ss sodio

01/04/2017 13:05 Dr(a) Eimis Del Escaño Rios Terapia De Fonoaudiologia

Plan

FONOAUDIOLOGÍA
Hora:12+15
Diagnósticos descritos en historia clínica.
Encuentro paciente sin acompañantes, , en posición decubito en cama, sin respuesta al llamado, se trabajó en la relajación segmental, el masaje laríngeo y orofacial, la estimulación sensorio-perceptiva orofacial, presentando con ello extensión cefálica moderada con pobre movilidad izquierda, propiocepción y coordinación de OFA deficiente, estando la apertura oral reducida, y con pobres respuestas a la estimulación intra oral, lenguaje sin respuestas orales, ni intención comunicativa, éste presenta producción de sonidos guturales no relacionados a estímulos comunicativos. Finalizo sin complicaciones, queda sin acompañantes y en buenas condiciones en cama.
Requiere continuar en manejo por fonoaudiología.

01/04/2017 12:45 Dr(a) Manuel Vergara Lago Neurocirugía 7178/2004

Subjetivo

NEUROCIRUGIA
Dx
TCE, CONTUSION TEMPORAL DERECHA, LAD?
POP VENTRICULOSTOMIA RETIRADA
SINUSITIS?

SIN CAMBIOS, PERSISTE TAQUICARDIA.

Objetivo

AO2, RV2, RM4 PARA GLASGOW 8
ISOCORIA REACTIVA, CORNEANOS PRESENTES, MOVILIZA EN MENOR GRADO MSD, TIENE AUMENTO DE TONO EN ESTA EXTREMIDAD, CON BABINSKI BILATERAL. HERIDA EN CUERO CABELLUDO SIN SIGNOS DE INFECCION.

Analisis

EVOLUCION ESTATICA.

Plan

MANEJO ANTIBIOTICO, VIGILANCIA NEUROLOGICA EN UCI, TERAPIAS.

01/04/2017 08:28 Adriana Garcia Quintero Terapia Ocupacional

Plan

Terapia ocupacional 7.30 Am
Paciente de 28 años de edad con diagnosticos registrados en historia clínica
Se encuentra en unidad, cama 6, semisentado en cama, con sugerencias de seguridad en miembros superiores, aditamento en cuello. Sonda nasogastrica y oxigeno por cánula de alto flujo. No responde al llamado de la terapeuta
Objetivos de trabajo. Estimulación táctil y propioceptiva con el fin de favorecer respuesta conciente, hidratación de piel
Plan de trabajo: Se realiza hidratación de piel en tren superior cara anterior del cuerpo, se realiza modalidad propioceptiva de golpeteo superficial y presión sostenida sin respuesta (flexo - extensiva) en extremidades, se procede a realizar estimulación táctil con punición profunda en cara anterior de brazo y antebrazo, con una respuesta aparente al estímulo en antebrazo izquierdo (quejido), no manifiesta otro tipo de respuesta. Se realiza cepilleo superficial como modalidad inhibitoria al estímulo anterior. Finaliza sin novedad

01/04/2017 07:36 Dr(a) Charles Bermudez Patiño Soporte Nutricional 714

Subjetivo

SOPORTE NUTRICIONAL

TOLERA NUTRICION NETERAL
UN POCO MENOS SOMNOLIENTO
ESTABLE HEMODINAMICAMENTE
DIURESIS ADECUADA

Objetivo

ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DORTENDIDO, RSIS POSITIVOS

Plan

APORTE EN METAS DE NUTRICION NETERAL, CONTINIA APORTE POR Sonda, LAVADOS CON AGUA DE LA MISMA

Ingreso y Evolución de Enfermería

01/04/2017 23:52 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

22+00 Se realiza cambio de posición, lubricación de piel diuresis positiva, se realiza cambio de pañal, piel íntegra, se deja cómodo con medidas de seguridad instauradas.

23+00 Duerme tranquilo, oxígeno por cánula a 1 litro, adecuado patrón respiratorio. Catéter venoso funcional, según orden médica se suspende infusión de nutrición enteral por posible procedimiento quirúrgico mañana.

01/04/2017 21:56 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

20+00 Control signos vitales dentro de parámetros normales, paciente tranquilo, adecuado patrón respiratorio.

21+00 Signos vitales sin cambios, por orden de Dr Cespedes se suspende infusión de solución hipertónica.

01/04/2017 21:52 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

19+00 Recibo paciente en unidad 06, cama con cabecera a 30° y barandas de protección elevadas, Glasgow 8 / 15, herida quirúrgica fronto-parietal descubierta en proceso de cicatrización, equimosis parietal izquierda, pupilas isocóricas en 3mm, normoreactivas, sonda nasogastrica funcional pasando Impact Peptide a 49cc/h + lavados con agua 20cc/h, torax simétrico, monitoria no invasiva permanente, catéter PICC en MSD fijo y permeable pasando Lactato de ringer a 70cc/h y SSN 3% a 50cc/h, sitio de inserción cubierto con tegaderm sin signos de infección, abdomen blando, depresible, eliminando espontáneo en pañal, equimosis en región lumbar y en cadera izquierda, miembros inferiores con medias antiembólicas,

adecuada perfusion distal, multiples escoriaciones descubiertas en proceso de cicatrizacion.

01/04/2017 21:29 Enf MONICA TATIANA CARRENO MUNOZ

Por indicacion medica se suspende infusion de solucion hipertonica

01/04/2017 19:37 Enf AURA LUCIA DURAN MARIN

NOTA RETROSPECTIVA:

Familiar (esposa), solicita muy cordialmente que las visitas del paciente sean restringidas y deja una lista de las personas que pueden ingresar a verlos, se entregan a seguridad para cumplir con la solicitud, autoriza a: papa, madre, esposa, hermano, dos tias, cuñado y tio.

01/04/2017 19:23 Enf ELVIA CECILIA ALBARRACIN GELVES

19:00 entrego paciente en unidad de cuidado intensivo numero 06, paciente con heridas quirurgicas en craneo en proceso de cicatrizacion con glasgow de 8/15 con pupilas isocoricas en 3mm reactivas a la luz, con equimosis en parpado izquierdo con sonda nasogastrica pasando nutricion impact peptide a 49cc/hora + lavados de agua libre, paciente con soporte de oxigeno por canula nasal a 1 litro, con buen patron respiratorio adecuada saturacion de oxigeno, con monitoreo hemodinamico continuo no invasivo con cateter picc en MSD pasando por orden medica lactato de ringer a 70cc/hora, solucion hipertonica a 50cc/hora paciente eliminando espontaneo en pañal miembros inferiores sin edema con multiples escoriaciones por trauma en proceso de cicatrizacion

01/04/2017 18:00 Enf ELVIA CECILIA ALBARRACIN GELVES

14:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad sin cambios hemodinamicos, paciente bajo medidas de seguridad, paciente continua con glasgow de 8/15

15:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad estable sin cambios

16:00 se realiza ronda de enfermeria paciente en unidad sin cambios hemodinamicos se realiza cambio de posicion cambio de pañal diuresis espontanea abundante se realiza cambio de tendidos se brindan medidas de seguridad y confort paciente bajo medidas de seguridad

17:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad sin cambios hemodinamicos descansando sin novedad

18:00 control y registro de signos vitales se brindan medidas de seguridad y confort se realiza control de glucometria lavado a horario de sonda nasogastrica

01/04/2017 13:37 Enf ELVIA CECILIA ALBARRACIN GELVES

08:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad bajo medidas de seguridad continua con inmovilizacion de MMSS sin cambios neurologicos ni hemodinamicos

09:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad descansando bajo medidas de seguridad se realiza cambio de posicion lubricacion de piel arreglo de unidad cambio de pañal diuresis positiva se brindan medidas de seguridad y confort, se observan escoriaciones de la espalda y region lumbar en proceso de cicatrizacion, descubiertas, heridas quirurgicas en craneo en proceso de cicatrizacion descubiertas

10:00 control y registro de signos vitales paciente hemodinamicamente estable sin novedad recibe visita familiar

11:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad sin cambios hemodinamicos, afebril, normocardico

12:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad estable sin cambios hemodinamicos, se realiza control de glucometria 136mg/dl se informa resultado a jefe y medico de turno

13:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad sin cambios a registrar se realiza cambio de posicion lubricacion de piel se realiza cambio de pañal diuresis positiva se brindan medidas de seguridad y confort

01/04/2017 09:08 Enf ELVIA CECILIA ALBARRACIN GELVES

07:00 recibo paciente en unidad de cuidado intensivo numero 06, paciente bajo medidas de seguridad y confort , paciente en un glasgow de 8/15 paciente sin apertura ocular espontanea, con pupilas isocoricas en 3mm reactivas, paciente con sonda nasogastrica pasando nutricion enteral impact peptide a 49cc/hora fija en fosa nasal derecha con fixomull, con soporte de oxigeno por canula nasal a 1 litro con buen patron respiratorio adecuada saturacion de oxigeno, paciente con monitoreo hemodinamico continuo no invasivo con cateter picc en miembro superior derecho pasando por orden medica lactato de ringer a 70cc/hora solucion hipertonica al 3% a 50cc/hora sin signos de sangrado activo, paciente con abdomen blando depresible no doloroso a la palpacion, paciente eliminando espontaneo en pañal miembros inferiores sin edema con multiples escoriaciones en proceso de cicatrizacion por trauma, con medias anti-embolicas

01/04/2017 07:17 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

7:00 queda paciente en unidad con glasgow de 8/15 acostado en cama con barandas de seguridad y cabecera elevadas, pupilas en 2mm reactivas, paciente con aporte adicional de oxigeno por canula nasal a 1 litro por minuto con buen patron respiratorio y adecuada saturacion, sonda nasogastrica N.14 en fosa nasal derecha fija en nariz pasando nutricion enteral impact peptide a 49cc hora con lavados de 20cc hora de agua, cateter central periferico en miembro superior derecho cubierto con aposito transparente sin signos de infeccion pasando solucion hipertonica al 3% a 50cc hora, lactato de ringer a 70cc hora, diuresis espontanea. paciente con herida quirurgica en craneo en proceso de cicatrizacion, equimosis en ojo izquierdo. equimosis en region lumbar y cadera izquierda, no zonas de presion por decubito, sin mas cambios durante el turno.

01/04/2017 06:47 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

3:00 paciente sin cambios hasta el momento. 4:00 paciente afebril con adecuada saturacion tranquilo continua con glasgow de 8/15. 5:00 jefe de turno toma muestra de sangre para laboratorios pendiente reportes. 5:15 se realiza baño general en cama con barandas de seguridad y cabecera elevadas con sujecion terapeutica, se lubrica piel. paciente con diuresis positiva. 6:00 se realiza control de glucometria 136mg/dl.

01/04/2017 02:45 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

23:00 paciente continua con glasgow de 8/15. 24:00 se realiza control de glucometria 135mg/dl se informa a jefe de turno, se revisa pañal y se realiza cambio de posicion, se deja comodo y seguro con sujecion terapeutica. 1:00 paciente febril se realiza medios fisicos, continua con glasgow de 8/15. 2:00 paciente tranquilo, descansa y duerme.

Patrón nutricional metabolico

01/04/2017 06:37

Verificar la formulación de medicación para protección gástrica.
Realizar solicitud oportuna de soporte nutricional y/o valoración por nutrición según requerimiento.
Realizar control de glucometría.
Valorar la presencia de lesiones cutáneas. Estado de la piel, membranas mucosas y dientes.
Valorar heridas; características, evolución, realización de curaciones.
Evaluar presencia de palidez, frialdad, enrojecimiento, calor local, prurito, edema; describir y hacer seguimiento.
Identificar oportunamente riesgo de presentar úlceras por presión; implementar medidas de prevención.
Evaluar estado de volemia, estado de hidratación.
Verificar permeabilidad de la sonda nasogastrica.
Confirmar correcta ubicación de la sonda.
Realizar lavados con agua previa y posterior a la administración de medicamentos.
Realizar lavados con agua previo y posterior paso de soporte nutrición.
Alterar el área de fijación de la sonda, proteger la piel donde se fija.
Suspender soporte nutricional durante las movilizaciones y cuidados en cama.

Patrón cognocitivo perceptual

01/04/2017 06:37

Identificar alteraciones sensoriales; problemas de de visión, audición, olfato y/o gusto.
Aplicar escala análoga del dolor.
Describir características del dolor; tipo, intensidad, localización.
Valorar presencia de agitación, confusión, conductas agresivas, intraquietud; considerar manejo oportuno.
Valorar escala de Glasgow, evaluar nivel de conciencia e identificar alteraciones neurológicas.
Hacer seguimiento a tamaño y respuesta pupilar.
En paciente neurológico valorar realizar valoración neurológica horario completa y registrar en la historia clinica



RCE-HOS

Fecha: 22/02/2018 11:55

FICHA HOSPITALIZACION

Datos Paciente

Nº Atención:	43720-4	Fecha Ingreso:	24/03/2017
Nombre:	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN	Fecha Egreso:	04/04/2017
Tipo/Numero:	CC 1024478671	Sexo:	MASCULINO
Edad:	29 Años 1 Meses 24 Días	F. Nacimiento:	29/12/1988
Entidad:	CONSORCIO SAYP 2011	Telefono:	3208980134
Día N°:	8	Fecha Atención:	31/03/2017
Unidad:	19 UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	Cama:	
Entidad/Plan:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS / FAMISANAR EPS-S	Ocupación:	OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS
Lugar Nac:	BOGOTÁ	Telefono:	
E.Civil:		Telefono:	
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR		
N.Responsable:			

Motivo de Consulta

No Registra Información

Revisión por Sistemas

Síntomas constitucionales o generales

No Registra Información

Piel y faneras

No Registra Información

Órganos de los sentidos

No Registra Información

Respiratorio

No Registra Información

Cardiovascular

No Registra Información

Gastrointestinal

No Registra Información

Genitourinario

No Registra Información

Endocrino

No Registra Información

Neurológico

No Registra Información

Músculo esquelético

No Registra Información

Salud mental

No Registra Información

Examen Físico

Signos Vitales	F.Ca	Fr.Re	Pr.Si(mmHg)	Pr.Di(mmHg)	P.A.M	Te.Ax(°C)	SA.O2(%)	FI.O2(%)	HoraR	HGT(mg/dl)
Fecha Evaluación										
31/03/2017 00:01	97	20	109	60	72	37.5	90	24	23:00	
31/03/2017 00:02	95	19	114	60	72	37.5	95	24	24:00	
31/03/2017 02:53	104	20	121	67	79	37.8	94	24	1:00	
31/03/2017 02:53	102	21	125	68	82	37.6	92	24	2:00	
31/03/2017 06:54	104	20	120	66	80	37.4	94	24	3:00	
31/03/2017 06:55	110	19	121	66	79	37.5	94	24	4:00	
31/03/2017 06:55	106	20	133	77	89	37.5	96	24	5:00	
31/03/2017 06:55	100	21	128	78	88	37.5	94	24	6:00	
31/03/2017 07:05	100	21	126	78	88	37.2	94	24	7:00	132
31/03/2017 08:44	116	30	130	66	80	36	93	24	08+00	
31/03/2017 09:26	116	28	120	60	74	37.8	92	24	09+00	
31/03/2017 10:25	115	27	120	56	72	37.9	92	24	10+00	
31/03/2017 11:07	103	26	126	71	84	37.9	91	24	11+00	
31/03/2017 12:39	88	26	109	56	68	37.4	93	24	12+00	
31/03/2017 13:18	113	25	137	69	85	37.1	92	24	13+00	
31/03/2017 17:22	86	27	126	126	80	37.6	95	24	14+00	
31/03/2017 17:25	110	32	113	55	69	37.6	94	24	15+00	
31/03/2017 17:25	100	30	132	75	88	37.4	96	24	16+00	
31/03/2017 18:43	126	17	130	78	89	37.1	93	24	17+00	
31/03/2017 18:43	86	24	124	68	79	37.2	95	24	18+00	138

31/03/2017 18:59	82	27	121	75	82	37.6	95	24	19+00
31/03/2017 20:42	105	30	123	75	84	37.9	94	24	20:00
31/03/2017 21:06	114	22	132	72	85	38.0	93	24	21:00
31/03/2017 22:02	109	32	142	77	92	37.9	96	24	22:00
31/03/2017 23:04	98	27	115	61	73	37.9	94	24	23:00

Plan de Tratamiento

No Registra Información

Exámenes

EXAMENES LABORATORIO

31/03/2017 22:50 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
GASES ARTERIALES MAS ELECTROLITOS Y LACTATO 10-01-047-00
31/03/2017 22:50 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
FOSFORO SERICO 07-01-245-00
31/03/2017 22:50 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
PROTEINA C REACTIVA 07-01-130-00
31/03/2017 22:50 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
CALCIO TOTAL (CA) 07-01-115-00
31/03/2017 22:50 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
CLORO (CLORURO) (CL) 07-01-114-00
31/03/2017 22:49 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA) 07-01-124-00
31/03/2017 08:12 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
FOSFORO SERICO 07-01-245-00

EXAMENES RADIOLOGIA

31/03/2017 22:49 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
PORTATILES PARA ESTUDIOS RADIOGRAFICOS SIMPLES (AL VALOR DEL ESTUDIO A AGREGAR) 01-04-109-00
31/03/2017 22:49 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883
RADIOGRAFIA TORAX AP LATERAL 01-04-049-00

EXAMENES RESPIRATORIOS

31/03/2017 16:16 Enf ESCAÑO. RIOS. EIMIS DEL CARME Terapia De Fonoaudiología
TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL 10-05-016-00
31/03/2017 15:40 Enf RAMIREZ. OSPINA. CAROLINA. Terapia Ocupacional
TERAPIA OCUPACIONAL, SESION 10-02-001-00
31/03/2017 09:06 Enf ARENAS CUERVO MONICA
TERAPIA FISICA, SESION 10-04-001-00
31/03/2017 08:00 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria
OXIGENOTERAPIA Y GASES MEDICINALES EN HOSPITALIZACION 10-01-019-00
31/03/2017 08:00 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria
CONSUMO DE OXIGENO 1 A 5 LITROS / MINUTO 10-01-022-00

Medicamentos

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
31/03/2017 08:10 LACTULOSA JARABE 66,7% FRASCO x 240mL (LACTULAX JARABE FRASCO)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 10 ML CADA 8 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.
~~Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753~~
~~31/03/2017 08:11 GLICEROFOSFATO SODICO SOLUCIÓN INYECTABLE 246MG/ML VIAL X 20ML (GLYCOPHOS)~~
~~TIPO : TRATAMIENTO~~
~~DOSIS 2466 MG CADA 12 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.~~
~~OBS: 40 cc en 240 cc con infusión 12 horas, cada 12 horas~~

MOTIVO SUSPENSIÓN: p 3.13 normal

SUSPENDIDO POR:

31/03/2017 10:47 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
31/03/2017 08:11 ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg/0,4mL (CLEXANE JERINGA PRELLENADA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA SUBCUTANEA POR 24 HRS.
Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
31/03/2017 08:11 OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
31/03/2017 08:11 PREPARACION MAGISTRAL CLONIDINA (CATAPRESAN) 100 mcg/mL FRASCO X 25mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 150 MCG CADA 8 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.
Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
31/03/2017 08:11 ACETAMINOFEN SOLUCIÓN ORAL 100mg/mL X 30mL (DOLEX SOLUCIÓN ORAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 500 MG CADA 6 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
31/03/2017 08:12 SODIO CLORURO 3% (SOLUCIÓN SALINA HIPERTÓNICA PREMEZCLADA CORPAUL) SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 500mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 50 ML CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
31/03/2017 08:12 LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE 28MEQ/L X 1000mL (LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 70 ML CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
31/03/2017 08:13 PIPERACILINA + TAZOBACTAM POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 4.5g (TAPECTAM VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 4,50 G CADA 6 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
OBS: día cero 31 marzo

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
31/03/2017 08:14 PIPERACILINA + TAZOBACTAM MEZCLA ESTANDAR EN SSN 0,9% 4.5g/100mL SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 100mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 4,50 G CADA 6 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
OBS: día cero 31 marzo

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
31/03/2017 10:46 PIPERACILINA + TAZOBACTAM POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 4.5g (TAPECTAM VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 4,50 G CADA 6 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
OBS: día cero 31 marzo

Dr(a) BERMUDEZ PATIÑO CHARLES ELLER! Soporte Nutricional 714
31/03/2017 10:54 ALIMENTO LIQUIDO CON CASEINA HIDROLIZADA PARA REGIMEN ESPECIAL ULTRAPACK X 1000 ML (IMPACT PEPTIDE)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 49 ML CADA 1 horas VIA Sonda NASOGÁSTRICA (SNG) POR 24 HRS.
OBS: LAVADOS CON 20 CC DE AGUA ESTÉRIL CADA HORA

Insumos y/o Farmacos

31/03/2017 06:57 Enf CARRENO MUNOZ MONICA TATIANA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 1			
APOSITO TEGADERM CHG REF. 1657R DE 8.5cm X 11.5cm (. 0 .)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	
TOALLA ANTISÉPTICA BACCIDINE DE CLORHEXIDINA GLUCONATO AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% (. 0 .)	Cantidad: 3	FARMACIA SOTANO 1	
31/03/2017 08:35 Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 2			
JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD (.)	Cantidad: 8	FARMACIA SOTANO 1	
ELECTRODO MONITOREO ADULTO REF 31050522 KENDALL-COVIDIEN (.)	Cantidad: 6	FARMACIA SOTANO 1	
TIRA GLUCOMETRIA FREESTYLE NEO H OPTIUM (. 0 .)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1	
LANCETA MEDISENSE (.)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1	
APOSITO TEGADERM CHG REF. 1657R DE 8.5cm X 11.5cm (. 0 .)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	
31/03/2017 13:20 Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 3			
JERINGA PUNTA CATETER 60ML SIN AGUJA REF 309620 SOB X 1 (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	
SET PARA NUTRICIÓN ENTERAL CON TAPA ROSCA REF.S300 (ABBOTT) (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	

Interconsulta

ESPECIALIDAD: TERAPIA DE FONOAUDIOLOGIA Solicitado por: 31/03/2017 08:26 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR Prioridad: DE 1 A 6 HORAS DATOS CLINICOS tce descondicionamiento			
ESPECIALIDAD: TERAPIA FISICA Solicitado por: 31/03/2017 08:26 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR Prioridad: DE 1 A 6 HORAS DATOS CLINICOS tce descondicionamiento			
ESPECIALIDAD: TERAPIA OCUPACIONAL Solicitado por: 31/03/2017 08:26 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR Prioridad: DE 1 A 6 HORAS DATOS CLINICOS tce descondicionamiento			

Escalas Médicas

INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	NO	0
RESULTADO	18 (REQUIERE TERAPIA INTERMEDIA U HOSPITALIZACIÓN)	
BRADEN Q		

MOVILIDAD	COMPLETAMENTE INMOVIL	1
ACTIVIDAD	ENCAMADO	1
PERCEPCIÓN SENSORIAL	COMPLETAMENTE LIMITADA	1
HUMEDAD	PIEL CONSTANTEMENTE HUMEDA	1
FRICCIÓN Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA SIGNIFICATIVO	1
NUTRICIÓN	ADECUADO	3
PERFUSIÓN TISULAR Y OXIGENACIÓN	ADECUADA	3
RESULTADO		11 (CON RIESGO)

Evolución Médica

31/03/2017 22:30 Dr(a) Yimi Cespedes Ardila Anestesiología Y Reanimación 79945883

Subjetivo

Evolucion Cuidado Critico Noche

Diagnosticos

Trauma craneoencefalico severo
Lesion axonal difusa posible
Contusion temporal y edema cerebral
Sinusitis aguda

Problemas

estado de conciencia
edema cerebral
fractura de arco cigomatico
taquicardia

ta 115/61/73 fc 113 spo2 95%
paciente con estado minimo de conciencia
apertura ocular ocasional
monoparesia de miembro inferior izquierdo
pupilas simétricas en 3 mm reactivas
sonidos incomprensible
adecuado patron respiratorio, murmullo vesicular
corazon ritmico en sinusal, llenado capilar menor a un segundo
abdomen depresible
extremidades bien perfundidas

Balance 184

Gasto urinario 2 cc/kg/h

Analisis

Paciente con trauma craneoencefalico severo que evoluciona con severo compromiso neurologico, por su estado de conciencia, glasgow 9/15. encuentro pupilas simétricas, se inicio manejo antimicrobiano con piperacilina tazobactam para manejo de sinusitis aguda

Plan

solucion salina hipertonica
nutricion enteral
piperacilina tazobactam
remision
rutina de uci
se autorizo cirugia de arco cigomatico

31/03/2017 17:03 Dr(a) Carolina Ramirez Ospina Terapia Ocupacional

Plan

TERAPIA OCUPACIONAL: 13:20 P.M.

Paciente de 28 años, masculino, con diagnosticos medicos registrados en la historia clinica.

Se encuentra en unidad, en cama semi sentado, dormido, con sonda nasogastrica, con fijaciones en miembros superiores. No responde al llamado de la Terapeuta. En compañía de familiar (mama).

Se suelta fijaciones en miembros superiores para realizar la terapia. Se realiza hidratacion y manejo de piel para disminuir edema en miembros superiores. Se realiza movilizaciones en miembros superiores para favorecer arcos de movimientos y prevenir desacondicionamiento por estancia hospitalaria. Se observa que presenta arcos de movimientos completos en miembros superiores. No reacciona o hace algun tipo de respuesta durante la sesion terapeutica. Se coloca fijaciones en miembros superiores. Se finaliza sesion sin complicaciones. Queda en compañía de familiar (mama).

31/03/2017 16:31 Dr(a) Eimis Del Escaño Rios Terapia De Fonoaudiología

Plan

FONOAUDIOLOGÍA

HORA:15+30

Diagnósticos descritos en historia clínica.

Encuentro paciente acompañado por familiar, dormido en posición decubito en cama y sin respuesta al llamado. se trabajó en la relajación segmental, el masaje laríngeo y la estimulación sensorio-perceptiva intra oral, presentando con adecuada movilidad laríngea y extensión cefalica estando la propiocepción y coordinación de OFA moderada, con pobre apertura oral y sin ejecución de praxias. Finalizo sin complicaciones, queda acompañado por familiar y en buenas condiciones.

Requiere continuar en manejo por fonoaudiología.

31/03/2017 15:19 Dr(a) Victor Nieto Estrada Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

Subjetivo

Diagnosticos anotados

S/ no se realaciona adecuadamente con el medio.

Problemas

Estado neurologico, edema cerebral, sinusitis.

Objetivo

Soportes

Piperacilina tazobactam.

Soluciones hipertonicas.

Examen Fisico

somnoliento, sin dificultad respiratoria

TA 113/55 TAM 89 FC 110 T 37.6 SPO2 94%

rs cs rs.rs simetricos

abdomen blando no doloroso

neurologico sin cambios, pupilas simetricas en 2 mm, glasgow 10/15.

BH + 1366cc GU 3.0cc/kg/hora.

Analisis

Ch sin leucocitos

azoados normales

ionograma normal

Plan

Paciente con indicacion de manejo en uci por cuadro de edema cerebral con riesgo de deterioro respiratorio y cardiovascular, recibe soluciones hipertonicas, se inicio cobertura para sinusitis, por el momento estable, pero requiere manejo integral, esta pendiente la correccion de las fracturas faciales, continua con rehabilitacion integral.

31/03/2017 14:32 Dr(a) Monica Arenas Cuervo Terapia Fisica

Plan

FISIOTERAPIA 7:30am paciente con diagnosticos anotados en historia clinica. paciente en unidad.en cama. posicion sedente largo en cama.pacnte dormido. no responde a estimulo externo. paciente con fijaciones terapeuticas en miembros superiores. paciente sin compañía de familiares al momento de la terapia. oxigeno canula nasal. objetivo terapeutico mantener condicion fisica por estancia prolongada en cama. se retiran fijaciones de miembros superiores para la realizacion de la terapia. se realizan estiramientos pasivos de las cuatro extremidades. se realizan movilizaciones pasivas de distal a proximal de las cuatro extremidades 2 series de 10 repeticiones cada uno. se realizan descargas de peso de miembros inferiores en cama. hematoma en muslo izquierdo borde externo. se realizan aproximaciones articulares para estimulo propioceptivo y mioarticular. se realizan movilizaciones en patron daigonga de miembros superiores. se favorece condicion articular en cama. termino sesion sin complicaciones.

31/03/2017 11:00 Dr(a) Charles Bermudez Patiño Soporte Nutricional 714

Subjetivo

SOPORTE NUTRICIONAL

AFEBNRIL
SINS OPORTE PRESOR
SION CAMBIOS EN SU ESTADO DE CONCIENCIA
DIURESIS ADECUADA

Objetivo

ABDOMEBN BLANDO,D EPREISBLE, NO DOLOR

Plan

CONTINUA APIORTE ENTERAL EN METAS DE IMPACT

31/03/2017 10:17 Dr(a) Manuel Vergara Lago Neurocirugia 7178/2004

Subjetivo

NEUROCIRUGIA
Dx
TCE, POP VENTRICULOSTOMIA YA RRTIRADA
SINUSITIS?

CON FEBICULAS, CON SECRECION FETIDA NASAL.

Objetivo

GLASGOW 8 SIN CAMBIOS
ISOCORIA RREACTIVA, CORNEANOS PRESENTES, RETIRANDO AL DOLOR IMPRESIONANDO HEMIPARESIA IZQUIERDA YA DESCRITA

Analisis

TAC CERERBAL SIMPLE CON CONMTUSION TEMPORAL DERECHA EN PROCESO DE ABSORCION, CON EDEMA CIRCUNDANTE ESPERADO, CISTERNAS PERMEABLES, LINA MEDIA EN RANGOS ADECUADOS.

SINC AMBIOS CLINICOS, CON INFECCION A AL QUE SE LE INICIO TRATAMEINTO

Plan

MANEJO ANTIBIOTICO, CONTINUAMOS VIGILANCIA

31/03/2017 10:06 Dr(a) Sandra Miguez Neisa Cirugía Maxilo-Facial 51993761

Subjetivo

PACIENTE DE 28 AÑOS EN 6TO DIA DE HOSPITALIZACION POR DX SINUSITIS, CONTUSION TEMPORAL Y EDEMA CEREBRAL, LESION AXONAL DIFUSA Y TCE SEVERO

Objetivo

PACIENTE SIN CAMBIOS NEUROLOGICOS , GLASGOW 8/15, EQUIMOSIS PERIORBITARIA EN RESOLUCION, NO SE PALPA ESCALON CIGOMATICO, LEVE DEPRESION CIGOMATICA, EDEMA FACIAL MODERADO.

Analisis

SIN CAMBIOS FACIALES

Plan

EN ESPERA DE REMISION A OTRA INSTITUCION, O AUTORIZACION PARA REDUCCION ABIERTA FRACTURA DE ARCO.
PENDIENE EVOLUCION

31/03/2017 08:15 Dr(a) Hector Escalante Mora Neumología 79432753

Subjetivo

Edad 28 años

DIAGNOSTICOS
Sinusitis aguda
Contusion temporal y edema cerebral
Lesion axonal difusa posible
TCE severo

PROBLEMAS
Febrícula
Secrecion nasal fetida
Edema cerebral perilesional
Cateter con extremo intra auricular
Pendiente cirugia arco cigomatico

CATETERES
central avance periférico derecho/ Enfermería UCI/30 marzo

ANTIBIOTICOS
Piperacilina tazobactam 31 marzo

BALANCE
Positivo 1327 cc
Diuresis espontaneas
Afebril

Objetivo

TA 126/73 FC 100 SAT 94%
Permanece glasgow 8/15, facial central izquierdo, hemipoaresia izquierda, secreción nasal fetida, ruidos cardiacos rítmicos, sin soplos, ruidos respiratorios simétricos, sin agregados, no edemas

Analisis

Persisten febrículas, sin leucocitosis WBC 10560, N 70%, Hb 8.4, Hcto 25, PCR 16 en descenso, hay secreción nasal fetida, con impresion de pansinusitis, se comenta infectología Dr. López y se inicia manejo piperacilina tazobactam, K 4,03, Na 144, Cr 0,6, BUN 18 normales, permanece Glasgow 8/15, TAC control contusión temporal derecha y edema perilesional, ocupación seno maxilaer derecho, por lo cual recibe manejo SSN hipertónica, continua rehabilitación integral, pendiente cirugía arco cigomatico

Plan

Autorización Cx arco cigomático, rehabilitación integral, inicio piperacilina tazobactam, suspender haloperidol, trámites remisión unidad cuidados crónicos

Ingreso y Evolución de Enfermería

31/03/2017 22:09 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

21:00 se realiza cambio de posicion se lubrica piel se realiza aseo genital cambio de pañal, paciente con diuresis positiva, se deja paciente comodo y seguro. sin visita de familiares. 22:00 paciente continua con febrícula taquicardico con glasgow de 8/15.

31/03/2017 20:13 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

19:00 recibo paciente en unidad acostado en cama dormido con glasgow de 8/15 con pupilas en 2mm isocoricas reactivas, paciente con sonda nasogastrica N. 14 en fosa nasal derecha fija en nariz pasando nutrición enteral impact peptide a 49cc hora y lavados con agua de 20cc hora, aporte adicional de oxigeno por canula nasal a 1 litro por minuto con buen patron respiratorio y adecuada saturacion, cateter central periferico en miembro superior derecho cubierto con aposito transparente sin signos de infeccion pasando lactato de ringer a 70cc hora y solucion hipertonica al 3% a 50cc hora, diuresis espontanea, paciente con herida quirurgica en craneo en proceso de cicatrizacion, equimosis en ojo izquierdo, equimosis en region lumbar y cadera izquierda, lesiones por trauma en piernas en proceso de cicatrizacion. 20:00 paciente con febrícula normotenso con adecuada saturacion

31/03/2017 18:59 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

16+00paciente en cama con medidas de seguridad con buen patron respiatorio en compañía de familiar continua con igual manejo segun revista medica
17+00 paciente tranquilo en cama continua con igual manejo con buen patron respiatorio
18+00 se realiza lubricacion de piel y cambio de posicion paciente tranquilo en cama continua medidas de seguridad con buen patron respiratorio
19+00 entrego paciente en cama con medidas de seguridad con buen patron respiatorio sonda nasogastrica pasando impac peptiden a 49cc/h por bomba de infusion ccon canula nasal a 1 litro por minuto con cateter picc en msd pasando lactato de ringer a 70cc/h,ss3% a 50cc/h por bomba de infusion con eliminacion espontanea en pañal con medidas de seguridad con buen patron respiratorio con medias antiembolicas con sujecion terapeutica y medias de seguridad continua en compañía de familiares

31/03/2017 18:28 Enf LAURA ALARCON RINCON

Paciente ubicado en UCI 69, monitorizado, glasgow 10/15, neuologicamente sin conexon con el medio, en ocasiones apertura ocular al llamado pero no mantiene ni sigue con la mirada, pupilas isocoricas normoreactivas en 2mm, con soporte de oxigeno por canula nasal Fio2 24%, saturacion 93%_m sin evidencia de trabajo respiratorio. Hemodinamicamente estable sin requerimiento de soporte, PAM 89mmHg, FC 87lat x', por momentos con episodio de taquicardia, temperatura 37.8°C.

Herida quirurgica en region fronto temporal derecho descubierta sin signos de infeccion, y en la izquierda cubierta en la parte inferior con gasa y fixomull limpia y seca.

Con soporte de nutrición enteral impact peptide a 49cc/h, con lavados de 20cc/h pasando por sonda nasogastrica numeo 14 por fosa nasal derecha, ultima glucoemtria 138mg/dL, adecuada tolerancia.

Cateter venoso central de insercion periferica en MSD fijo en 54cm, cubierto con aposito tegaderm, sitio de insercion visible, sin evidencia de signos de infeccion. Se encuentra pasando por bomba de infusion lactato de ringer a 70cc/h, SSN 3% a 50cc/h.

Sitio de retiro de tubo a torax cubierto con gasa y fixomull limpio sin signos de infeccion. Presenta escoriaciones secundarias a accidente descubiertas, secas,sin sginos de infeccion, equimosis en cadera y hemitoraz izquierdo, medias antiembolicas, se observa hemiparesia de MII.

Eliminacion espontanea con GU de la tarde 2.0 , balance acumulado 317+, balance previo 1366+. Cama en menor nivel, cebecera 30>, medidas de seguridad instauradas, escala de Braden con riesgo, JDownton Riesgo alto, TISS 18 TI/hosp. Manejo conjunto con terapia respiratoria, terapia fisica, terapia ocupacional y fonoaudiologia.

Auroirizaciones me informa que fue autorizado procedimiento por maxilofacial, pendiente definir fecha y hora de programacion.

Paciente se encuentra en tramite de remision, referencia informa que aun no hay respuesta de aseguradora. Pendiente reporte de hemocultivos 29 marzo 2aero/1 anaerobio hasta el momento va uno positivo paar coco gram positivo.

31/03/2017 17:35 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

14+00paciente en cama con medidas de seguridad con buen patron respiratorio en compañía de familiar
15+00 se reazia lubricacion y cambio de posicion se deja paciente comodo en cama con medidas de seguridad y sujecion terapeutica continua con igual manejo

31/03/2017 16:50 Enf JENNY NATHALY SANTAMARIA CHICACAUSA

13:00 RECIBO PACIENTE EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN COMPAÑIA DE FAMILAIR (MADRE), TRANQUILO, MONITORIZACION CARDIACA CONTINUA, CATETER DE ISNERCION PERIFERICA EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO FIJO EN 54 CM Y CUBIERTO CON TEGADERM LIMPIO Y SECO, PASANDO LACTATO DE RINGER A 70CC/H, SS 3% A 50CC/H POR BOMBA DE INFUSION, SONDA NASOGASTRICA CON NUTRICION ENTERAL IMPACT PEPTIDE 49CC/H POR BOMBA DE INFUSION. PENDIENTE REMISION Y DEFINIR CIRUGIA DE REDUCCION DE FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO.

31/03/2017 13:57 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

13+00 Recibo paciente en cama con medidas de seguridad con manilla y letrero de identificasion con datos confirmados con familiar con glasgo de 8/15 con pupilas en 2mm reactivas con herida quirurgica parietal izquierda cubierta con gasa + fixomull con buen patron respiratorio con sonda nasogastrica # 14fija en fosa nasal izquierda con fixomull pasando nutrición impac peptide a 49cc/h por bomba de infusion + lavados de agua de 20cc/h con canula de oxigeno con fio2 al 24% con cateter picc bilumen en MSD fijo en 54cm pasando lacato de ringer a 70cc/h, solucion hipertonica al 3% a 50cc/h por bomba de infusion, con abdomen blando ala palpacion y eliminacion espontanea en pañal con laceracion por trauma en proceso de cicatrizacion sin evidencia de infeccion medias antiembolicas con sujecion terapeutica en compañía de familiar, se presneta personal de enfermería se dan recomendaciones de seguridad continua con igual manejo

31/03/2017 13:25 Auxiliar INGRID LORENA AMAYA MOGOLLON

12+00 Se controlan signos vitales y se registran paciente hemodinamicamente estable, afebril, se toma glucometria de 142 mg/dl.
13+00 Entrego paciente Fabian Sanabria en unidad, acostada en cama con barandas arriba, con glsgow de 10/15 con pupilas en 2mm reactivas, con herida quirurgica en region fronto parietal derecha e izquierda cubierta con gasas mas fixomull, con oxigeno por canula nasal a 1 litro por minuto, con sonda nasogastrica fija en fosa nasal derecha pasando peptide a 49cc/h, lavados de agua a 20cc/h, con cateter picc en miembro superior derecho pasando lactato de ringer a 70cc/h, solucion hipertonica 3% a 50cc/h, se observa sin signos de infiltracion, con abdomen blando depresible, con sujecion mecanica en miembros superiores, con diuresis espontanea en pañal, con equimosis en cresta iliaca izquierda, con medias antiembolicas, con manilla y tablero de identificacion, con monitorizacion continua.

31/03/2017 12:44 Auxiliar INGRID LORENA AMAYA MOGOLLON

09+00 Se controlan signos vitales y se registran, paciente hemodinamicamente estable, afebril, paciente recibe visita de familiar.
10+00 Se controlan signos vitales y se registran, paciente hemodinamicamente estable, afebril, se realiza lavado de sonda nasogastrica con 40cc de agua. Paciente en compañía de familiar.
11+00 Paciente con diuresis espontanea en pañal, se realiza cambio de pañal, se observa region sacra sana, se lubrica piel, se deja paciente comodo, se protegen prominencias oseas. Se realiza lavado de sonda nasogastrica con 20cc de agua. Paciente con glasgow 9/15 pupilas en 2mm reactivas.

31/03/2017 09:41 Auxiliar INGRID LORENA AMAYA MOGOLLON

08+00 Se controlan signos vitales y se registran paciente hemodinamicamente estable, afebril.

31/03/2017 08:39 Enf EYLEN NIYIRETH PEDRAZA CORTES

INTENSIVISTA DE TURNO PASA REVISTA MEDICA Y DETERMINA METAS TERAPEUTICAS POARA EL DIA.
nutricional: Continuar manejo con nutrición entreal.
VENTILATORIA. Evaluar signos de dificultad respiratoria.
HEMODINAMICA: E' valuar signos de bajo gasto.
SEDACION N/a suspender haloperidol
Terapeutica. terapias de rehabilitacion intergral- nos comunicamos con el servicio de soat. y con referencia y contrareferencia para cambiar el enfoque de la remision a una unidad de cronicos.
Epidemiologica. dar inicio a piperacilina tazobactam 4.5gramos iv cada 6 horas.
analgessica. evaluar escala de comportamiento de dolor.

31/03/2017 07:57 Auxiliar INGRID LORENA AMAYA MOGOLLON

07+00 Recibo paciente Fabian Sanabria en unidad, acostado en cama con barandas arriba, con herida quirurgica en region fronto paerietal derecha e izquierda cubierta con gasas mas fixomull, con glasgow de 8/15 con pupilas en 2mm reactivas, con sonda nasogastrica fija en fosa nasal derecha permeable pasando impac peptide a 49cc/h mas irrigacion de agua a 20cc/h, con cateter picc en miembro superior derecho permeable pasando lactato de ringer a 70cc/h, glicerofosfato a 21cc/h, SSN 3% a 50cc/h, se observa sin signos de fiebitis ni infiltracion, con abdomen blando depresible, con sujecion mecanica en miembros superiores por prevencion de retiro de dispositivos, con ostomia por anterior tubo de torax derecho descubierta con equimosis en cresta iliaca izquierda, con diuresis espontanea, con medias antiembolicas, con manilla y tablero de identificacion, con monitorizacion continua.

31/03/2017 07:22 Enf MONICA TATIANA CARRENO MUNOZ

Se recibe llamada de laboratorio, indican reporte preliminar de hemocultivos con cocos gram positivos

31/03/2017 07:21 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

7:10 entrego paciente en cama en unidad con herida quirurgica en region fronto parietal derecha e izquierda cubeirta con gasa mas fixomull se realiza curacion en le momento del baño y se observa escoriacion al rededor de herida drenando escaso liquido seroso, se deja cubierto con gasa mas fixomull. glasgow 8/15, pupilas en 2 isocoricas reactivas a la luz, sonda nasogastrica numero 14 fija en fosa nasal derecha con fixomull permeable pasando nutrición impac peptide a 49cch mas 20cc de lavados con agua hora. aporte de oxieghno por canula nasal a 1ltrs con buen patron respiratorio y adecuada saturacion, monitorizacion hemodinamica continua no invasiva, ostomia en hemitorax derecha cubierta con gasa mas fixomull, abdomen blando no doloso a la palpacion, sujesion terapeutica en miembros superiores para proteccion de dispositivos medicos, leve edema en miembros superiores, eliminacion expontanea en pañal, lesiones de piel por trauma en cuerpo en proceso de cicatrizacion sin signos de infeccion, resto de piel integra, medias antiembolicas, sin ams cambios en la noche.

31/03/2017 07:05 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

5:00 paciente dormido estable sin cambios hemodinamicos en el momento.
5:30 paciente elimina en pañal abundante se realiza baño general en cama, lubricacion de piel, arreglo de unidad, curacion de ostomia de hemitorax derecho se observa sin signos de infeccion se deja cubierto con gasa mas fixomull.
5:45 jefe de turno con previa rotulacion de tubos toma laboratorios de control se envian al laboratorio.

6:00 jefe de turno con asepsia realiza curacion de cateter PICC reacomodando y dejando en 55cm cubierto con paosito transparente limpio permeable pasando lactato de ringer a 70cch, mescla de 240cc de solucion salina normal mas 1 ampolla de fosforo a 21cch, solucion hipertonica al 3% a 50cch.
6:10 se toma glucometria de control reporta 132mg/dl.

31/03/2017 07:00 Enf MONICA TATIANA CARRENO MUNOZ

5+00 Se realiza toma de muestras de laboratorio de cateter venoso central de insercion periferia, por indicacion se retiran 5 cms se realiza nueva curacion, se limpia con toalla de baccidine * 3, se deja aposito tegaderm con pelicula de clorhexidina, se utiliza 1 par de guantes esteriles numero 7. No se observan signos de infeccion, se deja cateter permeable

31/03/2017 03:03 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

1:00 se realiza cambio de pañal paciente eliminan 800cc se realiza lavado genital arreglo de unidad cambio de pañal, lubricacion de piel paciente sin cambios, se deja comodo en cama se realiza rotacion de dispositivos como brazalate y pinza de oximetria, cambios neurologicos.

3:00 paciente duerme estable tranquilo con medidas de seguridad instauradas, sin cambios neurologicos.

31/03/2017 02:40 Enf MONICA TATIANA CARRENO MUNOZ

Se prepara nueva mezcla de glicerofosfato(10ml de glicerofosfato + 240 ml de solucon salina normal) por culminacion de la anterior para continuar a 21ml/hr

31/03/2017 00:01 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

21:30 se realiza cambio de pañal elimina 700cc se realiza higiene genital, lubricacion de piel, se lubrica piel se deja comodo en cama con medidas de seguridad instauradas.

22:00 paciente dormido tranquilo estable sin cambios neurologicos ni pupilares.

23:00 paciente dormido tranquilo estable sin cambios hemodinamicos.

Patrón percepción y manejo de la salud

31/03/2017 08:36

Vigilar medidas de seguridad instauradas: verificar manilla de identificación del paciente, barandas de la cama elevadas, piso de la habitación limpio y seco, timbre de llamado a la mano, realizar los procedimientos con adecuada técnica, realizar escala de nova, realizar hoja neurológica estricta, proporcionar información a familiares acerca horario de visitas en hospitalización, mantener medidas de seguridad y prevenir riesgo de caídas, brindar información acerca del estado salud del paciente e indicaciones médicas

Patrón nutricional metabolico

31/03/2017 08:36

Verificar permeabilidad de acceso venoso que no haya signos de flebitis, infiltración o perdida de integridad de apósito, realizar curación según protocolo, verificar las fechas de los equipos para cambio según protocolo.

Control diario de peso, ofrecer y garantizar aporte enteral, vigilar aceptación y tolerancia de la vía oral, valorar integridad de la piel, realizar cuidados de la misma, vigilar acceso venoso no se encuentre con signos de infección

Patrón cognocitivo perceptual

31/03/2017 02:41

Valorar escala de Glasgow, evaluar nivel de conciencia e identificar alteraciones neurológicas.

Patrón relaciones de rol

31/03/2017 02:42

Indagar acerca del rol del paciente en la familia, personas con quien convive.

Identificar las redes de apoyo; personas significativas.

Favorecer el contacto con la familia, hacerlos partícipes del cuidado en la medida de lo posible.

Involucrar a la familia en el cuidado de la persona, a fin de propender por la recuperación pronta de su estado de salud.

Proveer de espacios confortables e iluminados a la persona que se está recuperando de este estado crítico, al tiempo que se permiten momentos de compañía por parte del grupo interdisciplinario en salud.

Explicarle a la familia de la persona enferma su situación de salud y cómo esta se comienza a restablecer paulatinamente.

Disminuir los factores desencadenantes de estrés en esta persona que se comienza a recuperar, favoreciendo su tranquilidad con elementos identificados conjuntamente para mejorar su estado de ansiedad



RCE-HOS

Fecha: 22/02/2018 11:55

FICHA HOSPITALIZACION

Datos Paciente

Nº Atención:	43720-4	Fecha Ingreso:	24/03/2017
Nombre:	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN	Fecha Egreso:	04/04/2017
Tipo/Numero:	CC 1024478671	Sexo:	MASCULINO
Edad:	29 Años 1 Meses 24 Días	F. Nacimiento:	29/12/1988
Entidad:	CONSORCIO SAYP 2011	Telefono:	3208980134
Día N°:	7	Fecha Atención:	30/03/2017
Unidad:	19 UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	Cama:	
Entidad/Plan:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS / FAMISANAR EPS-S	Ocupación:	OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS
Lugar Nac:	BOGOTÁ	Telefono:	
E.Civil:		Telefono:	
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR		
N.Responsable:			

Motivo de Consulta

No Registra Información

Revisión por Sistemas

Síntomas constitucionales o generales

No Registra Información

Piel y faneras

No Registra Información

Órganos de los sentidos

No Registra Información

Respiratorio

No Registra Información

Cardiovascular

No Registra Información

Gastrointestinal

No Registra Información

Genitourinario

No Registra Información

Endocrino

No Registra Información

Neurológico

No Registra Información

Músculo esquelético

No Registra Información

Salud mental

No Registra Información

Examen Físico

Signos Vitales	F.Ca	Fr.Re	Pr.Si(mmHg)	Pr.Di(mmHg)	P.A.M	Te.Ax(°C)	SA.O2(%)	FI.O2(%)	FI.O2(lt/min)	HoraR	HGT(mg/dl)
Fecha Evaluación											
30/03/2017 00:24	135	23	149	72	92	37.7	93	24	1	24:00	
30/03/2017 01:11	99	30	110	52	65	37.8	94	24		01:00	144
30/03/2017 02:23	92	27	104	52	64	37.6	98	24	1	2:00	
30/03/2017 03:18	131	28	127	67	80	37.5	93	24		3:000	
30/03/2017 04:54	115	25	113	57	70	37.4	96	24		4:00	
30/03/2017 05:06	113	26	111	59	73	37.4	96	24		5:00	
30/03/2017 06:19	99	23	131	81	92	36.8	97	24		6:00	151
30/03/2017 07:03	118	27	128	71	85	37.5	94	24	1	7:00	
30/03/2017 08:09	119	28	132	80	92	37.8	94	28		08:00	
30/03/2017 09:29	130	26	122	66	79	37.7	93	24		09:00	
30/03/2017 11:33	133	22	128	73	85	38.1	90	24		10:00	
30/03/2017 11:34	119	28	140	77	89	38.2	92	24		11:00	
30/03/2017 12:11	104	28	129	73	83	38.1	91	24		12:00	
30/03/2017 13:13	102	24	120	67	79	37.8	92	24		13:00	
30/03/2017 14:51	89	29	98	51	62	36.6	92	24		14:00	
30/03/2017 15:27	109	19	121	83	92	37.2	97	24		15:00	
30/03/2017 19:07	88	24	108	61	70	37.4	95	24		16+00	
30/03/2017 19:07	111	24	111	72	80	37.1	92	24		17+00	
30/03/2017 19:08	89	26	126	66	79	37.0	93	24		18+00	
30/03/2017 19:09	90	29	104	50	62	37.2	91	24		19+00	

30/03/2017 21:44	82	28	102	52	64	37.4	92	24	1	20:00
30/03/2017 21:45	105	28	137	79	90	37.8	92	24	1	21:00
30/03/2017 22:01	106	21	100	46	58	37.2	93	24	1	22:00

Plan de Tratamiento

No Registra Información

Exámenes

EXAMENES LABORATORIO

30/03/2017 20:34 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
PROTEINA C REACTIVA 07-01-130-00
30/03/2017 20:33 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
GLICEMIA EN AYUNAS 07-01-112-00
30/03/2017 20:33 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
POTASIO SERICO (K) 07-01-109-00
30/03/2017 20:33 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
SODIO SERICO (NA) 07-01-106-00
30/03/2017 20:33 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
NITROGENO UREICO (BUN-UREA) 07-01-001-06
30/03/2017 20:33 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
CREATININA SERICA 07-01-113-00
30/03/2017 20:33 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA) 07-01-124-00

EXAMENES RADIOLOGIA

30/03/2017 17:44 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
PORTATILES PARA ESTUDIOS RADIOGRAFICOS SIMPLES (AL VALOR DEL ESTUDIO A AGREGAR) 01-04-109-00
30/03/2017 17:44 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
RADIOGRAFIA TORAX AP LATERAL 01-04-049-00
30/03/2017 14:39 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
TAC DE CRANEO SIMPLE 01-05-024-00

EXAMENES RESPIRATORIOS

30/03/2017 10:02 Enf APONTE CASALLAS NATALIA ANDREA Terapia De Fonoaudiologia
TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL 10-05-016-00
30/03/2017 09:26 Enf ARENAS CUERVO MONICA
TERAPIA FISICA, SESION 10-04-001-00
30/03/2017 08:22 Enf GARCIA. QUINTERO. ADRIANA. Terapia Ocupacional
TERAPIA OCUPACIONAL, SESION 10-02-001-00
30/03/2017 07:43 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria
OXIGENOTERAPIA Y GASES MEDICINALES EN HOSPITALIZACION 10-01-019-00
30/03/2017 07:43 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria
CONSUMO DE OXIGENO 1 A 5 LITROS / MINUTO 10-01-022-00

Medicamentos

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
30/03/2017 11:01 ACETAMINOFEN SOLUCIÓN ORAL 100mg/mL X 30mL (DOLEX SOLUCIÓN ORAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 500 MG CADA 6 horas VIA SONDA NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
30/03/2017 11:01 PREPARACION MAGISTRAL CLONIDINA (CATAPRESAN) 100 mcg/mL FRASCO X 25mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 150 MCG CADA 8 horas VIA SONDA NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
30/03/2017 11:01 OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
30/03/2017 11:01 ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg/0,4mL (CLEXANE JERINGA PRELLENADA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA SUBCUTANEA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
30/03/2017 11:01 HALOPERIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE 5mg/mL (HALOPERIDOL AMPOLLA x 1mL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 2,50 MG CADA 12 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
30/03/2017 11:01 LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE 28MEQ/L X 1000mL (LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 70 ML CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
30/03/2017 11:16 LACTULOSA JARABE 66,7% FRASCO x 240mL (LACTULAX JARABE FRASCO)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 10 ML CADA 8 horas VIA SONDA NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753

30/03/2017 11:30 GLICEROFOSFATO SODICO SOLUCIÓN INYECTABLE 216MG/ML VIAL X 20ML (GLYCOPHOS)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 2160 MG CADA 12 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

OBS: 10 cc en 240 cc ssn infusion 12 horas, cada 12 horas

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753

30/03/2017 12:26 LIDOCAINA SIN EPINEFRINA SOLUCIÓN INYECTABLE 2% X 10mL (ROXICAINA 2% SIN EPINEFRINA AMPOLLA)

TIPO : SOLO UNA VEZ

DOSIS 10 ML VIA SUBCUTANEA A LAS 12:00 HRS.

Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo 72187473

30/03/2017 16:19 SODIO CLORURO 3% (SOLUCIÓN SALINA HIPERTONICA PREMEZCLADA CORPAUL) SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 500mL

TIPO : SOLO UNA VEZ

DOSIS 300 ML VIA INTRAVENOSA A LAS 01:00 HRS.

Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo 72187473

30/03/2017 16:20 SODIO CLORURO 3% (SOLUCIÓN SALINA HIPERTONICA PREMEZCLADA CORPAUL) SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 500mL

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 50 CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) BERMUDEZ PATIÑO CHARLES ELLER! Soporte Nutricional 714

30/03/2017 18:00 ALIMENTO LIQUIDO CON CASEINA HIDROLIZADA PARA REGIMEN ESPECIAL ULTRAPACK X 1000 ML (IMPACT PEPTIDE)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 49 ML CADA 1 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

OBS: LAVADOS CON 20 CC DE AGUA ESTERIL CADA HORA

Insumos y/o Farmacos

30/03/2017 02:32 Enf ALARCON RINCON LAURA
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 1

GASA PRECORTADA ESTERIL SOBRE X 2 TYCO (.)

Cantidad: 10

FARMACIA
SOTANO 1

30/03/2017 09:51 Auxiliar PLAZA VIGOYA JINA PAOLA
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 2

JERINGA PUNTA CATETER 60ML SIN AGUJA REF 309620 SOB X 1 (.)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

FIXOMULL x 10cm REF 2037 x cm (.)

Cantidad: 10

FARMACIA
SOTANO 1

30/03/2017 11:24 Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 3

JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD (.)

Cantidad: 6

FARMACIA
SOTANO 1

TIRA GLUCOMETRIA FREESTYLE NEO H OPTIUM (. 0 .)

Cantidad: 3

FARMACIA
SOTANO 1

LANCETA MEDISENSE (.)

Cantidad: 3

FARMACIA
SOTANO 1

CATETER INTROCAN DE SEGURIDAD REF 4251644 SOB X 1 B BRAUN 20FR (.)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

EQUIPO DE INFUSION B-BRAUN INFUSOMAT STANDARD REF.8700110SP (.)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

APOSITO TEGADERM IV ADVANCE 6.5CM X 7CM REF.1683 (. 0 .)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 250ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA) (.)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

30/03/2017 11:35 Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 4

AGUJA SPINOCAN REF 4507908 SOB X 1 B BRAUN 22G X 3 1/2 PULG (.)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

AGUJA SPINOCAN REF 4509900 SOB X 1 B BRAUN 20G X 3 1/2 PULG (.)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

30/03/2017 12:04 Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 5

EQUIPO EXTENSION ANESTESIA (ARC0473P) BX (.)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

JERINGA PRELLENADA CON SOLUCIÓN SALINA (CLORURO DE SODIO) 0.9% (SOLUCIÓN SALINA JERINGA PRELLENA) X 10ML. (. 0 .)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

30/03/2017 13:59 Enf TORRES LEGUIZAMON LAURA MILENA
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 6

INFUSOMAT ENTERAL CON PUNZON REF 8250857SP (.)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

30/03/2017 16:19 Enf MORA CARRANZA AMANDA EMILCE
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 7

EQUIPO DE INFUSION B-BRAUN INFUSOMAT STANDARD REF.8700110SP (.)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

30/03/2017 16:34 Enf MORA CARRANZA AMANDA EMILCE
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 8

CATETER PERIFERICO PICC 16G REF PS 01672 SOB X 1 ARROW 2 VIAS X 70CM (.)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

GASA PRECORTADA ESTERIL SOBRE X 2 TYCO (.)

Cantidad: 8

FARMACIA
SOTANO 1

CONECTOR MICRO CLAVE REF. 12568 (. 0 .)

Cantidad: 4

FARMACIA
SOTANO 1

LLAVE DE TRES VIAS DISCOFIX REF 16494C (.)

Cantidad: 2

FARMACIA
SOTANO 1

APOSITO TRANSPARENTE TEGADERM IV ADVANCE REF 1685 DE 8.5CM X 11.5CM (. 0 .)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

EQUIPO LC 5000 PRIMARIO (HOSPIRA) REF.14679 (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
EQUIPO DE INFUSION B-BRAUN INFUSOMAT STANDARD REF.8700110SP (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
30/03/2017 17:29 Enf TORRES LEGUIZAMON LAURA MILENA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 9		
30/03/2017 17:43 Enf TORRES LEGUIZAMON LAURA MILENA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 10		
LLAVE DE TRES VIAS DISCOFIX REF 16494C (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1

Interconsulta

ESPECIALIDAD: TERAPIA DE FONOAUDIOLOGIA

Solicitado por: 30/03/2017 11:02 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE, DESACONDICIONAMIENTO

ESPECIALIDAD: TERAPIA FISICA

Solicitado por: 30/03/2017 11:02 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE, DESACONDICIONAMIENTO

ESPECIALIDAD: TERAPIA OCUPACIONAL

Solicitado por: 30/03/2017 11:02 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE, DESACONDICIONAMIENTO

Escalas Médicas

td>	0	
TRATAMIENTO DE ALCALOSIS/ACIDOSIS METABOLICA COMPLICADA	NO	0
HIPERALIMENTACIÓN INTRAVENOSA	SI	3
ALIMENTACIÓN ENTERAL POR Sonda NASOGASTRICA U OTRA GASTROINTESTINALSI (YEYUNOSTOMIA)		2
INTERVENCIONES ESPECIFICAS UNICAS EN LA UCI, INTUBACION NASAL U OROTRAQUEAL, INTRODUCCIÓN DE MARCAPASO CARDIACO, ENDOSCOPIA, CIRUGÍA DE EMERGENCIA EN LAS ULTIMAS 24 HORAS, LAVADO GASTRICO,		
INTERVENCIONES RUTINARIAS SIN CONSECUENCIA DIRECTA EN LA CONDICION CLINICA DEL PACIENTE, TALES COMO RADIOGRAFIAS, ULTRASONOGRAFIAS , ELECTROCARDIOGRAMA, INTRODUCIR O REDIRIGIR CATETERES VENOSOS O ARTERIALES	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS MÚLTIPLES EN LA UCI, MAS DE UNA DESCRITA ANTERIORMENTE	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	NO	0
RESULTADO		23 (ASIGNACION ES DE UNA ENFERMERA ESPECIALISTA POR DOS PACIENTES)
BRADEN Q		
MOVILIDAD	MUY LIMITADA	2
ACTIVIDAD	ENCAMADO	1
PERCEPCION SENSORIAL	COMPLETAMENTE LIMITADA	1
HUMEDAD	PIEL CONSTANTEMENTE HUMEDA	1
FRICCION Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA SIGNIFICATIVO	1
NUTRICION	INADECUADO	2
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	COMPROMETIDA	2
RESULTADO		10 (CON RIESGO)
GLASGOW		
30/03/2017 15:24 Enf LAURA TORRES LEGUIZAMON		
APERTURA DE OJOS	AUSENTE	1
RESPUESTA VERBAL	SONIDOS INCOMPREENSIBLES	2
RESPUESTA MOTORA	FLEXION AL DOLOR	3
RESULTADO		6 (GRAVE)
GLASGOW		
30/03/2017 22:07 Enf MONICA CARRENO MUNOZ		
APERTURA DE OJOS	AUSENTE	1
RESPUESTA VERBAL	SONIDOS INCOMPREENSIBLES	2
RESPUESTA MOTORA	MOVIMIENTOS VOLUNTARIOS	5
RESULTADO		8 (GRAVE)
SISTEMA DE INTERVENCION TERAPEUTICA (TISS)		
MONITOREO ESTANDAR, SIGNOS VITALES POR HORA, REGISTRO Y CALCULO DE BALANCE DE LIQUIDOS	SI	5
LABORATORIO MUESTRA PARA DETERMINACIONES BIOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS	SI	1
MEDICAMENTOS	SI	2
MEDICAMENTOS INTRAVENOSOS MULTIPLES, MAS DE UNA DROGA, EN BOLO O INFUSIÓN	SI	3
CAMBIO DE RUTINA, CUIDADO Y PREVENCIÓN DE ESCARAS DE DECÚBITO, UNA VEZ AL DIA	SI	1
CAMBIO DE ROPA FRECUENTE (AL MENOS UNA VEZ POR TURNO Y CUIDADOS A HERIDAS)	SI	1
CUIDADOS A TUBOS DE DRENAJE, TODOS		

(EXCEPTO Sonda nasogastrica	NO	0
Ventilación mecánica, cualquier forma de ventilación mecánica,		
Ventilación asistida con o sin presión positiva al final de la espiración, con o sin relajantes musculares;	NO	0
Respiración espontánea con presión positiva al final de la espiración		
Apoyo ventilatorio suplementario,		
Apoyo a través de tubo endotraqueal con presión al final de la espiración,	NO	0
Oxígeno suplementario por algún método excepto si los parámetros de la ventilación mecánica son aplicados		
Cuidados a vía aérea superficial, tubo endotraqueal y/o traqueostomía	NO	0
Tratamiento para mejorar la función pulmonar, fisioterapia torácica,	NO	0
Espirometría incentivada, inhaloterapia, aspiración intratraqueal		
Medicamento vasoactivo único,	NO	0
Cualquier medicamento		
Medicamentos vasoactivos múltiples,		
Más de un medicamento vasoactivo, sin importar tipo ni dosis	NO	0
Administración intravenosa de grandes dosis de líquidos,		
Administración de líquidos en más de 0.9L/m2/Día	NO	0
Catéter arterial periférico	NO	0
Monitoreo del ventrículo izquierdo.		
Catéter de flotación de arteria pulmonar con o sin medición por	NO	0
Catéter venoso central		
Resucitación cardiopulmonar		
Después de paro cardiorrespiratorio	NO	0
Ocurrido en las últimas 24 horas		
Técnicas de hemodialisis	NO	0
Mediciones cuantitativas del gasto urinario (catéter vesical)	NO	0
Diuresis activa (furosemida más de 0.5 mg/kg/día)	NO	0
Medición de la presión intracraneana	NO	0
Tratamiento de alcalosis/acidosis	NO	0
Metabólica complicada		
Hiperalimentación intravenosa	NO	0
Alimentación enteral por sonda nasogastrica u otra gastrointestinales (yeyunostomía)		2
Intervenciones específicas únicas en la UCI, intubación nasal u orotraqueal, introducción de marcapaso cardíaco, endoscopia, cirugía de emergencia en las últimas 24 horas, lavado gástrico,		
Intervenciones rutinarias sin consecuencia directa en la condición clínica del paciente, tales como radiografías, ultrasonografías, electrocardiograma, introducir o redirigir catéteres venosos o arteriales	SI	3
Intervenciones específicas múltiples en la UCI, más de una descrita anteriormente	NO	0
Intervenciones específicas fuera de la UCI, cirugía o procedimientos diagnósticos	SI	5
RESULTADO		23 (ASIGNACIÓN ES DE UNA ENFERMERA ESPECIALISTA POR DOS PACIENTES)
BRADEN Q		
Movilidad	MUY LIMITADA	2
Actividad	ENCAMADO	1
Percepción sensorial	MUY LIMITADA	2
Humedad	PIEL MUY HUMEDA	2
Fricción y cizallamiento	PROBLEMA SIGNIFICATIVO	1
Nutrición	ADECUADO	3
Perfusión tisular y oxigenación	COMPROMETIDA	2
RESULTADO		13 (CON RIESGO)

Evolución Médica

30/03/2017 20:32 Dr(a) Claudia Nope Cepeda Medicina Interna
Subjetivo

NOTA UCIC NOCHE

Paciente con dx anotados ,
 Problemas:
 - febrícula
 - glasgow bajo
 - Edema cerebral.

Se realizó hoy TAC de cráneo simple de control que evidenció edema perilesional en el lóbulo temporal derecho , con foco e sangrado estable.

Soportes :
 1. nutrición enteral
 2. solución hipertónica

eN EL MOMENTO sin respuesta al llamado, huye al dolor, sonidos incomprensibles
 TA: 102/52 TAm: 64 T. 37 Fc. 82 Fr. 28 sat: 92
 conjuntivas rosadas, pupilas de 2mm débilmente reactivas cuello sin soplos, sin IY , equimosis palpebral izquierdo a.
 RsCS rítmicos, no agregados
 RsRS conservados en ambos campos , no agregados
 Abd: blando, depresible, no doloroso, Rsis presentes
 EXTr: sin edemas, adecuada perfusión distal.

LA: 2057 orina : 950cc bl : 1107cc

Analisis

Glucometria : 130-130 mg/dl.

Plan

1. sigue tto de edema cerebral
2. vigilancia neurológica
3. control de labs mañana .

30/03/2017 17:56 Dr(a) Charles Bermudez Patiño Soporte Nutricional 714

Subjetivo

SOPORTE NUTRICIONAL

PACIENTE FEBRIL
GLUCOMETRIAS NORMALES
DIURESIS ADECUADA
SIN SOPORTE VASOPRESOR

Objetivo

ABDOMEN BLANDO DEPERESIBLE
DEPOSICIÓN NEGATIVA

Plan

SE AUMENTA APORTE ENTERAL A 49CC/H PARA CUBRIR REQUERIMIENTO NUTRICIONAL, CON LAVADOS DE LA SONDA CON 20CC DE AGUA ESTERIL CADA HORA.

30/03/2017 16:54 Dr(a) Daniel Felipe Gonzalez Reyes Terapia Respiratoria

Plan

Paciente de 28 años, diagnosticos ya descritos.

Oxigeno suplementario: canula nasal 24% sato2 92%.

Examen fisico: glasgow a 8/15, sin signos de dificultad respiratoria, expnasibilidad simetrica, taquicardico, ausculto cervical murmullo tubarico sin residuos de secrecion, toras simetrico, no agregados, se evidencia paso deglutorio.

Objetivo: higiene de via aerea superior.

Analisis: Rx con disminucion de infiltrados, mantiene adecuados indices de oxigenacion por pulsoximetria.

Tratamiento:

- Junto con enfermeria se asiste cpeillado de dientes, enjuague con clorhexidina.
- Estimulo traqueal obtengo tos humedad secrecion escasa mucoides.

Plan

Monitoreo ventilatorio.

30/03/2017 16:21 Dr(a) Tomas Romero Cohen Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo 72187473

Subjetivo

Dx anotados.
Problemas Deficit Neurologico

Objetivo

FC 100 FR 28 TA 111/72 SpO2 96%
Cardiopulmonar RsCsRs MV no agregados
Abdomen blando no alteraciones
extremdiades pulsos presntes
neurolgoc olo anotado

Analisis

Evolucion estacionaria.
Imágenes de TAC muestran hemorragia subaracnoidea, contusion hemorragica con edema e isquemia perilseional con leve aumento

Plan

se comenta con neuocirujano tratante, se considera manejo con solucion salina hipertonica bolo y continuar infusion.
Se ordena cateter venoso central de insercion periferica

30/03/2017 15:00 Dr(a) Monica Arenas Cuervo Terapia Fisica

Plan

FISIOTERAPIA 7:30am. paciente con diagnosticos anotados en historia clinica. paciente enm cama. posicion sedente semiflower. paciente dormido. no realiza apertura ocular no responde a ordenes. objetivo terapeutico favorecer conidcion fisica por estancia en cama. paciente con fijaciones terapeutivas en miembros superiores las cuales se retiran para la realizacion de la terapia. se realizan estiramientos pasivos de las cuatro extremidades . se realizan movilizaciones pasivas de distal a proximal de las cuatro extremidades 2 series de 10 repeticiones cada uno. se realizan aproxiamciones articulares para etsimulo propioceptivo . se realizan descargasa de peso de miembros inferiores limitacion de movimimento miembro inferior izquiuerto. se favorece condicion articular en cama. termino sesion sin complicaciones.

30/03/2017 14:35 Dr(a) Tomas Romero Cohen Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo 72187473

Subjetivo

Dx POlitrauma
Trauma craneoencefalico severo
Trauma cerrado de torax
Problemas deficit neurologico fiebre

Objetivo

FC 95 TA 120/80 FR 28 SpO2 95%
Anisocoria pupilas l 2mm O 3mm
CardiopulmonarRsCsRs MV disminuido bases espeacialmente derecha
abdomen blando no alteraciones.
extremdiades simetricas ,medias elasticas
neurolgoc anisocoria, reflejos nomrales no apertura ocular, moviliza extremdaides ante estímulos, no lenguaje.

Analisis

Anisocoria De Novo.
Deficit neurologico estacionario.
Mejoria de fiebre, no signos de infeccion, maracdores negativos
Fiebre de origen central?

Plan

SS TAC simple de craneo urgente

Manejo sintomatico de fiebre.
Rehabilitacion.

30/03/2017 11:29 Natalia Aponte Casallas Terapia De Fonoaudiologia
Plan

FONOAUDIOLOGÍA. 9:30 Paciente con diagnosticos anotados.
Se encuentra paciente en cama, soporte de oxígeno canula nasal, SNG, estuporoso, fijaciones terapeuticas en miembros superiores, en compañía de familiar.
Se realiza intervención terapeutica con movilización pasiva de tejidos blandos, masaje de estimulación sobre musculatura facial y extralaringea. Paciente no responde al llamado o al tacto, no se logra apertura ocular. Se realiza estimulación termica+gustativa sobre labios, carrillos, apice lingual logrando movimientos limitados de labios y lengua, activación de reflejo deglutorio, se evidencia bascula laringea forzada, sin embargo no se presenta tos o atoro. Se deja paciente estable, enc compañía de familiar. Finaliza sesión sin complicaciones y cotrinua manejo por Fonoaudiología.

30/03/2017 11:03 Dr(a) Hector Escalante Mora Neumología 79432753
Subjetivo

Edad 28 años

DIAGNOSTICOS
TCE severo
Contusión parieto temporal derecha
Lesion axonal posible
Trauma cerrado de torax, neumotorax, derecho, contusion pulmonar bilateral

PROBLEMAS
Sin recuperación neurológica
Permanece Glasgow 9/15
Febrícula
Pendiente cirugía maxilofacial, frcatura cigomático derecho desplazada

SOPORTES
Sin soporte vasopresor
Sin soporte ventilatorio

AISLAMIENTOS
Pendiente cultivos 29 marzo

ANTIBIOTICOS
Ninguno

BALANCE
Positivo 1760 cc
Diuresis espontaneas adecuadas
Diuresis 1,9 cc/Kgr/hora
Febrícula

ARTERIOVENOSOS
Trastorno intercambio leve PaO2/FIO2 278
Lactato 0,7 normal
pH 7.48 PaCO2 32 HCO3 23 alcalemia metabólica leve

Objetivo

TA 118/71 FC 118 SAT 94%
AO 1/4, rv 2/5, RM 5/6 glasgow 8/15, pupils isocoricas, facial central izquierdo, hemiparesia izquierda, sin rigidez de nuca, ruidos cardiacos rítmicos, sin soplos, ruidos respiratorios sin agregados, abdomen blando, no edemas

Analisis

Ha presentado febrículas, permanece sin leucocitosis WBC 10770, N 77%, hay trombocitosis plaquetas 454000, PCR 18 en descenso, procalcitonina 0,4 negativa, Rx con disminución d ellos infiltrados atribuidos a contusión pulmonar y con mejoría intercambio gaseoso, permanece en Glasgow 8-9/15, de acuerdo a evolución estudio por punción lumabr, fin descartar neuroinfección, Na 145, Mg 2,02, K 3,86 normales, hipofosfatemia P 2,1 se inicia reposición, Cr 0,64, Bun 18 normales, tolera nutrición enteral, no ha presentado deposicion, se inicia lactulosa, se continua tramites remisión, pendiente autorizaci'ón cirugí arco cigomatico, continua rehabilitación integral

Plan

Rehabilitación integral, nutrición enteral, inicio lactulosa y reposición de fosforo, de acuerdo a evolución punción lumbar, trámites remisión, autorización cirugía arco cigomático

30/03/2017 10:43 Dr(a) Manuel Vergara Lago Neurocirugía 7178/2004

Subjetivo

NEUROCIRUGIA

TCE, POP VENTRICULOSTOMIA YA RETIRADA

CON FEBRICULAS. SIN CAMBISO ALEXAMEN

Objetivo

AO2, RV2, RM4 PARA GLASGOW 8.
ISOCORIA REACTIVA, FASCIE SHIPOMIMICAS, FUERZA NO VALORABLE, IMPRESIONA HEMIPARESIA IZQUIERDA.

Analisis

TAQUICARDICO, CON FEBRICULAS, CON PROCALCITONINA EN 0.4.

Plan

MANEJO POR UCI
OBSERVACION POR NEUROCIRUGIA

30/03/2017 08:33 Adriana Garcia Quintero Terapia Ocupacional

Plan

Terapia ocupacional 8:00 am
Paciente de 28 años con diagnosticos registrados en la historia clínica
Se encuentra en la unidad, cama 6, se encuentra dormido (bajo efectos de la sedación), no responde al llamado de la terapeuta y al tacto no presenta sonidos o manifestaciones de sentir el contacto (quejido), sugereiones de seguridad de forma bilateral.
Objetivo de trabajo: Evitar descondicionamiento por estadía en la unidad, hidratar la piel y promover estímulos sensoriales con el fin de favorecer estado de conciencia
Plan de trabajo: Se realizan movilizaciones pasivas de manos y dedos con el fin de manntener arcos de movimiento y disminuir edema en mano izquierda. Se realiza estímulo táctil y priopioceptivo bajo la modalidad de tacto profundo, golpeteo con el fin de favorecer respuesta conciente al mismo, no se evidencia la misma. Finaliza sin novedad.

Ingreso y Evolución de Enfermería

30/03/2017 22:55 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

nota retrospectiva de ingreso paciente con paso de goteo de 240cc de solicion salina normal mas 10cc de glicerofosfato a 21cch.

30/03/2017 20:36 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

20:00 paciente en cama en unidad sin cambios hemodinamicos, con medidas de seguridad instauradas.

30/03/2017 20:33 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

19:00 recibo paciente en cama en unidad con glasgow de 8/15 pupilas en 2 isocoricas reactivas a la luz, con medidas de seguridad con barandas cabecera elevadas, manilla y tablero de identificacion con datos correctos, herida quirurgica en region fronto parietal derecho e izquierda descubiertas en proceso de cicatrizacion sin signos de infeccion, sonda nasogastrica numero 14 en fosa nasal derecha fija con fixomull permeable pasando nutricion enteral impac peptide a 49cc mas lavados con 20cc de agua hora. monitorizacion hemodinamica continua no invasiva, cateter PICC en miembro superior derecho en 60cm se observa en sitio de insercion con gasa con escaso sangrado cubierto con aposito transparente, permeable pasando lactato de ringer a 70cc/h, solucion hipertonica al 3% a 50cc/h. en hemitorax derecho se observa ostomia cubierta con ggasa mas esparadrapo, abdomen blando no doloso, sujecion terapeutica en miembros superiores para proteccion de dispositivos medicos edema en miembros superiores, eliminacion espontanea en pañal, piel con lesiones por trauma tipo escoriaciones en proceso de cicatrizacion sin signos de infeccion, medias antiembolicas, resto de piel integra a la valoracion inicial.

30/03/2017 18:58 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

15+00 por orden medica se alista paciente para toma de tac, se traslada paciente en cama con medidas de seguridad con monitorizacion no invasiva en compaña de personal asistencial sin complicacion, reingresa paciente se realiza procedimiento sin complicacion se deja comodo en cama con medidas de seguridad
16+00 se realiza lubricacion y cambio de posicion se deja paciente comodo en cama con medidas de seguridad con buen patron respiratorio
17+00 por orden medica se alista para paso de cateter picc, jefe encargada con previa asepsia y antisepsia realiza paso de cateter picc en MSD sin complicacion jefe verifica retorno del mismo el cual es permeable se fija en 60cm se deja cubierto con tegaderm pendiente placa de torax
18+00 se realiza lubricacion y cambio de posicion se deja paciente comodo en cama con medidas de seguridad y sujecion terapeutica
18+30 se realiza retiro de accesos venosos sin complicacion por fin de la indicacion
19+00 entrego paciente en cama con medidas de seguridad con sonda nasogastrica pasando nutricion impac peptident a 49cc/h por bomba de infusion con cateter picc en msd fijo en 60 pasando glicerofosfato a 21cc/h lactato de ringer a 70cc/h ss 3% a 50cc/h por bomba de infusion, abdomen blando eliminacion espontanea paciente con laceraciones en proceso de cicatrizacion con medias antiembolicas con sujecion terapeutica.

30/03/2017 18:04 Enf LAURA MILENA TORRES LEGUIZAMON

Por error en el sistema se vuelve a solicitar nutricion enteral (impact peptide) a farmacia

30/03/2017 17:34 Enf LAURA MILENA TORRES LEGUIZAMON

Por orden medica se realiza paso de cateter PICC, con lavado de manos y tecnica aséptica, se realiza limpieza con clorhexidina y baccidine se realiza puncion en pliegue de miembro superior derecho, se avanza sin complicacion se verifica retorno se fija en 60 cm se deja punto de insercion cubierto con gasa y se fija con tegaderm. Se realiza toma de Rx de Torax de control portatil para verificar posicion. Luego Dr Romero ordena administrar bolo de solucion hipertonica al 3% de 300cc, se realiza cambio de equipos de liquidos basales y de glicerofosfato.

30/03/2017 15:24 Enf LAURA MILENA TORRES LEGUIZAMON

Paciente en cubiculo No 6, paciente con glasgow 7/10, paciente con anisocoria pupila derecha 2 pupila izquierda en 3 Dr Romero ordena realizar toma de Tac de craneo simple, con soporte de oxigeno por canula nasal a 2l/min, saturando 92%, en el momento afebril, con sonda nasogastrica por fosa nasal derecha pasando impact peptide a 49 cc/h con lavados de 20 cc/h, con lesion en linea media axilar cubierta con gasas vaselinas y fixomull, multiples laceracion y hematomas por el trauma en brazos, torax y piernas, en el momento con dos accesos venosos en miembro superior derecho con introcan 20:

1. Dorsal de mano permeable con mezcla de glicerofosfato a 21 cc/h

2. Brazo permeable con Lactato de ringer a 70 cc/h

Paciente con diuresis espontanea en el momento con constipacion por lo cual se inicio lactulosa no se evidencia distension abdominal

14:20 Se traslada paciente a radiologia con monitoria continua medidas de seguridad, en compañía de personal de enfermeria y el Dr romero. Pendiente reporte.

30/03/2017 14:24 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

13+00 Recibo paciente en cama con medidas de seguridad con manilla y letrero de identificacion con datos confirmados con familiar con glassgo de 8/15 con herida quirurgicoparietal izquierdo descubierta limpia seca en proceso de cicatrizacion, con sonda nasogastrica # 14 pasando nutricion impac peptident a 40cc/h or bomba de infusion con avados de agua de 20cc/h con acceso venoso en MSD con introcan # 20 pasando lactato de ringer a 70cc/h por bomba de infusion, un segundo acceso venoso en MSD introcan # 20 pasando infusion de ss 0.9% 240cc+ 10cc de glicerofosfato a 21cc/h por bomba de infusion con laceraciones en espalda en proceso de cicatrizacion con herida de tubo de torax cubierta con gasa + esparadrapo sin evidencia de sangrado con abdomen blando no doloroso a la palpacion con eliminacion espontanea con laceraciones en piernas descubiertas en proceso de cicatrizacion, se presenta personal de enfermeria se dan recomendaciones de seguridad continua sujecion terapeutica con igual manejo.

14+00 paciente en cama con medidas de seguridad en compañía de familiar continua con igual manejo

30/03/2017 13:29 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

13:00 ENTREGO PACIENTE EN UNIDAD DE UCI 6 EN CAMA, FLOWER, CON MANILLA Y TABLERO DE IDENTIFICACION CON DATOS CORRECTOSW, HERIDA QUIRURGICA FRONTO PARIETALES, SUTURADAS DESCUBIERTAS, PUPILAS EN 3 MM REACTIVAS, EDEMA PARPEBRAL IZQUIERDO, GLASGOW 8/15, SONDA NASOGASTRICA No. 14 PASANDO NUTRICION IMPACT PEPTIDE 40 CC/HPOR BOMBA DE INFUSION MAS 20 CC/H DE AGUA, SOPORTE DE OXIGENO OR CANULA NASAL A 1 LITRO, MONITORIA CARDICA CONTINUA, VENOPUNCION PERIFERICA EN BRAZO DERECHO CON INTROCAN No. 20 PASANDO 1) LACTATO DE RINGER A 70 CC/H POR BOMBA DE INFUSION, VENOPUNCION PERIFERICA EN DORSO DE MANO DERECHA CON INTROCAN No. 20 PASANDO SSN 0.9% 240 CC + 10 CC DE GLICEROSFOSFATO A 21 CC/H POR BOMBA DE INFUSION CUBIERTO CON TEGADERM LIMPIO Y SECO, HERIDA EN HEMITORAX DERECHO CUBIERTA CON GASA Y ESPARADRAPO, POR ESPECIALISTA DE TORAX, DIURESIS ESPONTANEA (+), MULTIPLES LACERACIONES EN MIEMBROS INFERIORES DE SU TRAUMA, MEDIAS ANTIEMBOLICAS, BARANDAS ELEVADAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, PENDIENTE REPORTE DE HEMOCULTIVOS 3, DEL 29-03-17.

30/03/2017 13:12 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

12:10 JEFE ASIGNADA INICIA GLICEROFOSFATO A 21 CC/H.

12:15 REALIZO CAMBIO DE POSICION, MASAJE Y LUBRICACION DE PIEL, CAMBIO DE PAÑAL, PACIENTE CON DIURESIS (+), EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, BARADAS ELEVADAS.

30/03/2017 12:16 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

12:00 REALIZO LIMPIEZA, Y CAMBIO DE FIXOMULL DE FIJACION DE SONDA NASOGASTRICA, REALIZO LAVADO DE SONDA 20 CC DE AGUA, SONDA PERMEABLE.

30/03/2017 12:13 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

12:00 TOMO GLUCOMETRIA 130 MG/DL INFORMO A JEFE ASIGNADA.

30/03/2017 11:36 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

10:00 RONDA DE ENFERMERIA PACIENTE EN COMPAÑIA DE FAMILIARES, BARANDAS ELEVADAS.

11:00 PACIENTE CON TEMPERATIURA DE 38.2 INFORMO A JEFE ASIGNADA, INICO MEDIO FISICOS, CONTINUA CON INMOVILIZACION DE MIEMBROS SUPERIORES.

30/03/2017 11:34 Enf EYLEN NIYIRETH PEDRAZA CORTES

intensivista a turno pasa revista medica y detmina metas terapeuticas para el dia:

NUTRICIONAL: Continuar con nutricion enteral.

VENTILATORIA: evaluar signos de dificultad respiratoria.

HEMODINAMICA: Evaluar signos de bajo gasto.

SEDACION: N/A. Disminuir dosis de haloperidol se modifica para cada 12h.

TERAPEUTICA: Terapias de rehabilitacion integral- puncion lumbar, iniciar lactulosa, iniciar glicerofosfato, se canalizará via exclusiva para iniciar este medicamento.

ANALGESICA: Evaluar escala de comportamiento de dolor.

30/03/2017 09:32 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

08:10 PACIENTE RECIBE TERAPIA DE TERAPIA OCUPACIONAL.

08:30 PACIENTE RECIBE TERAPIA DE FISIOTERAPIA.

09:00 REALIZO CAMBIO DE POSICION MASAJE Y LUBRICACION DE PIEL, CAMBIO DE PAÑAL, DIURESIS (+), PACIENTE, PACIENTE CON POCA CONEXION AL MEDIO, PUPILAS EN 3 MM REACTIVAS.

30/03/2017 08:09 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

08:00 CONTROL Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES.

30/03/2017 08:08 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

07:00 RECIBO PACIENTE EN UNIDAD DE UCI 6 EN CAMA, SEMIFLOWER, CON MANILLA Y TABLERO DE IDENTIFICACION CON DATOS CORRECTOS, GLASGOW 8/15 PUPILAS EN 3 MM REACTIVAS, HERIDAS QUIRURGICAS FRONTO PAIETALES DESCUBIERTAS, EQUIMOSIS PARPEBRAL IZQUIERDA, SONDA NASOGASTRICA No. 14 POR FOSA NASAL DERECHA PASANDO 1) IMPACT PEPTIDE A 40 CC/H POR BOMBA DE INFUSION, MAS 20 CC/H DE AGUA, SOPORTE DE OXIGENO POR CANULA NASAL A 2 LITROS, MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, VENOPUNCION PERIFERICA EN BRAZO DERECHO CON INTROCAN No. 20 PASANDO 1) LACTATO DE RINGER A 70CC/H POR BOMBA DE INFUSION CUBIERTO CON TEGADERM, HERIDA EN HEMITORAX DERECHO CUBIERTA CON GASA Y ESPARADRAPO POR ORDEN DE ESPECIALISTA DE TORAX, EDEMA E INMOVILIZACION DE MIEMBROS SUPERIORES, ELIMINANDO ESPONTANEO, GENITALES CUBIERTOS CON PAÑAL, MULTIPLES LACERACIONES EN MIEMBROS INFERIORES DE SU TRAUMA, CON MEDIAS ANTIEMBOLICAS, BARANDAS ELEVADAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, PENDIENTE REPORTE DE HENMOCULTIVOS (3) DEL 29-03-17.

30/03/2017 07:21 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

7:00 queda paciente en unidad con glasgow de 8/15 acostado en cama con barandas de seguridad y cabecera elevad con timbre de llamado cerca, paciente con herida quirurgica en craneo en proceso de cicatrizacion, aporte adicional de oxigeno por canula nasal a 1 litro por minuto con buen patron respiratorio y adecuada saturacion, sonda nasogastrica en fosa nasal derecha fija en nariz pasando nutricion enteral impac peptide a 40cc hora con lavados de 20cc hora, venopuncion periferica en miembro superior derecho canalizado con cateter venoso periferico N.20 cubierto con aposito trasparente sin signos de infeccion ni ftebitis pasando lactato de ringer a 70cc hora, diuresis espontanea, paciente con equimosis en ojo izquierdo, equimosis en region subclavica derecha, equimosis mas laceraciones en miembros superiores, equimosis mas laceracion en region lumbar izquierda, laceraciones mas equimosis en miembros superiores sin mas cambios durante la noche,

30/03/2017 06:53 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

4:00 paciente descansa en intervalos cortos de tiempo. 5:00 se realiza baño general en cama sin complicaciones, se lubrica piel y se deja comodo y seguro con sujecion terapeutica. paciente continua con glasgow de 8/15. 6:00 se realiza control de glucometria 151mg/dl se informa a jefe de turno.

30/03/2017 03:28 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

CONTINUACION DE NOTA: se realiza cambio de pañal paciente con diuresis positiva se deja paciente comodo y seguro. 2:00 paciente descansa en periodos cortos de tiempo, continua con sujecion terapeutica se nota menos movilidad de miembro superior derecho a comparacion con el brazo opuesto se informa a jefe de turno. 3:00 paciente continua con episodios de agitacion.

30/03/2017 01:55 Enf LAURA ALARCON RINCON

Paciente ubicado en UCI 6, monitorizado, Glasgow 8/15, neurologicamente sin conexion con el medio, en ocasiones hace apertura ocular espontanea pero no sigue ni mantiene la mirada, pupilas isocoricas normoreactivas en 2mm, con soporte de oxigeno por canula nasal Fios 24%, saturando 94%, sin evidencia de signos de dificultad respiratoria. Hemodinamicamente estable sin requerimiento de soporte, PAM 64mmHG, se observa diaforetico, FC 99lat x', por momentos presenta episodio de taquicardia, 37.6°C,

Con soporte de nutrición enteral Impact peptide a 40cc/h con lavados con agua 20cc/h pasando por sonda nasogastrica numero 14 por fosa nasal derecha, ultima glucometria 144mg/dL, adecuada tolerancia.

Acceso venoso periferico en MSD con introcant 20 pasando cubierto con aposito tegaderm, sitio de insercion visible, sin evidencia d signos de flebitis ni infiltracion, pasando por bomba de infusion lactato de ringer a 70cc/h.

En hemitorax derecho vendaje de sitio de retiro de tubo a torax, limpio, sin evidencia d signos de infeccion. Presenta escoriaciones secundarias a accidente, abdomen blando, medias antiembolicas, se observa hemiparesia de MII y MSD.

Eliminacion espontanea con Gu de la tarde 0.5cc/kg/h, balance acumulado 1270+, balance previo 345+. Cama en menor nivel, cabecera 30>, medidas de seguridad instauradas, escala de Braden con riesgo, JDowton riesgo alto, TISS 22 relacion 1:2. manejo conjunto con terapia respiratoria, terapia fisica, terapia ocuapacional y fonoaudiologia. pendiente definir fecha de programacion para manejo por maxilofacial.

Paciente se encuentra en tramite de remision, referencia me informa que aun no hay respuesta , continua tramite. Pendiente reporte de hemocultivos 2aerovbio/1 anaerobio tomados en la noche.

23+00 Previo lavado de manos y con tecnica esteril realizo toma de hemocultivos, realizo dos punciones procedimiento sin complicaciones. Se confirman muestras y se hace envio a laboratorio con las respectivas ordenes

30/03/2017 01:06 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

23:00 presonal de radiologia toma placa de torax sin complicaciones en compania de personal de enfermeria de la unidad. 23:15 jefe de turno segun orden medica previo lavado de manos y segun protocolo realiza toma de hemocultivos N.3 perifericos de miembro supeior derecho y realiza toma de muestra de sangre para laboratorios pendiente reportes, los rotula y los envia al laboratorio. 24:00 se realiza control de glucometria 144mg/dl. 1:00 se realiza cambio de posicion y se revisa pañal.



RCE-HOS

Fecha: 22/02/2018 11:55

FICHA HOSPITALIZACION

Datos Paciente

Nº Atención:	43720-4	Fecha Ingreso:	24/03/2017
Nombre:	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN	Fecha Egreso:	04/04/2017
Tipo/Numero:	CC 1024478671	Sexo:	MASCULINO
Edad:	29 Años 1 Meses 24 Días	F. Nacimiento:	29/12/1988
Entidad:	CONSORCIO SAYP 2011	Telefono:	3208980134
Día N°:	6	Fecha Atención:	29/03/2017
Unidad:	19 UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	Cama:	
Entidad/Plan:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS / FAMISANAR EPS-S	Ocupación:	OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS
Lugar Nac:	BOGOTÁ	Telefono:	
E.Civil:		Telefono:	
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR		
N.Responsable:			

Motivo de Consulta

No Registra Información

Revisión por Sistemas

Síntomas constitucionales o generales

No Registra Información

Piel y faneras

No Registra Información

Órganos de los sentidos

No Registra Información

Respiratorio

No Registra Información

Cardiovascular

No Registra Información

Gastrointestinal

No Registra Información

Genitourinario

No Registra Información

Endocrino

No Registra Información

Neurológico

No Registra Información

Músculo esquelético

No Registra Información

Salud mental

No Registra Información

Examen Físico

abla_label_Pantalla_Impresion">24

23:00

Plan de Tratamiento

No Registra Información

Exámenes

EXAMENES LABORATORIO

29/03/2017 22:50 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
HEMOCULTIVO ANAEROBIO POR METODO AUTOMATICO (111) 07-01-977-00

29/03/2017 22:50 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
HEMOCULTIVO AEROBIO POR METODO AUTOMATICO (111) 07-01-975-00

29/03/2017 22:50 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
HEMOCULTIVO AEROBIO POR METODO AUTOMATICO (111) 07-01-975-00

29/03/2017 22:50 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
GASES ARTERIALES MAS ELECTROLITOS Y LACTATO 10-01-047-00

29/03/2017 22:49 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
BILIRRUBINAS DIRECTA 07-01-116-11

29/03/2017 22:49 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
BILIRRUBINA TOTAL 07-01-226-00

29/03/2017 22:49 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
FOSFORO SERICO 07-01-245-00

29/03/2017 22:49 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753

MAGNESIO (MG) 07-01-111-00
29/03/2017 22:49 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753 POTASIO SERICO (K) 07-01-109-00
29/03/2017 22:49 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753 SODIO SERICO (NA) 07-01-106-00
29/03/2017 22:49 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753 NITROGENO UREICO (BUN-UREA) 07-01-001-06
29/03/2017 22:49 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753 CREATININA SERICA 07-01-113-00
29/03/2017 22:45 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753 PROCALCITONINA CUANTITATIVA 07-01-051-00
29/03/2017 22:45 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753 PROTEINA C REACTIVA 07-01-130-00
29/03/2017 22:45 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753 CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA) 07-01-124-00
29/03/2017 11:19 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883 GRAM - COLORACION 07-01-128-00
29/03/2017 11:19 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883 PARCIAL DE ORINA 07-01-125-11
EXAMENES RADIOLOGIA
29/03/2017 22:50 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753 PORTATILES PARA ESTUDIOS RADIOGRAFICOS SIMPLES (AL VALOR DEL ESTUDIO A AGREGAR) 01-04-109-00
29/03/2017 22:50 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753 RADIOGRAFIA TORAX AP LATERAL 01-04-049-00
EXAMENES RESPIRATORIOS
29/03/2017 15:03 Enf RAMIREZ. OSPINA. CAROLINA. Terapia Ocupacional TERAPIA OCUPACIONAL, SESION 10-02-001-00
29/03/2017 10:57 Enf APONTE CASALLAS NATALIA ANDREA Terapia De Fonoaudiologia TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL 10-05-016-00
29/03/2017 09:46 Enf ARENAS CUERVO MONICA TERAPIA FISICA, SESION 10-04-001-00
29/03/2017 08:51 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria CONSUMO DE OXIGENO 1 A 5 LITROS / MINUTO 10-01-022-00
29/03/2017 08:51 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria OXIGENOTERAPIA Y GASES MEDICINALES EN HOSPITALIZACION 10-01-019-00

Medicamentos

Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883 29/03/2017 11:12 HALOPERIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE 5mg/mL (HALOPERIDOL AMPOLLA x 1mL) TIPO : TRATAMIENTO DOSIS 2,50 MG CADA 8 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883 29/03/2017 11:12 ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg/0,4mL (CLEXANE JERINGA PRELLENADA) TIPO : TRATAMIENTO DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA SUBCUTANEA POR 24 HRS.
Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883 29/03/2017 11:12 OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL) TIPO : TRATAMIENTO DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883 29/03/2017 11:13 LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE 28MEQ/L X 1000mL (LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA) TIPO : TRATAMIENTO DOSIS 70 ML CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
~~Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883 29/03/2017 11:17 ACETAMINOFEN TABLETA 500mg (DOLEX TABLETA) TIPO : TRATAMIENTO DOSIS 1 G CADA 5 horas VIA SONDA NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.~~
MOTIVO SUSPENSIÓN: SUSPENDIDO POR: 29/03/2017 23:04 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR
Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883 29/03/2017 11:17 CLONIDINA TABLETA 150mcg (CATAPRESAN TABLETA) TIPO : TRATAMIENTO DOSIS 150 MCG CADA 12 horas VIA SONDA NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.
Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI ALEJANDRO Anestesiología Y Reanimación 79945883 29/03/2017 11:18 PREPARACION MAGISTRAL CLONIDINA (CATAPRESAN) 100 mcg/mL FRASCO X 25mL TIPO : TRATAMIENTO DOSIS 150 MCG CADA 12 horas VIA SONDA NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.
Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753 29/03/2017 23:04 ACETAMINOFEN SOLUCIÓN ORAL 100mg/mL X 30mL (DOLEX SOLUCIÓN ORAL) TIPO : TRATAMIENTO DOSIS 500 MG CADA 6 horas VIA SONDA NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

Insumos y/o Farmacos

29/03/2017 06:13 Auxiliar GARCIA PABON EDITH GISSETH OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 1		
CATETER INTROCAN DE SEGURIDAD REF 4251644 SOB X 1 B BRAUN 20FR (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
EQUIPO LC 5000 PRIMARIO CON CLAVE (HOSPIRA) REF.14687-28 (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
APOSITO TEGADERM IV ADVANCE 6.5CM X 7CM REF.1683 (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
29/03/2017 06:48 Enf CARRENO MUNOZ MONICA TATIANA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 2		
HOJA DE BISTURI # 15 AESCULAP REF. BB515 (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
29/03/2017 11:53 Enf TORRES LEGUIZAMON LAURA MILENA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 3		
JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD (.)	Cantidad: 15	FARMACIA SOTANO 1
JERINGA PUNTA CATETER 60ML SIN AGUJA REF 309620 SOB X 1 (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
TIRA GLUCOMETRIA FREESTYLE NEO H OPTIUM (.)	Cantidad: 6	FARMACIA SOTANO 1
LANCETA MEDISENSE (.)	Cantidad: 6	FARMACIA SOTANO 1
ELECTRODO MONITOREO ADULTO REF 31050522 KENDALL-COVIDIEN (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
INFUSOMAT ENTERAL CON PUNZON REF 8250857SP (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
29/03/2017 13:04 Enf TORRES LEGUIZAMON LAURA MILENA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 4		
JERINGA PRELLENADA CON SOLUCIÓN SALINA (CLORURO DE SODIO) 0.9% (SOLUCIÓN SALINA JERINGA PRELLENADA) X 10ML. (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
SONDA NELATON PLASTICA # 12 (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
GASA PRECORTADA ESTERIL SOBRE X 2 TYCO (.)	Cantidad: 8	FARMACIA SOTANO 1
AGUA ESTERIL PARA INYECCION X 10ML (AGUA ESTERIL AMPULEPACK CORPAUL) (.)	Cantidad: 3	FARMACIA SOTANO 1
29/03/2017 22:54 Enf ALARCON RINCON LAURA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 5		

Interconsulta

ESPECIALIDAD: TERAPIA OCUPACIONAL		
Solicitado por: 29/03/2017 11:22 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI		
Prioridad: ANTES DE 24 HORAS		
DATOS CLINICOS		
tce		
ESPECIALIDAD: TERAPIA DE FONOAUDIOLOGIA		
Solicitado por: 29/03/2017 11:22 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI		
Prioridad: ANTES DE 24 HORAS		
DATOS CLINICOS		
tce		
ESPECIALIDAD: TERAPIA RESPIRATORIA		
Solicitado por: 29/03/2017 11:22 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI		
Prioridad: ANTES DE 24 HORAS		
DATOS CLINICOS		
cada 8 horas		
ESPECIALIDAD: TERAPIA FISICA		
Solicitado por: 29/03/2017 11:22 Dr(a) CESPEDES ARDILA YIMI		
Prioridad: ANTES DE 24 HORAS		
DATOS CLINICOS		
tce		

Escalas Médicas

GLASGOW		
29/03/2017 17:05 Enf GINA HERRERA OLAYA		
APERTURA DE OJOS	EN RESPUESTA AL DOLOR	2
RESPUESTA VERBAL	SONIDOS INCOMPREENSIBLES	2
RESPUESTA MOTORA	LOCALIZA EL DOLOR	4
RESULTADO		8 (GRAVE)
SISTEMA DE INTERVENCION TERAPEUTICA (TISS)		
MONITOREO ESTANDAR, SIGNOS VITALES POR HORA, REGISTRO Y CALCULO DE BALANCE DE LIQUIDOS	SI	5
LABORATORIO MUESTRA PARA DETERMINACIONES BIOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS	SI	1
MEDICAMENTOS	SI	2
MEDICAMENTOS INTRAVENOSOS MULTIPLES, MAS DE UNA DROGA, EN BOLO O INFUSIÓN	NO	0
CAMBIO DE RUTINA, CUIDADO Y PREVENCIÓN DE ESCARAS DE DECÚBITO, UNA VEZ AL DIA	SI	1
CAMBIO DE ROPA FRECUENTE (AL MENOS UNA VEZ POR TURNO Y CUIDADOS A HERIDAS)	SI	1
CUIDADOS A TUBOS DE DRENAJE, TODOS (EXCEPTO Sonda NASOGASTRICA)	NO	0

VENTILACION MECANICA, CUALQUIER FORMA DE VENTILACIÓN MECANICA, VENTILACION ASISTIDA CON O SIN PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN, CON O SIN RELAJANTES MUSCULARES; RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA CON PRESION POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN		0
APOYO VENTILATORIO SUPLEMENTARIO, APOYO A TRAVES DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON PRESIÓN AL FINAL DE LA ESPIRACIÓN, OXIGENO SUPLEMENTARIO POR ALGUN METODO EXCEPTO SI LOS PARAMETROS DE LA VENTILACION MECANICA SON APLICADOS	SI	2
CUIDADOS A VIA AEREA SUPERFICIAL, TUBO ENDOTRAQUEAL Y/O TRAQUEOSTOMIA	NO	0
TRATAMIENTO PARA MEJORAR LA FUNCIÓN PULMONAR, FISIOTERAPIA TORACICA, ESPIROMETRIA INCENTIVA, INHALOTERAPIA, ASPIRACION INTRATRAQUEAL	NO	0
MEDICAMENTO VASOACTIVO UNICO, CUALQUIER MEDICAMENTO	NO	0
MEDICAMENTOS VASOACTIVOS MULTIPLES, MAS DE UN MEDICAMENTO VASOACTIVO, SIN IMPORTAR TIPO NI DOSIS	NO	0
ADMINISTRACION INTRAVENOSA DE GRANDES DOSIS DE LIQUIDOS. ADMINISTRACION DE LIQUIDOS EN MAS DE 0.9L/m2/DIA	NO	0
CATETER ARTERIAL PERIFERICO	NO	0
MONITOREO DEL VENTRICULO IZQUIERDO. CATETER DE FLOTACIÓN DE ARTERIA PULMONAR CON O SIN MEDICIÓN POR CATETER VENOSO CENTRAL	NO	0
RESUCITACION CARDIOPULMONAR DESPUES DE PARO CARDIORESPIRATORIO OCURRIDO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS	NO	0
TÉCNICAS DE HEMODIALISIS	NO	0
MEDICIONES CUANTITATIVAS DEL GASTO URINARIO (CATÉTER VESICAL)	NO	0
DIURESIS ACTIVA (FUROSEMIDA MAS DE 0.5 MG/KG/DIA)	NO	0
MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INTRACRANEANA	NO	0
TRATAMIENTO DE ALCALOSIS/ACIDOSIS METABÓLICA COMPLICADA	NO	0
HIPERALIMENTACIÓN INTRAVENOSA	NO	0
ALIMENTACIÓN ENTERAL POR Sonda NASOGASTRICA U OTRA GASTROINTESTINAL (YEYUNOSTOMIA)	SI	2
INTERVENCIONES ESPECIFICAS UNICAS EN LA UCI, INTUBACION NASAL U OROTRAQUEAL, INTRODUCCIÓN DE MARCAPASO CARDÍACO, ENDOSCOPIA, CIRUGÍA DE EMERGENCIA EN LAS ULTIMAS 24 HORAS, LAVADO GASTRICO.		
INTERVENCIONES RUTINARIAS SIN CONSECUENCIA DIRECTA EN LA CONDICION CLINICA DEL PACIENTE, TALES COMO RADIOGRAFÍAS, ULTRASONOGRAFÍAS , ELECTROCARDIOGRAMA, INTRODUCIR O REDIRIGIR CATETERES VENOSOS O ARTERIALES	SI	3
INTERVENCIONES ESPECIFICAS MÚLTIPLES EN LA UCI, MAS DE UNA DESCRITA ANTERIORMENTE	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	NO	0
RESULTADO		17 (REQUIERE TERAPIA INTERMEDIA U HOSPITALIZACIÓN)
BRADEN Q		
MOVILIDAD	MUY LIMITADA	2
ACTIVIDAD	ENCAMADO	1
PERCEPCION SENSORIAL	COMPLETAMENTE LIMITADA	1
HUMEDAD	PIEL OCACIONALMENTE HUMEDA	3
FRICCION Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA POTENCIAL	3
NUTRICION	ADECUADO	3
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	COMPROMETIDA	2
RESULTADO		15 (CON RIESGO)

Evolución Médica

29/03/2017 22:54 Dr(a) Hector Escalante Mora Neumología 79432753
Subjetivo

Edad 28 años

DIAGNOSTICOS
Trauma craneo encefálico severo
Contusión parieto temporal derecha
POP ventriculostomia ya retirada

PROBLEMAS
Febrícula, diaforesis
Taquicardia sinusal
Glasgow 9/15 sin variación

SOPORTES
Sin soporte vasopresor
Sin soporte ventilatorio
Nutrición enteral

BALANCE
Positivo 1330 cc
Diuresis espontaneas
Afebril

Objetivo

TA 139/81 FC 132 SAT 89%
AO 2/4, RV 2/5, RM 5/6, glasgow 9/15, facial central izquierdo, hemiparesia izquierda. ruidos cardiacos rítmicos, sin soplos taquicardicos, ruidos respiratorios ocasionales roncus, abdomen blando, no edemas

Analisis

estable hemodinámico, sin soporte vasopresor, sin dificultad respiratoria, sin uso de músculos accesorios, tolera nutrición enteral, sin embargo diaforético, febrícula, taquicárdico, ante la posibilidad infección, se descartó foco urinario, se solicitan hemocultivos, procalcitonina, RX de tórax, fin descartar foco pulmonar y de acuerdo a resultados se realizarán estudios, fin descartar foco SNC

Plan

Descartar proceso infeccioso, ss procalcitonina, hemocultivos, Rx tórax, según resultados, descartar foco SNC

29/03/2017 19:35 Dr(a) Yimi Cespedes Ardila Anestesiología Y Reanimación 79945883

Subjetivo

Evolucion cuidado critico dia hora real 11:00 am

Diagnosticos

Trauma craneoencefalico severo
contusion parietotmporal derecha
trauma cerrado de torax, neumotorax derecho , contusion pulmonar
pop ventriculostomia externa

S/ Paciente con estado de conciencia minimo,
disuria

Soporte
nutricion enteral
terapia fisica ocupacional, respiratoria

problemas
estado de conciencia
paresia de miembro inferior izquierdo

O/
ta 144/81 fc 140 fr 21 spo2 90%
balance 184
gasto urinario 1.8 ml/kg/h

no hay apertura ocular , monoparesia de miembro inferior izquierdo,
lenguaje incomprensible, pupilas simetricas reactivas
corazon rítmico en taquicardia, ritmo sinusal normal
murmulo vesicular simetrico
abdomen depresible no hay irritacion peritoneal
extremidades con buena perfusion distal

Paraclínicos
gases arteriales con alcalosis metabolica
pcr elevada
azoados normales
transaminasas liegramnete elevadas

Analisis
Paciente con trauma craneoencefalico que evoluciona con estado de conciencia minimo
con glasgow 9/10, con episodios de disautonomia por taquicardia se solicita gram de orina para descartar infeccion urinaria, y se inicia manejo con clonidina.
se continua manejo multidisciplinario con terapia fisica respiratoria ocupacion y nutricion enteral

plan
remision
nutricion enteral
proteccion gastrica
tromboprofilaxis
hoja neurologica estrica
seguimineto de perfil hepatico y de respuesta inflamatoria

29/03/2017 18:28 Dr(a) Daniel Felipe Gonzalez Reyes Terapia Respiratoria

Plan

Paciente 28 años, diagnosticos ya descritos.

Oxigeno suplementario: canula nasal 1 litros por minuto sato2 91%.

Examen fisico: galsgow 9/15, no responde a ordenes, no signos de dificultad respiratoria, TORAX; expansibilidad simetrica, amplitud superficial, ritmo irregular, ausculto murmullo simétrico, leve roncus; auscultacion cervical seca sin residuos a este nivel.

Objetivo: Higiene bronquial.

Analisis:GA alcalosis metabolica, normoventilados, sin deuda de oxigeno, leve trastorno de la oxigeno PAFI 217, rx sin consolidaciones, leve infiltrados basal izquierda.

Tratamiento:
-Estimulo de tos: obtengo tus humedad no productiva (deglute).
-Paciente no sigue ordenes, no deterioro respiratorio, se continua vigilancia.

Plan
Terapia a necesidad.
Monitoreo ventilatorio.

29/03/2017 16:45 Dr(a) Carolina Ramirez Ospina Terapia Ocupacional

Plan

TERAPIA OCUPACIONAL: 14:20 P.M.
Paciente de 28 años, masculino, con diagnosticos medicos registrados en la historia clinica.
Se encuentra en unidad, en cama, con soporte de oxigeno por canula nasal, con sonda naso gastrica, estupuroso, con fijaciones en miembros superiores. No responde al llamado de la Terapeuta. En compañía de familiar (esposa).

Se realiza hidratación y manejo de piel en miembros superiores. Se lleva a cabo movilizaciones pasivas en muñecas y dedos de miembros superiores para favorecer arcos de movimientos, disminuir edema y prevenir desacondicionamiento por estancia hospitalaria. Se observa que se muestra ansioso, permite hacer las movilizaciones, pero presenta rigidez muscular en miembros superiores. Al iniciar conversación con él no hay apertura ocular, realiza movimientos de cabeza, donde se evidencia que comprende lo que se le menciona. Se finaliza sesión. Queda en compañía de familiar (esposa).

29/03/2017 15:17 Dr(a) Monica Arenas Cuervo Terapia Fisica

Plan

FISIOTERAPIA 8:05am paciente con diagnósticos anotados en historia clínica. paciente en posición sedente largo en cama. paciente en compañía de familiar. paciente dormido. laceraciones en extremidades. objetivo terapéutico favorecer condición física por estancia en cama. paciente con fijaciones terapéuticas en miembros superiores las cuales se retiran para la realización de la terapia. se realizan estiramientos pasivos de las cuatro extremidades, estímulo mioaricular. se realizan movilizaciones pasivas de la distal a proximal de las cuatro extremidades 2 series de 10 repeticiones cada uno. se realizan aproximaciones articulares para estímulo propioceptivo. se realizan movilizaciones en patrón diagonal de las cuatro extremidades 2 series de 10 repeticiones cada uno. se favorece condición articular en cama. término sesión sin complicaciones.

29/03/2017 13:35 Dr(a) Sandra Miguez Neisa Cirugía Maxilo-Facial 51993761

Subjetivo

paciente con secuela de trauma craneoencefálico severo, en recuperación, con diagnóstico de fractura malar no desplazada más fractura de arco cigomático desplazada

Objetivo

paciente glasgow 8, sin cambios en estado de conciencia, responde a estímulos, edema facial en disminución, equimosis en resolución.

Analisis

paciente en proceso de remisión por parte de aseguradora, tiene pendiente reducción abierta de fractura de arco cigomático. en espera de remisión o autorización para definir conducta.

Plan

pendiente evolución
en espera de trámite administrativo para definir conducta

29/03/2017 13:23 Dr(a) Omar Ramirez Hernandez Neurocirugía

Subjetivo

TCE SEVERO EN RECUPERACIÓN
POP VENTRICULOSTOMIA EXTERNA
PACIENTE QUIEN SE ENCUENTRA POSTERIO EN CAMA CON ESTADO DE MINIMA CONCIENCIA, TAQUICARDIA

Objetivo

GLASGOW 8 ESTADO DE MINIMA CONCIENCIA, RETIRA AL DOLOR DE PREDOMINIO EN HEMICUERPO DERECHO. HEMIPARESIA IZQUIERDA NO VALORABLE COMPLETAMENTE
ISOCORIA

Analisis

EL PACIENTE PUEDE ESTAR CURSANDO CONCOMITANTEMENTE DE LA CONTUSION TEMPORAL DERECHA CON UNA LESION AXONAL DIFUSA QUE EXPLIQUE EL ESTADO DE CONCIENCIA DEL PACIENTE SIN EMBAZO NO HA PRESENTADO DETERIORO.

Plan

CONTINUAR REHABILITACION
SIN CAMBIOS POR NEUROCIRUGIA
CONTINUA IGUAL MANEJO DE REHABILITACION Y MANEJO DE UCI
EN MI AUSENCIA ESTARA PENDIENTE EL DR MANUEL VERGARA

29/03/2017 10:46 Natalia Aponte Casallas Terapia De Fonoaudiologia

Plan

FONOAUDIOLOGÍA, 9:30 Paciente con diagnósticos descritos en historia.
Se encuentra paciente en cama, soporte de oxígeno cánula nasal, SNG, estuporoso, en compañía de familiar. Paciente no responde al llamado, al tacto responde pero no se conecta adecuadamente con el medio, realiza producciones orales como gorjeos. Se realiza intervención terapéutica con movilización pasiva de tejidos blandos, masaje sobre musculatura facial y extralaringea. Estimulación intraoral sobre labios y carrillos, ante el estímulo no se evidencia respuesta motora en mandíbula, labios o lengua, reflejo deglutorio lento en desencadenamiento, bascula laringea incompleta y forzada. Paciente no apto para habilitar vía oral. Se deja paciente estable, en compañía de familiares. Finaliza sesión sin complicaciones y continua manejo por Fonoaudiología.

29/03/2017 09:57 Dr(a) Charles Bermudez Patiño Soporte Nutricional 714

Subjetivo

SOPORTE NUTRICIONAL

SIN MAYORES CAMBIOS NEUROLÓGICOS
SOMNOLIENTO
SIN ADECUADA DEGLUCION
TOLERO NUTRICION ENTERAL
DIURESIS ADECUADA

Objetivo

ABDOMEN BLANDO, DREPRESIBLE, NO IMPRESIONA DOLOROSO A LA PALPACION, NO DISTENDIDO

Plan

SE AUMENTA APOORTE ENTERAL A 40 CC/H POR Sonda, CON LAVADOS DE LA Sonda CON 20C CC DE AGUA ESTERIL CADA HORA

Ingreso y Evolución de Enfermería

29/03/2017 22:51 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

19:00 recibo paciente en unidad con glasgow de 8/15 acostado en cama con barandas de seguridad y cabecera elevadas en compañía de familiar, paciente con herida quirúrgica en craneo cubierta con fixomull limpia y seca, aporte adicional de oxígeno por cánula nasal a 1 litro por minuto con buen patrón respiratorio y adecuada saturación, sonda nasogastrica N.14 en fosa nasal derecha fija en nariz pasando nutrición en Impact peptide a 40cc hora con lavado de 20cc hora de agua, venopunción periférica e miembro superior derecho canalizado con catéter venoso periférico N.20 cubierto con apósito transparente sin signos de infección ni flebitis pasando lactato de ringer a 70cc hora, diuresis espontánea, paciente con sujeción terapéutica, equimosis en ojo izquierdo equimosis en miembros superiores más laceraciones pos trauma, equimosis en región lumbar izquierda más laceración, equimosis más laceraciones en miembros inferiores, medias antiembólicas. 20:00 paciente febril taquicárdico, continúa en compañía de familiar, con episodio de agitación. 21:20 se realiza cambio de posición y se lubrica piel, se realiza aseo genital y cambio de pañal diuresis positiva, se deja paciente cómodo y seguro continúa con sujeción terapéutica, 22:00 paciente continúa con glasgow de 8/15 con episodios de agitación por momentos.

29/03/2017 19:05 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

19:00 ENTREGO PACIENTE EN UNIDAD DE UCI 6 EN CAMA DECUBITO LATERAL DERECHO CON CABECERA ELEVADA A 30 GRADOS, CON MANILLA Y TABLERO DE IDENTIFICACION CON DATOS CORRECTOS, EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, GLASGOW 9/15, PUPILAS EN 2 MM REACTIVAS, HERIDA QUIRURGICA FRONTO PARIETALES SUTURADAS, EQUIMOSIS PARPERRAL IZQUIERDA, Sonda NASOGASTRICA No. 14 Fija CON FIXOMULL PASANDO IMPACT PEPTIDE A 40 CC/H POR BOMBA DE INFUSION, MAS 20 CC/H DE AGUA, SOPORTE DE OXIGENO POR CANULA NASAL A 1 LITRO, MONITORIA CARDIACA CONTINUA, VENOPUNCION PERIFERICA EN BRAZO DERECHO CON INTROCAN No. 20 PASANDO 1) LACTATO DE RINGER A 70 CC/H POR BOMBA DE INFUSION, CUBIERTO CON TEGADERM, EDEMA E INMOVILIZACION DE MIEMBROS SUPERIORES, HERIDA EN HEMITORAX DERECHO CUBIERTA CON GASA Y ESPARADREAPO, POR ESPECIALISTA DE TORAX, ELIMINANDO ESPONTANEO, CON PAÑAL, MULTIPLES LACERACIONES EN MIEMBROS INFERIORES DE SU TRAUMA, MEDIAS ANTIEMBOLICAS, BARANDAS ELEVADAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

29/03/2017 18:06 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

17:30 RONDA DE ENFERMERIA, PACIENTE EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, REALIZO CAMBIO DE POSICION, MASAJE Y LUBRICACION DE PIEL, BARANDAS ELEVADAS.

18:00 SE TOMA GLUCOMETRIA 150 MG/DL INFORMO A JEFE ASIGNADA.

29/03/2017 17:19 Enf GINA PAOLA HERRERA OLAYA

se recibe reporte de parcial de orina se informo a intensivista DR cespedes.

29/03/2017 17:07 Enf GINA PAOLA HERRERA OLAYA

Paciente en unidad en cama con medias de seguridad islaradas, manilla de identificacion con datos correctos alergias desconocidas con alertas de riesgo de caidas y lesiones de piel, con monitoria noinvasiva continua, hemodinamicamente estable afebril taquicardia sinusal 130 lpm sin compromiso de gasto cardiaco, gasglow 8/10 apertura oclular al dolor, ruidos incomprensibles y localiza el dolor no conecta con el medio, disminucion de fuerza en hemicuerpo izquierdo. Dispositivos invasivos sonda nasogastrica en fosa nasal derecha NO. 14 fija pasando nutricion enteral impact peptide a 40 cc / hr + lavados de agua de 20 cc 7 hr adecuada tolerancia, soporte de oxigeno or canula nasal a 1 lt / min con saturacion 92 %, mucosa oral humeda, cuello sin ingurgitacion, torax simetrico, abdomen blando , acceso venoso permeable en brazo derecho con cateter nio. 20 fijo con tegaderm integro sin sigos de infiltracion pasando infusion de lactato de ringer a 70 cc / hr. genitales cubiertos con pañal, diuresis espontanea, deposicion negativa , MID con multiples escoriaciones por trauma, MII con media antiembolica.

Pendiente: definir por parte de aseguradora remision o autorizacion de procedimiento de cirugia maxilofacial, se confirma dicha informacion con area de soat.

SE valoran escalas de riesgo Braden Q alta, se realizan cambios de posicion lubricacion de piel, Escala Downtonw Alta se solicita acompañamiento permanente por periodos de agitacion, se verifican medias universales para evitar caidas.

29/03/2017 16:36 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

14:30 CON RESPECTIVA TECNICA ASEPTICA Y PREVIO LAVADO DE MANOS ASISTO A JEFE DE ENTRENAMIENTO A PASO DE Sonda PARA TOMA DE PARCIAL DE ORINA, EN EL MOMENTO DE ASEO PACIENTE PRESENTA DIURESIS ESPONTANEA, CON PREVIA ELIMINACION, SE REALIZA TOMA DE MUESTRA SE ENVIA A LABORATORIO POR CAPSULA CON STICKER DE IDENTIFICACION Y ORDEN FISICA.

16:00 RONDA DE ENFERMERIA , GLASGOW 9/15, PUPILAS EN 2 MM, BARANDAS ELEVADAS.

29/03/2017 14:18 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

14:00 CONTROL Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES, REALIZO CAMBIO DE POSICION MASAJE Y LUBRICACION DE PIEL, EN COMPAÑIA DE FAMILIAR.

29/03/2017 13:49 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

13:00 CONTINUO CON PACIENTE IGUAL MANEJO DE ENFERMERIA AL CUIDADO DEL PACIENTE, EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, CON INMOVILIZACION DE MIEMBROS SUPERIORES, BARANDAS ELEVADAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

29/03/2017 13:48 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

12:00 TOMO GLUCOMETRIA 136 MG/DL INFORMO A JEFE ASIGNADA, REALIZO LAVADO DE Sonda CON 20 CC/H DE AGUA, Sonda PERMEABLE.

29/03/2017 11:35 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

08:30 REALIZO CAMBIO DE POSICION, CAMBIO DE PAÑAL, CAMBIO DE TENDIDOS, PACIENTE CON DIURESIS (+), APLICO LINOVERA EN PROTUBERANCIAS OSEAS, PACIENTE AGITADO, NO SE CONECTA CON EL MEDIO, NO OBEDECE ORDENES, REALIZO CAMBIO EN COMPAÑIA DE PAPA, REALIZO CAMBIO DE FIJACION DE Sonda NASOGASTRICA, JEFE ASIGNADA VERIFICA POSICION, OSCULTA.

09:10 POR ORDEN VERBAL DR. BERMUDE QUEDA NUTRICION ENTERAL A 40 CC/H LAVADO A 20 CC/H.

10:00 RONDA DE ENFERMERIA, PACIENTE CON GLASGOW 8/15, PUPILAS RN 2 MM REACTIVAS.

11:00 REALIZO CAMBIO DE POSICION, MASAJE Y LUBRICACION DE PIEL, CONTINUA PACIENTE CON INMOVILIZACION DE MIEMBROS SUPERIORES.

29/03/2017 08:35 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

08:00 CONTROL Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES.

29/03/2017 08:31 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

07:00 RECIBO PACIENTE EN UNIDAD DE UCI 6 EN CAMA EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, CON MANILLA Y TABLERO DE IDENTIFICACION CON DATOS CORRECTOS, LLAMADO DE ENFERMERIA A LA MANO, PUPILA DERECHA EN 1 MM HIPOREACTIVA PUPILA IZQUIERDA EN 2 MM REACTIVA, GLASGOW 8/15, HERIDAS QUIRURGICAS FRONTO PARIETALES SUTURADAS, IZQUIERDA CUBIERTA CON GASA Y FIXOMULL, EQUIMOSIS PARPEBRAL IZQUIERDA, Sonda NASOGASTRICA No. 14 POR FOSA NASAL DERECHA PASANDO NUTRICION IMPACT PEPTIDE A 20 CC/H POR BOMBA DE INFUSION FIJA CON FIXOMULL, MAS 20 CC/H LAVADO DE AGUA, SOPORTE DE OXIGENO POR CANULA NASAL A 1 LITRO, MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, VENOPUNCION PERIFERICA EN BRAZO DERECHO CON INTROCAN No. 20 PASANDO 1) LACTATO DE RINGER A 70 CC/H POR BOMBA DE INFUSION CUBIERTO CON TEGADERM, EQUIMOSIS E INMOVILIZACION DE MIEMBROS SUPERIORES, LACERACION DE SU TRAUMA EN CODO DERECHO, EN HEMITORAX DERECHO HERIDA CUBIERTA CON GASA Y ESPARADRAPO POR ORDEN DE ESPECIALISTA DE TORAX, ELIMINANDO ESPONTANEO CON PAÑAL, MULTIPLES LACERACIONES Y EQUIMOSIS EN MIEMBROS INFERIORES, MEDIA ANTIEMBOLICA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO , BARANDAS ELEVADAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

29/03/2017 07:57 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

7:00 entrega paciente en cama en unidad con galgow 9/15 pupilas en 2 isocoricas reactivas a la luz, en compañía permanente por familiar, con medidas de seguridad con barandas cabecera eleadas amnilla y tablero de identificacion con datos correctos timbre de llamado de enfermeria cerca y funcional, herida quirurgica en region fronta parietal derecha, izquierda cubierta con gasa mas fixomull sin signos de sangrado ni drenajes, lesion en oreja izquierda, equimosis parpebral izquierdo, sonda nasogastrica numero 14 fija con fosa nasal derecha permable pasando peptide a 20cc mas lavados con agua de 20cc. aporte de oxigeno por canula nasal a 2lts con buen patron respiratorio y adecuada saturacion, monitorizacion hemodinamica continua no invasiva, ostomia derecha cubierta con gasa vaselinada mas esparadrapo, abdomen blando no doloso, acceso venoso en miembro superior derecho con introcan 20 cubierto seco limpio permeable pasando lactato de ringer a 70cc. sujesion terapeutica de miembros superiores para proteccion de dispositivos medicos. eliminacion espontanea en pañal, lesiones de piel tipo escoriaciones en cuerpo por trauma descubiertas en proceso de cicatrizacion sin signo de infeccion, en miembro inferior izquierdo media antiembolica, resto de piel integra sin mas cambio en la noche.

29/03/2017 07:07 Enf MONICA TATIANA CARRENO MUNOZ

Se instaura acceso venoso periferico, en miembro superior derecho, se deja permeable administrando liquidos basales indicados por medico de turno

29/03/2017 07:06 Enf MONICA TATIANA CARRENO MUNOZ

Se realiza retiro de cateter venoso central por indicacion medica, se utiliza hoja de bisturi, guantes esteriles, gasa y fixomull ; previamente se toman muestras de laboratorio, rotuladas, verificadas y se envian al laboratorio

29/03/2017 07:04 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

5:00 se suspenden goteo de dexmedetomidina segun indicacion medica.

5:30 se toma placa de control sin complicacion.

5:40 se realiza baño general en cama higiene bronquial curacion de herida de craneo se deja cubierta con gasa mas fixomull, se lubrica piel, se deja comodo con medidas de seguridad instauradas.

6:00 jefe de turno canaliza vena periferica en miembro superior derecho con introcan 20 unica punccion se deja cubierta seca limpia con aposito se cambian equipos segun protocolo lactato de ringer a 70cc, toma laboratorios de control previamente rotulados y se envian al laboratorio. glucoemia de 127mg/dl.

6:15 jefe de turno retira cateter central sin complicacion deja cubierto sitio de insercion con gasa mas fixomull.

6:30 paciente en unidad comodo en compañía de familiar permanente.

29/03/2017 03:12 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

3:00 se pasa ronda de enfermeria, se realiza cambio de pañal con orina de 400cc se deja comodo en cama con medidas de seguridad instauradas.

29/03/2017 01:45 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

22:30 paciente dormido tranquilo estable, en compañía de familiar.

23:30 se pasa ronda de enfermeria paciente tranquilo, sin cambios hemodinamicos.

24:30 se baja goteo de dexmedetomidina a 0.5 mcg/kg, paciente tranquilo en compañía de familiar.

1:00 paciente estable tranquilo sin cambios hemodinamicos en el momento, se realiza rotacion de dispositivos como brazalete y pinza de oximetria.



RCE-HOS

Fecha: 22/02/2018 11:55

FICHA HOSPITALIZACION

Datos Paciente

Nº Atención:	43720-4	Fecha Ingreso:	24/03/2017
Nombre:	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN	Fecha Egreso:	04/04/2017
Tipo/Numero:	CC 1024478671	Sexo:	MASCULINO
Edad:	29 Años 1 Meses 24 Días	F. Nacimiento:	29/12/1988
Entidad:	CONSORCIO SAYP 2011	Telefono:	3208980134
Día N°:	5	Fecha Atención:	28/03/2017
Unidad:	19 UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	Cama:	
Entidad/Plan:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS / FAMISANAR EPS-S	Ocupación:	OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS
Lugar Nac:	BOGOTÁ	Telefono:	
E.Civil:		Telefono:	
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR		
N.Responsable:			

Motivo de Consulta

No Registra Información

Revisión por Sistemas

Síntomas constitucionales o generales

No Registra Información

Piel y faneras

No Registra Información

Órganos de los sentidos

No Registra Información

Respiratorio

No Registra Información

Cardiovascular

No Registra Información

Gastrointestinal

No Registra Información

Genitourinario

No Registra Información

Endocrino

No Registra Información

Neurológico

No Registra Información

Músculo esquelético

No Registra Información

Salud mental

No Registra Información

Examen Físico

Signos Vitales	F.Ca	Fr.Re	Pr.Si(mmHg)	Pr.Di(mmHg)	P.A.M	Te.Ax(°C)	SA.O2(%)	FI.O2(%)	HGT(mg/dl)	HoraR	FI.O2(lt/min)
Fecha Evaluación											
28/03/2017 00:05	93	24	128	75	86	38	96	28	116	00:00	
28/03/2017 01:05	86	27	110	60	71	37.8	97	28		01:00	
28/03/2017 02:03	133	22	133	87	96	37.8	91	28		2:00	
28/03/2017 03:16	115	25	116	59	72	37.8	98	28		3:00	2
28/03/2017 04:07	86	27	106	59	70	37.4	91	28		4:00	
28/03/2017 05:10	99	26	109	64	73	37.6	90	28		5:00	
28/03/2017 06:18	88	24	138	77	89	37.3	90	28	101	06:00	
28/03/2017 07:07	106	22	134	70	84	37	94	28		7:00	2
28/03/2017 08:29	119	28	132	67	81	36.5	94	28		08:00	
28/03/2017 09:27	121	28	123	76	86	36.7	93	28		09+00	
28/03/2017 10:21	112	19	127	78	84	36.8	92	28		10+00	
28/03/2017 15:44	128	22	126	83	91	36.0	92	28		11+00	
28/03/2017 15:44	121	27	133	77	87	36.4	94	28		12+00	
28/03/2017 15:46	98	30	114	57	70	36.8	95	28		13+00	
28/03/2017 15:48	90	24	150	79	94	36.9	95	28		14+00	
28/03/2017 15:48	129	27	136	86	96	37.0	92	28		15+00	
28/03/2017 17:31	128	18	137	85	97	37.8	91	28		16+00	
28/03/2017 17:32	100	31	135	76	95	37.9	90	28		17+00	
28/03/2017 19:07	145	15	136	88	98	37.9	92	28	128	18+00	
28/03/2017 19:08	145	15	136	88	98	37.9	92	28		19+00	

28/03/2017 20:16	88	16	142	96	107	37.4	94	28	20+00
28/03/2017 21:17	106	23	134	69	83	38.0	93	28	21+00
28/03/2017 23:24	97	20	110	68	80	37.6	94	28	22+00
28/03/2017 23:26	99	21	110	49	63	37.6	91	28	23+00

Plan de Tratamiento

No Registra Información

Exámenes

EXAMENES LABORATORIO

28/03/2017 23:03 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
BILIRRUBINAS DIRECTA 07-01-116-11
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:03 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
BILIRRUBINA TOTAL 07-01-226-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
SGPT (TRANSAMINASA PIRUVICA ALT) 07-01-107-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
SODIO SERICO (NA) 07-01-106-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
TROMBOPLASTINA TIEMPO PARCIAL DE (PTT) 07-01-117-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
SGOT (TRANSAMINASA OXALACETICA AST) 07-01-108-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
SGOT (TRANSAMINASA OXALACETICA AST) 07-01-108-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
PROTEINA C REACTIVA 07-01-130-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
POTASIO SERICO (K) 07-01-109-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
NITROGENO UREICO (BUN-UREA) 07-01-001-06
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
MAGNESIO (MG) 07-01-111-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
GASES ARTERIALES MAS ELECTROLITOS Y LACTATO 10-01-047-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA) 07-01-124-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
CLORO (CLORURO) (CL) 07-01-114-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
CREATININA SERICA 07-01-113-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

28/03/2017 23:02 Dr(a) FLOREZ BETANCOURT CLARA JIMENA Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
CALCIO TOTAL (CA) 07-01-115-00
obs. indiv...: control mañana 6 am

EXAMENES RESPIRATORIOS

28/03/2017 17:51 Enf ESCAÑO. RIOS. EIMIS DEL CARME Terapia De Fonoaudiologia
TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL 10-05-016-00

28/03/2017 08:58 Enf ARENAS CUERVO MONICA
TERAPIA FISICA, SESION 10-04-001-00

28/03/2017 08:52 Enf GARCIA. QUINTERO. ADRIANA. Terapia Ocupacional
TERAPIA OCUPACIONAL, SESION 10-02-001-00

28/03/2017 08:29 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria
OXIGENOTERAPIA Y GASES MEDICINALES EN HOSPITALIZACION 10-01-019-00

28/03/2017 08:29 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria
CONSUMO DE OXIGENO 1 A 5 LITROS / MINUTO 10-01-022-00

Medicamentos

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
28/03/2017 10:57 LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE 28MEQ/L X 1000mL (LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 70 ML CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
28/03/2017 10:57 OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753

28/03/2017 10:57 ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg/0,4mL (CLEXANE JERINGA PRELLENADA)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA SUBCUTANEA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753

28/03/2017 10:57 HALOPERIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE 5mg/mL (HALOPERIDOL AMPOLLA x 1mL)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 2,50 MG CADA 8 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753

28/03/2017 10:58 ADECUACIÓN HIDROMORFONA 0.2mg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE JERINGA PRELLENA X 2mL

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 0,40 MG CADA 6 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) BERMUDEZ PATIÑO CHARLES ELLERI Soporte Nutricional 714

28/03/2017 11:42 ALIMENTO LIQUIDO CON CASEINA HIDROLIZADA PARA REGIMEN ESPECIAL ULTRAPACK X 1000 ML (IMPACT PEPTIDE)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 20 ML CADA 1 horas VIA Sonda NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.

OBS: LAVADOS CON 20 CC DE AGUS ESTERIL CADA HORA

Dr(a) NIETO ESTRADA VICTOR HUGO Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

28/03/2017 18:43 LIDOCAINA JALEA 2% (20MG/ML) JERINGA PRELLENA X 5ML DE USO TOPICO MEZCLA ESTANDAR

TIPO : SOLO UNA VEZ

DOSIS 1 VIA TOPICO A LAS 18:00 HRS.

Insumos y/o Farmacos

28/03/2017 10:56 Enf DURAN MARIN AURA LUCIA
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 1

INFUSOMAT ENTERAL CON PUNZON REF 8250857SP (.)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

28/03/2017 11:24 Enf DURAN MARIN AURA LUCIA
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 2

ELECTRODO MONITOREO ADULTO REF 31050522 KENDALL-COVIDIEN (.)

Cantidad: 5

FARMACIA
SOTANO 1

JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD (.)

Cantidad: 10

FARMACIA
SOTANO 1

TIRA GLUCOMETRIA FREESTYLE NEO H OPTIUM (. 0 .)

Cantidad: 4

FARMACIA
SOTANO 1

LANCETA MEDISENSE (.)

Cantidad: 4

FARMACIA
SOTANO 1

AGUA ESTERIL PARA INYECCION X 10ML (AGUA ESTERIL AMPULEPACK CORPAUL) (. 0 .)

Cantidad: 4

FARMACIA
SOTANO 1

28/03/2017 11:27 Enf DURAN MARIN AURA LUCIA
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 3

GASA PRECORTADA ESTERIL SOBRE X 2 TYCO (.)

Cantidad: 5

FARMACIA
SOTANO 1

HOJA DE BISTURI # 15 AESCULAP REF. BB515 (. 0 .)

Cantidad: 1

FARMACIA
SOTANO 1

Interconsulta

ESPECIALIDAD: TERAPIA FISICA

Solicitado por: 28/03/2017 11:11 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE DOS VECES AL DIA

ESPECIALIDAD: TERAPIA DE FONOAUDIOLOGIA

Solicitado por: 28/03/2017 11:11 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE DOS VECES AL DIA

ESPECIALIDAD: TERAPIA OCUPACIONAL

Solicitado por: 28/03/2017 11:11 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE DOS VECES AL DIA

Escalas Médicas

METABÓLICA COMPLICADA	NO
HIPERALIMENTACIÓN INTRAVENOSA	NO
ALIMENTACIÓN ENTERAL POR Sonda	
NASOGASTRICA U OTRA GASTROINTESTINALSI (YEYUNOSTOMIA)	
INTERVENCIONES ESPECIFICAS UNICAS EN LA UCI, INTUBACION NASAL U OROTRAQUEAL, INTRODUCCIÓN DE MARCAPASO CARDIACO, ENDOSCOPIA, CIRUGÍA DE EMERGENCIA EN LAS ULTIMAS 24 HORAS, LAVADO GASTRICO, INTERVENCIONES RUTINARIAS SIN CONSECUENCIA DIRECTA EN LA CONDICION CLINICA DEL PACIENTE, TALES COMO RADIOGRAFIAS, ULTRASONOGRAFIAS , ELECTROCARDIOGRAMA, INTRODUCIR O REDIRIGIR CATETERES VENOSOS O	SI

0

0

2

3

ARTERIALES		
INTERVENCIONES ESPECIFICAS MÚLTIPLES EN LA UCI, MAS DE UNA DESCRITA ANTERIORMENTE	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	SI	5
RESULTADO		23 (ASIGNACION ES DE UNA ENFERMERA ESPECIALISTA POR DOS PACIENTES)
BRADEN Q		
MOVILIDAD	MUY LIMITADA	2
ACTIVIDAD	ENCAMADO	1
PERCEPCION SENSORIAL	MUY LIMITADA	2
HUMEDAD	PIEL MUY HUMEDA	2
FRICCION Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA	2
NUTRICION	ADECUADO	3
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	COMPROMETIDA	2
RESULTADO		14 (CON RIESGO)

Evolución Médica

28/03/2017 22:50 Dr(a) Clara Florez Betancourt Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

Subjetivo

EVOLUCIÓN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO NOCHE

Paciente de 28 años con diagnósticos actuales:

Trauma craneoencefálico severo
Contusión parietotemporal derecha
Trauma cerrado de tórax, neumotórax derecho, contusión pulmonar
Retiro programado de toracostomía derecha 28 de marzo

SOPORTES

Sin soporte vasopresor
Sin soporte ventilatorio

PROBLEMAS

Glasgow 10/15

Objetivo

EXAMEN FÍSICO

Paciente no responde al interrogatorio, apertura al llamado vigoroso, no contacto con el medio, sin dificultad respiratoria
FC: 97 x min, FR: 20 x min, TA: 121/68 mmHg, TAM: 80 mmHg, SatO2: 94 con O2 pr canula a 2 lts min
C/C pupilas reactivas simétricas, conjuntivas hipocrómicas, no ingurgitación yugular
C/P ruidos cardiacos rítmicos, ruidos respiratorios sin agregados
Abd: blando depresible, no doloroso a la palpación, ruidos intestinales presentes
Ext: sin edemas, pulsos simétricos, buena perfusión distal

Analisis

Paciente de 28 años con diagnósticos antoados, continua estable hemodinámicamente, sin soporte inotrópico ni vasopresor, sin signos clínicos de bajo gasto cardiaco ni de hipoperfusión, buen patrón respiratorio, gasto urinario adecuado, hoy se retira toracostomía sin complicaciones, no respuesta infl,atoria sistémica, no cambios en su estado neurológico, el paciente debe continuar manejo en unidad de cuidado intensivo, se continua trámite de remisión.

Plan

Continua trámite de remisión
Manejo médico y monitoreo en unidad de cuidado intensivo

28/03/2017 18:01 Dr(a) Eimis Del Escaño Rios Terapia De Fonoaudiologia

Plan

FONOAUDIOLOGÍA

Hora: 16+00

Diagnósticos descritos en historia clínica

Encuentro paciente acompañado por familiar, en posición supina en cama, sin respuesta al llamado, se trabajó en la relajación segmental, el masaje laringeo, y la estimulación pasiva de OFA, presentando con ello adecuada extensión cefalica, basculación laringea adecuada, propiocepción y coordinación de OFA adecuada sin incidencia de reflejos orales patológicos. Finalizo sin complicaiones, queda acompañado por familiar y en buenas condiciones.

Requier continuar en intervención por fonoaudiología.

28/03/2017 16:50 Dr(a) Victor Nieto Estrada Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

Subjetivo

Diagnosticos anotados

S/ no se relaciona con el medio de forma adecuada

Objetivo

Sin soportes avanzados

Examen físico

Estuporoso, sin relacionarse adecuadamente con el medio externo, sin dificultad respiratoria
TA 150/94 TAM 103 fr 20 SPO2 96%
rs cs rs taquicardicos, rsrs simetricos, abdomen blando no doloroso.
abdomen blando no doloroso.
neurologico sin dficit.
extremidades con buena perfusion distal.

Analisis

Gases arteriales sin hipoperfusión tisular

Plan

Paciente con evolucion clinica estable, sin soportes avanzados, sin sirs, sin hipoperfusión, en plan de rehabilitacion integral, se retiro tubo de torax por el servicio de cirugia egebral y cerraron interconsulta, esta pendiente definir manejo de fracturas en cara. se mantiene monitoreo estricto.

28/03/2017 14:45 Dr(a) Monica Arenas Cuervo Terapia Fisica

Plan

FISIOTERAPIA 7:30am. paciente con diagnosticos anotados en historia clinica. paciente en cama. psocion supina.- sin compañía de familiar. paciente dormido. bajo efecto sedacion. paciente con fijaciones terapeuticas en miembros superiores las cuales se retiran para la realizacion de la terapia. paciente no realiza apertura ocular y poca respuesta a estimulo externo. objetivo terapeutico favorecer condicion fisica por estancia en cama.se realizan estiramientos pasivos de las cuatro extremidades, estimulo mioaricular. se realizan movilizaciones pasivas de distal a proxiaml de las cuatro extremidades 2 series de 10 repeticiones cada uno. paciente realiza sonidos guturales ante movilizacion de miembro inferior izquierdo. se realizan movilizaciones en patron daigonla de las cuatro extremidades, limitacion miembros inferiores pro lesion a nivel cadera. se realizan ajustes posturales en cama. se favorece condicion articular en cama. termino sesion sin complicaciones.

28/03/2017 11:43 Dr(a) Charles Bermudez Patiño Soporte Nutricional 714

Subjetivo

soporte nutricional

mas despierto
nos e inicio nutricion neteral ayer
sin soporte presor
no soporte ventilatorio

Objetivo

abdomen blando, depreisble, no doloroso a la palpacion, rsis positivos

Plan

iniciar nutricion neterala 20 cc/g

28/03/2017 11:32 Adriana Garcia Quintero Terapia Ocupacional

Plan

Terapia ocupacional 8:20 am
Paciente de 28 años con diagnosticos registrados en historia clínica
Se encuentra en la unidad, cama 6, en compañía de familiar (mamá), dormido, bajo los efectos de la sedación, no responde al llamado de la terapeuta. Oxígeno por cánula nasal de alto flujo, suguciones de seguridad en miembros superiores
Objetivos de intervención: evitar descondicionamiento por estadia en la unidad
Hidratar la piel
Favorecer estado de conciencia
Plan de trabajo: Movilizaciones pasivas asitidas de miembros superiores con el fin den conservar arcos de movimiento en tren superior, manejo de praxias manuales y piel. Se dan recomendaciones a cuidador de estimulo propioceptivo y táctil con el fin de favorecer estado de conciencia. Finaliza sin novedad

28/03/2017 11:04 Dr(a) Hector Escalante Mora Neumología 79432753

Subjetivo

Edad 28 años

DIAGNOSTICOS

Trauma craneo encefalico severo
Contusion parietotemporal derecha
Trauma cerrado de torax, neumotorax derecho, contusión pulmonar
Retiro programado toracostomia derecha 28 marzo

SOPORTES

Sin soporte vasopresor
Sin soporte ventilatorio
Nutricion enteral

PROBLEMAS

mejoría neurologica Glasgow 9/15

BALANCE

Negativo 1747 cc
Adecuadas diuresis horarias
Diuresis 2,6 cc/kg/7hora
Afebril

ARTERIOVENOSOS

Trastorno intercambio leve PaO27FiO2 257
pH 7.49 PaCO2 33 HCO3 25 alcalemia metabolica leve
SVO2 77% normal
Lactato 0,7 normal

Objetivo

TA 134/70 FC 84 SAT 94%
Apertura ocular con estímulos físicos, lenaguaje inciompresible, reespuesta motora con localizacion Glasgow 9/15, hemiparesia izquierda, sin dificultad respiratoria, ruidos cardiacos ritmicos, sin soplos, ruidos respiratorios sin agregados,

Analisis

Evolució a la mejoría, hoy glasgow 9/15, sin dificultad respiratoria, mejoría intercambio gaseoso, se efectuo por Cirugía retiro toracostomia, se inicia nutricion enteral, adecuadas diuresis Cr 0,68, BUn 9.6, K 4.17, Na 144, cl 107, normales, afebril, sin leucocitosis WBC 6730

Plan

Rehabilitacion integral, suspender dexmedetomidina, desinvadir retiro sonda vesical, inilco nutrició enteral, SUSPENDER DEXMEDETOMIDINA, CONTINUA TRAMITES RMEISION

28/03/2017 10:48 Dr(a) Luis Guevara Morales Cirugía General

Subjetivo

CIRUGIA GENERAL

HOMBRE 28 AÑOS
DX/ ANOTADOS

CONTINUA EXTUBADO EXITOSAMENTE
TUBO DE TORAX DERECHO DRENO 240 CC DESDE SU PASO PERO NO REGISTRO DRENAJE EN LA NOCHE.

Objetivo

NO SDR
MV SIMETRICO
TUBO DE TORAX DERECHO SIN DRENAJE ACTIVO NI FUGA AEREA
ABDOMEN NO DISTENDIDO, BLANDO Y DEPRESIBLE, NO PUNTOS DOLOROSOS NI DEFENSA

Analisis

CRITERIOS PARA RETIRO DEL TUBO DE TORAX.

Plan

SE RETIRA TUBO DE TORAX DERECHO SIN COMPLICACIONES.
NO REQUIERE MANEJO QUIRURGICO ADICIONAL POR CIRUGIA GENERAL EN EL MOMENTO.
SE CIERRA INTERCONSULTA.

28/03/2017 06:26 Dr(a) Diana Quintero Riveros Terapia Respiratoria

Plan

TERAPIA RESPIRATORIA 6 H

Paciente de 28 año con soporte de oxigeno por canula nasal a 2 litros saturando 94% con buen patron respiratorio costo diafragmatico, modalidad mixta, amplitud superficial y simetrica, a la auscultacion con estertores finos ocasionles en ambos campos pulmonares, posterior a baño en cama realizo sesion de terapia con aceleracion de flujo, drenaje postural mas higierne bronquial, obtengo moderada cantidad de secrecion mucoide espesa por nariz y boca, paciente tolera procedmineto dejo estable, tomo gases arterio venosos que muestran buenos indices de oxigenacion, equilibrio acido base, lactato de 0.9 y saturacion venosa de 77% se reportan en el sistema.

Ingreso y Evolución de Enfermería

28/03/2017 23:47 Enf MONICA TATIANA CARRENO MUNOZ

Se inicia infusion de dexmedetomidina a 1mcg/kg/hr

28/03/2017 23:41 Enf MONICA TATIANA CARRENO MUNOZ

20+30 Por indicacion medica se inicia infusion de dexmedetomidina durante la noche para favorecer el descanso del paciente, se prepara mezcla 2 ampollas de dexmedetomidina + 96 ml de solucion salina normal

Se permite el acompañamiento permanene por parte de familiar durante el turno de la noche

28/03/2017 21:28 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

20:00 paciente ansioso inquieto, en compañía de familiar, febril con medios físicos.

20:45 jefe de turno por indicacion medica inicia mezcla de 96cc de solucion salina normal mas 2 ampollas de dexmedetomidina a 0.5mcg/kh.

21:00 paciente en cama inquieto, ansioso, apesar de sujesion terapeutica se retira monitorizacion, se sube goteo de dexmedetomidina a 1 mcg/kh. continua en compañía de familiar.

28/03/2017 21:13 Auxiliar ANDREA LEONOR USCATEGUI NIÑO

19:00 recibo paciente en cama en unidad con glasgow 9/15, pupilas en 2 isocoricas reactivas a la luz, herida quirurgica en region frotao parietal derecha y fronto parietal izquierda cerrada en proceso de cicatrizacion sin signos de drenaje ni infeccion, sonda nasogastrica numero 14 en fosa nasal derecha fíaj con fixomull permeabel pasando peptide a 20cch mas lavados de sonda con 20cc de agua hora. equimosis palpebral marcado en ojo izquierdo con leve edema, aporte de oxigeno por canula nasal a 2ltrs con buen patron respiratorio y adecuada saturacion, cateter central subclavio derecho cubierto seco limpio permeable pasando lactato de ringer a 70cch. monitorizacion hemodinamica continua no invasiva, edema marcado en miembros superiores, sujesion terapeutica de miembros superiores para proteccion de dispositivos medicos, abdomen blando no doloso, en hemitorax derecho se observa ostomia cubierta con gasa vaselinada mas esparadrapo indicacion de doctro barrios no destapar posterior a 24hras. eliminacion espontanea en pañal, lesiones de pie tipo escoriaciones en cuerpo: espalda, region lumbar, trocante izquierda mas hematoma, miembros inferiores por trauma descubiertas en proceso dfe cicatrizacion sin signos de infeccion. resto de piel integra a la valoracion inicial., media antiembolica en miembro inferior izquierdo. paciente en acompañamiento permanente por parte de familiar.

28/03/2017 19:13 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

18+00 se realiza lubricasion y cambio de posicion se deja paciente comodo en cama con medidas de seguridad y sujecion terapeutica

19+00 entrego paciente en cama con medidas de seguridad con buen patron respriatoriocon canula de oxigeno a 2 litros por minuto con sonda nasogastrica pasando nutricion a 20cc/h con lavados de 20cc/h de agua con catetr central subclavio derecho pasando lactato de ringer a 70cc/h por bomba de infusioncon abdomne blando ala palpacion eliminacion espontanea en pañal con medidas de seguridad se deja con medidas de seguridad y sujecion terapeutica

28/03/2017 17:36 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

14+00 paciente en cama con medidas de seguridad con buen patron respriatorio en compañía de familiar

15+00 se realiza lubricasion y cambio de posicion se deja paciente comodo en cama con medidas de seguridad y sujecion terapeutica

16+00 paciente tranquilo en cama con medidas de seguridad en compañía de familiar se realiza revista medica dr da orden para retiro de cateter central y acceder a un acceso venoso pendiente

17+00 paciente en cama con buen patron respriatorio en compañía de familiar pendiente diuresis espontanea se palpa abdomen el cual no hay evidencia de globo vesical.

28/03/2017 17:31 Enf CARLOS HERNANDO BUSTOS FONTECHA

17:00 se confirma la no autorizacion del procedimiento quirurgico del paciente, por parte de maxilofacial . comenta oficina de autorizacioines del soat , paciente se encuentra en proceso de remision por parte de la eps , comenta y se da aviso a cirujano maxilofacial .

28/03/2017 16:43 Enf CARLOS HERNANDO BUSTOS FONTECHA

16:00 paciente estable hemodinamicamene , paciente con glasgow 7/15 sin conexon con el medio con pupilas en 2 mm reactivas , multiples equimosis en faciales . pendiente confirmar procedimiento quirurgico para mañana de maxilofacial. paciente con canula nasal de oxigeno 28 % , con sonda nasogastrica FND con impac peptide a 20 cchora , con cateter central subclavio derecho con l ringer 70 cchora paciente con monoparesia en miembro inferior izquierdo multiples laceraciones en miembros inferiores . herida de toracostomia derecha cubierta . paciente en agitacion psicomotora .

28/03/2017 13:56 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

08+00 paciente estable en cama con medidas de seguridad y sujecion terapeutica

09+00 se realiza lubricacion de piel se deja paciente en cama con medidas de seguridad con buen patron respirastorio en compañía de familiar con medidas de seguridad y sujecion terapeutica

10+30 dr gevara realiza retiro de torax deja cuboerto con esparadrapo y gasa vaselinada paciente continua con igual manejo

11+30 se realiza revista medica se da orden para retiro de sonda vesical y destete de dexmedetomidina

12+15 se realiza lurbicasion de piel y cambio de,posicion se retira sonda vesical se deja apciente comdo en cama con medidas de seguridad y suejcion terapeutica en compañía de familiar

13+00 paciente tranquilo en cama continua con igual manejo con laceraciones descubiertas se aplica askina laceracione en proceso de cicatrizacion sin evidencia de infeccion.

28/03/2017 11:21 Enf AURA LUCIA DURAN MARIN

NOTA RETROSPECTIVA

Se suspende dexmedetomidina por orden medica, se retia sonda vesical sin complicaiones, se descubren escoriaciones pripias del trauma, se dejan descubiertas, en proceso de cicatrizacion, paciente mas tranquilo, en compañía de familiares, se decide inicia de nutricion enteral el dia de hoy segun indicacion de grupo de soporte nutricional.

28/03/2017 07:47 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

07+00 recibo paciente en cama con medidas de seguridad con manilla y letrero de identificacion con rass de -3 con pupilas en 2mm reactivas, con herida quieurgica parietal izquierda con sonda nasogastrica # 14 fija por fosa nasal derecha con fixomull cerrada, con canula nasal a 2 litros por minuto con buen patron respiratorio,con cateter central sublavio derecha bilumen limpio seco sin evidencia de infeccion psndo lacatto de ringer a 70cc/h, infusion de dexmedetomidina a 0.7mcg/kg/h, por bomba de infusion, con tubo torax #32 fijo con fixomull a pleurovak con escaso drenaje , con sonda vesical # 14 a cystoflo con diuresis clara, con laceracion en espalda codos y piernas cubiertas con peliculas transparentes y fixomull, medidas antiembolicas, se presenta perasonal de enfermeria se dan recomendaciones de seguridad a familiar continua con sujecion terapeutica

28/03/2017 07:19 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

3:00 paciente sin mas cambios durante el turno en igual estado general. 4:30 jefe de turno toma muestra de sangre para laboratorios pendiente reportes. 5:30 se realiza baño general en cama sin complicaciones, se lubrica piel y se deja paciente comodo y seguro, se realiza curacion de tubo a torax con gasa y se deja cubierto con gasa y fixomull. 6:00 se realiza control de glucometria 101mg/dl se informa a jefe de turno, jefe de turno suspende reposicion de potasio en espera de resultados de laboratorio. 7:00 queda paciente en unidad con glasgow de 9/15 acostado en cama con barandas de seguridad y cabecera elevadas en compañía de familiar, paciente con aporte adicional de oxigeno por canula nasal a 2 litros por minuto con buen patron respiratorio y adecuada saturacion, sonda nasogastrica N.14 en fosa nasal derecha cerrada, cateter central bilumen subclavio derecho cubierto con aposito transparente sin signos de infeccion pasando dexmedetomidina a 0.7mcg/kg/h, lactato de ringer a 70cc hora, tubo a torax N.32 derecho con drenaje serohematico, lo entrego en 240cc. sonda vesical N.14 a cystoflo con orina clara, paciente con medias antiembolicas, multiples laceraciones en cuerpo pos trauma en proceso de cicatrizacion, sin mas cambios durante el turno.

28/03/2017 03:00 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

24:00 se realiza control de glucometria 116mg/dl se informa a jefe de turno. paciente continua en compañía de familiar. 1:00 paciente ansioso y agitado continua con glasgow de 9/15. se vrealiza cambio de posicion se lubrica piel. 2:00 paciente continua agitado taquicardico jefe de turno aumenta dexmedetomidina a 0.7mcg/kg/h.

28/03/2017 02:26 Enf LAURA ALARCON RINCON

Paciente que se torno ansioso, emite sonidos incomprensible tipo gemidos, no se logra tranquilizarlo a la voz por lo cual se decide ajuste de dexmedetomidina a 0.7mcg/kg/h

Patrón cognocitivo perceptual

28/03/2017 02:25

Aplicar escala análoga del dolor.

Describir características del dolor; tipo, intensidad, localización.

Identificar factores que intensifican y/o disminuyen el dolor.

Valorar presencia de agitación, confusión, conductas agresivas, intraquilidad; considerar manejo oportuno. Valorar escala de Glasgow, evaluar nivel de conciencia e identificar alteraciones neurológicas.

Hacer seguimiento a tamaño y respuesta pupilar.

Valoración neurológica horario completa y registrar en la historia clinica



RCE-HOS

Fecha: 22/02/2018 11:55

FICHA HOSPITALIZACION

Datos Paciente

Nº Atención:	43720-4	Fecha Ingreso:	24/03/2017
Nombre:	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN	Fecha Egreso:	04/04/2017
Tipo/Numero:	CC 1024478671	Sexo:	MASCULINO
Edad:	29 Años 1 Meses 24 Días	F. Nacimiento:	29/12/1988
Entidad:	CONSORCIO SAYP 2011	Telefono:	3208980134
Día N°:	4	Fecha Atención:	27/03/2017
Unidad:	19 UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	Cama:	
Entidad/Plan:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS / FAMISANAR EPS-S	Ocupación:	OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS
Lugar Nac:	BOGOTÁ	Telefono:	
E.Civil:		Telefono:	
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR		
N.Responsable:			

Motivo de Consulta

No Registra Información

Revisión por Sistemas

Síntomas constitucionales o generales

No Registra Información

Piel y faneras

No Registra Información

Órganos de los sentidos

No Registra Información

Respiratorio

No Registra Información

Cardiovascular

No Registra Información

Gastrointestinal

No Registra Información

Genitourinario

No Registra Información

Endocrino

No Registra Información

Neurológico

No Registra Información

Músculo esquelético

No Registra Información

Salud mental

No Registra Información

Examen Físico

d; nowrap class="Tabla_label_Pantalla_Impresion">20:00

	2									
27/03/2017 21:29	119	28	142	81	91	37.9	96	28	21:00	2
27/03/2017 23:04	83	25	110	56	68	38	95	28	22:00	2
27/03/2017 23:05	132	25	131	69	84	38	95	28	23:00	2

Plan de Tratamiento

No Registra Información

Exámenes

EXAMENES LABORATORIO

27/03/2017 22:13 Dr(a) NIETO ESTRADA VICTOR HUGO Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
GASES VENOSOS 10-01-002-00
FINALIDAD: DIAGNOSTICO

27/03/2017 22:13 Dr(a) NIETO ESTRADA VICTOR HUGO Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
GASES ARTERIALES MAS ELECTROLITOS Y LACTATO 10-01-047-00

27/03/2017 22:13 Dr(a) NIETO ESTRADA VICTOR HUGO Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
SODIO SERICO (NA) 07-01-106-00

27/03/2017 22:13 Dr(a) NIETO ESTRADA VICTOR HUGO Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
CLORO (CLORURO) (CL) 07-01-114-00

27/03/2017 22:13 Dr(a) NIETO ESTRADA VICTOR HUGO Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
POTASIO SERICO (K) 07-01-109-00

27/03/2017 22:12 Dr(a) NIETO ESTRADA VICTOR HUGO Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
NITROGENO UREICO (BUN-UREA) 07-01-001-06
27/03/2017 22:12 Dr(a) NIETO ESTRADA VICTOR HUGO Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
CREATININA SERICA 07-01-113-00
27/03/2017 22:11 Dr(a) NIETO ESTRADA VICTOR HUGO Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA) 07-01-124-00
27/03/2017 07:21 Enf RAMIREZ GONZALEZ P ANGELICA MARIA Terapia Respiratoria
GASES VENOSOS 10-01-002-00
27/03/2017 07:21 Enf RAMIREZ GONZALEZ P ANGELICA MARIA Terapia Respiratoria
GASES ARTERIALES MAS ELECTROLITOS Y LACTATO 10-01-047-00

EXAMENES RADIOLOGIA

27/03/2017 08:06 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
TAC DE CARA 01-05-003-00
27/03/2017 08:04 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
TAC DE CRANEO SIMPLE 01-05-024-00

EXAMENES RESPIRATORIOS

27/03/2017 12:18 Enf ARENAS CUERVO MONICA
TERAPIA FISICA, SESION 10-04-001-00
27/03/2017 10:39 Enf APONTE CASALLAS NATALIA ANDREA Terapia De Fonoaudiología
TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL 10-05-016-00
27/03/2017 08:13 Enf GARCIA. QUINTERO. ADRIANA. Terapia Ocupacional
TERAPIA OCUPACIONAL, SESION 10-02-001-00
27/03/2017 08:04 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria
TERAPIA RESPIRATORIA NIVEL II 10-01-009-00
27/03/2017 08:04 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria
OXIGENOTERAPIA Y GASES MEDICINALES EN HOSPITALIZACION 10-01-019-00
27/03/2017 08:04 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria
CONSUMO DE OXIGENO 1 A 5 LITROS / MINUTO 10-01-022-00

Medicamentos

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
27/03/2017 07:25 ADECUACIÓN HIDROMORFONA 0.2mg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE JERINGA PRELLENA X 2mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 0,40 MG CADA 4 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
27/03/2017 07:25 DEXMEDETOMIDINA SOLUCIÓN INYECTABLE 100 mcg/mL x 2mL (PRECEDEX AMPOLLA X 2mL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 0,50 MICKILOH CADA 24 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
OBS: 0.3 -1 ugr/kg/min

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
27/03/2017 07:25 HALOPERIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE 5mg/mL (HALOPERIDOL AMPOLLA x 1mL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 2,50 MG CADA 8 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
27/03/2017 07:25 ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg/0,4mL (CLEXANE JERINGA PRELLENADA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA SUBCUTANEA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
27/03/2017 07:25 OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
27/03/2017 07:25 LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE 28MEQ/L X 1000mL (LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 70 ML CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR AUGUSTO Neumología 79432753
27/03/2017 07:57 ADECUACIÓN POTASIO CLORURO 0.66meq/mL SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 120mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 6 MILIEQUIVALENTES/MILILITRO CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) BERMUDEZ PATIÑO CHARLES ELLERI Soporte Nutricional 714
27/03/2017 11:49 ALIMENTO LIQUIDO CON CASEINA HIDROLIZADA PARA REGIMEN ESPECIAL ULTRAPACK X 1000 ML (IMPACT PEPTIDE)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 20 ML CADA 1 horas VIA SONTA NASOGASTRICA (SNG) POR 24 HRS.
OBS: LAVADOS CON 20 CC DE AGUS ESTERIL CADA HORA

Insumos y/o Farmacos

27/03/2017 05:30 Enf QUEVEDO GARZON ANGELA MILENA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 1			
	FIXOMULL x 15cm REF 2038 x cm (.)	Cantidad: 50	FARMACIA SOTANO 1
27/03/2017 05:32 Enf QUEVEDO GARZON ANGELA MILENA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 2			
	APOSITO TEGADERM CHG REF. 1657R DE 8.5cm X 11.5cm (. 0 .)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1

GASA PRECORTADA ESTERIL SOBRE X 2 TYCO (.)	Cantidad: 10	FARMACIA SOTANO 1
27/03/2017 08:05 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 3		
SONDA SUCCION SOB X 1 MEDEX 14FR (.)	Cantidad: 6	FARMACIA SOTANO 1
27/03/2017 09:09 Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 4		
EQUIPO DE INFUSION B-BRAUN INFUSOMAT STANDARD REF.8700110SP (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
LLAVE DE TRES VIAS DISCOFIX REF 16494C (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
27/03/2017 09:30 Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 5		
JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD (.)	Cantidad: 10	FARMACIA SOTANO 1
ELECTRODO MONITOREO ADULTO REF 31050522 KENDALL-COVIDIEN (.)	Cantidad: 6	FARMACIA SOTANO 1
TIRA GLUCOMETRIA FREESTYLE NEO H OPTIUM (. 0 .)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1
LANCETA MEDISENSE (.)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1

Interconsulta

ESPECIALIDAD: TERAPIA DE FONOAUDIOLOGIA

Solicitado por: 27/03/2017 08:06 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE severo

ESPECIALIDAD: TERAPIA FISICA

Solicitado por: 27/03/2017 08:06 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

politrauma desacondicionamiento

ESPECIALIDAD: TERAPIA OCUPACIONAL

Solicitado por: 27/03/2017 08:06 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

politrauma desacondicionamiento

ESPECIALIDAD: SOPORTE NUTRICIONAL

Solicitado por: 27/03/2017 08:05 Dr(a) ESCALANTE MORA HECTOR

Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE severo

RESPUESTA A INTERCONSULTA

27/03/2017 11:49 DR(A) BERMUDEZ PATIÑO CHARLES (Esp. SOPORTE NUTRICIONAL)

PACIENTE EN VALORACION DESDE EL DIA DE AYER

Escalas Médicas

/td>		
INTERVENCIONES ESPECIFICAS MÚLTIPLES EN LA UCI, MAS DE UNA DESCRITA ANTERIORMENTE	SI	5
INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	NO	0
RESULTADO		29 (ASIGNACION ES DE UNA ENFERMERA ESPECIALISTA POR DOS PACIENTES)
BRADEN Q		
MOVILIDAD	MUY LIMITADA	2
ACTIVIDAD	ENCAMADO	1
PERCEPCION SENSORIAL	COMPLETAMENTE LIMITADA	1
HUMEDAD	PIEL OCACIONALMENTE HUMEDA	3
FRICCION Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA SIGNIFICATIVO	1
NUTRICION	INADECUADO	2
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	ADECUADA	3
RESULTADO		13 (CON RIESGO)

1 izquierda y 11 derecha

Fractura estable espina iliaca antero superior

Accidente transito, bicicleta

SOPORTES

Sin soporte vasopresor

Sin soporte ventilatoio

Dexmedetomidina 0,5 ugr/kg/min

PROBLEMAS

Delirio hiperactivo

CATETERES

Subclavio derecho/Salas de cirugia/ 24 marzo

AISLAMIENTOS

Ninguno

ANTIBIOTICOS
Ninguno

BALANCE
Negativo 4720 cc
Adecuadas diuresis horarias
Diuresis 4,2 cc/kg/hora
Afebril

ARTERIOVENOSOS
Trastorno intercambio leve PaO₂/FiO₂ 209
Lactato 1,1 normal
SVO₂ 74% normal
pH 7.46 PaCO₂ 41 HCO₃ 29 alcalemia metabólica leve

Objetivo

TA 108/46 FC 65 SAT 66%
Pupilas isocóricas, lenguaje incompresible 2/5, apertura ocular con estímulos físicos 2/5, respuesta motora 3/5, glasgow 7/15, RASS -3, ruidos cardíacos rítmicos, sin soplos, ruidos respiratorios, estertores inspiratorios bilaterales, toracostomía funcional, enfisema subcutáneo, abdomen blando, no defendido, palidez mucocutánea, no ictericia

Analisis

Cr 0,64, M 2,04 normal, K 3,3 hipokalemia, Na 140 normal se inicia reposición, ss valoración soporte nutricional, fin inicio soporte nutricional enteral, se continua terapia física y ocupacional y se solicita terapia por fonoaudiología, Rx adecuada expansión pulmonar derecha, infiltrados alveolares en parches izquierdos, enfisema subcutáneo derecho, anemia por gases Hb 7,8, con lactato normal, perfusión normal, sin taquicardia, sin inestabilidad hemodinámica, por el momento no se trasfunde, alcalemia metabólica se suspende furosemida

Plan

Suspender furosemida, disminución dosis haloperidol, inicio reposición de potasio, valoración soporte nutricional, fonoaudiología, continua terapia física y ocupacional, PAM >65 mmHg, sedació RASS -1, -2, pendiente TAC cráneo y TAC cara

27/03/2017 07:18 Dr(a) Angelica Ramirez Gonzalez Terapia Respiratoria

Plan

TERAPIA RESPIRATORIA: 5:00 PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, CON PERIODOS DE AGITACION PSICOMOTORA, CON OXIGENO SUPLEMENTARIO POR CANULA NASAL A 3LTS SATURACION DE 93%, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA AHORA, CON TUBO A TORAX DERECHO A DRENAJE, DRENAJE HEMATICO, CON ENFISEMA EN AREA CIRCUNDANTE, REALIZO TOS ASISTIDA SIN RESPUESTA, REALIZO TERAPIA RESPIRATORIA CONVENCIONAL MAS SUCCION POR NARIZ OBTENIENDO SECRECIONES MUCOIDES EN MODERADA CANTIDAD, PACIENTE TOLERA PROCEDIMINETO. TOMO GASES ARTERIALES QUE REPORTAN PAO₂/FIO₂ 209, HBC 7.8 LACTATO 1.1 SATURACION VENOSA 74%. SE FINALIZA SIN COMPLICACIONES, QUEDA TRANQUILLO ESTABLE

Ingreso y Evolución de Enfermería

27/03/2017 23:11 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

22:00 paciente continua con glasgow de 9/15 en compañía de familiar. 23:00 se asiste cambio de posición y se realiza rotación de dispositivos, paciente continua en compañía de familiar con disminución de volúmenes urinarios se informa a jefe de turno.

27/03/2017 22:18 Enf LAURA ALARCON RINCON

Paciente ubicado en UCI 6, monitorizado, con soporte de sedación consciente, RASS -2, glasgow 9/15, paciente tranquilo, con poca conexión con el medio, pupilas isocóricas normoreactivas 2mm, con soporte de oxígeno por cánula nasal FIO₂ 28%, saturando 96%, sin evidencia de trabajo respiratorio. Hemodinámicamente estable sin requerimiento de soporte, no signos de bajo gasto, PAM 68mmHg, temperatura 37.7°C. FC 83lat x'.

Continua sin soporte de nutrición, se suspendió indicación de iniciar infusión por sonda nasogástrica debido a episodio de desaturación y deterioro presentado en la tarde ante posibilidad de requerir nueva intubación, sin embargo ha presentado mejoría de evento pero intensivista indica esperar comportamiento de paciente durante la noche. Última glucometría 115mg/dl. Se encuentra con sonda nasogástrica número 14 por fosa nasal derecha cerrada.

Área de retiro de ventriculostomía descubierta, herida fronto temporal izquierda cubierta con vendaje, sin evidencia de signos de infección. A nivel facial presenta hematoma en párpado izquierdo.

Catéter venoso central subclavio derecho, bilumen, cubierto con apósito tegaderm sitio de inserción visible, sin evidencia de signos de infección; pasando por bomba de infusión
- Lactato de ringer a 70cc/h
- Dexmedetomidina a 0.5mcg/kg/h
- Adecuación de potasio a 6mEq/h

En hemitorax derecho se encuentra con tubo a torax número 32 con acumulado de 120cc, a pleurovac sin succión, Presenta múltiples escoriaciones secundarias a accidente, en región escapular derecha, miembros superiores e inferiores cubiertas con fixomull transparente, a nivel lumbar cubierto con duoderm extratin, se encuentra con medias antiembólicas.

Eliminación por sonda vesical a cistoflo número 14, permeable, fija según protocolo, con GU de la tarde 2.5cc/kg/h, balance acumulado 638-, balance previo 1700+. orina clara.

cama en menor nivel, cabecera 30°, medidas de seguridad instauradas, escala de Braden con riesgo, JDownton riesgo alto, TISS 26 relación 1:2. Manejo conjunto con terapia física, terapia ocupacional y fonoaudiología. Pendiente programación para manejo por maxilofacial. Paciente se encuentra en trámite de remisión por cumplir tope de SOAT, referencia me informa que aun no hay respuesta de la EPS, continúa trámite.

27/03/2017 21:20 Auxiliar GINA MARCELA GALINDO MORALES

19:00 recibo paciente en unidad somnoliento con RASS de -2 glasgow de 9/15 pupilas en 2mm reactivas en compañía de familiar, paciente con aporte adicional de oxígeno por cánula nasal a 2 litros por minuto con buen patrón respiratorio y adecuada saturación, sonda nasogástrica N:14 en fosa nasal derecha cerrada fija en nariz, catéter central bilumen subclavio derecho cubierto con apósito transparente sin signos de infección pasando dexmedetomidina a 9cc hora (5mcg/kg/h), reposición de potasio a 9cc hora (6meq/h), lactato de ringer a 70cc hora, tubo a torax derecho N.32 con sitio de inserción cubierto con gasa y fixomull recibo en 172cc de líquido serohemático, sonda vesical N.14 a cistoflo con orina clara, medias compresivas, paciente con laceraciones pos trauma en codos rodillas que está cubierta con apósito transparente y en espalda, con sujeción terapéutica. 19:45 se realiza cambio de posición y se realiza arreglo de unidad, se deja paciente cómodo y seguro en compañía de familiar con timbre de llamado cerca. 21:00 paciente febril se realizan medios físicos, paciente en compañía de familiar.

27/03/2017 19:18 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

19+00 entrega paciente en cama con medidas de seguridad con herida perireal izquierda con buen patrón respiratorio con oxígeno por cánula a 2 litros por minuto sonda nasogástrica fija en fosa derecha cerrada con catéter central subclavio pasando lactato de ringer a 70cc/h adecuación de potasio a 6 meq/h, dexmedetomidina a 0.5mcg/kg/h, con tubo de torax derecho fijo con fixomull con sonda vesical a cistoflo con múltiples laceraciones en espalda codos y piernas con medias antiembólicas y sujeción terapéutica se deja paciente cómodo en cama con medidas de seguridad en compañía de familiar

27/03/2017 18:14 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

14+00 paciente tranquilo en cama con medidas de seguridad se realiza revista médica el cual da orden para realizar titulación de dexmedetomidina, por orden médica no se inicia nutrición enteral.

15+00 paciente tranquilo se realiza lubricación y cambio de posición se deja paciente cómodo en cama con medidas de seguridad se evidencia laceración en omoplato cubierta con película transparente y equimosis en lumbosacra se deja cómodo en cama con medidas de seguridad y sujeción terapéutica

16+00 paciente tranquilo en cama con medidas de seguridad en compañía de familiar con buen patrón respiratorio

17+00 paciente estable con RASS de -3 tranquilo en compañía de familiares con buen patrón respiratorio

18+00 se realiza lubricación de piel se deja paciente cómodo en cama con medidas de seguridad con buen patrón respiratorio

27/03/2017 15:09 Enf AURA LUCIA DURAN MARIN

13:00 Recibo paciente en la unidad con Glasgow 6/15, pupilas isocóricas normoreactivas, paciente bajo sedación con RASS -3, hemodinámicamente sin soporte, cifra tensional tendiente a la hipotensión, normocárdico, afebril, con oxígeno por cánula nasal con FIO₂ al 32%, sonda nasogástrica No. 14 por fosa nasal derecha en el moemtro cerrada, pendiente inicio de nutrición enteral, catéter venoso central subclavio derecho fijo a pil con puntos de sutura, se observa sitio de punción sin signos de infección ni flebitis, catéter permeable, pasando gotos programados por bomba de infusión:

* Lactato de ringer a 70cc/h.
* Mezcal de precedex SSN 0.9% * 96cc + 2amp de precedex, se coloca sticker y aviso de alerta de mezcla concentrada, dosis de 1mcg/kg/h.
* Reposicion de potasio con adecuacion de 0.66mEq/ml a 6mEq/h.

Paciente tubo a torax derecho No.32 sin succion, cubierto con gasa + fixmull, sonda vesical a cystoflo No. 14 fija a piel segun protocolo institucional, con proteccion de piel con duoderm extrateam, diuresis clara con gasto urinario de 1.8cc/kg/h, medias antiembolicas, laceraciones propias del trauma en codo izquierdo, miembros inferiores, cubiertas con aposito transparente en proceso de cicatrizacion.

14:00 Medico de turno disminuye infusion de precedex a 0.7mcg/kg/h, paciente presenta agitacion psicomotora, desaturacion de 82%, por lo que se aumenta aporte de oxigeno a 36%, ingresa familiar con lo que cede agitacion de paciente, saturacion de 92%.

27/03/2017 14:09 Auxiliar JESSIKA TUNJO CAMARGO

13+00 Recibo paciente en cama con medidas de seguridad con rass de -4 con glasgo de 7/15 con pupilas en 2mm reactivos con manilla y letrero de identificacion con datos verificados con herida quirurgica parietal izquierda cubierta con gasa + fixomull, con equimosis orbital izquierdo con buen patron respiratorio con canula nasal a 3 litros por minuto con sonda nasogastrica # 14 fija en fosa nasal derecha cerrada pendiente iniciar nutricion, con cateter central bilumen subclavio derecho pasando adecuacion de potasio a 6 meq/h, infusion de dexmedetomidina a 1 mcg/kg/h, lactato de ringer a 70cc/h, con tubo torax # 32 derecho a pleurovack sin evidencia de produccion, con sonda cecisal # 14 a bolsa de cystoflo con escoriaciones en codo izquierdo cubierto con pelicula transparente, con laceraciones en mii cubiertas con pelicula transparente medias antiembolicas, se presenta persona de enfermeria continua con sujecion en miembros superiores en compania de familiar.

27/03/2017 13:15 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

13:00 ENTREGO PACIENTE EN UNIDAD DE UCI 6 EN CAMA, CON MANILLA Y TABLERO DE IDENTIFICACION CON DATOS CORRECTOS, GLASGOW 715, PIPULAS EN 2 MM HIPOREACTIVAS, HERIDA QUIRURGICA FRONTO PARIETAL DERECHA E IZQUIERDA, SUTURADA, HEMATOMA PARPEBRAL IZQUIERDO, SONDA NASOGASTRICA POR FOSANASAL DERECHA A DRENAJE FIJA CON FIXOMULL, SOPORTE DE OXIGENO POR CANULA ANSAL A 3 LITROS, CATETER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIOO DERECHO BILUEMN PASANDO 1) LACTATO DE RINGER A 70 CC/H 2) REPOSICION DE POTASIO A 6 MEQL/H A 9 CC/H 3) SSSN 0.9% 96 CC + 2 AMP. DE DEXMETOMIDINA A 1 MCG/KG/H A 17 CC/H POR BOMBAS DE INFUSION CUBIERTO CON TEGADERM . MONITORIA CARDIACA CONTINUA, EQUIMOSIS, EDEMA E INMOVILIZACION DE MIEMBROS SUPERIORES, TUBO A TORAX EN HEMITORAX DERECHO A PLEUROVACK SIN SUCION, CUBIERTO CON GASA Y FIXOMULL, LACERACION DE TRAUMA EN CODO DERECHO CUBIERTO CON FIXOMULL TRANSPARENTE, SONDA VESICAL No. 14 A CYSTOFLO FIJA CON DUODERM Y FIXOMULL, GENITALES CUBIERTOS CON PAÑAL, LACERACION EN GLUTEO DERECHO, MULTIPLES LACERACIONES EN MIEMBROS INFERIORES CUBIERTOS CON FIXOMULL TRANSPARENTE, MEDIAS ANTIEMBOLICAS, BARANDAS ELEVADAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

27/03/2017 12:27 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

12:00 TOMO GLUCOMETRIA 134 MG/DL INFORMO A JEFE ASIGNADA, PACIENTE RECIBE VALORACION DE DR. GUEBARA CIRUGIA GENERAL.

27/03/2017 11:54 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

11:00 REALIZO CAMBIO DE POSICION, ARREGLO DE TENDIDOS, MASAJE Y LUBRICACION DE PIEL, APLICO LINOVERA Y ASKINA EN PROTUBERANCIAS OSEAS, PACIENTE QUE AL CAMBIO DE POSICION SE AGITA, SE SIENTE CONGESTIONADO AVISO A TERAPEUTA RESPIRATORIA QUIEN ASPIRA, CONTINUA CON INMOVILIZACION DE MIEMBROS SUPERIORES, BARANDAS ELEVADAS.

27/03/2017 10:20 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

09:50 PACIENTE TURANDO 86-84 % INFORMO A TERAPEUTA, QUIEN VALORA, EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, BARANDAS ELEVADAS.

27/03/2017 09:36 Enf EYLEN NIYIRETH PEDRAZA CORTES

Intensivista de turno pasa revista medica y determina metas terapeuticas para el dia:

NUTRICIONAL: Se solicita nueva interconsulta para grupo de soporte nutricional, ya que el dia de ayer no se inicia nutrición ya que el paciente cursaba en proceso de destete ventilatorio.

HEMODINAMICA: Mantener metas arteriales medias mayores de 65mmhg, evaluar signos de bajo gasto.

TERAPEUTICA: Terapia fisica - ocupacional- y fonoaudiologia. se avisa a oficina de rehabilitacion. Realizacion de tac de craneo- y tac de catra pendiente- los cuales se realizan sin complicaciones, durante el traslado y la toma.

Me comunico con Dra. Milguez cx maxilofacial y le comento que el tac de cara ya se tomó, refiere que en el transcurso del dia vendra a valorar al paciente ya con esta imagen tomada. Dr escalante modifica haloperidol, suspende furosemda. se hace devolucion de 6 ampollas de remifentanyl, se inicia adecuacion de potasio a 6meq/h.

ANALGESICA: Evaluar escala analoga de dolor de comportamiento de dolor.

-manejo con hidromorfona.

27/03/2017 09:27 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

08:30 POR ORDEN VERBAL MEDICA DEJO DEXMETOMIDINA A 1 MCG/KG/H, POR INDICACION MEDICA TRASLADO PACIENTE A TAC DE CRANEO SIMPLE Y DE CARA, EN CAMA, CON MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD, HOJA DE TRASLADO DILIGENCIADA Y ORDEN FISICA.

09:00 REGRESO CON PACIENTE, NINGUNA COMPLICACION, REALIZO CAMBIO DE POSICION, CAMBIO DE SABANA DE MOVIMIENTO, JEFE ASIGNADA INICIA REPOSICION DE POTASIO A 6 MEQL/H.

09:15 PACIENTE RECIBE TERAPIA DE FISIOTERAPIA.

27/03/2017 09:24 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

08:00 CONTROL Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES.

27/03/2017 08:04 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

08:00

27/03/2017 07:54 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

07:00 RECIBO PACIENTE EN UNIDAD DE UCI 6 EN CAMA, SEMIFLOWER, CON MANILLA Y TABLERO DE IDENTIFICACION CON DATOS CORRECTOS, BAJO EFECTOS DE SEDACCION, RASS -3, PUPILAS EN 1 MM REACTIVAS, HERIA FRONTO PARIETAL DERECHA SUTURADA DESCUBIERTA, HERIDA FRONTO PARIETAL IZQUIERDA SUTURADA CUBIERTA CON GASA Y FIXOMULL, HEMATOMA PARPEBRAL IZQUIERDO, SONDA NASOGASTRICA No. 14 A DRENAJE, FIJA CON FIXOMULL, SOPORTE DE OXIGENO POR CANULA NASAL A 3 LITROS, MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, CATETER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO BILUEMN PASANDO 1) LACTATO DE RINGER A 70 CC/H 2) SSN 0.9% 96+ 2 AMP. DEXMETOMIDINA A 0.5 MCG/KG/H A 9 CC/H POR BOMBAS DE INFUSION CUBIERTO CON TEGADERM LIMPIO Y SECO, TUBO A TORAX EN HEMITORAX DERECHO A PLEUROVACK SIN SUCION PUNTO DE INSERCCION CUBIERTO CON GASA Y FIXOMULL, INMOVILIZACION DE MIEMBROA SUPERIORES, LESION EN CODO DERECHO CUBIERTO CON FIXOMULL TRANSPARENTE Y FIXOMULL, SONDA VESICAL No. 14 A CYSTOFLO FIJA CON DUODERM Y FIXOMULL, GENITALES CUBIERTOS CON PAÑAL, LESION DE TRAUMA EN GLUTEO DERECHO, MULTIPLES LACERACIONES EN MIEMBROS INFERIORES CUBIERTOS CON FIXOMULL TRANSPARENTE MAS FIXOMULL, MEDIAS ANTIEMBOLICAS, BARANDAS ELEVADAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

27/03/2017 07:22 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

07+00 Entrego paciente en unidad 06, cama con cabecera 30 ° y barandas de proteccion elevadas, heridas quirurgicas fronto parietal derecha descubierta, sin evidencia de sangrado y fronto parietal izquierda cubierta con gasa + fixumull limpio y seco , pupilas isocoricas en 2mm, reactivas a la luz, sonda nasogastrica a cysto flo, drenaje biliar, oxigeno por canula a 3 litros, adecuado patron respiratorio, cateter subclavio fijo y permeable pasando lactato de ringer a 70cc/h y SSN 0.9% 96cc +2 ampollas de Dexmedetomidina a 0.5mcg/kg/h, sitio de insercion cubierto con tegaderm CHG , sin signos de infeccion, tubo de torax a pleurogard, drenaje serohematico, sitio de insercion cubierto con gasa + fixomull, sin evidencia de sangrado, abdomen blando, depresible, genitales protegidos con pañal, sonda vesical a cysto flo, diuresis clara, miembros inferiores con medias antiembolicas, adecuada movilidad y perfusion distal. afebril, multiples laceraciones cubiertas con fixomull, transparente, medidas de seguridad y confort instauradas.

27/03/2017 07:21 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

03+00 Signos vitales sin cambios, afebril, adecuado patron respiratorio, se realiza lubricacion de piel, rotacion de sensores, cuidados generales.

04+00 Paciente despierto, inquieto, no obedece ordenes, pupilas isocoricas en 1mm, reactivas a la luz, se brindan medidas de confort .

05+00 Presenta episodio de desaturacion, movilizand o abundantes secreciones, terapeuta realiza aspiracion de secreciones, recupera rapidamente, se realiza baño general en cama, aseo bucal, lubricacion de piel, cambio de tendidos, se retira acceso venoso periferico de MSI por disfunción mecanica . Se deja paciente cómodo con barandas de proteccion elevadas .

27/03/2017 06:34 Enf ANGELA MILENA QUEVEDO GARZON

05+00 Se realiza toma de rutina laboratorios y radiografia de tórax, sin complicaciones. Se realiza baño general en cama, arreglo de la unidad; realizando curación de cateter central previa técnica aséptica sin complicaciones; se deja cateter fijo con tegaderm CHG sin complicaciones. Paciente no descansa en la noche; no conectado con el medio. Paciente con requerimiento de infusión de Dexmedetomidina entre 0.5 y 1 mcg/kg/h, durante el turno se prepara un total de 2 mezclas de dexmedetomidina así: SSN 96 cc + 2 amp de Dexmedetomidina sin complicaciones. Paciente con sonda vesical a cystoflo con adecuados volúmenes urinarios no requerimiento de más diurético. Perfusión distal conservada, medias antiembólicas.

27/03/2017 05:11 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

02+00 Jefe Angela aumenta goteo de Dexmedetomidina a 1 mcg/kg/h, paciente duerme por intervalos muy cortos, cateter subclavio permeable.

27/03/2017 03:44 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

01+00 Paciente no logra conciliar el sueño, igual aporte de oxigeno, adecuado patron respiratorio, signos vitales sin cambios.

27/03/2017 00:54 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

00h Paciente inquieto, Rass+1 , adecuado patron respiratorio, saturando mayor de 92%, cateter venoso fijo y permeable.

27/03/2017 00:42 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

22+00 Paciente despierto, rass 0, cateter venoso funcional, signos vitales estables, adecuado patron respiratorio.

23+00 Se observa inquieto, se realiza rotacion de sensores, se brindan medidas de seguridad y confort , continua con sujecion terapeutica para evitar desplazamiento de dispositivos medicos.

Patrón percepción y manejo de la salud

27/03/2017 06:38

Monitorización continua, valorar patrón respiratorio, valorar acople a ventilación mecanica, pulso oximetria sobre 90%, valorar perfusión distal, titular soporte vasopresor para mantener PAM mayor a 65 mmhg, valorar escala de rass, evaluar respuesta a sedoanalgesia instaurada. Proporcionar medidas antipéreticas para disminuir fiebre.

Patrón nutricional metabolico

27/03/2017 06:39

Asegurar valoración temprana de soporte nutricional. Control glusémico cada 6 horas.

Patrón de eliminacion

27/03/2017 06:40

Control estricto de líquidos administrados y eliminados. Cuidados con sonda vesical.

Patrón actividad y ejercicio

27/03/2017 06:41

Realizar cambio de posición mínimo cada dos horas, lubricación de piel con askina y linovera, protección de prominencias oseas. Valorar y realizar curación de sitio de inserción de medios invasivos.



RCE-HOS

Fecha: 22/02/2018 11:55

FICHA HOSPITALIZACION

Datos Paciente

Nº Atención:	43720-4	Fecha Ingreso:	24/03/2017
Nombre:	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN	Fecha Egreso:	04/04/2017
Tipo/Numero:	CC 1024478671	Sexo:	MASCULINO
Edad:	29 Años 1 Meses 24 Días	F. Nacimiento:	29/12/1988
Entidad:	CONSORCIO SAYP 2011	Telefono:	3208980134
Día N°:	3	Fecha Atención:	26/03/2017
Unidad:	19 UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	Cama:	
Entidad/Plan:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS / FAMISANAR EPS-S	Ocupación:	OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS
Lugar Nac:	BOGOTÁ	Telefono:	
E.Civil:		Telefono:	
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR		
N.Responsable:			

Motivo de Consulta

No Registra Información

Revisión por Sistemas

Síntomas constitucionales o generales

No Registra Información

Piel y faneras

No Registra Información

Órganos de los sentidos

No Registra Información

Respiratorio

No Registra Información

Cardiovascular

No Registra Información

Gastrointestinal

No Registra Información

Genitourinario

No Registra Información

Endocrino

No Registra Información

Neurológico

No Registra Información

Musculo esquelético

No Registra Información

Salud mental

No Registra Información

Examen Fisico

Signos Vitales	F.Ca	Fr.Re	Pr.Si(mmHg)	Pr.Di(mmHg)	P.A.M	Te.Ax(°C)	SA.O2(%)	FI.O2(%)	HGT(mg/dl)	HoraR	Es.Vi
Fecha Evaluación											
26/03/2017 00:03	83	16	156	65	86	36.8	97	30	137	00:00	
26/03/2017 01:15	87	16	157	62	85	36.9	96	30		01:00	
26/03/2017 02:09	83	16	143	57	78	37	91	30		2:00	
26/03/2017 03:01	79	16	144	57	79	37	94	30		3:00	
26/03/2017 04:00	71	16	149	59	84	37	98	30		04:00	
26/03/2017 05:17	84	16	129	56	76	36.8	98	30		5:00	
26/03/2017 06:19	81	16	154	62	87	36.6	98	30	134	6:00	
26/03/2017 07:04	83	16	143	57	79	36.7	97	30		7:00	
26/03/2017 09:15	78	16	148	61	84	36.8	98	30		08:00	
26/03/2017 09:16	69	16	122	60	77	36.8	95	30		09:00	
26/03/2017 11:10	127	14	145	94	110	36.8	95	28		10:00	
26/03/2017 11:12	73	12	122	59	77	36.9	95	28		11:00	
26/03/2017 12:09	69	12	133	65	84	36.8	96	28		12:00	
26/03/2017 14:22	131	29	111	81	95	37.3	93	28		13:00	
26/03/2017 14:23	117	32	117	80	88	37.3	91	32		14:00	
26/03/2017 15:47	88	24	102	52	64	37.5	97	32		15:00	
26/03/2017 17:48	60	20	111	53	66	37.4	66	32		16:00	
26/03/2017 17:49	96	16	140	66	83	37.1	96	32		17:00	
26/03/2017 18:02	99	19	127	81	90	37.2	95	32		18:00	
26/03/2017 19:04	70	19	115	46	61	37.2	93	32		19:00	

26/03/2017 21:22	113	20	138	79	89	36.9	93	32	20+00	0
26/03/2017 21:25	110	24	127	85	93	37	92	32	21+00	0

Plan de Tratamiento

No Registra Información

Exámenes

EXAMENES LABORATORIO

26/03/2017 20:16 Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

CREATININA SERICA 07-01-113-00

26/03/2017 20:16 Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

MAGNESIO (MG) 07-01-111-00

26/03/2017 20:16 Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

SODIO SERICO (NA) 07-01-106-00

26/03/2017 20:15 Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

POTASIO SERICO (K) 07-01-109-00

EXAMENES RADIOLOGIA

26/03/2017 20:18 Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

PORTATILES PARA ESTUDIOS RADIOGRAFICOS SIMPLES (AL VALOR DEL ESTUDIO A AGREGAR) 01-04-109-00

26/03/2017 20:17 Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

RADIOGRAFIA TORAX AP LATERAL 01-04-049-00

EXAMENES RESPIRATORIOS

26/03/2017 18:08 Enf RODRIGUEZ SOLANO JEIMI LISETTE Terapia Fisica

TERAPIA FISICA, SESION 10-04-001-00

26/03/2017 07:28 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria

TERAPIA RESPIRATORIO AVANZADA NIVEL III ADULTO Y PEDIATRICO 10-01-004-10

26/03/2017 07:28 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria

DERECHOS DE USO DE VENTILADOR (DIA O FRACCION) EN UCI O 20-01-063-00

26/03/2017 07:27 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA Terapia Respiratoria

CONSUMO DE OXIGENO EN VENTILADOR/DIA EN UCI 28-01-002-00

Medicamentos

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

26/03/2017 08:43 CLORHEXIDINA DIGLUCONATO SOLUCIÓN BUCAL 0.2% FRASCO x 180 mL (CLORHEXOL ENJUAGUE BUCAL)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 10 ML CADA 6 horas VIA BUCAL POR 24 HRS.

OBS: PARA ENJUAGUES ORALES

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

26/03/2017 08:43 LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE 28MEQ/L X 1000mL (LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 70 CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

26/03/2017 08:43 REMIFENTANIL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 2mg (ULTIVA VIAL)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 0,10 MICKILOM CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

26/03/2017 08:43 OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 40 MG CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

26/03/2017 08:43 ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg/0,4mL (CLEXANE JERINGA PRELLENADA)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA SUBCUTANEA POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

26/03/2017 08:57 ACETAMINOFEN TABLETA 500mg (DOLEX TABLETA)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 1000 G CADA 6 horas VIA ORAL POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

26/03/2017 09:03 HALOPERIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE 5mg/mL (HALOPERIDOL AMPOLLA x 1mL)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 2,50 MG CADA 6 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

26/03/2017 10:32 FUROSEMIDA SOLUCIÓN INYECTABLE 20mg (LASIX AMPOLLA)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 10 MG CADA 4 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

26/03/2017 13:10 DEXMEDETOMIDINA SOLUCIÓN INYECTABLE 100 mcg/mL x 2mL (PRECEDEX AMPOLLA X 2mL)

TIPO : TRATAMIENTO

DOSIS 0,50 MICKILOH CADA 24 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
26/03/2017 17:31 ADECUACIÓN HIDROMORFONA 0.2mg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE JERINGA PRELLENA X 2mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 0,40 MG CADA 4 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Insumos y/o Farmacos

26/03/2017 01:09 Enf ALARCON RINCON LAURA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 1			
26/03/2017 11:06 Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 2			
CYSTOFLO PEDIATRICO 500 ML REF REF MRD2923 BAXTER 500ML PEDIATRICO (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	
SONDA GASTRICA DE LEVIN # 12 (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	
JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD (.)	Cantidad: 10	FARMACIA SOTANO 1	
ELECTRODO MONITOREO ADULTO REF 31050522 KENDALL-COVIDIEN (.)	Cantidad: 6	FARMACIA SOTANO 1	
JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD (.)	Cantidad: 8	FARMACIA SOTANO 1	
26/03/2017 11:23 Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 3			
SONDA SUCCION SOB X 1 MEDEX 14FR (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	
26/03/2017 13:14 Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 4			
HOJA DE BISTURI # 15 AESCULAP REF. BB515 (. 0 .)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	
CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 100ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA) (.)	Cantidad: 5	FARMACIA SOTANO 1	
EQUIPO DE INFUSION B-BRAUN INFUSOMAT STANDARD REF.8700110SP (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	
26/03/2017 15:02 Enf DUARTE CABRERA YIMNA PAOLA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 5			
CANULA PARA OXIGENO ADULTO (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	
26/03/2017 17:07 Enf QUEVEDO GARZON ANGELA MILENA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 6			
SONDA GASTRICA DE LEVIN # 14 (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1	
FIXOMULL x 10cm REF 2037 x cm (.)	Cantidad: 10	FARMACIA SOTANO 1	

Interconsulta

ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Solicitado por: 26/03/2017 11:54 Dr(a) GOMEZESE RIBERO CARLOS
Prioridad: ANTES DE 24 HORAS

RESPUESTA A INTERCONSULTA

26/03/2017 12:01 DR(A) GOMEZESE RIBERO CARLOS (Esp. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)

ORTOPEDIA NOTA DE RESPUESTA INTERCONSULTA DR. CARLOS GOMEZESE

Paciente hospitalizado en UCI por politraumatismo severo, Trauma craneoencefalico, trauma cerrado de torax, POP drenaje hemotoma subdural agudo y toracostomia.

Se solicita valoracion por ortopedia por hallazgo en TAC de fractura de aleron iliaco izquieirdo.

Paciente en UCI, con intubacion orotraqueal, estable, edema generalizado, dolor a la palpacion en ergion de crsta iliaca izquierdza con edema y limitacin para movlizacion de la extermdad izquiera.

Perfusion y sensilad distal normales

Se revisan imagenes de TAC de adomen y pelvis que evidencian fractura de aleron iliaco izquiedo sin compromiso articular sacroiliaco.

DX

1. FRACTURA PELVIS ALERON ILIACO IZQUIERDO ESTABLE

plan

manejo ortopedico con reposo y analgesia

No requiere manejo quirurgico por ortopedia

Continuar manejo por UCI, neurocirugia y Cx torax

Se cierra interconsulta por ortopedia. Gracias.

ESPECIALIDAD: TERAPIA FISICA

Solicitado por: 26/03/2017 09:04 Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN
Prioridad: ANTES DE 24 HORAS

ESPECIALIDAD: TERAPIA OCUPACIONAL

Solicitado por: 26/03/2017 09:04 Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN
Prioridad: ANTES DE 24 HORAS

ESPECIALIDAD: SOPORTE NUTRICIONAL

Solicitado por: 26/03/2017 08:44 Dr(a) RIAÑO FORERO IVAN
Prioridad: DE 1 A 6 HORAS

DATOS CLINICOS

TCE severo hematoma subdural y hemorragia subaracnoidea post tramutica

RESPUESTA A INTERCONSULTA

26/03/2017 11:18 DR(A) BERMUDEZ PATIÑO CHARLES (Esp. SOPORTE NUTRICIONAL)

SOPORTE METABÓLICO Y NUTRIICOONAL

PACIENTE DE 28 AÑOS DE EDAD, CON DX:

POLITRAUMATISMO CON TCE SEVERO

TRAUMA CERRADO TORAX

POP CRANECTOMIA Y DREN HEMATOMA SUBDUIRAL AGUDO

POP TORACOSTOMIACERRADA IZQ

FX ESTABLE DE PELVIS

ANTROPOMETRÍA
PESO: 70 KG
TALLA 1.70 M
IMC 24.2

AL EXAMEN FÍSICO EDEMA GENERALIZADO LEVE, PALIDEZ FACIAL, SONDA NADOGÁSTRICA, TUBO DE TORACOSTOMIA DRENAJE SEROSO, SIN SIGNOS CLÍNICOS DE CARENCIAS NUTRICIONALES.

PACIENTE A QUIEN INICIAN PROTOCOLO DE DESCONTINUACIÓN DE VENTILACIÓN MEGÁNICA, POR LO QUE POR EL MOMENTO NO DECIDIMOS INICIO DE APOORTE ENTERAL, QUEDAMOS EN MANEJO ESPECTANTE SEGÚN EVOLUCIÓN PARA INICIO DE SOPORTE NUTRICIONAL.

Escalas Médicas

SISTEMA DE INTERVENCION TERAPEUTICA (TISS)

26/03/2017 11:40 Enf EYLEN PEDRAZA CORTES

MONITOREO ESTANDAR, SIGNOS VITALES POR HORA, REGISTRO Y CALCULO DE BALANCE DE LIQUIDOS	SI	5

LABORATORIO MUESTRA PARA DETERMINACIONES BIOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS	SI	1

MEDICAMENTOS	SI	2

MEDICAMENTOS INTRAVENOSOS MÚLTIPLES, MAS DE UNA DROGA, EN BOLO O INFUSIÓN	SI	3

CAMBIO DE RUTINA, CUIDADO Y PREVENCIÓN DE ESCARAS DE DECÚBITO, UNA VEZ AL DIA	SI	1

CAMBIO DE ROPA FRECUENTE (AL MENOS UNA VEZ POR TURNO Y CUIDADOS A HERIDAS)	NO	0

CUIDADOS A TUBOS DE DRENAJE, TODOS (EXCEPTO SONDA NASOGÁSTRICA)	NO	0

VENTILACION MECANICA, CUALQUIER FORMA DE VENTILACIÓN MECANICA, VENTILACIÓN ASISTIDA CON O SIN PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN, CON SI O SIN RELAJANTES MUSCULARES; RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA CON PRESION POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN		5

APOYO VENTILATORIO SUPLEMENTARIO, APOYO A TRAVES DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON PRESIÓN AL FINAL DE LA ESPIRACIÓN, OXIGENO SUPLEMENTARIO SI POR ALGUN METODO EXCEPTO SI LOS PARAMETROS DE LA VENTILACION MECANICA SON APLICADOS		2

CUIDADOS A VIA AEREA SUPERFICIAL, TUBO ENDOTRAQUEAL Y/O TRAQUEOSTOMIA	NO	0

TRATAMIENTO PARA MEJORAR LA FUNCIÓN PULMONAR, FISIOTERAPIA TORACICA, ESPIROMETRIA INCENTIVA, INHALOTERAPIA, ASPIRACION INTRATRAQUEAL	NO	0

MEDICAMENTO VASOACTIVO UNICO, CUALQUIER MEDICAMENTO	NO	0

MEDICAMENTOS VASOACTIVOS MÚLTIPLES, MAS DE UN MEDICAMENTO VASOACTIVO, SIN IMPORTAR TIPO NI DOSIS	NO	0

ADMINISTRACION INTRAVENOSA DE GRANDES DOSIS DE LIQUIDOS. ADMINISTRACION DE LIQUIDOS EN MAS DE 0.9L/m2/DIA	NO	0

CATETER ARTERIAL PERIFERICO	SI	5

MONITOREO DEL VENTRICULO IZQUIERDO. CATETER DE FLOTACIÓN DE ARTERIA PULMONAR CON O SIN MEDICIÓN POR CATETER VENOSO CENTRAL	NO	0

RESUCITACION CARDIOPULMONAR DESPUES DE PARO CARDIORESPIRATORIO OCURRIDO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS	NO	0

TÉCNICAS DE HEMODIALISIS	NO	0

MEDICIONES CUANTITATIVAS DEL GASTO URINARIO (CATÉTER VESICAL)	SI	2

DIURESIS ACTIVA (FUROSEMIDA MAS DE 0.5 MG/KG/DIA)	NO	0

MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INTRACRANEANA	NO	0

TRATAMIENTO DE ALCALOSIS/ACIDOSIS METABÓLICA COMPLICADA	NO	0

HIPERALIMENTACIÓN INTRAVENOSA	NO	0

ALIMENTACIÓN ENTERAL POR Sonda NASOGÁSTRICA U OTRA	NO	0

GASTROINTESTINAL (YEYUNOSTOMIA)		

INTERVENCIONES ESPECIFICAS UNICAS EN LA UCI, INTUBACION NASAL U OROTRAQUEAL, INTRODUCCIÓN DE MARCAPASO CARDÍACO, ENDOSCOPIA, CIRUGÍA DE EMERGENCIA EN LAS ULTIMAS 24 HORAS, LAVADO GÁSTRICO,		

INTERVENCIONES RUTINARIAS SIN CONSECUENCIA DIRECTA EN LA CONDICION CLINICA DEL PACIENTE, TALES COMO RADIOGRAFÍAS, ULTRASONOGRAFÍAS , ELECTROCARDIOGRAMA, INTRODUCIR O REDIRIGIR CATETERES VENOSOS O ARTERIALES	NO	0

INTERVENCIONES ESPECIFICAS MÚLTIPLES EN LA UCI, MAS DE UNA DESCRITA ANTERIORMENTE	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	NO	0
RESULTADO		26 (ASIGNACION ES DE UNA ENFERMERA ESPECIALISTA POR DOS PACIENTES)
BRADEN Q		
MOVILIDAD	LIGERAMENTE LIMITADA	3
ACTIVIDAD	ENCAMADO	1
PERCEPCION SENSORIAL	MUY LIMITADA	2
HUMEDAD	PIEL OCACIONALMENTE HUMEDA	3
FRICCION Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA POTENCIAL	3
NUTRICION	EXCELENTE	4
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	ADECUADA	3
RESULTADO		19 (SIN RIESGO)
SISTEMA DE INTERVENCION TERAPEUTICA (TISS)		
26/03/2017 16:35 Enf ANGELA QUEVEDO GARZON		
MONITOREO ESTANDAR, SIGNOS VITALES POR HORA, REGISTRO Y CALCULO DE BALANCE DE LIQUIDOS	SI	5
LABORATORIO MUESTRA PARA DETERMINACIONES BIOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS	SI	1
MEDICAMENTOS	SI	2
MEDICAMENTOS INTRAVENOSOS MULTIPLES, MAS DE UNA DROGA, EN BOLO O INFUSIÓN	SI	3
CAMBIO DE RUTINA, CUIDADO Y PREVENCIÓN DE ESCARAS DE DECÚBITO, UNA VEZ AL DIA	SI	1
CAMBIO DE ROPA FRECUENTE (AL MENOS UNA VEZ POR TURNO Y CUIDADOS A HERIDAS)	SI	1
CUIDADOS A TUBOS DE DRENAJE, TODOS (EXCEPTO Sonda NASOGASTRICA)	SI	3
VENTILACION MECANICA, CUALQUIER FORMA DE VENTILACIÓN MECANICA, VENTILACION ASISTIDA CON O SIN PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN, CON NO O SIN RELAJANTES MUSCULARES; RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA CON PRESION POSITIVA AL FINAL DE LA EXPIRACIÓN		0
APOYO VENTILATORIO SUPLEMENTARIO, APOYO A TRAVES DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON PRESIÓN AL FINAL DE LA ESPIRACIÓN, OXIGENO SUPLEMENTARIO SI POR ALGUN METODO EXCEPTO SI LOS PARAMETROS DE LA VENTILACION MECANICA SON APLICADOS		2
CUIDADOS A VIA AEREA SUPERFICIAL, TUBO ENDOTRAQUEAL Y/O TRAQUEOSTOMIA	NO	0
TRATAMIENTO PARA MEJORAR LA FUNCIÓN PULMONAR, FISIOTERAPIA TORACICA, ESPIROMETRIA INCENTIVA, INHALOTERAPIA, ASPIRACION INTRATRAQUEAL	SI	1
MEDICAMENTO VASOACTIVO UNICO, CUALQUIER MEDICAMENTO	NO	0
MEDICAMENTOS VASOACTIVOS MULTIPLES, MAS DE UN MEDICAMENTO VASOACTIVO, SIN IMPORTAR TIPO NI DOSIS	NO	0
ADMINISTRACION INTRAVENOSA DE GRANDES DOSIS DE LIQUIDOS. ADMINISTRACION DE LIQUIDOS EN MAS DE 0.9L/m2/DIA	NO	0
CATETER ARTERIAL PERIFERICO	NO	0
MONITOREO DEL VENTRICULO IZQUIERDO. CATETER DE FLOTACIÓN DE ARTERIA PULMONAR CON O SIN MEDICIÓN POR CATETER VENOSO CENTRAL	SI	8
RESUCITACION CARDIOPULMONAR DESPUES DE PARO CARDIORESPIRATORIO OCURRIDO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS	NO	0
TÉCNICAS DE HEMODIALISIS	NO	0
MEDICIONES CUANTITATIVAS DEL GASTO URINARIO (CATÉTER VESICAL)	SI	2
DIURESIS ACTIVA (FUROSEMIDA MAS DE 0.5 MG/KG/DIA)	SI	3
MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INTRACRANEANA	NO	0
TRATAMIENTO DE ALCALOSIS/ACIDOSIS METABÓLICA COMPLICADA	NO	0
HIPERALIMENTACIÓN INTRAVENOSA	NO	0
ALIMENTACIÓN ENTERAL POR Sonda NASOGASTRICA U OTRA GASTROINTESTINAL (YEYUNOSTOMIA)	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS UNICAS EN LA UCI, INTUBACION NASAL U OROTRAQUEAL, INTRODUCCIÓN DE MARCAPASO CARDÍACO, ENDOSCOPIA, CIRUGÍA DE EMERGENCIA EN LAS ULTIMAS		

24 HORAS, LAVADO GASTRICO, INTERVENCIONES RUTINARIAS SIN CONSECUENCIA DIRECTA EN LA CONDICION CLINICA DEL PACIENTE, TALES COMO RADIOGRAFIAS, ULTRASONOGRAFIAS , ELECTROCARDIOGRAMA, INTRODUCIR O REDIRIGIR CATETERES VENOSOS O ARTERIALES	SI	3
INTERVENCIONES ESPECIFICAS MÚLTIPLES EN LA UCI, MAS DE UNA DESCRITA ANTERIORMENTE	NO	0
INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	NO	0
RESULTADO		35 (ASIGNACION ES DE UNA ENFERMERA ESPECIALISTA POR UN PACIENTE)
BRADEN Q		
MOVILIDAD	MUY LIMITADA	2
ACTIVIDAD	ENCAMADO	1
PERCEPCION SENSORIAL	MUY LIMITADA	2
HUMEDAD	PIEL OCACIONALMENTE HUMEDA	3
FRICCION Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA POTENCIAL	3
NUTRICION	INADECUADO	2
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	COMPROMETIDA	2
RESULTADO		15 (CON RIESGO)

Evolución Médica

26/03/2017 20:15 Dr(a) Ivan Riaño Forero Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

Subjetivo

Nota de Evolución Nocturna de la Unidad de cuidado Intensivos

Paciente de 28 años con diagnósticos anotados quien en el momento no tiene soporte.hemodinámico. Se retira el soporte ventilatorio y se ajusta la sedo analgesia con dexmedetomidina e hidromorфона acetaminofén.

Clínicamente en mejores condiciones generales sin signos de bajo gasto ni hipoprefusión no signos de dificultad respiratoria. No abre los ojos a la voz y moviliza adecuadamente el hemicuerpo derecho hemiparesia del hemicuerpo izquierdo. No responde comandos verbales. RASS de -3.Cuello con ingurgitación yugular. Ruidos cardiacos rítmicos murmullo vesicular simétrico con abundante movilización de secreciones, toracostomía cerrada permeable. Abdomen no evaluable, ruidos intestinales presentes. Extremidades con edemas.

Hemodinámicamente presión media de 89 mm hg frecuencia cardiaca alrededor de 100 por min frecuencia respiratoria alrededor de 18 a 20 por min balance de 2398 negativo con gasto urinario de 2.9 cc por K por hora. Saturación 93 a 95% con Oxígeno a 3 litros por min. Fiebre no. Glucometría de menor a 140 mg%.

Se considera que la evolución es satisfactoria desde el punto de vista neurológico y hemodinámico logrando redistribuir volumen aunque persiste con signos de sobrecarga. Se continua por lo tanto buscando balances negativos y terapia respiratoria. Se ajusta sedación a RASS de -1 a 0. según evolución se retira el tubo de torax.

26/03/2017 18:06 Jeimi Rodriguez Solano Terapia Fisica

Plan

Fisioterapia: Se inicia sesion a las 17:00pm, con diagnosticos anotados en historia clinica.

Se encuentra paciente en unidad en decubito supino en cama, somnoliento, con soporte de oxigeno por canula nasal, tubo de torax lado derecho, con uso de medias de compresion en miembros inferiores, sujetador de miembro superior derecho, en compañía de auxiliar de enfermería de institucion. Se responde interconsulta de terapia fisica. A la valoración se evidencia: Paciente con deterioro del estado de conciencia, responde de forma agitada y ansiosa a los estímulos externos, realiza movimientos activos de miembros superiores e inferiores de forma exagerada y poco coordinada, fuerza muscular aceptablemente funcional en miembros superiores e inferiores, no es posible realizar cambio de posición de paciente por condición actual. Objetivo: Mantener rangos de movilidad, reeducar patrones de movimiento y evitar desacondicionamiento físico por estancia prolongada en cama. Se inicia sesion con movilizaciones pasivas de miembros superiores dirigidas hacia flexo-extension de codo (2 series, 7 repeticiones), estiramientos asistidos de miembros inferiores (2 series, durante 20 segundos por cada grupo muscular), movilizaciones pasivas de miembros inferiores dirigidas hacia flexion de cadera con flexion de rodilla (2 series, 7 repeticiones). Paciente quien se torna agitado y ansioso durante la terapia, lo que impide darle continuidad a la sesion de terapia. Se deja paciente en decubito supino en cama, en buenas condiciones generales, en compañía de familiares. Informo a jefe de turno. Se termina sesion de terapia, sin complicaciones.

26/03/2017 15:01 Yimna Duarte Cabrera Terapia Respiratoria

Subjetivo

TERAPIA RESPIRATORIA Turno Tarde

Paciente continua con soporte ventilatorio, con agitación psicomotora, tolerado descenso de parametros ventilatorios, tolerando prueba de respiración espontanea, moviliza las cuatro extremidades, tose y deglute secreciones pero no tiene apertura ocular espontanea. Se desinsufla neumotaponador presenta caída de volúmenes pulmonares, prueba de fuga positiva 64%, índice de tobin:28, por lo que se decide realizar extubación programada, bajo sedación consciente dexmedetomidina, se retira tubo orotrqueal previa explicación y se deja con soporte de oxigeno por canula nasal a 1lit/min, tolera tratamiento queda estable dentro de su condición clínica.

26/03/2017 13:12 Dr(a) Ivan Riaño Forero Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

Subjetivo

Nota UCI

Paciente con agitación psicomotora en el contexto del proceso de discontinuación de la ventilación mecánica. En la evaluación neurológica el paciente moviliza el hemicuerpo derecho no hay apertura ocular al llamado. Se retira la ventriculostomía y se inicia sedación consciente para continuar con el proceso de descontinuation de la ventilación mecánica.

26/03/2017 13:12 Dr(a) Omar Ramirez Hernandez Neurocirugia

Subjetivo

TCE SEVERO EN PROCESO DE DESPERTAR.
POP VENTRICULOSTOMIA EXTERNA
PACIENTE EN PROCESO DE DESPERTAR CON AGITACION PSICOMOTORA. NO FIEBRE

Objetivo

GLASGOW NO VALORABLE EN EL MOMENTO PERO PRESENTA MOVILIZACION DE CUATRO EXTREMIDADES. ISOCORIA 3 MM HIPOREACTIVAS.

Analisis

PACIENTE CON EVALUACION NEUROLOGICA ESTABLE EN PROCESO DE DESPERTAR. PRESENTA AGITACION PERO MOVILIZA ADECUADAMENTE LAS 4 EXTREMIDADES.

Plan

POR EL MOMENTO CONTINUA MANEJO INSTAURADO EN DESPERTAR. SE COMBINA DESPERTAR CON MODULACION DE AGITACION CON

DEXMEDETOMIDINA. SE RETIRA VENTRICULOSTOMIA POR PRESENTAR MAS DE 24 HORAS CON PRESIONES INTRACRANEALES NORMALES. CONTINUA IGUAL MANEJO.

26/03/2017 13:10 Yimna Duarte Cabrera Terapia Respiratoria

Subjetivo

TERAPIA RESPIRATORIA UCI-A Turno Mañana

Paciente de 28 años de edad, estable en el momento, con diagnosticos descritos en historia clinica, por orden medica se inicia plan para discontinuación de la ventilación mecánica en modo CPAP+PS, PEEP:5, P_s:5 y Fio2:28%, con periodos de agitación psicomotora, no se conecta con el entorno, no obedece ordenes, por lo que en el momento no se logra realizar extubación, a la auscultación ruidos respiratorios disminuidos a nivel basal derecho.

Objetivo

Mantener adecuada mecánica pulmonar adecuados indices de oxigenación, lograr extubación programada.

Plan

Paciente ha tolerado descenso de parametros ventilatorios, respirando espontaneamente, pero aún sin conexión con el entorno, tolera prueba de respiración espontanea, queda estable dentro de su condición clinica.

26/03/2017 10:10 Dr(a) Ivan Riaño Forero Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

Subjetivo

Nota de Evolución de la Unidad de Cuidado Intensivo

Paciente de 28 años con diagnósticos de

Politraumatismo con trauma craneoencefálico severo, trauma cerrado de tórax y trauma musculo esquelético.
Post craneotomía y drenaje de hematoma subdural agudo con ventriculostomía
Post toracostomía cerrada derecha
Fractura estable de pelvis espina iliaca anterosuperior derecha.

Problemas de UCI

Manejo de presión de perfusión cerebral
Culminar metas de reanimación sistémica

Soportes.

Ventilación mecánica en BiPAP
Remifentanyl
Noradrenalina y dobutamina.

Objetivo

Clinicamente en buen estado general sin signos de hipoperfusión ni bajo gasto acoplado a la ventilación mecánica. RASS de -5 neurológicamente con pupilas isocóricas respuesta lenta a la luz moviliza las 4 extremidades con el estímulo nociceptivo. Ruidos cardíacos rítmicos sin soplos ni galopes y murmullo vesicular simétrico en ambos campos pulmonares abdomen no evaluable por estado neurológico extremidades sin alteración y edemas en sitios de declive.

hemodinámicamente estable con presión media mayor a 75 mm Hg con presión intracraneana menor a 15 con presión de perfusión cerebral mayor a 65 mm Hg gasto urinario 1.1 cc por K por hora balance positivo de 4.7 litros con gases venosos con saturación venosa de 78% y corrección del lactato a 0.9 meq/L BE- 0.4 meq/litro.
PaO2 Fio2 normal Radiografía de torax con área de consolidación en base de hemitorax derecha tubo de toracostomía cerrada en buena posición y TOT y catéter central en buena posición
Su función renal está conservada los electrolitos son normales y no hay alteración en pruebas de coagulación. Glicemia en 133 mg % con glucometría menor a 180 mg%.

Análisis

Paciente de 28 años con historia clínica anotada con evolución hemodinámica adecuada con depuración del lactato y manteniendo parámetros gruesos adecuados. Desde el punto de vista neurológico el paciente mantiene adecuadas presiones de perfusión cerebral con estabilidad. El drenaje de la toracostomía es seroso y la fractura de pelvis se encuentra estable por lo que se considera que su evolución es satisfactoria.

Plan

Se decide por lo tanto suspender la sedación y llevarlo a RASS de -1 a 0 con medidas farmacológicas y no farmacológicas antidelirium. Se inicia proceso de redistribución de volumen y se inicia protocolo de discontinuación de la ventilación mecánica. Se solicita valoración por grupo de soporte nutricional y ortopedia.
Su pronóstico es reservado a evolución y se informa a su esposa la condición clínica del paciente y las expectativas.

26/03/2017 07:06 Dr(a) Jaidy Molina Rojas Terapia Respiratoria 36297408

Plan

5:20 paciente de 28 años de edad con diagnosticos medicos anotados con soporte vasopresor con noradrenalina . dobutamina sedacion con remifentanyl con soporte ventilatorio modo bipap+ps peep 6 fr 16 pip 16 fio2 30% se realiza cambio de posicion junto a enfermeria se realiza higiene de la via aerea se obtiene modera cantidad de secreciones mucohemopticas por tubo abunate sangrado fresco por boca paciente tolera procedimiento y queda estable

5:10 se toman gases arteriovenosos de control paciente queda estable

26/03/2017 06:21 Dr(a) Luis Guevara Morales Cirugía General

Subjetivo

CIRUGIA GENERAL

HOMBRE 28 AÑOS
DX/ POLITRAUMATISMO POR EVENTO DE TRANSITO
TCE SEVERO - PO (2) VENTRICULOSTOMIA EXTERNA
TRAUMA CERRADO DE TORAX
FRACTURAS COSTALES (C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA)
NEUMOTORAX DERECHO - PO (2) TDC DERECHA
FX CRESTA ILIACA IZQUIERDA

IOT PARA VM MODO PC BIPAP FIO2 30% PEEP 6
APOYO VASOPRESOR NORADRENALINA 0,05 MCG/K/M Y DOBUTAMINA 5 MCG/K/M
TUBO DE TORAX SIN DRENAJE

Objetivo

FC 80XM TA 130/60MMHG SAT O2 100%
AFEBRIL - NO SDR
IOT PARA VM
MV SIMETRICO SIN AGREGADOS
TUBO DE TORAX DERECHO EN POSICION CON FUGA DE AIRE ESCASA
ABDOMEN NO DISTENDIDO, BLANDO Y DEPRESIBLE, SIN DEFENSA
PELVIS ESTABLE

RX TORAX: TUBO DE TORAX DERECHO EN POSICION - EXPANSION PULMONAR ADECUADA - CONTUSIONES PULMONARES MULTIPLES.

Análisis

NO REQUIERE REINTERVENCIONES NI INTERVENCIONES ADICIONALES POR CIRUGIA GENERAL EN EL MOMENTO. TAMPOCO HAY INDICACION

PARA RETIRO DEL TUBO DE TORAX.

Plan

IGUAL MANEJO POR CIRUGIA GENERAL. ORDENES POR NEUROCIRUGIA Y UCI.

26/03/2017 00:44 Dr(a) Jaidy Molina Rojas Terapia Respiratoria 36297408

Plan

23:50 paciente de 28 años de edad con diagnosticos medicos anotados , con sedacion dado por remifentanyl . soporte vasopresor con noradrenalina, y dobutamina co soporte ventilatorio tubo 7.5 comisura 23cm en modo BIPAP+ PS pip 16 vc esp 611 vm esp 9.3 fr 16 rpm peep 6 ps 6 relacion I:E 1.3 tiempo 1.3 con toracotomia derecha . con sagrado leve por nariz leve durante la noche

Objetivo . mantener niveles de oxigenacion , brindar un acentilacion protectora

Plan: se realiza previa movilizacion con enfermeria porsterio se realiza medico del neumotaponador 28cmh20 se realzia higiene d e la via aerea obteninedo moderada cantidad de secreciones mucohemoptoica spor boca y se realiza enjuague bucal solo se aplica clorexidina por sangrado moderad por boca

Ingreso y Evolución de Enfermería

26/03/2017 21:21 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

21+00 Continua con periodos de agitacion, adecuado patron respiratorio, afebril, se realiza lubricacion de piel, cambio de posicion, cuidados generales, de deja comodo con barandas de proteccion elevadas.

26/03/2017 21:13 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

20+00 Control signos vitales, paciente inquieto, es valorado por Dr Riaño quien ordena suspender goteo de Remifentanyl.

26/03/2017 20:43 Auxiliar LIBIA OLGA RIVEROS TURRIAGO

19+00 Recibo paciente en unidad 06, cama en posicion semifowler y barandas de proteccion elevadas, bajo efectos de sedacion, Rass-4 ,equimosis parpebral izquierda, heridas quirurgicas en region parietal derecha descubierta sin evidencia de sangrado y en region parietal izquierda cubierta con gasa + fixomull, con sangrado antiguo, pupilas isocoricas en 1 mm, reactivas a la luz, sonda nasogastrica a cysto flo, en el momento sin drenaje, oxigeno por canula a 3 litros, adecuado patron respiratorio, mucosa oral humeda, torax simetrico, cateter subclavio derecho fijo y permeable pasando Lactato de Ringer a 70cc/h, infusion de SSN 0.9 % 100cc + 1 ampolla de Remifentanyl a 0.05mcg/kg/ min y SSN 0.9% 96cc + 2ampollas de Dexmedetomidina a 0.5 mcg/ kg/ h , sitio de insercion cubierto con tegaderm , sin signos de infeccion, laceracion escapular derecha cubierta con fixomull transparente, tubo de torax a pleurogard drenaje serohematico, sitio de insercion cubierto con gasa +fixomull, limpio y seco, acceo venoso periferico en MSI con extension de anestesia cerrada, sin signos de infiltracion, sujecion terapeutica de miembros superiores, abdomen blando, depresible , genitales protegidos con pañal, sonda vesical a cysto flo, diuresis clara, extremidades inferiores con medias antiembolicas ,laceraciones cubiertas con fixomull transparente, adecuada perfusion distal, monitoria no invasiva permanente, hemodinamicamente estable.

26/03/2017 19:03 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

19:00 ENTREGO PACIENTE EN UNIDAD DE UCI 6 EN CAMA, SEMIFLOWER, CON MANILLA Y TABLERO DE IDENTIFICACION CON DATOS CORRECTOS, BAJO EFECTOS DE SEDACCION RASS -4, HERIDA QUIRURGICA FRONTO PARIETAL DERECHA E IZQUIERDA SUTURADA DESCUBIERTA ,HEMATOMA APRPEBRAL IZQUIERDO, PUPILAS EN 1 MM HIPOREACTIVAS, SONDA NASOGASTRICA No. 14 A DRENAJE FIJA CON FIXOMULL, SOPORTE DE OXIGENO POR CANULA NASAL A 3 LITROS, CATETER VENOSO CENTRAL SUBCALVIO DERECHO BILUMEN PASANDO 1) LACTATO DE RINGER A 70 CC/H 2) SSN 0.9% 100 CC + 1 AMP. DE REMIFENTANYL A 0.05 MCG/KG/MIN A 10 CC/H 3) SSN 0.9% 96 CC + 2 AMP. DE DEXMETOMIDINA A 0.05 MCG/KG/H A 9 CC/H POR BOMBAS DE INFUSION CUBIERTO CON TEGADERM , LACERACION ESCAPULAR DERECHA CUBIERTA CON FIXOMULL TRANSPARENTE Y FIXOMULL, MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASICA, TUBO A TORAX EN HEMITORAX DERECHO A PLEUROVACK SIN SUCION, CUBIERTO CON GASA Y FIXOMULL, VENOPUNCION PERIFERICA EN ANETBRAZO IZQUIERDO CARA ANTERIRO CON INTROCAN No. 16 CON EXTENSION DE ANESTESIA CUBIERTA CON TEGADERM, INMOVILIZACION DE MIEMBROS SUPERIORES, SONDA VESICAL No14 A CYSTOFLO FIJA CON DUODERM EXTRATIM Y FIXOMULL, GENITALES CUBIERTOS CON PAÑAL, MULTIPLES LACERACIONES EN MIEMBROS INFERIORES CUBIERTAS CON FIXOMULL TRANSPARENTE Y FIXOMULL, MEDIAS ANTIEMBOLICAS Y FUNDAS DE COMPRESION, BARANDAS ELEVADAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

26/03/2017 18:28 Enf ANGELA MILENA QUEVEDO GARZON

13+00 Por indicación médica se inicia infusión de Dexmedetomidina a 1 mcg/kg/h, se gasta infusomat standard 1 y se prepara así: SSN 96 cc + 2 amp de Dexmedetomidina a 1 mcg/kg/h; paciente en proceso extubación. 13+55 Paciente se le realiza extubación programada en compañía de familiar sin complicaciones. 18+10 Paciente al monitor con adecuadas constantes vitales; paciente tolera destete de soporte vasopresor noradrenalina. Paciente con adecuada saturación y patrón respiratorio con oxígeno por cánula a 3 lit/min; herida quirúrgica en región fronto parietal izquierda cubierta con evidencia de sangrado antiguo. Paciente con cateter central subclavio derecho funcional pasando: L Ringer a 70 cc/h, mezcla de remifentanilo a 0.05 mcg/kg/min y Dexmedetomidina en infusión continua a 0.5 mcg/kg/h. Sonda nasogastrica 14 cerraday con adecuada fijación. Tubo de tórax derecho funcional a pleurogard. Abdomen depresible con sonda vesical a cystoflo diuresis clara. Perfusión distal conservada con medias antiembólicas y compresión neumática intermitente. Paciente con múltiples escoriaciones por accidente.

26/03/2017 18:05 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

18:00 SE TOMA GLUCOMETRIA 122 MG/DL INFORMO A AJEFE ASIGNADA.

26/03/2017 18:04 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

NOTA RETROSPECTIVA:

14:55 PACIENTE ANSIOSO AGITADO, SE VERIFICA LINEA ARTERIAL RADIAL IZQUIERDA, DISFUNCIONAL INFORMO A JEFE ASIGNADA, QUIEN VERIFICA, SE ENCUENTRA DISFUNCIONAL, LA RETIRA, SE INFORMA A INTENSIVISTA DE TURNO.

26/03/2017 17:55 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

15:00 PACIENTE EN RASS -3, EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, BARANDAS ELEVADAS.

16:00 SE CIERRA GOTEO DE DEXMETOMIDINA, POR INDICACION MEDICA, PACIENTE CON GLASGOW 8/15, PUPILAS EN 2 MM REACTIVAS.

16:30 EN COMPAÑIA DE PERSONAL DE ENFERMERIA, REALIZO BAÑO GENERAL EN CAMA, CAMBIO D ETENDIDOS DE PAÑAL, MASAJE Y LUBRICACION DE PIEL, SE APLICA LINOVERA Y ASKINA EN PROTUBERANCIAS OSEAS.

16:50 PACIENTE EN RASS +3, SE INICIA DEXMETOMIDINA A 0.5 MCH/KG/H.

26/03/2017 14:45 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

14:00 POR INDICACION MEDICA VERBAL SE RETIRA MONITORIZACION DE PVC.

26/03/2017 14:32 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

13:55 POR INDICACION MEDICA TERAPEUTA RESPIRATORIA EXTUBA PACIENTE, QUEDA CON SOPORTE DE OXIGENO POR CANULA NASAL A 3 LITROS, PACIENTE MUY ANSIOSO, INQUIETO, SE INFORMA A INTENSIVISTA, QUEDA REMIFENTANYL A 0.1 MCG/KG/MIN.

14:10 REALIZO CAMBIO DE POSICION, ACOMODO PACIENTE, ARREGLO DE TENDIDOS, BARANDAS ELEVADAS.

26/03/2017 14:28 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

13:00 PACIENTE EN RASS +2, BARANDAS ELEVADAS, EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, PACIENTE ES VALORADO POR DR. RAMIREZ NEUROCIRUJANO QUIEN RETIRA CATETER DE VENTRICULOSTOMIA.

13:00 CONTINUO CON PACIENTE IGUAL MANEJO DE ENFERMERIA AL CUIDADO DEL PACIENTE, PACIENTE INQUIETO, CON INMOVILIZACION DE MIEMBROS SUPERIORES, GLASGOW 6/15, BARANDAS ELEVADAS.

26/03/2017 13:13 Enf EYLEN NIYIRETH PEDRAZA CORTES

pte valorado por ortopedia, por el momento no maneje quirurgico.
pte valorado por neurocc, quien retira cateteer de ventriculostomia.

26/03/2017 12:15 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

12:00 TOMO GLUCOMETRIA 139 MG/DL, INFORMO A JEFE ASIGNADA, QUEDA REMIFENTANYL A 0.05 MCG/KG/MIN.

26/03/2017 12:14 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

10:00 SE ACOMODA PACIENTE PARA PASO DE SONDA NAOSGASTRICA, JEFE ASIGNADA PASA DE SONDA NASOGASTRICA No. 14 POR FOSA NASAL DERECHA, SE OSCULTA, SE FIJA CON FIXOMULL, CON PREVIA EXPLICACION A PACIENTE Y ESPOSA DE PACIENTE, PACIENTE INQUIETO CARDIACA 127.

11:00 RONDA DE ENFERMERIA PACIENTE EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, RASS -2, BARANDAS ELEVADAS.

26/03/2017 11:21 Enf EYLEN NIYIRETH PEDRAZA CORTES

intensivista de turno pasa revista medica y determina metas terapeuticas:
nutricional: N.V.O. I/C a grupo de soporte nutricional. Se avisa interconsulta a Dr Bermudez.
Ventilatoria: Destete ventilatorio- evaluar.
Hemodinamica: mantener medias de perfusión por encima de 65, titular noradrenalina , suspender dobutamina.
Sedación: titular remifentanyl iniciar haloperidol.
Analgesica: evaluar escala de comportamiento de dolor.
terapeutica: terapia fisica y ocupacional se avisa a terapia fisica y se avisa a terapeuta de ucio para avisar a terapia ocupacional, iniciar furosemdia, por horario.

Intensivista de turno ordena paso de sonda nasogastrica, la cual se pasa sin complicaciones, se deja a drenaje y se comprueba posicion adecuada en estomago mediante la auscultacion. se difiere hasta nueva orden toma de tac de cara.

26/03/2017 11:07 Enf EYLEN NIYIRETH PEDRAZA CORTES

inte

26/03/2017 09:19 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

08:50 SE REALIZA REVISTA MEDICA. DR. RIAÑO VALORA PACIENTE, ORDENA CERRAR GOTEO DOBUTAMINA, REMIFENTANYL A 0.1 MCG/KG/MIN, NORADRENALINA A 0.02 MCG/KG/MIN, PLAN MANEJO DE EXTUBACION.

26/03/2017 09:17 Auxillar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

08:00 CONTROL Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES.

26/03/2017 08:01 Auxiliar JINA PAOLA PLAZA VIGOYA

07:00 RECIBO PACIENTE EN UNIDAD DE UCI 6 EN CAMA SEMIFLOWER, CON MANILLA Y TABLERO DE IDENTIFICACION CON DATOS CORRECTOS, BAJO FECTOS DE SEDACCION RASS -4, PUPILAS EN 2 MM HIPOREACTIVAS, HERIDA QUIRURGICA EN FRONTO PARIETAL DERECHA CON CATETER DE VENTRICULOSTOMIA A MONITORIA CONTINUA, GERIDA FRONTO PARIETAL IZQUIERDA SUTURADA CUBIERTA CON GASA Y FIXOMULL, HEMATOMA PARPEBRAL IZQUIERDO, SOPORTE DE OXIGENO POR VENTILACION MECANICA CON TOT 7.5 EN MODO BIPAP FIO2 DEL 30% FRECUANCIA RESPIRATORIA 16 PEEP 6, CON SALIDA DE LIQUIDO SANGUINOLEMTO BUCAL, CATETER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO BILUMEN PASANDO 1) LACTATO DE RINGER A 70 CC/H 2) ADECUACION NORADRENALINA 0.05 MCG/KG/MIN A 3 CC/H 3) PREMEZCLA DE DOBUTAMINA A 5 MCG/KG/MIN A 21 CC/H 4) SSN 0.9% 100 CC + 1 AMP. REMIFENTANYL A 0.2 MCG/KG/MIN A 42 CC/H POR BOMBAS DE INFUSION CUBIERTO CON TEGADERM, MONITORIA CONTINUA, TUBO A TORAX DE HEMITORAX DERECHO A PLEUROVACK SIN SUCCION CUBIERTO CON GASA Y FIXOMULL, LESION EN REGION ESCAPULAR DERECHA CUBIERTA CON FIXOMULL TRANSPARENTE MAS FIXOMULL, VENOPUNCION PERIFERICA EN PLIEGUE DE BRAZO DERECHO CON INTROCAN No. 16 CON EXTENSION DE ANESTESIA CERRADA, VENOPUNCION PERIFERICA EN ANTEBRAZO IZQUIERDO CON INTTROCAN No. 16 CON EXTENSION DE ANESTESIA CERRADA CUBIERTA CON TEGADERM, LINEA ARTERIAL RADIAL IZQUIERDA CON INTROCAN No. 20 A MONITOTIA CONTINUA CON BUENA CURVA Y PERMEABILIDAD, LACERACIONES EN MANOS, INMOVILIZACION DE MIEMBROS SUPERIORES, LACERACION EN GLUTEO DERECHO CUBIERTO CON DUODERM EXTRATIM, SONDA VESICAL No. 14 A CYSTOFLO FIJA CON DUODERM, GENITALES CUBIERTOS CON PAÑAL, MULTIPLES LACERACIONES EN MIEMBROS INFERIORES CUBIERTAS CON FIXOMULL TRANSPARENTE Y FIXOMULL, MEDIAS ANTIEMBOLICAS Y FUNDAS DE COMPRESION, BARANDAS ELEVADAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, PENDIENTE TAC DE CARA, INTERCONSULTA DE MAXILOFACIAL.

26/03/2017 07:18 Auxiliar CINDY MARGARITA BENAVIDEZ GUERRERO

7+00 Entrego paciente en unidad de cuidado intensivo adulto, en cama con medidas de seguridad establecidas barandas y cabecera elevadas, manilla y tablero de identificacion con datos correctos, monitoria hemodinamica continua invasiva dada por linea arterial radial izquierda fija cubierta con tagaderm con adecuada curva y perfucion distal, pupilas 2 mm reactivas, equimosis parpebral izquierda, herida en region parietal derecha cubierta con gasa+fixomull con cateter de ventriculostomia con monitoria continua, herida en region temporal izquierda cubierta con gasa+fixomull, soporte ventilatorio dado por tubo orotraqueal # 7.5 fijo conectado a ventilacion mecanica en modo BIPAP fio2 del 30% con buen patron respiratorio y adecuadas saturaciones, drenando liquido sanguinolento por nariz y boca, cateter venoso central subclavio derecho fijo cubierto con tagderm sin evidencia de sangrado pasanod por orden medica :

+Lactato de ringer a 70 cc/h

+Adecuacion de noradrenalina a 0.05 mcg/k/m

+Pre mezcal de dobutamina a 5 mcg/k/m

+Mezcla de fentanyl a 0.2 mcg/k/m

por bomba de infucion, tubo a torax derecho a pleurovac sin succion punto de insercion cubierto con gasa+fixomull, Primer acceso venoso periferico en MSD introcan #16 cubierto con tagderm sin evidneica de infiltracion cerrado con extension de anestasia, abdomen blando, genitales masculinos integros eliminando por sonda vesical #14 a cystoflo fija segun protocolo institucional, MMII con medias antiembolicas+fundas de compresion intermitente, laceraciones ya conicidas cubiertas.

26/03/2017 06:38 Auxiliar CINDY MARGARITA BENAVIDEZ GUERRERO

Jefe de turno con previo lavado de manos y tecnica aseptica realiza toma de muestras sanguineas sin complicaciones, las cuales se envian debidamente marcadas y con orden al laboratorio, pedniente reportes

6+00 Se realiza cambio de posicion, se lubrica piel con linovera y askina, se rotan dispositivos medicos, prominencias oseas protegidas, queda en cama con medidas de seguridad establecidas, glucomertia de control por gases arteriales reporte 134 mg/dl, jefe de turno informada.

26/03/2017 05:23 Auxiliar CINDY MARGARITA BENAVIDEZ GUERRERO

4+00 Se realiza control de signos vitales paciente hemodinamicamente estable en unidad, sin cambios en al momento

5+00 Personal de radiologia toma placa de torx sin complicaciones.

26/03/2017 05:11 Enf LAURA ALARCON RINCON

Preparo e inicio nueva mezcla de remifentail 2mg+100cc SSN 0.9%

26/03/2017 03:01 Auxiliar CINDY MARGARITA BENAVIDEZ GUERRERO

3+00 Se realiza ronda de enfermeria paciente en cama con medidas de seguridad establecidas, acoplado a la ventilacion mecanica, adecuadas saturaciones, sin cambios al momento en rass de -4, descansa comodo, con buen patron de sueño, sin despertares agitados.

26/03/2017 02:27 Enf LAURA ALARCON RINCON

Preparo y monto nueva mezcla de remifentanil 2mg+100cc SSN 0.9%, continua 0.2mcg/kg/min

26/03/2017 02:11 Auxiliar CINDY MARGARITA BENAVIDEZ GUERRERO

2+00 Se realiza control de signos vitales paciente hemodinamicamente estable en unidad, sin cambios al momento.

26/03/2017 01:24 Auxiliar CINDY MARGARITA BENAVIDEZ GUERRERO

12+30 Se realiza cambio de posicion, se lubrica piel, se rotan dispositivos medicos, se protegen prominencias oseas, queda en cama con medidas de seguridad establecidas

Se realiza higiene oral con clorhexidina en compafia de terapia respiratoria, procedimiento que se realiza y finaliza sin complicacion.

1+00 Paciente en cama con medidas de seguridad hemodinamicamente estable sin cambios al momento.

26/03/2017 00:17 Auxiliar CINDY MARGARITA BENAVIDEZ GUERRERO

Glucomertia de control reporte 137 mg/dl, jefe de turno informada.

26/03/2017 00:17 Auxiliar CINDY MARGARITA BENAVIDEZ GUERRERO

00+00 Se realiza control de signos vitales paciente hemodinamicamente estable en la unidad, se titula Noradrenalina a 0.1 mcg/k/m.

26/03/2017 00:16 Enf LAURA ALARCON RINCON

Inicio nueva adecuacion de noradrenalina 0.08mg/ml*100ml, se ajsuta dosis a 0.1 mcg/kg/min; preparo y monto nueva mezcla de remifentanyl 2mg a 100cc

Patrón percepción y manejo de la salud

26/03/2017 11:59

Vigilar medidas de seguridad instauradas: verificar manilla de identificación del paciente, barandas de la cama elevadas, piso de la habitación limpio y seco, timbre de llamado a la mano, realizar los procedimientos con adecuada técnica, realizar escala de nova, realizar hoja neurológica estricta, proporcionar información a familiares acerca horario de visitas en hospitalización, mantener medidas de seguridad y prevenir riesgo de caídas, brindar información acerca del estado salud del paciente e indicaciones médicas

Patrón nutricional metabolico

26/03/2017 12:00

Verificar permeabilidad de acceso venoso que no haya signos de flebitis, infiltración o perdida de integridad de apósito, realizar curación según protocolo, verificar las fechas de los equipos para cambio según protocolo.
Control diario de peso, ofrecer y garantizar aporte enteral, vigilar aceptación y tolerancia de la vía oral, valorar integridad de la piel, realizar cuidados de la misma, vigilar acceso venoso no se encuentre con signos de infección



RCE-HOS

Fecha: 22/02/2018 11:55

FICHA HOSPITALIZACION

Datos Paciente

Nº Atención:	43720-4	Fecha Ingreso:	24/03/2017
Nombre:	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN	Fecha Egreso:	04/04/2017
Tipo/Numero:	CC 1024478671	Sexo:	MASCULINO
Edad:	29 Años 1 Meses 24 Días	F. Nacimiento:	29/12/1988
Entidad:	CONSORCIO SAYP 2011	Telefono:	3208980134
Día N°:	2	Fecha Atención:	25/03/2017
Unidad:	19 UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	Cama:	
Entidad/Plan:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS / FAMISANAR EPS-S	Ocupación:	OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS
Lugar Nac:	BOGOTÁ	Telefono:	
E.Civil:			
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR		
N.Responsable:			

Motivo de Consulta

25/03/2017 01:14 Dr(a) TOMAS ENRIQUE ROMERO COHEN (Esp. MEDICINA CRITICA Y CUIDADO INTENSIVO)
por trauma

Revisión por Sistemas

Síntomas constitucionales o generales

No Registra Información

Piel y faneras

No Registra Información

Órganos de los sentidos

No Registra Información

Respiratorio

No Registra Información

Cardiovascular

No Registra Información

Gastrointestinal

No Registra Información

Genitourinario

No Registra Información

Endocrino

No Registra Información

Neurológico

No Registra Información

Musculo esquelético

No Registra Información

Salud mental

No Registra Información

Examen Fisico

Signos Vitales	F.Ca	Fr.Re	Pr.Si(mmHg)	Pr.Di(mmHg)	P.A.M	Te.Ax(°C)	SA.O2(%)	FI.O2(%)	HGT(mg/dl)	HoraR
Fecha Evaluación										
25/03/2017 04:46	65	22	110	57	79	36.2	100	30	181	01:07
25/03/2017 04:46	57	22	107	58	76	34	100	30		02:00
25/03/2017 04:48	57	22	118	63	81	34	100	30		03:00
25/03/2017 04:49	83	22	127	59	77	35.5	100	30		04:00
25/03/2017 07:03	88	22	123	63	79	36.6	100	30		05:00
25/03/2017 07:04	92	22	131	62	80	37.1	100	30	171	06:00
25/03/2017 07:05	93	22	143	60	82	37.2	100	30		07:00
25/03/2017 08:30	117	16	130	67	83	37.8	96	30		08:00
25/03/2017 09:50	121	16	129	60	77	38.1	100	30		09:00
25/03/2017 10:20	116	16	113	62	78	38.1	97	30		10:00
25/03/2017 11:11	126	16	106	63	76	38.4	97	30		11:00
25/03/2017 12:20	131	16	102	60	72	38.6	97	30		12:00
25/03/2017 13:25	125	16	98	56	68	38.3	95	30		13:00
25/03/2017 14:40	121	16	124	57	76	38.0	97	30		14:00
25/03/2017 15:19	111	16	125	62	79	37.6	96	30		15:00
25/03/2017 17:35	101	16	127	63	86	37.0	97	30		16:00
25/03/2017 17:38	101	16	127	63	79	37.2	96	30		16:00
25/03/2017 17:41	87	16	148	63	86	37.0	97	30		17:00
25/03/2017 18:17	106	16	143	62	82	37.0	96	30		18:00

25/03/2017 19:17	91	16	147	61	83	36.9	97	30	19:00
25/03/2017 20:43	91	16	154	64	87	36.8	97	30	20:00
25/03/2017 21:30	91	16	165	54	90	36.8	100	30	21:00
25/03/2017 22:04	86	16	156	62	86	36.8	100	30	22:00
25/03/2017 23:17	81	16	161	63	87	36.7	100	30	23:00

Plan de Tratamiento

No Registra Información

Exámenes

EXAMENES LABORATORIO

25/03/2017 21:01 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
TROMBOPLASTINA TIEMPO PARCIAL DE (PTT) 07-01-117-00

25/03/2017 21:01 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
PROTROMBINA TIEMPO DE (PT) 07-01-119-00

25/03/2017 21:00 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA) 07-01-124-00

25/03/2017 21:00 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA) 07-01-124-00

25/03/2017 21:00 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
GASES VENOSOS 10-01-002-00

25/03/2017 21:00 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Medicina Interna
GASES ARTERIALES MAS ELECTROLITOS Y LACTATO 10-01-047-00

25/03/2017 09:09 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiologia
GLICEMIA EN AYUNAS 07-01-112-00

25/03/2017 09:09 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiologia
CREATININA SERICA 07-01-113-00

25/03/2017 09:08 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiologia
GLICEMIA EN AYUNAS 07-01-112-00

25/03/2017 09:08 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiologia
POTASIO SERICO (K) 07-01-109-00

25/03/2017 09:08 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiologia
SODIO SERICO (NA) 07-01-106-00

25/03/2017 09:08 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiologia
NITROGENO UREICO (BUN-UREA) 07-01-001-06

25/03/2017 09:08 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiologia
CREATININA SERICA 07-01-113-00

25/03/2017 09:08 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiologia
CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA) 07-01-124-00

25/03/2017 09:08 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiologia
GASES VENOSOS 10-01-002-00

25/03/2017 09:08 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiologia
GASES ARTERIALES MAS ELECTROLITOS Y LACTATO 10-01-047-00

25/03/2017 06:42 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
NITROGENO UREICO (BUN-UREA) 07-01-001-06

25/03/2017 06:42 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
TROMBOPLASTINA TIEMPO PARCIAL DE (PTT) 07-01-117-00

25/03/2017 06:42 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
PROTROMBINA TIEMPO DE (PT) 07-01-119-00

25/03/2017 06:41 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
POTASIO SERICO (K) 07-01-109-00

25/03/2017 06:41 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
SODIO SERICO (NA) 07-01-106-00

25/03/2017 06:41 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
CLORO (CLORURO) (CL) 07-01-114-00

25/03/2017 06:41 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
GASES VENOSOS 10-01-002-00

25/03/2017 06:41 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA) 07-01-124-00

25/03/2017 06:41 Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
CREATININA SERICA 07-01-113-00

EXAMENES RADIOLOGIA

25/03/2017 09:09 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiologia
PORTATILES PARA ESTUDIOS RADIOGRAFICOS SIMPLES (AL VALOR DEL ESTUDIO A AGREGAR) 01-04-109-00

25/03/2017 09:09 Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiologia
RADIOGRAFIA TORAX AP LATERAL 01-04-049-00

25/03/2017 00:25 Dr(a) MEDINA GOMEZ DANIEL FELIPE Medicina General 1020745774
PORTATILES PARA ESTUDIOS RADIOGRAFICOS SIMPLES (AL VALOR DEL ESTUDIO A AGREGAR) 01-04-109-00

25/03/2017 00:25 Dr(a) MEDINA GOMEZ DANIEL FELIPE Medicina General 1020745774
RADIOGRAFIA TORAX AP LATERAL 01-04-049-00

EXAMENES RESPIRATORIOS

25/03/2017 03:25 Enf RAMIREZ GONZALEZ P ANGELICA MARIA Terapia Respiratoria
CONSUMO DE OXIGENO VENTILADOR X HORA EN UCI O INTERMEDIOS ADULTO 28-01-001-00

25/03/2017 03:24 Enf RAMIREZ GONZALEZ P ANGELICA MARIA Terapia Respiratoria
DERECHOS DE USO DE VENTILADOR (DIA O FRACCION) EN UCI O 20-01-063-00

25/03/2017 03:24 Enf RAMIREZ GONZALEZ P ANGELICA MARIA Terapia Respiratoria
TERAPIA RESPIRATORIO AVANZADA NIVEL III ADULTO Y PEDIATRICO 10-01-004-10

Medicamentos

Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Critica Y Cuidado Intensivo 72187473
25/03/2017 01:36 REMIFENTANIL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 2mg (ULTIVA VIAL)

TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 0,20 MICKILOM CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo 72187473
25/03/2017 01:36 OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo 72187473
25/03/2017 01:37 ADECUACIÓN NOREPINEFRINA EN DAD 5% (0.08mg/mL) SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 100mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 0,10 MICKILOM CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo 72187473
25/03/2017 01:38 CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 1000ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 70 CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo 72187473
25/03/2017 01:38 ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg/0,4mL (CLEXANE JERINGA PRELLENADA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 24 horas VIA SUBCUTANEA POR 24 HRS.

Dr(a) ROMERO COHEN TOMAS ENRIQUE Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo 72187473
25/03/2017 02:17 DOBUTAMINA CLORHIDRATO EN SOLUCIÓN DE DEXTROSA AL 5% USP 1000 mcg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA (DOBUTREX BOLSA x 250mL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 3 MICKILOH CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiología
25/03/2017 09:06 DOBUTAMINA CLORHIDRATO EN SOLUCIÓN DE DEXTROSA AL 5% USP 1000 mcg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA (DOBUTREX BOLSA x 250mL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 3 MICKILOH CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiología
25/03/2017 09:06 ADECUACIÓN NOREPINEFRINA EN DAD 5% (0.08mg/mL) SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 100mL
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 0,10 MICKILOM CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiología
25/03/2017 09:06 OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 40 MG CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiología
25/03/2017 09:06 REMIFENTANIL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 2mg (ULTIVA VIAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 0,20 MICKILOM CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiología
25/03/2017 09:35 DIPIRONA SOLUCIÓN INYECTABLE 1g/2mL (NOVALGINA AMPOLLA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 1 G CADA 8 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.
OBS: SEGUN FIEBRE .

Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiología
25/03/2017 09:36 LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE 28MEQ/L X 1000mL (LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 150 CADA 1 horas VIA INTRAVENOSA POR 24 HRS.

Dr(a) NOPE CEPEDA CLAUDIA SARA Cardiología
25/03/2017 09:37 CLORHEXIDINA DIGLUCONATO SOLUCIÓN BUCAL 0.2% FRASCO x 180 mL (CLORHEXOL ENJUAGUE BUCAL)
TIPO : TRATAMIENTO
DOSIS 10 ML CADA 6 horas VIA BUCAL POR 24 HRS.
OBS: PARA ENJUAGUES ORALES

Insumos y/o Farmacos

bsp: JERINGA PRELLENADA CON SOLUCIÓN SALINA (CLORURO DE SODIO) 0.9% (SOLUCIÓN SALINA JERINGA PRELLENADA) X 10ML. (0 .)	Cantidad: 6	FARMACIA SOTANO 1
EQUIPO EXTENSION ANESTESIA (ARC0473P) BX (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
CIRCUITO VENTILATORIO OXYLOG 3000 FAMILY Y 2000 PLUS VENTSTAR REF. 5703041DRAGUER (0 .)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1

25/03/2017 13:33 Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH
OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 9

EQUIPO DE INFUSION B-BRAUN INFUSOMAT OPACO REF.8250437SP (.)

Cantidad: 1

FARMACIA

	COLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 100ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA) (.)	Cantidad: 1	SOTANO 1 FARMACIA SOTANO 1
	LLAVE DE TRES VIAS DISCOFIX REF 16494C (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
25/03/2017 15:15	Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 10		
	COLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 500ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA) (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
	TIRA GLUCOMETRIA FREESTYLE NEO H OPTIUM (. 0 .)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1
	LANCETA MEDISENSE (.)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1
25/03/2017 17:00	Enf PEDRAZA CORTES EYLEN NIYIRETH OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 11		
	FUNDA COMPRESOR RODILLA REF 73023 SOB X 1 KENDALL TALLA L (.)	Cantidad: 1	FARMACIA SOTANO 1
25/03/2017 23:32	Enf ALARCON RINCON LAURA OTROS INSUMOS Y/O FARMACOS 12		
	COLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 100ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA) (.)	Cantidad: 4	FARMACIA SOTANO 1

Escalas Médicas

	3	
INTERVENCIONES ESPECIFICAS MÚLTIPLES EN LA UCI, MAS DE UNA DESCRITA ANTERIORMENTE	SI	5
INTERVENCIONES ESPECIFICAS FUERA DE LA UCI, CIRUGIA O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	NO	0
RESULTADO		43 (ASIGNACION ES DE UNA ENFERMERA ESPECIALISTA POR UN PACIENTE)
BRADEN Q		
MOVILIDAD	COMPLETAMENTE INMOVIL	1
ACTIVIDAD	ENCAMADO	1
PERCEPCION SENSORIAL	COMPLETAMENTE LIMITADA	1
HUMEDAD	PIEL CONSTANTEMENTE HUMEDA	1
FRICCIÓN Y CIZALLAMIENTO	PROBLEMA	2
NUTRICION	INADECUADO	2
PERFUSION TISULAR Y OXIGENACIÓN	COMPROMETIDA	2
RESULTADO		10 (CON RIESGO)

CRANEOENCEFALICO SEVERO

TRAUMA CERRADO TORAX

NEUMOTORAX DERECHO

FRACTURA ESTABLE ESPINA ILIACA ANTEROSUPERIOR.

GASES ARTERIOVENOSOS MUESTRAN ACIDOSIS MIXTA SIN TRASTORNOS DE OXIGENACION. DEUDA D EOXIGENO EXTRACCION DE OXIGENO AUMENTADA 35%

Plan

- 1- HOSPITALIZAR EN UCI
2. CABECERA 30 GRADOS
3. SSN 70 CC/HR
4. REMIFENTANIL 0.2 UG/K/MIN
5. NOREPINEFRINA TITULAR PARA TAM MAYOR DE 80 MMHG
6. OMEPRAZOL 40 MGS IV/DIA
7. ENOXAPARINA 40 MGS SC/DIA
- 8 VENTILACION MECANICA A/C VT 500 CC FR 16 FIO2 35% PEEP 6-8 Q 55LPM
9. DOBUTAMINA 3 UG/K/MIN
10. CALENTAMINETO PASIVO A 35°C
11. CONTROL SIGNOS VITALES

Ingreso y Evolución de Enfermería

echa con tubo numero 32 fijo con punto de sutura cubierto punto de insercion con gasa + fixomull a pleuroback con nivel de agua de 20cm sin succion, con abdomen blando depresible no se observan signos dolor a la palpacion se observa escoriacion + hematoma en trocanter izquierdo, con sonda vesical # 14 conectada a cistoflow fija segun protocolo institucional con duoderm + fixomull miembros inferiores sin edema con multiples escoriaciones en muslo rodillas y pantorillas pie por trauma con pulsos pedios positivos adecuada perfusion distal y llenado capilar, se observa escoriacion en region lumbar torax posterior y escapula derecha e izquierda, se brinda monitoria continua en conjunto con terapia respiratoria se cambio de fijacion de tubo orotraqueal se brindan medidas de seguridad y confort se deja genitales cubiertos con pañal, se realiza control de glucometria 181mg/dl 01:30 por orden medica se realiza toma de EKG sin complicacion se deja medias anti - embolicas se brindan medidas de seguridad y confort 02:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad bajo medidas de seguridad y confort con constantes hemodinamicas dentro de parametros establecidos se realiza toma de laboratorios (tubo amarillo, lila , azul) se rotulan se envian rotulados al laboratorio se toman gases arteriovenosos por saturacion venosa 65% jefe encargada por orden medica se inicia infusion de premezcla de dobutamina a 3mcg/kg/minuto, se deja con calentador para mantener T° de 35 - 36 °C 03:00 control y registro de signos vitales paciente en unidad en compania de familiares se confirman datos de paciente y alergias lo cual no refieren se llena conciliacion medicamentosa se brinda educacion familiares (esposa) 03:40 paciente presenta episodio de agitacion desaccople ventilatorio por orden medica jefe encargada realiza paso de bolo de remifentanil y deja infusion a 0.2 mcg/kg/minuto, se deja con sujecion terapeutica de miembros superiores 04:00 previa explicacion de procedimiento familiares se realiza baño general en cama cambio de tendidos lubricacion de piel proteccion de prominencias oseas con askina y linovera se deja cubierta escoriacion de escapula derecha y region lubar con duoderm estratin se realiza cambio de tendidos se deja bajo medidas de seguridad y confort, paciente sin cambio de las constantes hemodinamicas continua con soporte de noradrenalina a 0.2 mcg/kg/minuto 25/03/2017 02:25 Auxiliar OSCAR REYES FUQUEN ***** NOTAS DE ENFERMERIA DE SALAS DE CIRUGIA ***** 21+30 INGRESA PACIENTE A SALA DE CIRUGIA No 1, EN CAMILLA SOBRE TABLA RIGIDA CON BARANDAS ELEVADAS, CON MONITORIA BASICA NO INVASIVA, PACIENTE EN REGULAR ESTADO GENERAL, CON VENDAJE COMPRESIVO EN CABEZA CON SANGRADO ACTIVO, PACIENTE BAJO EFECTOS DE SEDACION PROFUNDA CON SOPORTE VENTILATORIO POR TOT 7.5 CONACTADO A UNIDAD MANUAL JACKSON VENTILADO POR EL DR MATOS ANESTESIOLOGO, PACIENTE CON SANGRADO ABUNDANTE POR FOSAS NASALES, CON CUELLO DE FILADELFIA, CON DOS ACCESOS VENOSOS 1. MSD CON INTROCAN 16 PASANDO SOLUCION SALINA NORMAL EN BOLO POR EQUIPO DE MACRO. 2. MSI INTROCAN 16 PASANDO LACTATO DE RINGER A 999CC/H POR BOMBA DE INFUSION + GOTEO DE NORADRENALINA A 0.1 mcg/kg/min, ACCESOS VENOSOS FIJOS, SIN SIGNOS DE INFILTRACION, CON LACERACIONES MULTIPLES EN MIEMBROS INFERIORES, INGRESA PACIENTE SIN HISTORIA CLINICA Y SIN MANILLA, JEFE INGRID TOVAR ADMINISTRA 2 GRAMOS DE CEFAZOLINA IV POR PROTOCOLO, CON AYUDA DEL EQUIPO QUIRURGICO SE PASA PACIENTE A MESA QUIRURGICA. 21+35 ANESTESIOLOGO DR MATOS INICIA VENTILACION POR MAQUINA DE ANESTESIA, Y CON PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA EN MSD CON BACCIDINE REALIZA PUNCION CON ARTERIOLINE No 20 INTENTO FALLIDO, REALIZA NUEVO INTENTO CON INTROCAN 20 Y NUEVAMENTE FALLA, REALIZA NUEVO INTENTO EN MSI PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA CON BACCIDINE PUNCION CON INTROCAN No 20 SIN COMPLICACION ALGUNA, SE CONECTA A TRASDUCTOR A MONITORIA INVASIVA SE OBSERVA BUENA CURVA SE FIJA CON TEGADERM. 21+40 DR MEDINA REALIZA ASEPSIA Y ANTISEPSIA EN HEMITORAX DERECHO CON CLORHEXIDINA + BACCIDINE.

21+45 ANESTESIOLOGA DRA HERNANDEZ CON PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA REALIZA PROCEDIMIENTO PARA PASO DE CATETER CENTRAL, GUIADO POR ECOGRAFO, EN INTENTO FALLIDO EN YUGULAR EXTERNO DERECHO, DR MATOS REALIZA NUEVO INTENTO PERO POR DIFICIL ACCESO VENOSO NO SE REALIZA PROCEDIMIENTO, DRA MIGUEZ OTORRINONARINGOLOGA VALORA PACIENTE ASPIRA SECRECIONES PERO NO REALIZA NINGUN PROCEDIMIENTO QUIRURGICO.

DR GUEVARA JUNTO A INSTRUMENTADORA ZULEIMA LEON CUBRE PACIENTE CON CAMPOS ESTERILES E INICIA TORACOSTOMIA DERECHA.

22+00 TERMINA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO SIN COMPLICACION ALGUNO, DEJAN TUBO A TORAX No 32 Fr DERECHO CONECTADO A PLEUROVAC FIJO CON SEDA Y CUBIERTO CON GASAS + FIXOMULL.

22+10 DR MEDINA CON PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA EN REGION GENITAL CON YODOPOVIDONA ESPUMA Y SOLUCION REALIZA PASO DE Sonda VESICAL SIN COMPLICACION ALGUNA SE CONECTA A CISTOFLO SE OBSERVA DIURESIS CLARA.

22+25 DR MEDINA RASURA CUERO CABELLUDO CON MAQUINA CLIPPER UTILIZA DOS CUCHILLAS Y UNA HOJA DE BISTURY No 10 SIN COMPLICACION ALGUNA.

22+40 DR MEDINA REALIZA ASEPSIA Y ANTISEPSIA EN CUERO CABELLUDO CON DURAPREP 5 UNIDADES, LE COLOCO PLACA DE ELCTROBISTURY EN MUSLO IZQUIERDO.

22+55 DR RAMIREZ JUNTO A INSTRUMENTADORA ANGELICA CRUZ CUBREN PACIENTE CON CAMPOS ESTERILES, DR RAMIREZ INFILTRA PIEL CON LIDOCAINA AL 1% C/E, Y JUNTO AL DR MEDINA INICIAN PROCEDIMIENTO QUIRURGICO SIN COMPLICACION ALGUNA.

00+10 DR RAMIREZ TERMINA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE VENTRICULOSTOMIA + SUTURA DE CUERO CABELLUDO, DEJA HERIDA QUIRURGICA CUBIERTA CON GASAS + FIXOMULL, DEJA CATETER DE VENTRICULOSTOMIA EN REGION PARIETAL DERECHA FIJO CON SEDA + GASAS + FIXOMULL LIMPIO Y SECO.

00+20 DR MATTOS CON PREVIA TECNICA ASEPTICA COLOCA CAMPOS ESTERILES REALIZA PASO DE CATETER CENTRAL INFRACLAVICULAR DERECHO SIN COMPLICACION ALGUNA, FIJA CON SEDA Y CON APOSITO TEGADERM SE CONECTA A EQUIPO INFUSOMAT PASANDO GOTEIO DE NORADRENALINA A 0.2 mcg/kg/min.

00+40 REALIZAN TOMA DE PLACA DE Rx DE TORAX

00+55 CON AYUDA DEL EQUIPO QUIRURGICO SE PASA PACIENTE A CAMA DE TRASLADO.

01+15 SE TRASLADA PACIENTE A UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN CAMA, EN COMPAÑIA DE DR MATOS DE ANESTESIA, JEFE INGRID DE SALAS DE Cx, AUXILIAR DE SALAS, PACIENTE BAJO EFECTOS RESIDUALES DE ANESTESIA GENERAL, CON HERIDAS QUIRURGICAS EN REGION PARIETAL IZQUIERDA CUBIERTA CON GASAS + FIXOMULL LIMPIA Y SECA, EN REGION PARIETAL DERECHA CON CATETER DE VENTRICULOSTOMIA FUNCIONAL FIJO CON SEDA + GASAS + FIXOMULL, CON TUBO OROTRAQUEAL 7.5 FIJO CON ESPARADRAPO CONECTADO A UNIDAD MANUAL YACKSON, CON CATETER CENTRAL INFRACLAVICULAR DERECHO PASANDO NORADRENALINA A 0.2 mcg/kg/min, CON DOBLE ACCESO VENOSO 1. EN MSD CON INTROCAN



RCE-HOS

Fecha: 22/02/2018 11:55

FICHA HOSPITALIZACION**Datos Paciente**

Nº Atención:	43720-4	Fecha Ingreso:	24/03/2017
Nombre:	SANABRIA PINZON EDWAR FABIAN	Fecha Egreso:	04/04/2017
Tipo/Numero:	CC 1024478671	Sexo:	MASCULINO
Edad:	29 Años 1 Meses 24 Días	F. Nacimiento:	29/12/1988
Entidad:	CONSORCIO SAYP 2011	Telefono:	3208980134
Día N°:	1	Fecha Atención:	24/03/2017
Unidad:	19 UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	Cama:	
Entidad/Plan:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS / FAMISANAR EPS-S	Ocupación:	OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS
Lugar Nac:	BOGOTÁ	Telefono:	
E.Civil:		Telefono:	
N.Acompañante:	SIN FAMILIAR		
N.Responsable:			

Motivo de Consulta

No Registra Información

Revisión por Sistemas**Síntomas constitucionales o generales**

No Registra Información

Piel y faneras

No Registra Información

Órganos de los sentidos

No Registra Información

Respiratorio

No Registra Información

Cardiovascular

No Registra Información

Gastrointestinal

No Registra Información

Genitourinario

No Registra Información

Endocrino

No Registra Información

Neurológico

No Registra Información

Musculo esquelético

No Registra Información

Salud mental

No Registra Información

Plan de Tratamiento

No Registra Información

CC 72187473
Dr(a) TOMAS ROMERO COHEN
ANESTESIOLOGÍA
RM 72187473

**CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA****CIREC****PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL****INFORME JUNTA DE SEGUIMIENTO**

DATOS GENERALES	
FECHA DE LA JUNTA	29/09/2017
NOMBRE:	FABIAN SANABRIA
IDENTIFICACION	1011100002 PARTICULAR
DIAGNOSTICO	SECUELAS DE TRAUMA CRANEOENCEFALICO
TIEMPO DE EVOLUCION	9 MESES
PROFESIONALES TRATANTES	
FISIATRA	MARTHA CORTES
FISIOTERAPEUTA	LUISA PRIETO
TERAPEUTA OCUPACIONAL	CATALINA HIDALGO
FONOAUDIOLOGO	JESSICA AGREDO
PSICOLOGO	GLORIA RODRIGUEZ

VALORACION**FISIATRIA**

Paciente de 29 años con antecedente de accidente de tránsito en calidad de conductor de bicicleta que genero trauma craneoencefálico , trauma cerrado de abdomen, hematoma epidural laminar izquierdo , fractura costal izquierda, fractura estable espina iliaca anterosuperior , requirió hospitalización en Uci con manejo con ventriculostomía externa , toracostomía cerrada con evolución satisfactoria, en el tratamiento de rehabilitación gha mejorado a nivel motor , marcha coordinación, persiste con ideas delirantes por lo que se encuentra en manejo pro psiquiatría, refiere alteración de la deglución para líquidos paraclínicos.

al examen ingresa por sus propios medios, conciente , alerta orientado en sus tres esferas , con lenguaje coherente con perseveración de ideas delirantes sin déficit neurológico motor , marcha independiente , se recomienda continuar manejo por psiquiatría , psicología y terapia del lenguaje mejorar proceso de alimentación .

FISIOTERAPIA**JUNTA DE CONTROL**

Usuario quien está orientado en tiempo, espacio y persona, ingresa al servicio de fisioterapia por sus propios medios con diagnóstico médico de fractura de la bóveda del cráneo con evolución del 24 de marzo del 2017. Quien estuvo en un proceso de rehabilitación integral durante un tiempo estimado de 5 meses.

Se cumplen objetivos de tratamiento propuestos en la valoración, mediante la fisioterapia de alta tecnología y terapia convencional. El usuario realiza en este momento adecuada activación de



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA
CIREC
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL
INFORME JUNTA DE SEGUIMIENTO



cadenas musculares con patrones disociados de cintura escapular y pélvica, promoviendo estabilidad de tronco y reacciones de equilibrio y enderezamiento necesarias para la estabilidad en bípedo, mantenimiento de la integridad y movilidad articular para manejo de flexibilidad muscular en miembros inferiores y tronco, facilitación de la función motora generando integración de hemicuerpo izquierdo, favorecimiento de la ideación, planeación y ejecución de movimiento, integrando actividades de progresión y transferencias y adquisición de destrezas y habilidades motoras gruesas con independencia, reeducación de las fases de la marcha anterógrada en equipo Scifit banda sin fin, todas estas actividades la realizan mediante un consumo de 3.0 – 5.0 METs durante 30 a 60 minutos sin presentar fatiga según escala de Borg modificada.

Plan de manejo:

Al dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la intervención y juntas de control, se sugiere dar continuidad en procesos relacionados con habilidades de comunicación, lenguaje y memoria.

TERAPIA OCUPACIONAL

Usuario de 29 años con diagnóstico de trauma craneocefálico debido accidente de tránsito el 24 marzo del 2017 en calidad de conductor de bicicleta que presentó trauma craneoencefálico. Usuario actualmente es independiente en las actividades de autocuidado, vestido y desvestido de prendas superiores e inferiores, alimentación, en transferencias y traslados lo realiza de forma independiente.

Usuario que asiste a sesión de terapia ocupacional en buenas condiciones generales en compañía de cuidador en donde se han realizado 11 sesiones, en donde se ha trabajado con los siguientes objetivos de intervención: Mejorar coordinación y patrones integrales como agarres, pinzas y alcances con el fin de favorecer la ejecución de las actividades de la vida diaria y Mantenimiento de destrezas cognitivas como atención, concentración, memoria a corto plazo, seguimiento de instrucciones y resolución de problemas.

FIM INICIAL: 70/126 (Motor: 52/91, Cognitivo: 18/35) con 55% de funcionalidad. (27/04/17)

SEGUNDO FIM: 121/126 (Motor: 87/91, Cognitivo: 34/35) con 96% de funcionalidad. (26/07/2017)

TERCER FIM: 123/126 (Motor: 89/91, Cognitivo: 34/35) con 97% de funcionalidad (14/09/17)

DESTREZAS COGNITIVAS

Se ha trabajado actividades de seguimiento de instrucciones de forma escrita, atención, concentración y memoria a corto plazo, comprensión de lectura y razonamiento lógico. Durante las diferentes sesiones se evidencia que el usuario, cuando se pregunta sobre las actividades que realizó en días pasados presenta dificultad en evocar las actividades que realizó, por lo que se dan pautas



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA
CIREC
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL
INFORME JUNTA DE SEGUIMIENTO



para que el usuario logre recordar lo que se le está pidiendo, en ciertas ocasiones el usuario logra recordar. El usuario presenta baja tolerancia a la frustración cuando no puede resolver alguna actividad propuesta en la sesión, por lo que se deben dar pausas en la actividad y retroalimentando constantemente para que el usuario logre resolver la actividad. Durante estas sesiones se evidencia que el usuario ha mejorado los periodos de atención y de concentración en la ejecución de las actividades; en ciertas ocasiones el usuario pierde la concentración de la actividad por estímulos del entorno por lo que se realiza el señalamiento y retoma la actividad inmediatamente. Pero se sigue evidenciando fallas en memoria a corto plazo por lo que se recomienda seguir reforzando en esta área.

MOTRICIDAD FINA

Se sigue reforzando agarres a mano llena, cilíndricos y pinzas con integración bimanual y unimanual. Durante el desarrollo de las actividades el paciente logra realizar los agarres con integración bimanual y unimanual haciendo énfasis a través del mantenimiento de la fuerza en mano y resistencia en el mismo. Se favorece funcionalidad en la ejecución de praxias manuales con el objetivo de mejorar participación durante el desarrollo de actividades básicas cotidianas y actividades de la vida diaria.

Recomendación:

Se recomienda valoración de neuropsicología.

Seguir trabajando en casa actividades de ocio productivo que involucren destrezas cognitivas.

FONOAUDIOLOGÍA

Usuario de sexo masculino, de 29 años de edad cronológica, quien inició tratamiento integral. Fue valorado por el área de fonoaudiología el 26 de abril de 2017, con antecedente de Trauma Cráneo Encefálico, secundario a accidente de tránsito. Grado de escolaridad bachiller, dominancia diestra quien continúa en segundo ciclo terapéutico.

Inicia proceso terapéutico el 22 de mayo del presente año, con frecuencia dos veces a la semana, en primer ciclo recibió 10 sesiones, en segundo ciclo recibió 8 sesiones.

Los objetivos específicos para el periodo fueron:

- Favorecer coordinación fono respiratoria en oraciones cortas y largas.
- Favorecer proceso de alimentación segura mediante técnica indirecta y directa.
- Fortalecer musculatura oro facial mediante facilitación neuro muscular propioceptiva en cuanto a fuerza y coordinación favoreciendo procesos ortognáticos



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA

CIREC

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL

INFORME JUNTA DE SEGUIMIENTO



En ciclo anterior presentaba tipo respiratorio costal – diafragmático en posición sedente con autocontrol, emisión de números: 14 y valor en tiempo máximo de fonación 12 segundos. Inteligibilidad de 76%. Se favorece proceso respiratorio y coordinación fono respiratoria se continua con ejercicios de gimnasia respiratoria: inspiración -expiración nasal -nasal, esta vez se trabaja cada narina de forma separada, ejercicio con metrónomo para dosificar aire en inspiración, se trabaja coordinación fono respiratoria con palabras cortas y largas realiza emisiones de los mismos en una sola respiración. Actualmente presenta: tipo respiratorio costal en reposo y mixto durante habla, ciclo respiratorio mixto. En prueba de Glatzel se observa nasalización de fonemas nasales y escape de aire en emisión de fonemas vocales. Se observa permeabilidad asimétrica de las narinas, con disminución de permeabilidad de narina derecha. Rosenthal narina izquierda: 28, Rosenthal narina derecha: 25. Frecuencia respiratoria, 23. Presenta dificultad en coordinación fono respiratoria: números: 20, valor en tiempo máximo de fonación: 9.47 segundos en promedio en producción de fonemas vocálicos, Relación S/Z= 1. En general aumenta levemente coordinación fono respiratoria y mantiene procesos motores básicos del habla.

En características acústicas de la voz disminuye levemente escape de aire y voz cansada. Mantiene producciones con intensidad funcional en frases.

Para favorecer musculatura oro facial se continua con facilitación neuro muscular propioceptiva, se realizan masajes activantes tres series con apoyo de crio terapia, al igual que apoyo de estímulo vibratorio, praxias linguales con apoyo propioceptivo en ápice lingual con contracción sostenida, chasqueo lingual a diferentes velocidades con apoyo del metrónomo. Se favorece musculatura oro facial en cuanto a coordinación de movimientos y fuerza.

En ciclo anterior evidenciaba Disfagia nivel 5, Disfagia leve con retención ligera en fase oral, retención de líquidos finos y saliva con necesidad de tos para constante para limpieza, se llevó a cabo ejercicios con técnica directa e indirecta, favoreciendo alimentación segura, en última cine deglución se evidencia: participación adecuada de las estructuras estomatognático para la toma y manipulación del estímulo alimentario, con alimento sólido realiza movimientos de ascenso y descenso rápidos, Fase oral normal, con movimientos linguales apropiados para el desplazamiento del bolo, fase faríngea desencadenamiento del reflejo deglutorio, a nivel de pilares palatinos posteriores, mecanismo velo faríngeo adecuado y de bascula laríngea para protección de vía aérea, se aprecian residuos de alimento espeso en vallecúlas, barrido rápido de estas, no evidencia durante evaluación penetración ni trazos de aspiración con consistencias evaluadas. Fase esofágica con apertura de esfínter esofágico superior normal.

De acuerdo a lo anterior se concluye que se cumplieron los objetivos propuestos en el plan de tratamiento. Principalmente en proceso de deglución, sin embargo se debe reforzar este proceso con consistencia espesa. De igual manera se favoreció coordinación fono respiratoria en palabras y frases, por tanto, se sugiere continuar en tratamiento integral con sesiones por el área de



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA
CIREC
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL
INFORME JUNTA DE SEGUIMIENTO



fonoaudiología con una frecuencia tres veces por semana. En el siguiente periodo se sugiere encaminar sesiones a:

De acuerdo a lo anterior se encamina próximo ciclo a:

- Favorecer proceso de alimentación segura mediante técnica indirecta y directa principalmente con consistencia espesa.
- Favorecer proceso masticatorio en fase trituración y pulverización.
- Fortalecer proceso respiratorio en posición sedente sin control
- Mantener musculatura oro facial mediante facilitación neuro muscular propioceptiva en cuanto a fuerza y coordinación favoreciendo procesos ortognáticos.

PSICOLOGÍA

ANTECEDENTES

El 24 de marzo pasado sufre accidente automovilístico, iba en bicicleta, no se tiene claridad en el accidente, el paciente fabula en su relato. Presenta trauma craneoencefálico severo, inducen coma 15 días aproximadamente.

EXAMEN MENTAL

Asiste a las sesiones con cuidadora, en dos ocasiones con la actual pareja y una con la mama, una con el hermano. En general paciente orientado en persona, tiempo y lugar, pero en la última semana reporto episodio de desorientación temporal. Independiente en actividades aseo personal, marcha antálgica con disminución en equilibrio, independiente en alimentación. A nivel emocional muestra afecto irritable, el reporte de cuidadora manifiesta dificultades en control de impulsos a raíz de la ira. Se encuentra en proceso de recuperación, en pensamiento se identifican ideas obsesivas relacionadas con la venganza, eventualmente se identifican alucinaciones visuales si no administra el medicamento. Introspección adecuada.

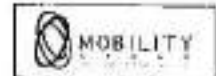
DESARROLLO

Paciente que ha asistido a 19 sesiones. Durante las cuales se ha trabajado expectativas de recuperación adaptación al concepto de secuelas, manejo de ideas perseverativas de venganza, percepción y análisis de la realidad, control de impulsos, habilidades sociales, control emocional, capacidades de planeación.

En general paciente receptivo, logra durante las sesiones modificación de esquemas disfuncionales y alteraciones de procesos de análisis, pero en periodos sin intervención se encuentra regreso de las dificultades generales, razón por la cual es paciente que debe mantenerse dentro de las sesiones programadas.



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA
CIREC
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL
INFORME JUNTA DE SEGUIMIENTO



En las sesiones con la madre, el hermano y actual pareja se ha trabajado hábitos, rutinas, manejo comportamental y necesidad de modular los niveles de sobreprotección que tiene el medio con el paciente. Pendiente sesión con el papá. Se ha generado análisis de expectativas de secuelas y cambio en su proyecto de vida con él y todo su núcleo familiar.

En las últimas sesiones se ha trabajado en la instauración de actividades en casa a través de reporte y plan casero, planeación y actividades cognitivas, dado que la semana anterior donde la acompañante presentó incapacidad no estuvo seguimiento en sus actividades de rehabilitación. Se trabajará en establecer conceptualización de las necesidades de estimulación dentro de su medio.

OBJETIVOS TERAPEUTICOS

- Apoyo a red familiar en pautas de estimulación, proyecto de vida y duelo
- Manejo de contexto en regulación de emociones
- Manejo de control de impulsos
- Proyecto de vida
- Manejo de ideas obsesivas
- Favorecimiento de estrategias de afrontamiento para beneficiar la adherencia al tratamiento.

CONCEPTO DE JUNTA

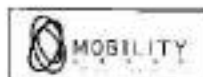
Paciente con secuelas de trauma craneoencefálico con mejoría notoria en el área motora y de independencia funcional, quien persiste con alteración del estado mental por lo que se recomienda manejo por psiquiatría y psicología. Se requiere refuerzo en fonoaudiología para favorecer su proceso de alimentación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERAPEUTICA

Paciente que finaliza proceso de rehabilitación con manejo integral, requiere intervención por evento en las áreas de Psicología 3 veces por semana, (12 por mes) y fonoaudiología 2 veces por semana (8 por mes).



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA
CIREC
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL
INFORME JUNTA DE SEGUIMIENTO



FIRMAS DE RESPONSABLES

FISIATRA



FISIOTERAPEUTA

TERAPEUTA OCUPACIONAL

FONODILOGO

PSICOLOGO



DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL

1. Información general del dictamen pericial

Fecha de dictamen: 07/06/2018	Motivo de calificación: PCL (Dec 1507 /2014)	Nº Dictamen: 1024478671 - 3901
Tipo de calificación:		
Instancia actual: No aplica		
Solicitante:	Nombre solicitante: SOLICITUD PERSONAL PRUEBA ANTICIPADA	Identificación: NIT 003
Teléfono:	Ciudad:	Dirección:
Correo electrónico:		

2. Información general de la entidad calificadora

Nombre: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá y Cundinamarca - Sala 1	Identificación: 830.106.999--1	Dirección: Calle 50 # 25-37
Teléfono: 795 3160	Correo electrónico:	Ciudad: Bogotá, D.C. - Cundinamarca

3. Datos generales de la persona calificada

Nombres y apellidos: EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON	Identificación: CC - 1024478671	Dirección: CALLE 160 NO 96 -46 APTO 102 SUBA SALITRE
Ciudad: Bogotá, D.C. - Bogotá, d.c.	Teléfonos: 9273920 - 3208980134	Fecha nacimiento: 29/12/1987
Lugar:	Edad: 30 año(s) 5 mes(es)	Genero: Masculino
Etapas del ciclo vital: Población en edad económicamente activa	Estado civil: Soltero	Escolaridad: Básica secundaria
Correo electrónico:	Tipo usuario SGSS:	EPS:
AFP:	ARL:	Compañía de seguros:

4. Antecedentes laborales del calificado

No aplica

5. Relación de documentos y examen físico (Descripción)

Relación de documentos

- Copia completa de la historia clínica de las diferentes instituciones prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la historia clínica ocupacional, Entidades Promotoras de Salud, Medicina Prepagada o Médicos Generales o Especialistas que lo hayan atendido, que incluya la información antes, durante y después del acto médico, parte de la información por ejemplo debe ser la versión de los hechos por parte del usuario al momento de recibir la atención derivada del evento. En caso de muerte la historia clínica o epícrisis de acuerdo con cada caso. Si las instituciones prestadoras de servicios de salud NO hubiesen tenido la historia clínica, o la misma NO esté completa, deberá reposar en el expediente certificado o constancia de este hecho, caso en el cual, la entidad de seguridad social debió informar esta anomalía a los entes territoriales de salud, para la investigación e imposición de sanciones el que hubiese lugar.

Información clínica y conceptos

Resumen del caso:

- Paciente de 30 años de edad, ocupación independiente, instalador de Drywall durante 1 año. No trabaja desde hace año y 3 meses
- El 24/3/2017 surio accidente cuando se desplazaba en bicicleta, cuando fue atollado por un vehiculo

MOTIVO DE REMISIÓN A LA JUNTA REGIONAL

Solicitud de Calificación de pérdida de capacidad laboral como prueba anticipada

Resumen de información clínica más reciente:

Paciente evaluada(o) en la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá el día 01 de Junio de 2018, refiere la madre que el 24/3/2017, fue atollado por un vehiculo con trauma craneo encefalico severo, por lo cual estuvo en coma durante 17 días, fractura de pelvis, fractura de torax, con trauma cerrado de torax, manejado con toracotomia. Estuvo hospitalizado mas de 1 mes. Realizaron manejo quirurgico drenaje de hematoma intracraniano, posterior al evento presenta deterioro cognitivo mayor. Refiere la madre, que tiene alteración de la memoria antigua y reciente, así como a corto plazo, ha tenido alteración de comportamiento es irritable, agresivo, golpea paredes, esta en manejo por psiquiatria, presenta dolor en columna a nivel lumbar. Refiere el paciente, que cuando camina, siente que todo se moviera como en cámara lenta, en ocasiones siente que camina en el aire, además refiere reflujo con irritación a nivel de faringe no tiene fuerza en miembro superior izquierda

Conceptos médicos

Fecha: 31/03/2017

Especialidad: Neurocirugia

Resumen:

Dx: TCE, ¿POP ventriculostomia ya tratada sinusitis?, Con febrículas, con secreción fétida nasal. Objetivo: Glasgow 8 sin cambios. Isocoria reactiva, corneanos presentes, retirando al dolor impresionando hemiparesia izquierda ya descrita análisis. TAC cerebral simple con contusión temporal derecha en proceso de absorción, con edema circundante esperado, cisternas permeables, Línea media en rangos adecuados. Sin cambios clínicos, con infección a al que se le inicio tratamiento. Plan: Manejo antibiótico, continuamos vigilancia. 31/03/2017 10:06 Cirugía maxilo-facial 51993761 subjetivo Paciente de 28 años en 6to día de hospitalización por dx sinusitis, contusión temporal y edema cerebral, lesión axonal difusa y TCE severo objetivo. Paciente sin cambios neurológicos, glasgow 8/15, equimosis periorbitaria en resolución, no se palpa escalón cigomático, leve depresión cigomática, edema facial moderado. Análisis: Sin cambios faciales plan En espera de remisión a otra institución, o autorización para reducción abierta fractura de arco. Pendiente evolución. 31/03/2017. DX: Sinusitis aguda. Contusión temporal y edema cerebral lesión axonal difusa posible TCE severo

Fecha: 03/04/2017

Especialidad: Fonoaudiologia

Resumen:

Encuentro paciente con SNG, sin acompañantes en posición decubito en cama, sin respuesta al llamado, con quien se trabajó en la relajación segmental, el masaje laríngeo y la estimulación intra oral, presentando con ello mejoras considerables en la extensión cefálica, estado la propiocepción y coordinación de OFA conservada sin cambios en el tono muscular, ni incidencia de sialorrea, con apertura oral moderada, en cuanto al lenguaje no evidencia respuesta, ni intención comunicativa a los estímulos del lenguaje, con producción gatural ininteligible y aislada a estímulos comunicativos. Finalizó sin complicaciones, queda acompañado por madre y en buenas condiciones. Requiere continuar en manejo por fonoaudiologia.

Fecha: 23/01/2018

Especialidad: Neurocirugia

Resumen:

Paciente quien refiere encontrarse muy mal genado, y alteraciones de la memoria, dificultad para la planeación, programación y llevar a cabo. Alteración de la memoria de trabajo. Cambios en los Signos Clínicos: alerta, desorientado, parafasias, trastornos mnésicos, y ejecutivos, isocoria reactiva, pares conservados, motor sin déficit, rot++, ges 13. Ef: Alerta, desorientado, parafasias, trastornos mnésicos, y

ejecutivos, isocoria reactiva, pares conservados, motor sin déficit, rot++, ges 13 resultados paraclínicos: alerta, desorientado, parafasia trastornos innésicos, y paciente persiste con alteración del comportamiento con agresividad y hostilidad actualmente en valoraciones con psiquiatría para manejo del comportamiento. Incapacidad médica por 30 días a partir del 23 de enero hasta 21 de febrero DX: Deterioro cognitivo moderado síndrome de disfunción ejecutiva alteración de la memoria de trabajo. Cita de control neurocirugía

Fecha: 27/04/2018

Especialidad: Neurocirugía

Resumen:

Control acompañante: con su madre 'volución de síntomas: paciente con deterioro cognitivo mayor paciente quien refiere acanición de estar caminando en el aire, sensación inespecífica inestabilidad de la marcha cambios en los signos clínicos: alerta, hipoprosexico, alteración profunda de la memoria, desorientado, parafasias isocoria reactiva, pares conservados, motor sin focalización resultados paraclínicos: se revisa resonancia se observan secuelas en lobulo temporal y frontal derecho plan: continua en neurorehabilitación, secuelas instauradas se da incapacidad médica por 30 días a partir del 24 de marzo se solicita valoración por neuropsicología con pruebas neurocognitivas dx deterioro cognitivo mayor secuelas trauma craneoencefálico

Concepto de rehabilitación

Proceso de rehabilitación: Sin información

Valoraciones del calificador o equipo interdisciplinario

Fecha: 01/06/2018

Especialidad: Medicina laboral

Alerta disartrico

marcha, lenta, inestable, alteración del equilibrio

Fecha: 01/06/2018

Especialidad: Psicología y Fisioterapia

Paciente semi independiente en las Actividades Básicas Cotidianas y Actividades de la Vida Diaria. Se baña y se viste solo, la mamá lo supervisa, el hermano lo afeita porque se ha cortado. Marcha lenta, inestable, dice que siente como si estuviera caminando en el aire. No puede salir solo a la calle, dice la mamá que por la pérdida de la memoria. No recuerda eventos recientes ni pasados. Asiste a consulta en compañía de la mamá. Dice que no recuerda lo que pasó. Vivía en unión libre, tiene dos niños de 2 y 4 años. Dice la mamá que a raíz del accidente se fue la esposa. Trabajaba como contratista independiente en instalaciones de drywall. Jugaba fútbol, dice la mamá que bailaba salsa muy bien. Actualmente en tratamiento con psiquiatría.

Fundamentos de derecho:

El presente Dictamen se fundamenta en: Ley 100 de 1993, Sistema de seguridad social integral. Decreto 1507 de 2014, Manual único de calificación de pérdida capacidad laboral y ocupacional. Ley 776 de 2002, Normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales. Decreto 1477 de 2014, Tablas Enfermedades Laborales. Ley 1562 de 2012, Por la cual se modifica el Sistema De Riesgos Laborales. Decreto 019 de 2012, Ley anti-trámites. Decreto 1352 de 2013, Reglamenta el funcionamiento y competencia de las Juntas de Calificación

Análisis y conclusiones:

-Revisados los antecedentes obrantes al expediente, se encuentra que el presente caso se trata de paciente de 30 años quien sufrió accidente de tránsito el 24/3/2017 en el que presentó politraumatismo con Trauma cráneo encefálico severo, trauma cerrado de tórax con fractura de I arco costal izquierdo y II arco costal derecho. Trauma cerrado de abdomen, Fractura estable de pelvis. Manejo intrahospitalario. En controles por neurocirugía posteriores se evidencia que presenta Trastorno cognitivo con Síndrome de disfunción ejecutiva. tomaron RMN de cráneo que evidencio secuelas en lobulo temporal y frontal derecho. En consulta del 27/4/2018 por neurocirugía lo encuentra hipoprosexico, alteración profunda de la memoria, desorientado, parafasias isocoria reactiva. Registra que presenta deterioro cognitivo mayor
Dx(s) Politraumatismo.

-En relación con las deficiencias, de acuerdo con la historia clínica obrante al expediente, se califica según lo establecido en el Decreto 1507 de 2014, otorgando puntaje por secuelas de Traumatismo intra craneano con alteración de funciones ejecutivas.

6. Fundamentos para la calificación del origen y/o de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional

Título I - Calificación / Valoración de las deficiencias

Diagnósticos y origen

CIE-10	Diagnóstico	Diagnóstico específico	Origen
S069	Traumatismo intracraneal, no especificado	Deterioro Cognitivo Mayor	Accidente SOAT

Deficiencias

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencia por alteraciones de la conciencia, por pérdidas de conciencia episódicas, por trastornos del sueño y vigilia, debida a alteraciones mentales, cognitivas y de la función integradora y por afasia o disfasia	12	12.1	3	NA	NA	NA	75,00%		75,00%
Deficiencia por disfunción de una extremidad superior por atención del SNC	12	12.2	1	NA	NA	NA	20,00%		20,00%
Valor combinado:									80,00%

Capítulo	Valor deficiencia
Capítulo 12. Deficiencias del sistema nervioso central y periférico.	80,00%

Valor final de la combinación de deficiencias sin ponderar	80,00%

CFP: Clase factor principal CFM: Clase factor modulador

Formula ajuste total de deficiencia por tabla: (CFM1 - CFP) + (CFM2 - CFP) + (CFM3 - CFP)

Formula de Baltazar: Obtiene el valor de las deficiencias sin ponderar.

$$\frac{A + (100 - A) * B}{100}$$

A: Deficiencia mayor valor. B: Deficiencia menor valor

Calculo final de la deficiencia ponderada: % Total deficiencia (sin ponderar) x 0,5	40,00%

Título II - Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales

Rol laboral

Restricciones del rol laboral	20
Restricciones autosuficiencia económica	2
Restricciones en función de la edad cronológica	1
Sumatoria rol laboral, autosuficiencia económica y edad (30%)	23,00%

Calificación otras áreas ocupacionales (AVD)

A: 0.0 No hay dificultad, no dependencia
D: 0.3 Dificultad severa, dependencia severa

B: 0.1 Dificultad leve, no dependencia
E: 0.4 Dificultad completa, dependencia completa

C: 0.2 Dificultad moderada, dependencia moderada

		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	Total
d1	1. Aprendizaje y aplicación del conocimiento	d110	d115	d116-d119	d150	d163	d166	d170	d172	d179-d179	d1751	
		0	0	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	1.3
d3	2. Comunicación	d310	d315	d320	d325	d330	d335	d345	d350	d355	d360	Total
		0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0	0.2	0.1	0.1	0.2	1.4
d4	3. Movilidad	d410	d415	d430	d440	d445	d455	d460	d465	d470	d475	Total
		0.1	0.1	0.2	0	0	0.1	0.2	0	0.2	0.4	1.3
d5	4. Autocuidado personal	d510	d520	d530	d540	d5401	d5402	d550	d560	d570	d5701	Total
		0.1	0.1	0	0.1	0.1	0.1	0	0	0.2	0.1	0.9
d6	5. Vida doméstica	d610	d620	d6200	d630	d640	d6401	d650	d660	d6501	d6506	Total
		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0.2	1.8

Sumatoria total de otras áreas ocupacionales (20%)

6.7

Valor final título II

29.70%



ATKINS/ENGLISH


 The McGraw-Hill Companies

1. ORGANISMO DE TRANSITO

1	1	0	0	1	0	0	0

2. GRAYED AIS

CON NURTOS (1)	CON HERDOS (2)	REV O DARK (3)

BOGOTA D.C.

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS

CARGO DE BUITA. VIA Y KILOMETRO O SITIO. DIRECCION Y CANTIDAD

3.1 LOCALIZATION

4. FECHA Y LUGAR

FIGURA 4. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE OCURRENCIA

© 1998 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 243: 105–112

N. CLASSE DI ACCIDENTE	
ESCLUSO	☐ CAUSA OCCUPAZIONE
AMPIGNO	☐ INFERNO
VALUTAZIONE	☐ STAGIONE

© 2000 Blackwell Science Ltd

IDENTIFIER	☐
TRIP	☐
DEMOGRAPHIC	☐
CONTACT/STATUS	☐

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE

5.2. OBJETO FUJO

ALBERGUE	☐	CONDOMINIO	☐	EMPRESA, COMERCIO	☐
POSTO	☐	PREFECTURA	☐	INSTITUCION	☐
AREDA	☐	RESTAURANTE	☐	OTRO (CATEGORIA)	☐
				(TIPO)	

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS LUGAR

6.1. AREA			6.2. SECTOR		6.3. ZONA	
PLURAL	☐		RESERVA	☐	RESERVA	☐
INDIVIDUAL	☐		RESERVA	☐	RESERVA	☐
INDIVIDUAL	☐		RESERVA	☐	RESERVA	☐
INDIVIDUAL	☐		RESERVA	☐	RESERVA	☐
INDIVIDUAL	☐		RESERVA	☐	RESERVA	☐

☐ ELIMINATE ☐ FIGHT
☐ INTERVIEW ROOM ☐ FIGHT
☐ LOCK GUARDIAN ☐ FIGHT

INGL. ☐ PRIMER EL PASADO ☐ MULTIPLE ☐
☐ PRIMER SUJETO ☐ TEMAS DE VIDA ☐
 ING. ☐ ☐ ☐ ☐

U.S. CONDITION CLINICAL

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

[illegible]

☐ A. ANCHO DEL DORSAL LUMBOCOC
☐ B. ANCHO DEL DORSAL CERV
☐ C. PESO
☐ D. OTITO
☐ E. ELABORACIÓN DE LA PUNTA DE LA COLA
☐ F. CUBO
☐ G. BUBULA
☐ H. NUBLA
☐ I. B. 201
☐ J. ANCHO DEL DORSAL DE TIBIOPIED
☐ K. ANCHO DEL TIBIOPIED
☐ L. BUBULADO
☐ M. CROSAHRO
☐ N. INTERMEDIO DE TIBIOPIED
☐ O. TIBIOPIED
☐ P. TIBIOPIED
☐ Q. ANCHO DEL DORSAL DE TIBIOPIED
☐ R. BUBULA
☐ S. ANCHO DEL DORSAL DE TIBIOPIED
☐ T. BUBULA
☐ U. ANCHO DEL DORSAL DE TIBIOPIED
☐ V. BUBULA
☐ W. BUBULA
☐ X. BUBULA
☐ Y. BUBULA
☐ Z. BUBULA

		200		300		400		500		600		700		800		900		1000	
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐																		

	USA	1	2
F. FISHING/BOAT USE			
TACKLE			
ESTRIP BOULE			
TAFFETTES			
NOYAU			
BOUTILLAGE			
TOULEURS			
BOULETTE PLASTIQUE			
BOULE TURLAPES			
CHIFFON			
OTHER			
2. F. FISHING/BOAT			
A. HOURS			
B. EQUIPMENT FOR			
CHARTER			
CONSTRUCTION			
VELLES			
ARRANGEMENTS			
MECHANICAL EQUIPMENT			
STRUCTURE/IMPROVEMENT			
OTHER			
OTHER			

E. CIBRENTONER, SIBIRIAN CR. M. MEDVANA, RUSSIA

[illegible][illegible]

DIFEREN	IMPORTE EN	IMPORTE EN	TARJETA DE RESERVA
100		A. DIFERENCIA EN	
1000 1000 1000 1000 1000		1000 1000 1000 1000 1000	

[illegible][illegible][illegible][illegible]

MOBILIDAD	☐ AUTOCARRO	☐ LUGAR	☐ ESPECIFICACIONES
VEHICULO AMPLIO	☐ EQUIPAMIENTO	☐ ETNIA/INDICACION	☐ V. A. RADIO DE ACCION
VEHICULO	☐ REMOLQUE	☐ ETNIA/INDICACION	☐ NACIONAL
VEHICULO	☐ REMOLQUE	☐ MARCA/INDICACION	☐ MUNICIPAL

E7. FLOORING		FLOORING	CEILING	ROOFING	GLASSING	INSULATION	STRA
E8. LIGHTING		MECHANICAL	ELECTRICAL	PLUMBING	PAINTING	FINISHES	OTHER

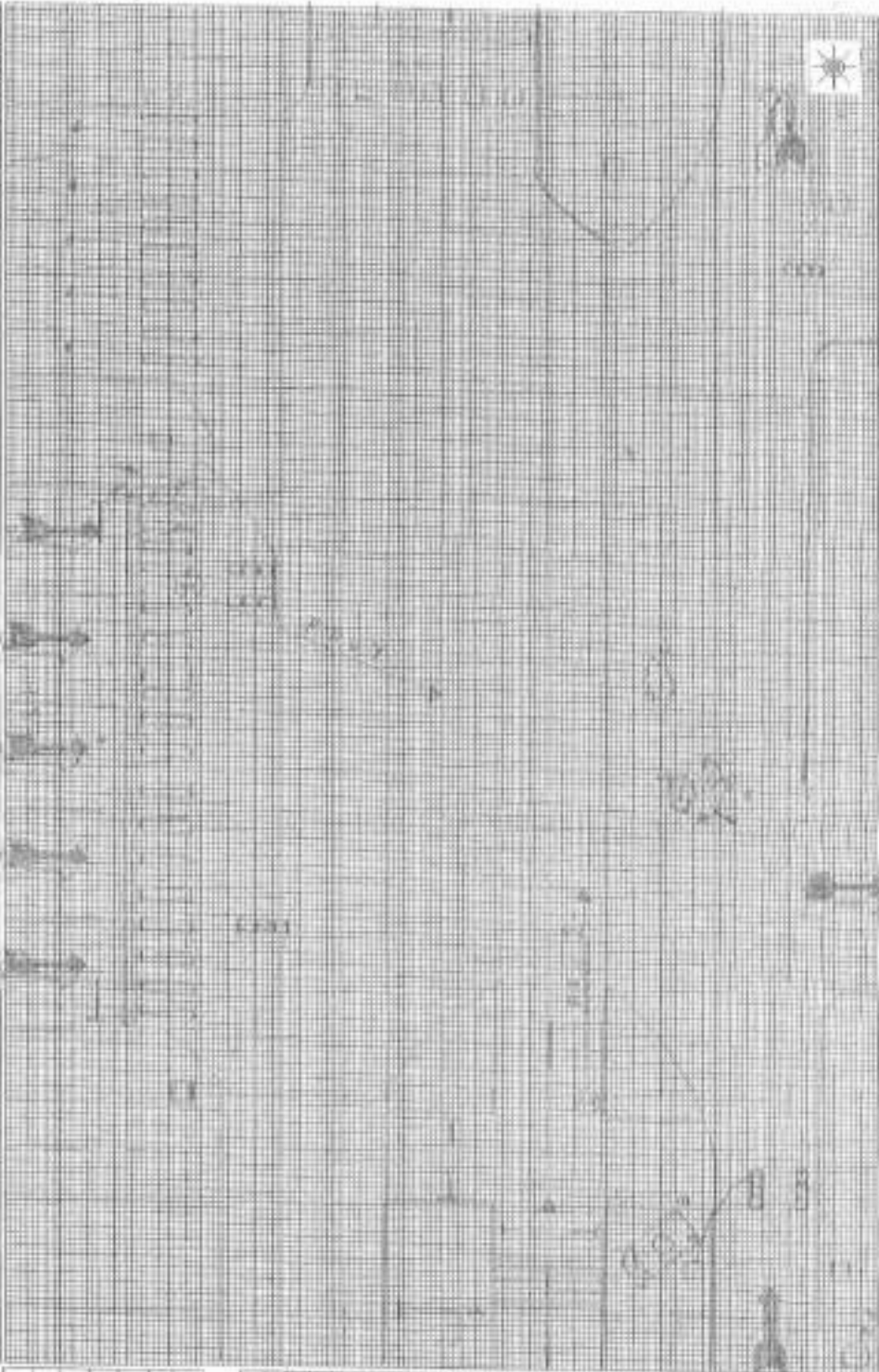
											

Journal of Management Education 36(7) 809-824



17. CRO 3 (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)
INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO No. A. 0006-0826

MINISTERIO DE TRANSPORTE



1. DATOS DE QUEM CONDUCE EL ACCIDENTE

SEÑAL	IDENTIFICACION	FECHA	TIPO DE VEHICULO	PLACA	OTRO
1	1011 5774	5/10/10	PUBLICA	79 533783	09/10/10

2. CORRESPONDENCIA

SEÑAL	IDENTIFICACION	FECHA	TIPO DE VEHICULO	PLACA	OTRO
1	1011 5774	5/10/10	PUBLICA	79 533783	09/10/10

PUNTO DE REFERENCIA

SEÑAL	IDENTIFICACION	FECHA	TIPO DE VEHICULO	PLACA	OTRO
1	1011 5774	5/10/10	PUBLICA	79 533783	09/10/10

3. LUGAR DEL ACCIDENTE

SEÑAL	IDENTIFICACION	FECHA	TIPO DE VEHICULO	PLACA	OTRO
1	1011 5774	5/10/10	PUBLICA	79 533783	09/10/10

4. LUGAR DEL ACCIDENTE

SEÑAL	IDENTIFICACION	FECHA	TIPO DE VEHICULO	PLACA	OTRO
1	1011 5774	5/10/10	PUBLICA	79 533783	09/10/10





INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

G.CLINICA FORENSE - D.R.BOGOTA

DIRECCIÓN: Calle 7 A No. 12 A 51 piso 2, BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO: 4010977 EXT.1211 - 1212

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

No.: GCLF-DRB-25339-2017

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ D.C., 15 de noviembre de 2017
NÚMERO DE CASO INTERNO: **GCLF-DRB-19465-C-2017**
OFICIO PETITORIO: No. SIN DATO - 2017-10-24, Ref. Noticia criminal
110018000023201705085 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: SERGIO ANDRÉS CABALLERO PALOMINO
UNIDAD PRIMERA LOCAL / FISCALIA 275
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: SERGIO ANDRÉS CABALLERO PALOMINO
UNIDAD PRIMERA LOCAL / FISCALIA 275
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 13 # 18 - 51 PISO 6
BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C.
NOMBRE EXAMINADO: **EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON**
IDENTIFICACIÓN: CC 1024478671
EDAD REFERIDA: 29 años
ASUNTO: Lesiones

Examinado hoy miércoles 15 de noviembre de 2017 a las 17:27 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en ILANS. Aporta copia de historia clínica número 1024478671, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: "FECHA DE ATENCION: 16/11/2017 NEUROCIRUGIA: Paciente quien refiere encontrarse muy mal geniado y alteraciones de la memoria dificultad para la planeación programación y llevar a cabo alteración de la memoria de trabajo, alerta desorientado parafasias trastornos amnesicos y ejecutivos Iscorea reactiva pares conservados motor sin deficit ROT ++, paciente persiste con alteración del comportamiento con agresividad y hostilidad deterioro cognitivo moderado síndrome de disfunción ejecutiva alteración de la memoria de trabajo".

ANTECEDENTES: Médico legales: UBUCP-DRB-25099-C-2017 . Patológicos: No refiere . Quirúrgicos: Hemiorrafia inguinal derecha. Toracostomia a drenaje cerrado derecho. Descompresion de hematoma subdural . Traumáticos: Fractura de la cresta ilíaca izquierda. Fractura de orbita. . Hospitalarios: Por traumáticos. Psiquiátricos: No refiere . Toxicológicos: No refiere .

REVISIÓN POR SISTEMAS

Madre (Alcira Pinzon) refiere "lo veo muy agresivo, se torna muy irritable, me tra las cosas se deprime"

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DIANA MARGARITA MELO CRISTANCHO

SERVICIO FORENSE PARA UNA COLOMBIA DIVERSA Y EN PAZ

15/11/2017 13:35

Pág. 1 de 2

SEGURO AUTOPLUS.FALABELLA

PÓLIZA
AA060176

FACTURA
AA297138



equidad
seguros



NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Renovación PRODUCTO AUTOPLUS FALABELLA
CERTIFICADO AA330199 FORMA DE PAGO Mensual TELEFONO 5922929
AGENCIA BOGOTA CALLE 100 DIRECCIÓN Cra 9 A No. 99 - 07 PISO 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

FECHA DE IMPRESIÓN

20	08	2016	DESDE	01	28	HASTA	01	28	HORA	24:00	04	04	2017

DATOS GENERALES

TOMADOR BANCO FALABELLA SA
DIRECCIÓN AV CRA 10 # 120 - 11 PISO 3
ASEGURADO ARISTIZABAL ALVAREZ WILLIAM ALEJANDRO
DIRECCIÓN
BENEFICIARIO ARISTIZABAL ALVAREZ WILLIAM ALEJANDRO
DIRECCIÓN

EMAIL notiares@notiares.com

EMAIL

EMAIL

NIT/CC 090047501
TEL/M/CML 5876787
NIT/CC 1019112787
TEL/M/CML 1019112787
NIT/CC 1019112787
TEL/M/CML

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
Código Departamento Marca (Código Falabella) Código Falabella Tipo de Vehículo Modelo Plant. Unión Cable Motor Chasis	BOGOTA D.C. CEDENAMARCA PORSCHE MACAN TI PISO TP 16X100 01000000 Coupe 2015 16130 BLANCO 01011106 WP122295071041082

ACCESORIOS

DETALLE

VALOR ASEGURADO

DETALLE	VALOR ASEGURADO

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DES %	DES VALOR	PRIMA
Valor Vehículo	\$390,300,000.00	.00%		5.00
Responsabilidad Civil Responsabilidad		.00%		5.00
Daños a Bienes de Terceros		.00%		5.00
Lesiones o Muerte de una Persona	\$750,000,000.00	.00%		5.00
Lesiones o Muerte de Dos o Más Personas	\$750,000,000.00	.00%		5.00
Coberturas al Vehículo	\$1,400,000,000.00	.00%		5.00
Pérdida Total por Daños		.00%		5.00
Pérdida Parcial por Daños	\$390,300,000.00	.00%		5.00
Pérdida Total por Hurto o Hurto Calificado	\$390,300,000.00	.00%	1.00 SAMELV	5.00
Pérdida Parcial por Hurto o Hurto Calificado	\$390,300,000.00	.00%		5.00
Tormenta, Terremoto y/o Eventos Volcánicos	\$390,300,000.00	.00%	1.00 SAMELV	5.00
Protección Patrimonial	\$390,300,000.00	.00%		5.00
Accidentes Personales	\$1	.00%		5.00
Gastos de Transporte Personal por Hurto o Hurto Calificado	\$390,300,000.00	.00%		5.00
Gastos de Transporte Personal por Pérdida Total por Daños	\$1	.00%		5.00
Valor de Reemplazo	\$1	.00%		5.00
Plan Viajero	\$1	.00%		5.00
Revisión Técnico-mecánica	\$1	.00%		5.00
Asistencia en Vigía	\$1	.00%		5.00
Asistencia Jurídica	\$1	.00%		5.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$2,904,517,777.20	\$5,640,000.00		\$1,841,800.00	\$10,281,800.00
COASEGURADO		INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
COMPANIA	PARTICIPACIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
	%	900074029	AGENCIA DE SEGUROS FALABELLA LTDA	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expiden con fundamento en ello producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros S.A. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago anticipado de la prima, no convalida la mora ni reactive la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.

Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop>, el contenido anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; información que en todo caso, deduco que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro. De igual forma, en el evento que corresponda, certifico que me fue entregada la tarjeta de asistencia y/o carné correspondiente a la póliza.

[Firma]

SEGURO AUTOPLUS FALABELLA

PÓLIZA
AA060178

FACTURA
AA257188



INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO: Renovación PRODUCTO: AUTOPLUS FALABELLA ORDEN: 1
CERTIFICADO: AA330199 FORMA DE PAGO: Mensual TELEFONO: 5922929 USUARIO: DAFRANCO
AGENCIA: BOGOTÁ CALLE 100 DIRECCIÓN: Cm 9 A No. 98 - 97 PISO 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN

20.08.2016

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

DESDE	20	AGO	2016	HORA	24:00
HASTA	29	AGO	2017	HORA	24:00

FECHA DE IMPRESIÓN

04.04.2017

DATOS GENERALES

TOMADOR: BANCO FALABELLA SA

EMAIL: no@falabella.com

MTIC: 900047961

DIRECCIÓN: AV CRA 19 # 120 - 71 PISO 3

TR/MOVL: 5878767

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
- Lesiones (Proceso Penal)	\$00	00%		\$00
- Homicidio (Proceso Penal)	\$00	00%		\$00
- Ordeno o Ejecutivo (Proceso Civil)	\$00	00%		\$00

SEGURO AUTOPLUS FALABELLA

PÓLIZA
AA660176

FACTURA
AA287168



equidad
seguros



INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO: Renovación
CERTIFICADO: AA330199
AGENCIA: BOGOTÁ CALLE 100
PRODUCTO: AUTOPLUS FALABELLA
FORMA DE PAGO: Mensual
TELÉFONO: 5922929
DIRECCIÓN: Cra 8 A No. 99 - 07 PISO 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS
ORDEN: 1
USUARIO: DA FRANCO

FECHA DE IMPRESIÓN			
20	08	2016	
28	28	2017	

DATOS GENERALES

TOMADOR: BANCO FALABELLA SA
DIRECCIÓN: AV CIRA 12 # 120 - 71 PISO 3

EMAIL: notiano@notiano.com

NIT/CC: 800047981
TEL/MOVL: 5875797

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 35092613-1501-P-03-000000000000117

[Handwritten signature]



Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S.

Bogotá, 22 de noviembre de 20018

Señores

LA EQUIDAD SEGUROS

Atte: Dr. BRIAM STEVEN RAMIREZ FLOREZ

Bogotá D.C.

E.S.D

REFERENCIA. AFECTACIÓN A PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO Y PERJUICIOS MATERIALES E INMATERIALES CAUSADOS AL SEÑOR **EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON** C.C. No. 1.024.478.671

PÓLIZA No: **AA060176** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL SUSCRITA CON BANCO FALABELLA S.A.

ASEGURADO: **WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ** C.C. No. 1.019.112.787

FECHA DEL SINIESTRO: **29 DE MARZO DE 2017**

AUTORIDAD QUE CONOCE EL PROCESO: **FISCALÍA 241 LOCAL DE BOGOTA**

NUMERO DE RADICADO: **110016000023201705065**

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO, abogado en ejercicio, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 91.224.011, expedida en Bucaramanga, portador de la tarjeta Profesional No. 111058, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando conforme al poder que en legal forma me ha conferido por la señora **ALCIRA PINZON SUAREZ**, mayor, vecina y residente en Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.794.126 expedida en Bogotá, obrando en su condición de madre de la víctima señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, quien como consecuencia de los traumas y lesiones sufridas se encuentra desde el 29 de marzo de 2017 en incapacidad permanente. Por lo cual y como consecuencia de ello es que se pretende afectar la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S.

Los hechos ya son de pleno conocimiento de LA EQUIDAD SEGUROS, pues ya es parte dentro del proceso penal de radicación No. **110016000023201705065**, cuya investigación adelanta la **FISCALÍA 241 LOCAL DE BOGOTÁ**, sin embargo los mismos sintetizo de la siguiente manera:

PRIMERO.- Los hechos se dieron el pasado día 24 de marzo de 2017 a las 8 y 10 de la noche aproximadamente, a la altura del cruce en la avenida Boyacá con carrera 170 de la ciudad de Bogotá, cuando el señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, se dirigía en una bicicleta de su propiedad a su sitio de residencia.

El señor WILLAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ, se movilizaba en el vehículo CAMPERO PORSCHE MACAN TURBO DE PLACAS IKT - 146, y colisiona al señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON que hoy lo tienen con incapacidad permanente desde esa fecha.

SEGUNDO.- Que de dicha colisión resultó con lesiones graves en el cuerpo EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, motivo por el cual fue conducido inicialmente a la clínica la Colina de Bogotá, donde fue atendido desde el día de los hechos hasta el día 3 de abril de 2017.

TERCERO.- Que el día 3 de abril de 2017, EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, fue trasladado a la clínica del Bosque de Bogotá, siendo dado de alta el día 17 de abril de 2017.

CUARTO.- Que a partir del día 17 de abril de 2017, EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, se encuentra en la casa de sus padres por la necesidad de una atención permanente dados los antecedentes y la incapacidad inicial dada para continuar su tratamiento de rehabilitación dadas condiciones actuales de salud.

RETENCIONES

Que se repare al señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON y sus derechohabientes, mediante indemnización que tasaré analizando los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales producidos por el grave accidente del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, en cuanto se privó a su familia de la ayuda económica que les proporcionaba, puesto que con su trabajo como instalador de drywall y cielos falsos, era que sufragaba los costos de manutención de su señora e hijos. De igual manera se causo un grave perjuicio de índole extrapatrimonial a sus padres, quienes tuvieron que asumir la manutención y cuidados de EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, al punto que su señora madre la señora ALCIRA PINZON SUAREZ, se vio forzada a no continuar su labor como enfermera geriátrica para asumir de tiempo completo el cuidado de su hijo discapacitado, por lo cual se causó un grave perjuicio moral, psicológico, (gran sufrimiento, angustia y

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S.

dolor) disfrute de la vida eventos que ya no realizará puesto que fue truncado por el siniestro ocurrido el día 29 DE MARZO DE 2017, cuando fue colisionado por el vehículo tripulado por el señor WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ, quien con su actuar imprudente le causa graves traumas que a la fecha lo mantienen en una grave situación física y mental como se evidencia de manera fehaciente de su historia clínica.

Como consecuencia de la conducta desarrollada por el Señor WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ, como conductor del vehículo CAMPERO PORSCHE MACAN TURBO DE PLACAS IKT - 146, es que este apoderado solicita a LA EQUIDAD SEGUROS, iniciemos los procedimientos propios de una CONCILIACION en procura de poder indemnizar y por ende procurar el restablecimiento de una vida digna a quienes con el accidente se han visto afectados.

DOCUMENTOS ANEXOS:

Adjunto al presente los siguientes documentos que considero pertinentes:

1. CD con historia clínica de EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON.
2. Seguro - Autoplus Falabella
3. Informe policial de accidente de tránsito
4. Croquis
5. Proceso investigación y judicialización – Constancia 13 de julio de 2017
6. Proceso investigación y judicialización – Constancia 24 de mayo de 2017
7. Querella – Fiscalía General de la Nación
8. Querella – Fiscal 275 Local
9. Informe parcial de CLÍNICA FORENSE
10. Fotocopia ampliada cedula EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON
11. Certificación de hospitalización y evoluciones médicas – CLINICA LA COLINA
12. Epicrisis- CLINICA EL BOSQUE
13. Resultados radiólogos y escanografía - CLINICA EL BOSQUE
14. Resultados de laboratorio clínico – CLINICA EL BOSQUE
15. Historia clínica - CLINICA MARLY
16. Declaración extraproceso
17. Poder LEYDI SOLANYE MUÑOZ MATAALLANA
18. Cedula LEYDI SOLANYE MUÑOZ MATAALLANA
19. Comprobante de documento EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ
20. PRE ACUERDO
21. Registro nacimiento SOFYA CORTES PERAZA
22. Registro nacimiento BRAIAN ESTEBAN SANABRIA CORTES
23. Registro nacimiento EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ
24. Fotocopia ampliada cedula NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON
25. Fotocopia ampliada cedula ALCIRA PINZON SUAREZ
26. Fotocopia ampliada cedula NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL
27. Fotocopia ampliada cedula KAREN TATIANA CORTES PERAZA

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S.

- 28. CLINICA LA COLINA - Factura No. 371254
- 29. CIREC - Informe junta de seguimiento
- 30. Historia clínica – Psiquiatría
- 31. ILANS - Cita de control / Ordenes medicas
- 32. Pago aportes salud
- 33. Fiscalía Proceso Penal - Constancia 23 De Julio De 2018
- 34. Oficio – La Equidad Seguros
- 35. Pagosimple
- 36. Liquidación de indemnización
- 37. Soporte pago seguridad social

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar Juan Carlos Suarez Acevedo', with a stylized flourish at the end.

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

C.C. No. 91.224.011 de Bucaramanga
T.P. No. No. 111.058 del C.S. de la J.

Bogotá 26 de diciembre de 2018

Señor:

Omar Juan Carlos Suarez Acevedo

Carrera 15 N° 93a - 84 Oficina 2018

Ciudad

Tel: 702 5171 - 311 221 3849

email: omarjcsuarez@hotmail.com

Referencia: Siniestro: SP045161 - RAMO 11703

Póliza: AA060176 BOGOTA

Tomador: Banco Falabella Sa

Asegurado: Aristizabal Alvarez William Alejandro

En atención a la nueva documentación donde reclama como apoderado de Edwar Fabian Sanabria Pinzon, afectado a consecuencia del siniestro ocurrido en los hechos del 24 de marzo de 2017, en donde se vio involucrado el vehículo asegurado de placa IKT-156, nos permitimos responder la comunicación en los siguientes términos:

Dentro de los documentos obrantes no encontramos prueba que determine que la responsabilidad en la ocurrencia de los hechos está en cabeza del conductor del vehículo asegurado. El informe de accidente de tránsito (IPAT) aportado no es enteramente legible y adicionalmente en el numeral donde se establece la causa probable del accidente se codifican a ambos vehículos con la causal 142 "por establecer quién de los conductores no respetó el semáforo".

Vale la pena aclarar que para poder atribuirle a alguien el resultado dañoso derivado de una conducta activa u omisiva, es necesario que esta conducta se encuentre estrechamente ligada al resultado dañoso, por lo demás, de no hallarse esta relación de causalidad entre una y otra, el daño y por tanto la responsabilidad no le serán imputables.

Si bien dentro de la reclamación por medio de la denuncia instaurada ante la fiscalía, se afirma que la responsabilidad en el hecho recae en cabeza de nuestro asegurado, este no es el medio indicado para determinar la causa del accidente.

Así las cosas, no hay lugar a imputar la responsabilidad de nuestro asegurado como quiera que de la documentación aportada no se evidencia un actuar imprudente por parte del conductor del vehículo asegurado, aun no encontramos acreditada la ocurrencia del siniestro y los documentos radicados no evidencian la responsabilidad de nuestro asegurado. De igual manera, tal y como se había informado previamente, quien debe acreditar la responsabilidad del asegurado es quien reclama.

Con el fin de aclarar, sustentar o complementar la responsabilidad del asegurado y la cuantía en que se fundamenta la reclamación solicitamos aporte:

- Prueba de responsabilidad emitida por la autoridad competente que demuestre que nuestro asegurado está en cabeza de la responsabilidad del accidente.

Una vez aportada la documentación de acuerdo al amparo afectado, se iniciará el trámite de evaluación y definición del siniestro, de allí la importancia de que se entregue la totalidad de los documentos requeridos para evitar reprocesos y trámites innecesarios previos a la definición del reclamo.

Para nosotros constituirá motivo de especial interés el atender todas sus reclamaciones, siempre y cuando se encuentren bajo las condiciones del contrato de seguros suscrito y del orden legal que lo rige.

Cordialmente



Julian Rincon
Analista de Indemnizaciones
La Equidad Seguros Generales O.C.

C.c. Tomador: Banco Falabella Sa
Asegurado: Aristizabal Alvarez William Alejandro

¿Resolvimos su solicitud? ¿Tiene alguna inquietud del servicio o felicitación?, contáctenos a servicio.cliente@laequidadseguros.coop citando el número de siniestro y con gusto la resolveremos.

Para conocer el estado de su reclamación por favor marcar #324 opción 3 – 2 - 1



Señores

Fiscalía General de la Nación

Su

Víctima: EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, C. C. No. 1.024.478.671

Victimario: WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ C. C. No. 1019112787

Delito: Lesiones personales en accidente de Tránsito

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO, abogado en ejercicio, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 91.224.011, expedida en Bucaramanga, portador de la tarjeta Profesional No. 111058, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura. En mi condición de apoderado especial del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, mayor, vecino y residente en la Calle 160 No. 46 - 96 Apto 102 del Barrio Suba Salitre en Bogotá, Teléfono 320-8980134, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.024.478.671, expedida en Bogotá, VÍCTIMA EN LA INVESTIGACION DE RADICACION No. 110016000023201705065. Poder que me fue otorgado por la señora ALCIRA PINZON SUAREZ, la cédula de ciudadanía No. 39.794.126, expedida en Bogotá, mayor, vecina y residente en Bogotá, obrando en su condición de madre de EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON; por el estado de discapacidad mental transitoria producto del accidente de tránsito en el cual salió lesionado, comedidamente solicito a Usted se cite a la siguiente persona en calidad de QUERELLADA:

WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ C. C. No. 1019112787

Carrera 76 No. 132 B- 17

Respetuosamente manifiesto que mediante el presente escrito HAGO LA PRESENTACION DE LA QUERRELLA, para efectos de que sean tenidos en cuenta en la en la audiencia de conciliación Sentencia, de conformidad a los artículo 103 a 107 del Código Penal, 55 y 56 del Código de Procedimiento Penal (Artículos 94 a 97 de la ley 599 del año 2000 y 56 a 59 de la Ley 600 del año 2000), 1494 y 2341 del Código Civil, 307 del Código General del Proceso, y demás normas concordantes, sustento de la siguiente manera de acuerdo a los siguientes supuestos facticos:

PRIMERO: El día martes 24 de marzo de 2017 siendo aproximadamente las 20:00 del día, EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, sufrió lesiones personales al ser atropellado por un vehículo tipo camioneta, marca PORCHE MACAN TURBO, de placas IKT-156 de servicio particular, el cual conducía: WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ, identificado con la C. C. No. 1019112787.

SEGUNDO: El accidente ocurrió en el cruce de la Avenida BOYACA con Calle 170 de Bogotá aproximadamente a las 20:00 del día.

TERCERO: El accidente fue atendido por el agente de la policía Nacional WILSON SUAREZ PUENTES, identificado con la C. C. No. 19.822.983 de Bogotá, quienes realizaron informe policial de accidentes de tránsito número A- 000600826.

*Recibí (19) lucas
sin merco
13 07 17
03:05 pm*



CUARTO: Mi prohijado EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, al cruzar la Avenida Boyacá en sentido a la Conejera de Suba en su bicicleta, fue impactado por el vehículo tipo camioneta, marca PORCHE MACAN TURBO, de placas IKT-156 de servicio particular conducido por el señor WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ, de forma directa en su integridad y al caer al piso perdió en conocimiento, causándole un trauma craneoencefálico severo y politraumatismo en tórax y pelvis.

QUINTO: La unidad de Ambulancia de firma AMBUCOL de placas DDR-380, a través de su paramédico CHRISTIAN ROMERO, prestaron los primeros auxilios y dispusieron a EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, para ser remitido a urgencias de la Clínica LA COLINA.

SEXTO: El primer diagnóstico de los médicos que atendieron la urgencia fue contusión cerebral, fractura de pelvis, procediendo a Internar en la Unidad de Cuidados Intensivos UCI del centro hospitalario.

SEPTIMO: A la fecha EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, se encuentra en estado de pérdida de su capacidad cognitiva de manera transitoria, discapacidad motriz y por el momento medica legal le dio 60 días de Incapacidad a partir de su reconocimiento y un control posterior en 120 días.

Manifiesto al Despacho, bajo la gravedad de juramento que hasta el momento no se han presentado QUERELLA por los mismos hechos ante autoridad alguna y se hace petición para que sean utilizados los mecanismos alternativos de la solución de conflictos, contemplados en el artículo 116 de nuestra Constitución Nacional y demás normas concordantes.

De igual manera me permito aportar al Expediente los siguientes:

ANEXOS

(COMO ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS)

- Sels (6) fotos del sitio de los hechos, las cuales fueron entregadas por el policial WILSON SUAREZ PUENTES, identificado con la C. C. No. 19.822.983 de Bogotá
- Historia Clínica – Ingreso paciente de la FUNDACION CIREC.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía de EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON – víctima.



NOTIFICACIONES

Al denunciado

WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ C. C. No. 1919112787

En la Carrera 76 No. 132 B- 17

A la Víctima

EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON, C. C. No. 1.024.478.671

En la Calle 160 No. 46 – 96 Apto 102 del Barrio Suba, de Bogotá

Al Apoderado del Querellante

En la Carrera 15 No. 93 A – 84 Oficina 208 del Edificio Business 93 Barrio Chico de Bogotá
Correo Electrónico: omarjcsuarez@outlook.com

Teléfono: (1) 7025171

Celular: 3112213849

Del Señor Fiscal,

Atentamente,

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

C. C. No. 91.224.011 de Bucaramanga.

T. P. No. 111,056 del C. S. de la J.

2

 FISCALÍA GENERAL DE LA ANDRÉS	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01 Página 1 de 1

Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: BOGOTÁ Fecha: 2017/07/13 Hora: 0 9 3 0

1. Código Único de la Investigación:

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	3	2	0	1	7	0	5	0	0	5
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo															

2. Descripción del Asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

EN LA FECHA Y HORA SE PRESENTAN ANTE EL DESPACHO EL DOCTOR OMAR JUAN CARLOS SUÁREZ ACEVEDO C.C No.91.224.011, T.P No.111058 LA SEÑORA ALCIRA PINZÓN SUÁREZ C.C No.39.794.126, QUIEN MANIFIESTA SER LA MADRE DE LA VÍCTIMA EDUAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN, DE OTRA PARTE EL DOCTOR BRIAM STEVEN RAMÍREZ FLÓREZ C.C No.1.045.635.833 T.P No.283543 VOCERO DE SEGUROS LA EQUIDAD, QUIENES ESTÁN CITADOS PARA DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL DOCTOR OMAR JUAN CARLOS SUÁREZ ACEVEDO, INDICA QUE TIENEN ANIMO CONCILIATORIO, PERO NO DESEA CONCILIAR HASTA TANTO NO DEFINAN LA INCAPACIDAD DEL SEÑOR EDUARDO FABIÁN SANABRIA PINZÓN, PORQUE SEGUN LO MANIFESTADO POR LOS MEDICOS TRATANTES, LA RECUPERACION DE LA VÍCTIMA SE DEMORA APROXIMADAMENTE UN AÑO.

EL DOCTOR BRIAM STEVEN RAMÍREZ FLÓREZ, INVITA AL DOCTOR SUÁREZ ACEVEDO A PRESENTAR LA RECLAMACIÓN ANTE SEGUROS LA EQUIDAD.

TENIENDO EN CUENTA LO MENCIONADO EN PRECEDENCIA, SE DISPONE REMITIR LAS DILIGENCIAS A LA OFICINA DE ASIGNACIONES EN LA CRA 33 No. 18 - 33 A FIN DE QUE SEAN ASIGNADAS A UN FISCAL Y SE DETERMINE EL INICIO DE LA ACCION PENAL.

Firma del Comparante:


 39794126
 T.P. 263543
 C.C. 1045635833

Señores/as: INELDA ARIZA CORTÉS - FISCAL 241 D.J.F.M.			
Dirección: CALLE 133 NO. 101 C. 02 PISO 3		Oficina: 241	
Departamento: CUNDINAMARCA		Municipio: BOGOTÁ	
Teléfono: 8926109		Correo electrónico:	
Unidad: SALI SUBA		No. de Fiscalía: 241	

Firma:


 INELDA ARIZA CORTÉS - FISCAL 241 D.J.F.M.

SONIA VARGAS C - Asistente de Fiscal

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01 Página 1 de 1

Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá D.C. Fecha: 24/MAY/2017 Hora: 12:50 a.m.

1. Código único de la investigación:

11	00	16	000023	2017	05065
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

En la fecha y hora se hacen presente ante la fiscalía 241 D.J.P.M. el señor (a) ALCIRA PINZON SUAREZ C.C. No. 39.784.126, quien indica ser la mamá de EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON, con el fin de averiguar sobre las diligencias en referencia, donde su hijo figura como lesionado, en razón a que el abogado DR. GARCIA MENDEZ la llamó y le indicó de una audiencia, de la cual no tuvieron conocimiento.

Indica la señora ALCIRA que su hijo actualmente se encuentra en recuperación y rehabilitación en un centro llamado CIRECC y actualmente lo están atendiendo en la Clínica el Bosque, toda vez que el SOAT llegó a su tope en la CLINICA LA COLINA. Su dirección correcta es CALLE 100 No. 06-46 APTO. 102 BARRIO SUBA SALITRE, TEL. 3208960134

Se le informa a la compareciente que se dispuso fijar como nueva fecha de a efectos de adelantar audiencia de conciliación el 13 de julio de 2017 a las 9:30 a.m. de lo cual queda enterada la compareciente, a quien igualmente se le hace entrega del oficio dirigido a medicina legal.

Firma de los Comparecientes,


 C.C. 39784126

C.C.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		IMELDA ARIZA CORTES – FISCAL DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES MUNICIPALES			
Dirección		Calle 133 No. 101 C – 09 P.3		Oficina	241
Departamento		Cundinamarca		Municipio	Bogotá D.C.
Teléfono		8624032-6826109		Correo electrónico	
Unidad		Fiscalías de Conciliación Preprocesal			No. de Fiscalía 241

Firma y cargo:


 IMELDA ARIZA CORTES - FISCAL DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES MUNICIPALES

 FISCALIA GENERAL DE LA NACION	PROCESO PENAL	Código: FGN-50000-F-21
	CONSTANCIA	Versión: 02 Página 1 de 1

Departament o CUNDINAMARC A Municipi BOGOTA o Fecha 23/07/2018 Hora 11:00

1. Código único de la investigación:

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	3	2	0	1	7	0	5	0	6	5
1Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora									Año				Consecutivo				

Se deja constancia que se hizo presente el DR. OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO identificado con C.C. N° 91.224.011 DE BUCARAMANGA con tarjeta profesional N° 111058 en representación de la víctima y en calidad de citante y como citado el apoderado del querellado el Dr. LUIS EDUARDO GARCIA HENDEZ Identificado con C.C. N° 19.138.723 de BOGOTA con tarjeta profesional N° 40704.

Por parte del querellado no tiene ningún ofrecimiento más y el querellante va a realizar su respectiva reclamación a seguros equidad.

Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

Nombres y apellidos		JUAN DAVID VARGAS CAMARGO	
Dirección:	CALLE 19 N° 33 – 02 PISO 3	Oficina:	104
Departamento:	CUNDINAMARCA	Municipio:	BOGOTA
Teléfono:	5894444 – EXT. 1122 - 1123	Correo electrónico:	
Unidad	INDAGACIÓN LOCAL	No. de Fiscalía:	275

Firma y cargo

JUAN DAVID VARGAS CAMARGO
FISCAL 275 (E)

cc 19138723

cc 91224011

BOGOTÁ 31/03/2017

CERTIFICACION DE HOSPITALIZACION Y EVOLUCIONES MÉDICAS.

A quien interese.

Certifico que el paciente EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON de 28 años de edad, identificado con cedula de ciudadanía numero: 1024478671 de Bogotá, se encuentra Hospitalizado en la unidad de cuidados intensivos de la clínica Colina desde el día 24 de marzo de 2017 víctima de accidente de tránsito, por lo tanto no es posible trasladarse fuera de la unidad, se adjuntan evoluciones médicas.



VICTOR HUGO NIETO ESTRADA

MEDICO INTENSIVISTA

CLINICA COLINA

1,024,478.671

EDWARD F. FRIAN



28-DIC-1987

1. $\text{H}_2\text{O} + \text{F}^+\text{HACN} \rightarrow \text{F}^+\text{HACNH} + \text{H}_2\text{O}$

1.70 A-

100%

LINE 2038 B030FA 00

A+

M

1988

LINE 2038 B030FA 00

SECRET



12975 (1994) 12975-12976

Evolución Medica

31/03/2017 10:17 Dr(A) Manuel Vergara Lago 7178/2004



Subjetivo

NEUROCIRUGIA

Dx

TCE, POP VENTRICULOSTOMIA YA RETIRADA
SINUSITIS?

CON FEBICULAS, CON SECRECION FETIDA NASAL.



Objetivo

GLASGOW 8 SIN CAMBIOS

ISOCORIA REACTIVA, CORNEANOS PRESENTES, RETIRANDO AL DOLOR
IMPRESIONANDO HEMIPARESIA IZQUIERDA YA DESCRITA



Analisis

TAC CEREBRAL SIMPLE CON CONTUSION TEMPORAL DERECHA EN PROCESO DE
ABSORCION, CON EDEMA CIRCUNDANTE ESPERADO, CISTERNAS PERMEABLES,
LINA MEDIA EN RANGOS ADECUADOS.

SIN CAMBIOS CLINICOS, CON INFECCION A LA QUE SE LE INICIO TRATAMIENTO



Plan

MANEJO ANTIBIOTICO, CONTINUAMOS VIGILANCIA

31/03/2017 08:15 Dr(A) Hector Escalante Mora 79432753



Subjetivo

Edad 28 años

DIAGNOSTICOS

Sinusitis aguda

Contusion temporal y edema cerebral
Lesion axonal difusa posible
TCE severo

PROBLEMAS

Febrícula
Secrecion nasal fetida
Edema cerebral perilesional
Cateter con extremo intra auricular
Pendiente cirugía arco cigomatico

CATETERES

central avance periférico derecho/ Enfermería UCI/30 marzo

ANTIBIOTICOS

Piperacilina tazobactam 31 marzo

BALANCE

Positivo 1327 cc
Diuresis espontaneas
Afebril



Objetivo

TA 126/73 FC 100 SAT 94%
Permanece glasgow 8/15, facial central izquierdo, hemiparesia izquierda,
secreción nasal fetida, ruidos cardiacos ritmicos, sin soplos, ruidos respiratorios
simétricos, sin agregados, no edemas



Analisis

Persisten febrículas, sin leucocitosis WBC 10560, N 70%, Hb 8.4, Hcto 25, PCR 16
en descenso, hay secreción nasal fetida, con impresion de pansinusitis, se
comenta infectología Dr. López y se inicia manejo piperacilina tazobactam, K
4.03, Na 144, Cr 0.6, BUN 18 normales, permanece Glasgow 8/15, TAC control
contusión temporal derecha y edema perilesional, ocupación seno maxilaer
derecho, por lo cual recibe manejo SSN hipertónica, continua rehabilitación
integral, pendiente cirugía arco cigomatico



Plan

Autorización Cx arco cigomático, rehabilitación Integral, inicio piperacilina
tazobactam, suspender haloperidol, trámites remisión unidad cuidados crónicos



Subjetivo

NEUROCIRUGIA

TCE, POP VENTRICULOSTOMIA YA RETIRADA

CON FEBRICULAS. SIN CAMBISO ALEXAMEN



Objetivo

AO2, RV2, RM4 PARA GLASGOW 8.

ISOCORIA REACTIVA, FASCIE SHIPOMIMICAS, FUERZA NO VALORABLE,
IMPRESIONA HEMIPARESIA IZQUIERDA.



Analisis

TAQUICARDICO, CON FEBRICULAS, CON PROCALCITONINA EN 0.4.



Plan

MANEJO POR UCI

OBSERVACION POR NEUROCIRUGIA

29/03/2017 19:35 Dr(A) Yimi Céspedes Ardila 79945883



Subjetivo

Evolucion cuidado critico dia hora real 11:00 am

Diagnosticos

Trauma craneoencefalico severo

contusion parietotemporal derecha

trauma cerrado de torax, neumotorax derecho , contusion pulmonar

pop ventriculostomia externa

S/ Paciente con estado de conciencia minimo,
disuria

Soporte

nutricion enteral

terapia fisica ocupacional, respratoria

problemas

estado de conciencia

paresia de miembro inferior izquierdo

O/

ta 144/81 fc 140 fr 21 spo2 90%

balance 184

gasto urinario 1.8 ml/kg/h

no hay apertura ocular , monoparesia de miembro inferior izquierdo,

lenguaje incomprensible, pupilas simetricas reactivas

corazon ritmico en taquicardia, ritmo sinusal normal

murmulo vesicular simetrico

abdomen depresible no hay irritacion peritoneal

extremidades con buena perfusion distal

Paraclínicos

gases arteriales con alcalosis metabolica

pcr elevada

azoados normales

transaminasas liegramnete elevadas

Análisis

Paciente con trauma craneoencefalico que evoluciona con estado de conciencia minimo

con glasgow 9/10, con episodios de disautonomia por taquicardia se solicita

gram de orina para descartar infeccion urinaria, y se inicia manejo con clonidina.

se continua manejo multidisciplinario con terapia fisica respiratoria ocupacion y nutricion enteral

plan

remision

nutricion enteral

proteccion gastrica

tromboprofilaxis

hoja neurologica estricta

seguimiento de perfil hepatico y de respuesta inflamatoria

29/03/2017 13:35 Dr(A) Sandra Miguez Neisa 51993761

✓

Subjetivo

paciente con secuela de trauma craneo encefalico severo, en recuperacion, con diagnostico de fractura malar no desplazada mas fractura de arco cigomatico desplazada



Objetivo

paciente glasgow 8, sin cambios en estado de conciencia, responde a estímulos, edema facial en disminución, equimosis en resolución.



Análisis

paciente en proceso de remisión por parte de aseguradora, tiene pendiente reducción abierta de fractura de arco cigomático. en espera de remisión o autorización para definir conducta.



Plan

pendiente evolución
en espera de trámite administrativo para definir conducta

29/03/2017 13:23 Dr(A) Omar Ramirez Hernandez



Subjetivo

TCE SEVERO EN RECUPERACIÓN
POP VENTRICULOSTOMÍA EXTERNA
PACIENTE QUIEN SE ENCUENTRA POSTERDO EN CAMA CON ESTADO DE MINIMA
CONCIENCIA, TAQUICARDIA



Objetivo

GLASGOW 8 ESTADO DE MINIMA CONCIENCIA, RETIRA AL DOLOR DE PREDOMINIO
EN HEMICUERPO DERECHO. HEMIPARESIA IZQUIERDA NO VALORABLE
COMPLETAMENTE
ISOCORIA



Análisis

EL PACIENTE PUEDE ESTAR CURSANDO CONCOMITANTEMENTE DE LA
CONTUSIÓN TEMPORAL DERECHA CON UNA LESIÓN AXONAL DIFUSA QUE
EXPLIQUE EL ESTADO DE CONCIENCIA DEL PACIENTE SIN EMBARGO NO HA
PRESENTADO DETERIORO.



Plan

CONTINUAR REHABILITACIÓN
SIN CAMBIOS POR NEUROCIRUGÍA
CONTINUA IGUAL MANEJO DE REHABILITACIÓN Y MANEJO DE UCI
EN MI AUSENCIA ESTARÁ PENDIENTE EL DR MANUEL VERGARA

28/03/2017 18:01 Dr(A) Eimis Del Escaño Rios

☒ Plan

FONOAUDIOLOGÍA

Hora:16+00

Diagnósticos descritos en historia clínica

Encuentro paciente acompañado por familiar,, en posición supina en cama, sin respuesta al llamado , se trabajó en la relajación segmental , el masaje laringeo, y la estimulación pasiva de OFA, presentando con ello adecuada extensión cefalica, basculación laríngea adecuada, propiocepción y coordinación de OFA adecuada sin incidencia de reflejos orales patológicos . Finalizo sin complicaciones, queda acompañado por familiar y en buenas condiciones. Requiere continuar en intervención por fonoaudiología.

28/03/2017 11:04 Dr(A) Hector Escalante Mora 79432753

☒ Subjetivo

Edad 28 años

DIAGNOSTICOS

Trauma craneo encefalico severo

Contusion parietotemporal derecha

Trauma cerrado de torax, neumotorax derecho, contusión pulmonar

Retiro programado toracostomia derecha 28 marzo

SOPORTES

Sin soporte vasopresor

Sin soporte ventilatorio

Nutrición enteral

PROBLEMAS

mejoría neurologica Glasgow 9/15

BALANCE

Negativo 1747 cc

Adecuadas diuresis horarias

Diuresis 2,6 cc/kg7hora

Afebril

ARTERIOVENOSOS

Trastorno intercambio leve PaO27FiO2 257

pH 7.49 PaCO2 33 HCO3 25 alcalemia metabolica leve

SVO2 77% normal

Lactato 0,7 normal



Objetivo

TA 134/70 FC 84 SAT 94%

Apertura ocular con estímulos físicos, lenguaje incomprensible, reespuesta motora con localización Glasgow 9/15, hemiparesia izquierda, sin dificultad respiratoria, ruidos cardíacos rítmicos, sin soplos, ruidos respiratorios sin agregados,



Análisis

Evolución a la mejoría, hoy Glasgow 9/15, sin dificultad respiratoria, mejoría intercambio gaseoso, se efectuó por cirugía retiro toracostomía, se inicia nutrición enteral, adecuadas diuresis Cr 0,68, BUN 9.6, K 4,17, Na 144, Cl 107, normales, afebril, sin leucocitosis WBC 6730



Plan

Rehabilitación integral, suspender dexmedetomidina, desiniciar retiro sonda vesical, iniciar nutrición enteral, SUSPENDER DEXMEDETOMIDINA, CONTINUAR TRÁMITES DE INGRESO

27/03/2017 17:10 Dr(A) Sandra Miguez Neira 51993761



Subjetivo

PACIENTE CON POLITRAUMATISMO EN TERCER DÍA DE HOSPITALIZACIÓN, POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO



Objetivo

PACIENTE EN UCI, SIN SOPORTE VENTILATORIO, CON SEDACIÓN, GLASGOW 6/15, RESPONDE A ESTÍMULOS DOLOROSOS, HERIDA EN CRÁNEO SUTURADA, PRESENTA EDEMA FACIAL EN DISMINUCIÓN, EQUIMOSIS PERIORBITARIA, AL EXÁMEN NO SE PALPAN ESCALONES. INTRAORAL OCLUSIÓN ESTABLE. TAC CARA MUESTRA FRACTURA MALAR NO DESPLAZADA EN REBORDE ORBITARIO, DESPLAZAMIENTO LEVE EN PILAR FRONTO MALAR, OTRA FRACTURA DESPLAZADA EN ARCO CIGOMÁTICO.
IDR FRACTURA MALAR
FRACTURA ARCO CIGOMÁTICO



Análisis

FRACTURA ARCO CIGOMÁTICO



Plan

SS AUTORIZACION PARA PROCEDIMIENTO CUANDO NEURO CONSIDERE OPORTUNO. POSIBLE FECHA MIERCOLES AM

27/03/2017 12:07 Dr(A) Luis Guevara Morales



Subjetivo

CIRUGIA GENERAL

HOMBRE 28 AÑOS

DX/ ANOTADOS

PO (3) TDC DERECHA

EXTUBADO EXITOSAMENTE AYER

SIN APOYO VASOPRESOR

TUBO DE TORAX SIN DRENAJE



Objetivo

FC 76XM SAT O2 96%

AFEBRIL - NO SDR

MV SIMETRICO

TUBO DE TORAX SIN DRENAJE ACTIVO CON OSCILACION AMPLIA

ABDOMEN NO DISTENDIDO, BLANDO Y DEPRESIBLE, NO PUNTOS DOLOROSOS NI DEFENSA

GE SONDA URETRAL CON ORINA CLARA EN RESERVORIO

RX TORAX SIN CAMBIOS CONTINUA TUBO DE TORAX DERECHO EN POSICION, EXPANSION PULMONAR ADECUADA, CONTUSIONES IGUALES.



Analisis

NO REQUIERE PROCEDIMIENTOS ADICIONALES POR CIRUGIA EN EL MOMENTO.



Plan

IGUAL MANEJO. SE INTENTARA RETIRO DEL TUBO MAÑANA.

27/03/2017 07:26 Dr(A) Hector Escalante Mora 79432753



Subjetivo

Edad 28 años

DIAGNOSTICOS

Extubación programada 26 marzo

Retiro programado ventriculostomía 26 marzo

POP ventriculostomía externa 24 marzo

POP toracostomía cerrada derecha 24 marzo

Trauma cerrado tórax, neumotórax

Trauma cráneo encefálico severo, 24 marzo

Hematoma epidural laminar izquierdo, fractura fronto temporal izquierda,
hemorragia subaracnoidea traumática, contusión fronto parieto temporal derecha

Fractura costal 1 izquierda y 11 derecha

Fractura estable espina iliaca antero superior

Accidente tránsito, bicicleta

SOPORTES

Sin soporte vasopresor

Sin soporte ventilatorio

Dexmedetomidina 0,5 ugr/kg/min

PROBLEMAS

Delirio hiperactivo

CATETERES

Subclavio derecho/Salas de cirugía/ 24 marzo

ASLAMIENTOS

Ninguno

ANTIBIOTICOS

Ninguno

BALANCE

Negativo 4720 cc

Adecuadas diuresis horarias

Diuresis 4,2 cc/kg/hora

Afebril

ARTERIOVENOSOS

Trastorno intercambio leve PaO₂/FiO₂ 209

Lactato 1,1 normal

SVO₂ 74% normal

pH 7.46 PaCO₂ 41 HCO₃ 29 alcalemia metabólica leve



Objetivo

TA 108/46 FC 65 SAT 66%

Pupilas isocóricas, lenguaje incompresible 2/5, apertura ocular con estímulos físicos 2/5, respuesta motora 3/5, glasgow 7/15, RASS -3, ruidos cardíacos rítmicos, sin soplos, ruidos respiratorios, estertores inspiratorios bilaterales, toracostomía funcional, enfisema subcutáneo, abdomen blando, no defendido, palidez mucocutánea, no ictericia



Analisis

Cr 0,64, M 2,04 normal, K 3,3 hipokalemia, Na 140 normal se inicia reposición, ss valoración soporte nutricional, fin inicio soporte nutricional enteral, se continua terapia física y ocupacional y se solicita terapia por fonoaudiología, Rx adecuada expansión pulmonar derecha, infiltrados alveolares en parches izquierdos, enfisema subcutáneo derecho, anemia por gases Hb 7,8, con lactato normal, perfusión normal, sin taquicardia, sin inestabilidad hemodinámica, por el momento no se trasfunde, alcalemia metabólica se suspende furosemida



Plan

Suspender furosemida, disminución dosis haloperidol, inicio reposición de potasio, valoración soporte nutricional, fonoaudiología, continua terapia física y ocupacional, PAM >65 mmHg, sedació RASS -1, -2, pendiente TAC cráneo y TAC cara

26/03/2017 13:12 Dr(A) Omar Ramirez Hernandez



Subjetivo

TCE SEVERO EN PROCESO DE DESPERTAR.
POP VENTRICULOSTOMIA EXTERNA
PACIENTE EN PROCESO DE DESPERTAR CON AGITACION PSICOMOTORA. NO FIEBRE



Objetivo

GLASGOW NO VALORABLE EN EL MOMENTO PERO PRESENTA MOVILIZACION DE CUATRO EXTREMIDADES. ISOCORIA 3 MM HIPOREACTIVAS.



Analisis

PACIENTE CON EVALUACION NEUROLOGICA ESTABLE EN PROCESO DE DESPERTAR. PRESENTA AGIACION PERO MOVILIA AECUADAMENTE LAS 4 EXTREMIDADES.



Plan

POR EL MOMENTO CONTINUA MANEJO INSTAURADO EN DESPERTAR. SE

COMBINA DESPERTAR CON MODULACION DE AGITACION CON DEXMEDETOMIDINA. SE RETIRA VENTRICULOSTOMIA POR PRESENTAR MAS DE 24 HORAS CON PRESIONES INTRACRANEALES NORMALES. CONTINUA IGUAL MANEJO.

26/03/2017 10:10 Dr(A) Ivan Riaño Forero Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo

☒ **Subjetivo**

Nota de Evolución de la Unidad de Cuidado Intensivo

Paciente de 28 años con diagnósticos de

Politraumatismo con trauma craneoencefálico severo, trauma cerrado de tórax y trauma musculo esquelético.

Post craneotomía y drenaje de hematoma subdural agudo con ventriculostomía

Post toracostomía cerrada derecha

Fractura estable de pelvis espina iliaca anterosuperior derecha.

Problemas de UCI

Manejo de presión de perfusión cerebral

Culminar metas de reanimación sistémica

Soportes.

Ventilación mecánica en BiPAP

Remifentanyl

Noradrenalina y dobutamina.

☒ **Objetivo**

Clínicamente en buen estado general sin signos de hipoperfusión ni bajo gasto acoplado a la ventilación mecánica. RASS de -5 neurológicamente con pupilas isocóricas respuesta lenta a la luz moviliza las 4 extremidades con el estímulo nociceptivo. Ruidos cardíacos rítmicos sin soplos ni galopes y murmullo vesicular simétrico en ambos campos pulmonares abdomen no evaluable por estado neurológico extremidades sin alteración y edemas en sitios de declive.

hemodinámicamente estable con presión media mayor a 75 mm Hg con presión intracraneana menor a 15 con presión de perfusión cerebral mayor a 65 mm Hg gasto urinario 1.1 cc por K por hora balance positivo de 4.7 litros con gases venosos con saturación venosa de 78% y corrección del lactato a 0.9 meq/L BE-

0.4 meq/litro.

PaO2 FIO2 normal Radiografía de torax con área de consolidación en base de hemitorax derecha tubo de toracostomía cerrada en buena posición y TOT y cateter central en buena posición

Su función renal está conservada los electrolitos son normales y no hay alteración en pruebas de coagulación. Glicemia en 133 mg % con glucometría menor a 180 mg%.



Analisis

Paciente de 28 años con historia clínica anotada con evolución hemodinámica adecuada con depuración del lactato y manteniendo parámetros gruesos adecuados. Desde el punto de vista neurológico el paciente mantiene adecuadas presiones de perfusión cerebral con estabilidad. El drenaje de la toracostomía es seroso y la fractura de pelvis se encuentra estable por lo que se considera que su evolución es satisfactoria.



Plan

Se decide por lo tanto suspender la sedación y llevarlo a RASS de -1 a 0 con medidas farmacológicas y no farmacológicas antidelirium. Se inicia proceso de redistribución de volumen y se inicia protocolo de discontinuación de la ventilación mecánica. Se solicita valoración por grupo de soporte nutricional y ortopedia.

Su pronóstico es reservado a evolución y se informa a su esposa la condición clínica del paciente y las expectativas.

26/03/2017 06:21 Dr(A) Luis Guevara Morales



Subjetivo

CIRUGIA GENERAL

HOMBRE 28 AÑOS

DX/ POLITRAUMATISMO POR EVENTO DE TRANSITO

TCE SEVERO - PO (2) VENTRICULOSTOMIA EXTERNA

TRAUMA CERRADO DE TORAX

FRACTURAS COSTALES (C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA)

NEUMOTORAX DERECHO - PO (2) TDC DERECHA

FX CRESTA ILIACA IZQUIERDA

IOT PARA VM MODO PC BIPAP FIO2 30% PEEP 6

APOYO VASOPRESOR NORADRENALINA 0,05 MCG/K/M Y DOBUTAMINA 5 MCG/K/M

TUBO DE TORAX SIN DRENAJE



Objetivo

FC 80XIM TA 130/60MMHG SAT O2 100%
 AFEBRIL - NO SDR
 IOT PARA VM
 MV SIMETRICO SIN AGREGADOS
 TUBO DE TORAX DERECHO EN POSICION CON FUGA DE AIRE ESCASA
 ABDOMEN NO DISTENDIDO, BLANDO Y DEPRESIBLE, SIN DEFENSA
 PELVIS ESTABLE

RX TORAX: TUBO DE TORAX DERECHO EN POSOCION - EXPANSION PULMONAR ADECUADA - CONTUSIONES PULMONARES MULTIPLES.



Analisis

NO REQUIERE REINTERVENCIONES NI INTERVENCIONES ADICIONALES POR CIRUGIA GENERAL EN EL MOMENTO. TAMPOCO HAY INDICACION PARA RETIRO DEL TUBO DE TORAX.



Plan

IGUAL MANEJO POR CIRUGIA GENERAL. ORDENES POR NEUROCIRUGIA Y UCI.

25/03/2017 11:42 Dr(A) Omar Ramirez Hernandez



Subjetivo

TCE SEVERO
 POP VENTRICULOSTMOIA EXTERNA

PACIENTE QUIEN HA ESTADO SEDADO, ESTABLE SIN DETERIRO HEMDOINAMICO.
 PIC DENTRO DE LIMITES NORMALES



Objetivo

GLASGOW NO VALORABLE. SION EMAR8GO RETIRA AL DOLOR EN CUATRO EXTREMIDADES. ISOCORIA HIPOREACTIVAS



Analisis

PACIENTE ESTABLE QUIEN HA PRESENTADO ESTABILIDAD DE PIC. SIN DETERIORO NEUROLOGICO



Plan

POR PARTE DE NEUROCIRUGIA SE PUEDE COMENZAR DESPERTAR PACIENTE

SEGUN CRITERIOS DE UCI. COMENZAR SUSPENSION DE SEDACION Y LOGRAR VALORAR NEUROLOGICAMENTE. PLAN DE LOGRAR EXTUBACION CONTINUA MANEJO EN UCI.

25/03/2017 07:18 Dr(A) Luis Guevara Morales

☒ **Subjetivo**

CIRUGIA GENERAL

HOMBRE 28 AÑOS

DX/ POLITRAUMATISMO POR EVENTO DE TRANSITO

TCE SEVERO - PO (1) VENTRICULOSTOMIA

TRAUMA CERRADO DE TORAX

FRACTURAS COSTALES (C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA)

NEUMOTORAX DERECHO - PO (1) TDC DERECHA

IOT PARA VM

APOYO VASOPRESOR CON NORADRENALINA 0,2 MCG/K/M Y DOBUTAMINA 5 MCG/K/M

SEDACION CON REMIFENTANYL

☒ **Objetivo**

FC 93XM TA 143/60MMHG SAT O2 100%

AFEBRIL - NO SDR

IOT PARA VM

MV SIMETRICO - TUBO DE TORAX DERECHO EN POSICION CON FUGA AEREA ACTIVA

ABDOMEN NO DISTENDIDO, BLANDO Y DEPRESIBLE, SIN DEFENSA, IRRITACION PERITONEAL NO VALORABLE

PELVIS ESTABLE, GE SONDA URETRAL CON ORINA CLARA EN RESERVORIO

RX TORAX CONTROL: TUBO DE TORAX DERECHO EN ADECUADA POSICION, EXPANSION PULMONAR ADECUADA.

☒ **Analisis**

NO REQUIERE PROCEDIMIENTOS ADICIONALES POR CIRUGIA GENERAL EN EL MOMENTO.

25/03/2017 01:15 Dr(A) Tomas Romero Cohen Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo
72187473

☒ **Subjetivo**

HISTORIA CLINICA INGRESO

NOMBRE EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON

MC POR TRAUMA

EA. PACIENTE MASCULINO TRAIDO POR AMBULANCIA POSTERIOR A TRAUMA EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE BICICLETA EMBESTIDO POR VEHICULO AUTOMOTOR SIN ESPECIFICACIONES. AL INGRESO GLASGOW 4-5/15 POR MINIMA RESPUESTA A DOLOR, NO APERTURA OCULAR, NO MOVIMIENTOS. INTUBACION SECUENCIA RAPIDA EN URGENCIAS, INICIO SOPORTE VASOACTIVO NOREPINEFRINA, SEDACION FENTANIL, TAC CEREBRAL MUESTRA FRACTURA, EDEMA CEREBRAL, NEUMOTORAX DERECHO, FRACTURA ALERO SACRO DERECHO. LLEVADO A CIRUGIA PARA VENTRICULOSTOMIA, TORACOSTOMIA DERECHA, REVISION DE TRAUMA FACIAL POR MAXILOFACIAL, INGresa A UCI EN POP INMEDIATO PARA CONTINUAR SOPORTE, VIGILANCIA HEMODINAMICA. ANYTECEDENTES NO CONOCIDOS



Objetivo

AL INGRESO EXAMEN FISICO

PUPILAS ISOCORICAS MIOTICAS NORMORREACTIVAS.

FC 60 TA 120/78FR 20 SPO2 96% T 33.2 C

CARDIOPULMONAR ADECUADA EXPANSION PULMONAR RUIDOS CARDIACOS RITMICOS

VENTILACION MECANICA CONTROLADA VIA TUBO OROTRAQUEAL 22CMS COMISURA LABIAL.

ABDOMEN BLANDO NO ALTERACIONES

EXTREMIDADES PULSOS SIMETRICOS EXCORIACIONES BRAZOS PIERNAS

NEUROLOGICO RASS -5



Analisis

IDX

POLITRAUMATISMO POR ACCIDENTE DE TRANSITO

TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO

TRAUMA CERRADO TORAX

NEUMOTORAX DERECHO

FRACTURA ESTABLE ESPINA ILIACA ANTEROSUPERIOR.

GASES ARTERIOVENOSOS MUESTRAN ACIDOSIS MIXTA SIN TRASTORNOS DE OXIGENACION. DEUDA DE OXIGENO EXTRACCION DE OXIGENO AUMENTADA 35%



Plan

1- HOSPITALIZAR EN UCI

2. CABECERA 30 GRADOS

3. SSN 70 CC/HR

4. REMIFENTANIL 0.2 UG/K/MIN
5. NOREPINEFRINA TITULAR PARA TAM MAYOR DE 80 MMHG
6. OMEPRAZOL 40 MGS IV/DIA
7. ENOXAPARINA 40 MGS SC/DIA
- 8 VENTILACION MECANICA A/C VT 500 CC FR 16 FIO2 35% PEEP 6-8 Q 55LPM
9. DOBUTAMINA 3 UG/K/MIN
10. CALENTAMINETO PASIVO A 35°C
11. CONTROL SIGNOS VITALES

27/03/2017 22:05 Dr(A) Victor Nieto Estrada Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo



Subjetivo

Diagnosticos

1. politraumatismo
2. TCE severo

S/ poca interaccion con el medio, mas tranquilo, sin agitacion en el momento.



Objetivo

Soportes

Dexmedetomidina

Cristaloides

potasio

Examen fisico

Paciente con deficit neurologico estacionario, poca relacion con el examinador.

Glasgow 9/15. En el mometno sin dificultad respiratoria.

TA142/81 TAM 91 T 37.9 FC 119 SPO2 96%

rs cs rs, rsrs con movillizacion de secreciones

abdomen blando

neurologico sin cambios en su condicion.

LA 1582cc LE 2050cc BH - 638cc

Tubo de torax 120cc



Analisis

Glucometrias

134-115mg/dl.



Plan

Paciente con evolucion clinica estacionaria, sin cambios en su condicion neurologica, poca relacion con el examinador, pero sin dificultad respriatoria, pero con asistencia para el manejo de las secreciones, se ajusta dosis de

dexmedetomidina, terapia de rehabilitación integral, solicito paraclínicos de control. monitoreo estricto en la unidad.

28/03/2017 16:50 Dr(A) Victor Nieto Estrada Medicina Critica Y Cuidado Intensivo

☒ **Subjetivo**

Diagnosticos anotados

S/ no se relaciona con el medio de forma adecuada

☒ **Objetivo**

Sin soportes avanzados

Examen físico

Estuporoso, sin relacionarse adecuadamente con el medio externo, sin dificultad respiratoria

TA 150/94 TAM 103 fr 20 SPO2 96%

rs cs rs taquicardicos, rsrs simetricos, abdomen blando no doloroso.

abdomen blando no doloroso.

neurologico sin dficit.

extremidades con buena perfusion distal.

☒ **Analisis**

Gases arteriales sin hipoperfusion tisular

☒ **Plan**

Paciente con evolucion clinica estable, sin soportes avanzados, sin rsrs, sin hipoperfusion, en plan de rehabilitacion integral, se retiro tubo de torax por el servicio de cirugia general y cerraron interconsulta, esta pendiente definir manejo de fracturas en cara. se mantiene monitoreo estricto.



"Administradora Clínica La Colina S.A.S."
998581598-3
Dirección: Calle 167 N° 72-07 Teléfono: 4897000
Detallado por Fecha

PREFACTURA
No: 11585

SEÑORES LIBERTY SEGUROS S.A
TELEFONO 3103300
DIRECCION CLL 72N 10-07
MUNICIPIO BOGOTÁ
FECHA PREFACTUR 04/04/2017

NIT o C.C. 850039988-0
PLAN LIBERTY SOAT
CONTRATO LIBERTY SOAT

FECHA VENCIMIENTO

Por concepto de Servicios Prestados a:	Nro Carnet	Identificación	Nro. Interno
EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON	1024478671	CC 1024478671	276239
Municipio de Afiliación del Cliente			
Atención	Tipo Atención Ingreso	Tipo Atención Egreso	Ingreso
43730	URGENCIAS	HOSPITALIZACIÓN	24/03/2017 20:33
			Egreso
			03/04/2017 18:57
			Estancia
			9
			Cams
			CUA6

URGENCIA (ID_URGENCIA : 251788)

CONSULTA

Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Uni	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal
39140	INTERCONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA AMBULATORIA O INTRAHOSPITALARIA (Cirugía) Profesional SANDRA PATRICIA MIGUEZ NEISA CC 51993761	11563840	24/03/2017	47.000,00	1	0	0	47.000,00
39140	Especialidad: CIRUGIA MAXILO-FACIAL INTERCONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA AMBULATORIA O INTRAHOSPITALARIA PROF EXT: CC 79592662 LUIS ALEJANDRO GUEVARA MORALES	11563846	24/03/2017	47.000,00	1	0	0	47.000,00
39145	(Cirugía) Profesional LUIS ALEJANDRO GUEVARA MORALES CC 79592662 Especialidad: CIRUGIA GENERAL, CONSULTA DE URGENCIAS (Cirugía)	11563827	24/03/2017	48.400,00	1	0	0	48.400,00
TOTAL GRUPO CONSULTA								142.400

LABORATORIOS

Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Uni	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal
19265	COOMBS INDIRECTO CUANTITATIVO	11563834	24/03/2017	15.200,00	1	0	0	15.200,00
19304	CUADRO HEMATICO O HEMOGRAMA	11563830	24/03/2017	20.400,00	1	0	0	20.400,00
19511	HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA	11563833	24/03/2017	20.600,00	1	0	0	20.600,00
19958	HEMOCLASIFICACION, PRUEBA SERICA	11563828	24/03/2017	29.000,00	1	0	0	29.000,00
19827	TROMBOPLASTINA, TIEMPO PARCIAL (PTT)	11563835	24/03/2017	29.800,00	1	0	0	29.800,00
19828	PROTROMBINA, TIEMPO PT	11563831	24/03/2017	34.900,00	1	0	0	34.900,00
TOTAL GRUPO LABORATORIOS								158.300

RADIOLOGIA

Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Uni	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal
21701	CRÁNEO SIMPLE	11563842	24/03/2017	411.600,00	1	0	0	411.600,00
21706	SENOS PARANASALES O RINOFARINGE (INCLUYE CORTES AXIALS Y CORONALES)	11563949	25/03/2017	451.700,00	1	0	0	451.700,00
21715	ABDOMEN TOTAL	11563844	24/03/2017	563.900,00	1	0	0	563.900,00
21768	COLUMNA CERVICAL, DORSAL O LUMBAR (HASTA TRES ESPACIOS)	11563843	24/03/2017	383.100,00	1	0	0	383.100,00
21712	TÓRAX	11563847	24/03/2017	428.400,00	1	0	0	428.400,00
TOTAL GRUPO RADIOLOGIA								2.238.700

SEÑORES LIBERTY SEGUROS S.A

TELEFONO 3103300

DIRECCION CLL 72N 10-07

MUNICIPIO BOGOTÁ

FECHA PREFACTURA 04/04/2017

NIT o C.C 860039988-0

PLAN LIBERTY SOAT

CONTRATO LIBERTY SOAT

FECHA VENCIMIENTO

Por concepto de Servicios Prestados a:	Nro Carnet	Identificación	Nro. Intero
EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON	1024478671	CC 1024478671	276239
Municipio de Afiliación del Cliente			
Atención	Tipo Atención Ingreso	Tipo Atención Egreso	Ingreso
43720	URGENCIAS	HOSPITALIZACIÓN	24/03/2017 20:33
			Egreso
			03/04/2017 18:57
			Estancia
			9
			Cama
			CUA6

MEDICAMENTOS									
Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Un	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal	
52018-3	LIDOCADNA SIN EPINEFRINA SOLUCIÓN INYECTABLE 2% X 10ml. (ROXICADNA 2% SIN EPINEFRINA AMPOLLA)	11563865	24/03/2017	820,00	1	0	0	820,00	
29523-3	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 100ML (SUERO FISIOLOGICO BOLSA)	11563861	24/03/2017	1.840,00	1	0	0	1.840,00	
22581-5	AGUA ESTERIL PARA INYECCION X 10ML (AGUA ESTERIL AMPULEPACK CORPAUL)	11563858	24/03/2017	329,00	3	0	0	987,00	
29523-6	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 100ML (SUERO FISIOLOGICO BOLSA)	11563863	24/03/2017	3.886,00	2	0	0	7.776,00	
19906401-1	NOREPINEFRINA SOLUCIÓN INYECTABLE 1mg/mL (NOREPINEFRINA HOSPIRA AMPOLLA x 4ml.)	11563864	24/03/2017	4.477,00	2	0	0	8.954,00	
29523-6	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 100ML (SUERO FISIOLOGICO BOLSA)	11563862	24/03/2017	3.886,00	3	0	0	11.654,00	
29085-1	PROPOFOL EMULSIÓN INYECTABLE 10mg/mL x 20ML (DIPRIVAN AMPOLLA)	11563867	24/03/2017	29.086,00	1	0	0	29.086,00	
1083938-1	ROCURONIO BROMURO SOLUCIÓN INYECTABLE 50mg/5mL (ESMERON VIAL x 5mL)	11563866	24/03/2017	47.542,00	1	0	0	47.542,00	
TOTAL GRUPO MEDICAMENTOS								108.669	

MEDICAMENTOS DE CONTROL									
Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Un	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal	
19908147-2	FENTANILO SOLUCIÓN INYECTABLE 0.05mg/mL X 10ml (FENTANILO AMPOLLA X 10 ml.)	11563859	24/03/2017	3.675,00	1	0	0	3.675,00	
35430-1	MIDAZOLAM SOLUCIÓN INYECTABLE 5mg/5mL (DORMICUM AMPOLLA x 5mL.)	11563860	24/03/2017	2.799,00	1	0	0	2.799,00	
TOTAL GRUPO MEDICAMENTOS DE CONTROL								11.474	

INSUMOS MEDICOS-QUIRURGICOS									
Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Un	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal	
0-0	JERINGA DESECHABLE X 20ML REF. N-SIKQ-B CON AGUJA	11563850	24/03/2017	590,00	1	0	0	590,00	
13100127	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 332499 BD	11563874	24/03/2017	686,00	1	0	0	686,00	
13130002	ELECTRODO MONITOREO ADULTO REF 31450522 KENDALL-COVIEDEN	11563853	24/03/2017	408,00	5	0	0	2.040,00	
13090014	LLAVE DE TRES VIAS DISCOFIX REF 16494C	11563872	24/03/2017	2.349,00	1	0	0	2.349,00	
13310010	SONDA SUCCION SOB X 1 MEDEX 14FR	11563858	24/03/2017	1.725,00	1	0	0	1.725,00	
0-0	EQUIPO MACROGOTE INTRAFIX PRIMELINE REF. 4062181 X 180CM	11563849	24/03/2017	1.883,00	1	0	0	1.883,00	
13130309	VENDA ELASTICA 6 X 5	11563852	24/03/2017	2.738,00	1	0	0	2.738,00	
13030009	EQUIPO EXTENSION ANESTESIA (ARC0473P) BX	11563870	24/03/2017	3.969,00	1	0	0	3.969,00	



" Administradora Clínica La Colina S.A.S "

990582598-3

Dirección: Calle 167 N° 72-07 Teléfono: 4897000

Detallado por Fecha:

PREFACTURA

Nº: 11585

SEÑORES LIBERTY SEGUROS S.A

TELEFONO 3103300

DIRECCION CLL 72N 10-07

MUNICIPIO BOGOTÁ

FECHA PREFACTUR 04/04/2017

NIT o C.C 860039988-0

PLAN LIBERTY SOAT

CONTRATO LIBERTY SOAT

FECHA VENCIMIENTO

Por concepto de Servicios Prestados a:	Nro. Carnet	Identificación	Nro. Interno
EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON	1024478671	CC 1024478671	276239
Municipio de Afiliación del Cliente			
Atención	Tipo Atención Ingreso	Tipo Atención Egreso	Ingreso
43720	URGENCIAS	HOSPITALIZACIÓN	24/03/2017 20:33
			Egreso
			03/04/2017 18:57
			Estancia
			9
			Cama
			CUA6

13320942	TUBO ENDOTRACHEAL CON BALON	11563855	24/03/2017	6.518,00	1	0	0	6.518,00
13030001	BURSTROL X 150ML (ARC421)	11563868	24/03/2017	4.378,00	1	0	0	4.378,00
13100115	BAXTER (0)	11563873	24/03/2017	2.278,00	2	0	0	4.556,00
13180006	INTROCAN SAFETY FEP G-16 REF.	11563841	24/03/2017	5.867,00	1	0	0	5.867,00
13100127	R4251709 (H. BRAUN)	11563875	24/03/2017	686,00	10	0	0	6.860,00
13110107	GUÍA PARA CAMBIO DE TUBO 14FR	11563851	24/03/2017	2.287,00	3	0	0	6.861,00
13290023	REF 85865 TYCO (2ND)	11563839	24/03/2017	8.675,00	1	0	0	8.675,00
0-0	JERINGA DESECHABLE CON AGUIJA	11563848	24/03/2017	7.594,00	1	0	0	7.594,00
0-0	X 10ML REF. 302499 BD							
0-0	CAUCHO DE SUCCIÓN 3M REF.							
0-0	LM-86-300 7x11 BOLSA x 3m (LM							
0-0	INSTRUMENTS)							
0-0	COMPRESA ESTERIL CON							
0-0	RADIOPACO Y MANEJO DE 45CM X							
0-0	45CM X 4 CAPAS SUPERTEX BOLSA X							
0-0	5 COMPRESAS							
12290058	MASCARA/ANESTESIA TRANSP NO.5	11563836	24/03/2017	16.266,00	1	0	0	16.266,00
0-0	REF LM86-202 SOB X 1 AD	11563871	24/03/2017	24.103,00	1	0	0	24.103,00
0-0	EQUIPO LC 5000 PRIMARIO CON	11563869	24/03/2017	32.691,00	1	0	0	32.691,00
0-0	CLAVE (HOSPITAL) REF.14687-28							
0-0	EQUIPO DE INFUSION B-BRAUN							
0-0	INFUSOMAT OFACO REF.8250437SP							
13210004	COLLAR PHILADELPHIA BOL X 1	11563854	24/03/2017	37.209,00	1	0	0	37.209,00
13290078	KANEX TALLA M	11563837	24/03/2017	61.304,00	1	0	0	61.304,00
13290078	UNIDAD MANUAL RESPIRATORIA							
13290078	REF 3742 LM X 2LT							
TOTAL GRUPO INSUMOS MEDICOS-QUIRURGICOS								238.262

HOSPITALIZADO

CIRUGIA								
Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Un	Cost	Recargo	Descuento	Subtotal
3110	TRATAMIENTO DE							
	MALFORMACIONES ARTERIO							
	VENOSAS SUPRATENTORIALES							
	Fecha Inicio : 24/03/2017 21:35							
	Fecha Termin : 25/03/2017 01:15							
	Duración : 220 Min							
6102	TORACOSTOMIA CON DRENAJE							
	CERRADO							
	Fecha Inicio : 24/03/2017 21:35							
	Fecha Termin : 25/03/2017 01:15							
	Duración : 220 Min							
39101	SOAT GRUPO 04 SERV PROF	11408623	24/03/2017	76.200,00	1	0	0	76.200,00
	ANESTESIOLOGO							
	ANESTESIOLOGIA - LORENZO							
	EMIGDIO MATOS ZAIDEZA							
39302	SOAT GRUPO 04-05-06 INS Y	11408625	24/03/2017	78.800,00	1	0	0	78.800,00
	MEDIC SALA DE CX O PARTO							
39206	SOAT GRUPO 04 DERECHOS DE	11408627	24/03/2017	93.600,00	1	0	0	93.600,00
	SALA QX							
39113	SOAT GRUPO 21 SERV PROF	11408622	24/03/2017	494.800,00	1	0	0	494.800,00
	ANESTESIOLOGO							
	ANESTESIOLOGIA - LORENZO							
	EMIGDIO MATOS ZAIDEZA							



" Administradora Clínica La Colina S.A.S "

980582598-3

Dirección: Calle 167 N° 72-07 Teléfono: 4897008

Detallado por Fecha

PREFACTURA

Nº 11585

SEÑORES LIBERTY SEGUROS S.A

TELEFONO 3103300

DIRECCION CLL 72N 10-07

MUNICIPIO BOGOTÁ

FECHA PREFACTURA 04/04/2017

NIT o C.C 860039988-0

PLAN LIBERTY SOAT

CONTRATO LIBERTY SOAT

FECHA VENCIMIENTO

Por concepto de Servicios Prestados a:	Nro Carnet	Identificación	Nro. Interno
EDUAR FABIÁN SANABRIA PINZON	1024478671	CC 3024478671	276239
Municipio de Afiliación del Cliente			
Atención	Tipo Atención Ingreso	Tipo Atención Egreso	Ingreso
43720	URGENCIAS	HOSPITALIZACIÓN	24/03/2017 20:33
		Egreso	Estancia
		01/04/2017 18:57	9
			Cama
			CUA6

39013	SOAT GRUPO 21 SERV PROF CIRUJANO O GINECOOBSTETRA NEUROCIRUGIA - OMAR AUGUSTO RAMIREZ HERNANDEZ	11408828	24/03/2017	813.900,00	1	0	0	813.900,00
39002	SOAT GRUPO 04 SERV PROF CIRUJANO O GINECOOBSTETRA CIRUGIA GENERAL - LUIS ALEJANDRO OLIVERA MORALES	11408638	24/03/2017	106.000,00	1	0	0	106.000,00
39126	SOAT GRUPO 21 SERV PROF AYUDANTIA QX MEDICINA GENERAL - DANIEL FELIPE MEDINA GOMEZ	11408823	24/03/2017	222.100,00	1	0	0	222.100,00
39217	SOAT GRUPO 21 DERECHOS DE SALA QX VENTRICULOSTOMIA (DRENAJE EXTERNO)	11408821	24/03/2017	897.800,00	1	0	0	897.800,00
1227	Fecha Inicio: 24/03/2017 21:35 Fecha Termina: 25/03/2017 01:15 Duración: 220 Min							0
39113	SOAT GRUPO 12 SERV PROF AYUDANTIA QX MEDICINA GENERAL - DANIEL FELIPE MEDINA GOMEZ	11408832	24/03/2017	65.900,00	1	0	0	65.900,00
39110	SOAT GRUPO 12 SERV PROF ANESTESIOLOGO ANESTESIOLOGIA - LORENZO EMIGDIO MATOS ZAIDIZA	11408831	24/03/2017	211.000,00	1	0	0	211.000,00
39214	SOAT GRUPO 12 DERECHOS DE SALA QX	11408830	24/03/2017	387.000,00	1	0	0	387.000,00
39010	SOAT GRUPO 12 SERV PROF CIRUJANO O GINECOOBSTETRICIA NEUROCIRUGIA - OMAR AUGUSTO RAMIREZ HERNANDEZ	11408834	24/03/2017	241.400,00	1	0	0	241.400,00
15242	COLOCAO LIBRE (CON MICROCIROGIA)					0	0	0
	Fecha Inicio: 24/03/2017 21:35 Fecha Termina: 25/03/2017 01:15 Duración: 220 Min							
39115	SOAT GRUPO 20 SERV PROF AYUDANTIA QX MEDICINA GENERAL - DANIEL FELIPE MEDINA GOMEZ	11408838	24/03/2017	85.400,00	1	0	0	85.400,00
39112	SOAT GRUPO 20 SERV PROF ANESTESIOLOGO ANESTESIOLOGIA - LORENZO EMIGDIO MATOS ZAIDIZA	11408837	24/03/2017	273.900,00	1	0	0	273.900,00
39012	SOAT GRUPO 20 SERV PROF CIRUJANO O GINECOOBSTETRA NEUROCIRUGIA - OMAR AUGUSTO RAMIREZ HERNANDEZ	11408840	24/03/2017	312.700,00	1	0	0	312.700,00
39216	SOAT GRUPO 20 DERECHOS DE SALA QX	11408836	24/03/2017	428.100,00	1	0	0	428.100,00
TOTAL GRUPO CIRUGIA								4.788.600

CIRUGIA								
Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Uni	Can	Recargo	Descuento	Subtotal
13160130	Jeringa Desechable Con Aguja X 3ml (B4) Ref. 304612	11408608	24/03/2017	451,00	1	0	0	451,00
13160128	Jeringa Desechable X 1ml Ref. 302579 B4	11408610	24/03/2017	506,00	1	0	0	506,00
13160164	Foja De Bisturi # 20 Acuslap Ref. Bb570	11408606	24/03/2017	612,00	1	0	0	612,00

Ventas

Fecha 04/04/2017 YASMID GUZMAN AYALA

Página 4 de 4



"Administradora Clínica La Colina S.A.S."
909582898-3
Dirección: Calle 167 N° 72-07 Teléfono: 4897000
Detallado por Fecha

PREFACTURA
Nro: 11585

SEÑORES LIBERTY SEGUROS S.A

TELEFONO 3103300

DIRECCION CLL 72N 10-07

MUNICIPIO BOGOTÁ

FECHA PREFACTUR 04/04/2017

NIT o C.C 860039988-0

PLAN LIBERTY SOAT

CONTRATO LIBERTY SOAT

FECHA VENCIMIENTO

Por concepto de Servicios Prestados a:	Nro. Carnet	Identificación	Nro. Interno
EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON	1024478671	CC 1024478671	276239
Municipio de Afiliación del Cliente			
Atención	Tipo Atención Ingreso	Tipo Atención Egreso	Ingreso
43720	URGENCIAS	HOSPITALIZACIÓN	24/03/2017 20:33
Egreso	Estancia	Cama	
03/04/2017 18:57	9	CUA6	

1309018	Placa Quirúrgica Paciente Ref E3507 Sob X 1 Valleylab	11408616	24/03/2017	21.918,00	1	0	0	21.918,00
1327090	Sutura Prolene 3-0 45cm Con Sc24 (8184) J&J	11408618	24/03/2017	8.276,00	3	0	0	24.828,00
13110057	Merocel Tapon Nasal Ref 400402 Sob X 1 Disolvee 8cm	11403220	24/03/2017	27.315,00	1	0	0	27.315,00
13030903	Equipo De Infusion B-Braun Infusomat Standard Ref 8700110ap	11408596	24/03/2017	29.615,00	1	0	0	29.615,00
13030025	Set Perfuser Secura X 50ml (Bbr)	11408617	24/03/2017	35.690,00	1	0	0	35.690,00
13100103	Recortadora De Vello Clipper Ref 9600 Und 3m	11403223	24/03/2017	29.640,00	2	0	0	59.280,00
13100042	Cateter Arterial Radial Ref Ra04120 Sob X 1 Arrow 20g	11403179	24/03/2017	61.964,00	1	0	0	61.964,00
13090913	Kit Transductor Sensoflo Sin Vamp Pr260 Sob X 1	11403215	24/03/2017	142.776,00	1	0	0	142.776,00
1982869-2	Yodo Povidone + Alcohol Isopropílico Solución Tópica 0,12% + 60,61% Aplicador X 26ml (Durapred 3m Fasco)	11403236	24/03/2017	52.044,00	4	0	0	208.176,00
13140011	Sistema Drenaje Torácico Ref 888571239 Bol X 1 Agua-Seal II	11403227	24/03/2017	196.267,00	1	0	0	196.267,00
13100047	Kit Cateter Bileman Adulto Ref Cs 46702e Sob X 1 Arrow 7fr X 20cm	11403214	24/03/2017	171.312,00	2	0	0	342.624,00
13110050	Surgical Fibrillar Ref 411962 Sob X 1 Johnson 5.1cm X 10.2cm	11403230	24/03/2017	513.470,00	1	0	0	513.470,00
0-0	Broca Auto Blog 11-7.5mm Hae0011fss Mdx	11403167	24/03/2017	1.110.143,00	1	0	0	1.110.143,00
13140023	Set Dren Y Mont Becker Ext Ref 26040 Mediostat Und	11403226	24/03/2017	2.045.320,00	1	0	0	2.045.320,00
TOTAL GRUPO CIRUGIA								5.683.416

CONSULTA								
Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Und	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal
39140	INTERCONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA AMBULATORIA O INTRAHOSPITALARIA (Cirugia) Profesional:CARLOS ALBERTO GOMEZESE RIBERO CC 79367658	11289247	26/03/2017	47.000,00	1	0	0	47.000,00
39140	Especialidad : ORTOPEdia, TRAUMATOLOGIA, ARTROSCOPIA Y INTERCONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA AMBULATORIA O INTRAHOSPITALARIA (Cirugia) Profesional:CHARLES ELLER BERMUDEZ PATINO CC 11223025	11287887	26/03/2017	47.000,00	1	0	0	47.000,00
TOTAL GRUPO CONSULTA								94.000

ESTANCIAS								
Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Und	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal
38134	HABITACION DE 4 CAMAS O MAS	11563823	24/03/2017	203.100,00	1	0	0	203.100,00
38525	UNIDAD CUIDADO INTENSIVO ADULTO	11564007	26/03/2017	1.222.400,00	1	0	0	1.222.400,00
38525	UNIDAD CUIDADO INTENSIVO ADULTO	11563959	25/03/2017	1.222.400,00	1	0	0	1.222.400,00
TOTAL GRUPO ESTANCIAS								2.447.900



"Administradora Clínica La Colina S.A.S."
900582598-3
Dirección: Calle 167 N° 72-07 Teléfono: 4807000
Detallado por Fecha

PREFACTURA
No: 11585

SEÑORES LIBERTY SEGUROS S.A
TELEFONO 3103300
DIRECCION CLL 72N 10-07
MUNICIPIO BOGOTÁ
FECHA PREFACTUR 04/04/2017

NIT o C.C 850039988-0
PLAN LIBERTY SOAT
CONTRATO LIBERTY SOAT

FECHA VENCIMIENTO

Por concepto de Servicios Prestados a:	Nro. Carnet	Identificación	Nro. Interno
EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON	1024478671	CC 1024478671	276239
Municipio de Afiliación del Cliente			
Atención	Tipo Atención Ingreso	Tipo Atención Egreso	Ingreso
43720	URGENCIAS	HOSPITALIZACIÓN	26/03/2017 20:33
			Egreso
			03/04/2017 18:57
			Estancia
			9
			Cama
			CUA6

PROCEDIMIENTOS								
Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Un	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal
29112	TERAPIA FISICA, SESION	11564003	26/03/2017	18.900,00	1	0	0	18.900,00
29117	TERAPIA RESPIRATORIA: HIGIENE BRONQUIAL (ESPIRÓMETRO INCENTIVO, PERCUSIÓN, DRENAJE Y EJERCICIOS RESPIRATORIOS).	11563975	26/03/2017	18.900,00	1	0	0	18.900,00
29117	TERAPIA RESPIRATORIA: HIGIENE BRONQUIAL (ESPIRÓMETRO INCENTIVO, PERCUSIÓN, DRENAJE Y EJERCICIOS RESPIRATORIOS).	11563907	25/03/2017	18.900,00	1	0	0	18.900,00
24126	OXIMETRIA DE PULSO	11564021	27/03/2017	29.300,00	1	0	0	29.300,00
19482	GASES ARTERIALES	11563955	25/03/2017	45.700,00	1	0	0	45.700,00
19482	GASES ARTERIALES	11563954	25/03/2017	45.700,00	1	0	0	45.700,00
24115	GASES ARTERIALES Y VENOSOS MIXTOS, DETERMINACIÓN DE CONTENIDOS, D (A V) O2, EXTRACCIÓN PERIFÉRICA Y APOORTE DE O2	11563956	25/03/2017	124.900,00	1	0	0	124.900,00
24115	GASES ARTERIALES Y VENOSOS MIXTOS, DETERMINACIÓN DE CONTENIDOS, D (A V) O2, EXTRACCIÓN PERIFÉRICA Y APOORTE DE O2	11563957	25/03/2017	124.900,00	1	0	0	124.900,00
TOTAL GRUPO PROCEDIMIENTOS								437.400

LABORATORIOS								
Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Un	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal
19749	NITROGENO URÉICO	11563923	25/03/2017	9.300,00	1	0	0	9.300,00
19224	CLORURO	11563919	25/03/2017	9.300,00	1	0	0	9.300,00
19749	NITROGENO URÉICO	11563962	26/03/2017	9.300,00	1	0	0	9.300,00
19290	SUERO, ORINA Y OTROS	11563916	25/03/2017	11.800,00	1	0	0	11.800,00
19290	SUERO, ORINA Y OTROS	11563961	26/03/2017	11.800,00	1	0	0	11.800,00
19490	GLUCOSA (EN SUERO, LCR, OTROS FLUIDOS)	11563967	26/03/2017	12.300,00	1	0	0	12.300,00
19290	SUERO, ORINA Y OTROS	11563966	26/03/2017	11.800,00	1	0	0	11.800,00
19290	SUERO, ORINA Y OTROS	11564011	27/03/2017	11.800,00	1	0	0	11.800,00
19490	GLUCOSA (EN SUERO, LCR, OTROS FLUIDOS)	11563965	26/03/2017	12.300,00	1	0	0	12.300,00
19696	MAGNESIO COLORIMÉTRICO	11564010	27/03/2017	18.900,00	1	0	0	18.900,00
19304	CUADRO HEMÁTICO O HEMOGRAMA HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA	11563968	26/03/2017	20.400,00	1	0	0	20.400,00
19304	CUADRO HEMÁTICO O HEMOGRAMA HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA	11563917	25/03/2017	20.400,00	1	0	0	20.400,00
19891	SODIO	11563963	26/03/2017	24.100,00	1	0	0	24.100,00
19792	POTASIO	11563964	26/03/2017	29.300,00	1	0	0	29.300,00
19827	PROTROMBINA, TIEMPO PT	11563969	26/03/2017	29.800,00	1	0	0	29.800,00
19827	PROTROMBINA, TIEMPO PT	11563921	25/03/2017	29.800,00	1	0	0	29.800,00
19304	CUADRO HEMÁTICO O HEMOGRAMA HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA	11563970	26/03/2017	20.400,00	1	0	0	20.400,00
19304	CUADRO HEMÁTICO O HEMOGRAMA HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA	11563960	26/03/2017	20.400,00	1	0	0	20.400,00
19891	SODIO	11564009	27/03/2017	24.100,00	1	0	0	24.100,00
19891	SODIO	11563918	25/03/2017	24.100,00	1	0	0	24.100,00
19958	TROMBOPLASTINA, TIEMPO PARCIAL (PTT)	11563971	26/03/2017	29.000,00	1	0	0	29.000,00
19958	TROMBOPLASTINA, TIEMPO PARCIAL (PTT)	11563921	25/03/2017	29.000,00	1	0	0	29.000,00
19792	POTASIO	11563920	25/03/2017	29.300,00	1	0	0	29.300,00
19792	POTASIO	11564008	27/03/2017	29.300,00	1	0	0	29.300,00



" Administradora Clínica La Colina S.A.S "

900582598-3

Dirección: Calle 161 N° 72-07 Teléfono: 4891000

Detallado por Fecha

PREFACTURA

Nº 11585

SEÑORES LIBERTY SEGUROS S A

TELEFONO 3103300

DIRECCION CLL 72N 10-07

MUNICIPIO BOGOTÁ

FECHA PREFACTUR 04/04/2017

NIT o C.C 860039988-0

PLAN LIBERTY SOAT

CONTRATO LIBERTY SOAT

FECHA VENCIMIENTO

Por concepto de Servicios Prestados a:	Nro. Carnet	Identificación	Nro. Intero
EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON	1024478671	CC 1024478671	276259
Municipio de Afiliación del Cliente			
Atención	Tipo Atención Ingreso	Tipo Atención Egreso	Ingreso
43720	URGENCIAS	HOSPITALIZACIÓN	24/03/2017 20:33
			Egreso
			03/04/2017 18:57
			Estancia
			9
			Cama
			CUA6

TOTAL GRUPO LABORATORIOS	479.900

RADIOLOGIA									
Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Un	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal	
21601	PORTATILES SIN FLUOROSCOPIA E INTENSIFICADOR DE IMAGENES	11563877	25/03/2017	43.300,00	1	0	0	43.300,00	
21601	PORTATILES SIN FLUOROSCOPIA E INTENSIFICADOR DE IMAGENES	11563977	26/03/2017	43.300,00	1	0	0	43.300,00	
21201	TORAX (PA O P A Y LATERAL), REJA COSTAL	11563876	25/03/2017	59.000,00	1	0	0	59.000,00	
21201	TORAX (PA O P A Y LATERAL), REJA COSTAL	11563976	26/03/2017	59.000,00	1	0	0	59.000,00	
TOTAL GRUPO RADIOLOGIA									204.600

INSUMOS									
Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Un	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal	
28-01-001-09	CONSUMO DE OXIGENO VENTILADOR X HORA EN UCI O INTERMEDIOS ADULTO	11563910	25/03/2017	9.300,00	1	0	0	9.300,00	
TOTAL GRUPO INSUMOS									9.300

MEDICAMENTOS									
Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Un	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal	
22501-5	AGUA ESTERIL PARA INYECCION X 10ML (AGUA ESTERIL AMPULPACK CORPAUL)	11563894	25/03/2017	329,00	1	0	0	329,00	
29523-3	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 100ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA)	11563937	25/03/2017	1.840,00	1	0	0	1.840,00	
29523-5	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 500ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA)	11563950	25/03/2017	2.143,00	1	0	0	2.143,00	
29523-4	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 250ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA)	11563940	25/03/2017	2.300,00	1	0	0	2.300,00	
29523-4	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 250ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA)	11563912	25/03/2017	2.300,00	1	0	0	2.300,00	
27406-2	FUROSEMIDA SOLUCIÓN INYECTABLE 20mg (LASIX AMPOLLA)	11563988	26/03/2017	5.331,00	1	0	0	5.331,00	
227348-4	ACETAMINOFEN TABLETA 500mg (DOLEX TABLETA)	11563978	26/03/2017	574,00	10	0	0	5.740,00	
33230-4	DIPIRONA SOLUCIÓN INYECTABLE 1g/2mL (NOVALGINA AMPOLLA)	11563930	25/03/2017	3.328,00	1	0	0	3.328,00	
29523-3	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 100ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA)	11563891	25/03/2017	1.840,00	2	0	0	3.680,00	
29523-3	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 100ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA)	11563921	25/03/2017	1.840,00	4	0	0	7.360,00	
29523-3	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 100ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA)	11563958	25/03/2017	1.840,00	4	0	0	7.360,00	
29523-6	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 1000ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA)	11563875	25/03/2017	3.888,00	2	0	0	7.776,00	

Ventas

Fecha 04/04/2017 YASMID GUZMAN AYALA

Página 8 de 8



"Administradora Clínica La Colina S.A.S."
900581598-3
Dirección: Calle 167 N° 72-07 Teléfono: 4897080
Detallado por Fecha

PREFACTURA
No: 11585

SEÑORES LIBERTY SEGUROS S.A
TELÉFONO 3103300
DIRECCIÓN CLL 72N 10-07
MUNICIPIO BOGOTÁ
FECHA PREFACTUR 04/04/2017

NIT o C.C 850039988-0
PLAN LIBERTY SOAT
CONTRATO LIBERTY SOAT

FECHA VENCIMIENTO

Por concepto de Servicios Prestados a:	Nro. Carnet	Identificación	Nro. Interno
EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON	1024478671	CC 1024478671	276239
Municipio de Afiliación del Cliente			
Atención	Tipo Atención Ingreso	Tipo Atención Egreso	Ingreso
43720	URGENCIAS	HOSPITALIZACIÓN	26/03/2017 20:33
			Egreso
			03/04/2017 18:57
			Estancia
			9
			Cama
			CUA5

29523-3	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 100ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA)	11563990	26/03/2017	1.840,00	5	0	0	9.200,00
29523-4	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCIÓN INYECTABLE X 250ML (SUERO FISIOLÓGICO BOLSA)	11563927	25/03/2017	2.500,00	4	0	0	9.200,00
34241-6	ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg/0.4ml (CLEXANE JERINGA PRELLENADA)	11563881	25/03/2017	9.644,00	1	0	0	9.644,00
34241-6	ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg/0.4ml (CLEXANE JERINGA PRELLENADA)	11563979	25/03/2017	9.644,00	1	0	0	9.644,00
34408-1	OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)	11563934	25/03/2017	15.795,00	1	0	0	15.795,00
11900104	ADRECLACIÓN NOREPINEFRINA EN DAD 5% (0.08mg/mL) SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 100ml	11563932	25/03/2017	17.259,00	1	0	0	17.259,00
32606-3	LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE 28MEQ/L X 1000ml (LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA)	11563981	26/03/2017	3.888,00	3	0	0	11.664,00
34408-1	OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)	11563982	26/03/2017	15.795,00	1	0	0	15.795,00
34408-1	OMEPRAZOL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 40mg (ORAZOLE VIAL)	11563884	25/03/2017	15.795,00	1	0	0	15.795,00
11900117	ADRECLACIÓN HIDROMORFONA 0.2mg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE JERINGA PRELLENADA X 2ml	11564006	26/03/2017	2.741,00	6	0	0	16.446,00
32606-3	LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE 28MEQ/L X 1000ml (LACTATO DE RINGER SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA)	11563931	25/03/2017	3.888,00	5	0	0	19.440,00
11417-4	HALOPERIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE 5mg/mL (HALOPERIDOL AMPOLLA x 1ml)	11563980	26/03/2017	4.404,00	5	0	0	22.020,00
20001937-1	CLORHEXIDINA DIGLUCONATO SOLUCIÓN BUCAL 0.2% FRASCO x 180 mL (CLORHEXOL ENJAGUE BUCAL)	11563929	25/03/2017	22.781,00	1	0	0	22.781,00
19964887-1	DOBUTAMINA CLORHIDRATO EN SOLUCIÓN DE DEXTROSA AL 5% USP 1000 mcg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA (DOBUTREX BOLSA x 250mL)	11563880	25/03/2017	33.329,00	2	0	0	66.658,00
19964887-1	DOBUTAMINA CLORHIDRATO EN SOLUCIÓN DE DEXTROSA AL 5% USP 1000 mcg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA (DOBUTREX BOLSA x 250mL)	11563933	25/03/2017	33.329,00	1	0	0	33.329,00
11900104	ADRECLACIÓN NOREPINEFRINA EN DAD 5% (0.08mg/mL) SOLUCIÓN INYECTABLE BOLSA X 100ml	11563878	25/03/2017	17.259,00	2	0	0	34.518,00
10906735-1	DEXMEDETOMIDINA SOLUCIÓN INYECTABLE 100 mcg/mL x 2mL (PRECEDEX AMPOLLA X 2mL)	11563999	26/03/2017	113.145,00	8	0	0	905.160,00
TOTAL GRUPO MEDICAMENTOS								1.283.835

MEDICAMENTOS DE CONTROL

Prod	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Un	Cant.	Recargo	Descuento	Subtotal

SEÑORES LIBERTY SEGUROS S.A

TELEFONO 3103300

DIRECCION CLL 72N 10-07

MUNICIPIO BOGOTÁ

FECHA PREFACTURA 04/04/2017

NIT o C.C 860039988-0

PLAN LIBERTY SOAT

CONTRATO LIBERTY SOAT

FECHA VENCIMIENTO

Por concepto de Servicios Prestados a:	Nro Carnet	Identificación	Nro. Interno
EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON	1024478671	CC 1024478671	276239
Municipio de Afiliación del Cliente			
Atención	Tipo Atención Ingreso	Tipo Atención Egreso	Ingreso
43720	URGENCIAS	HOSPITALIZACIÓN	24/03/2017 20:33
			Egreso
			03/04/2017 18:57
			Estancia
			9
			Cama
			CUA6

209402-1	REMIFENTANIL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 2mg (ULTIVA VIAL)	11563906	25/03/2017	45.563,00	2	0	0	91.126,00
209402-1	REMIFENTANIL POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCIÓN INYECTABLE 2mg (ULTIVA VIAL)	11563936	25/03/2017	45.563,00	11	0	0	501.193,00
TOTAL GRUPO MEDICAMENTOS DE CONTROL								592.319

INSUMOS MEDICOS-QUIRURGICOS								
Prod.	Descripción	Venta	Fecha	Valor/Uni	Cont.	Recargo	Descuento	Subtotal
13110017	LANCETA MEDISENSE	11563902	25/03/2017	180,00	1	0	0	180,00
13110041	FIXOMULL x 10cm REF 2037 x cm	11564001	26/03/2017	48,00	10	0	0	480,00
0-0	TIRA GLUCOMETRIA FREESTYLE NEO H OPTIUM	11563905	25/03/2017	577,00	1	0	0	577,00
13110163	HOJA DE RISTURIA 15 AEROLAP REF. DBS15	11563992	26/03/2017	612,00	1	0	0	612,00
13110137	LANCETA MEDISENSE	11563951	25/03/2017	180,00	4	0	0	720,00
13110019	SONDA GASTRICA DE LEVIN # 14	11564002	26/03/2017	801,00	1	0	0	801,00
13110046	GASA PRECORTADA ESTERIL SOBRE X 2 TYCO	11563899	25/03/2017	308,00	3	0	0	924,00
13250021	GUANTE ESTERIL LATEX S/POLVO TALLA 7.0 PAR	11564015	27/03/2017	1.374,00	1	0	0	1.374,00
0-0	COMPRESA ESTERIL CON RADOPACO Y MANCHA DE 45CM X 45CM X 4 CAPAS SUPERTEX BOLSA X 3 COMPRESAS	11563915	25/03/2017	1.443,00	1	0	0	1.443,00
13310010	SONDA SUCCION SOB X 1 MEDIX 14FR	11563989	26/03/2017	1.725,00	1	0	0	1.725,00
13090014	LLAVE DE TRES VIAS DISCOFIX REF 16494C	11563903	25/03/2017	2.349,00	1	0	0	2.349,00
13110127	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD	11563901	25/03/2017	686,00	2	0	0	1.372,00
13290017	CANULA PARA OXIGENO ADULTO	11563996	26/03/2017	1.841,00	1	0	0	1.841,00
13110040	FIXOMULL TRANSPARENTE REF 7221601 10CM x cm	11563897	25/03/2017	72,00	30	0	0	2.160,00
0-0	TIRA GLUCOMETRIA FREESTYLE NEO H OPTIUM	11563952	25/03/2017	577,00	4	0	0	2.308,00
13090014	LLAVE DE TRES VIAS DISCOFIX REF 16494C	11563883	25/03/2017	2.349,00	1	0	0	2.349,00
13090014	LLAVE DE TRES VIAS DISCOFIX REF 16494C	11563913	25/03/2017	2.349,00	1	0	0	2.349,00
13090014	LLAVE DE TRES VIAS DISCOFIX REF 16494C	11563943	25/03/2017	2.349,00	1	0	0	2.349,00
13090014	LLAVE DE TRES VIAS DISCOFIX REF 16494C	11563938	25/03/2017	2.349,00	1	0	0	2.349,00
13130002	ELECTRODO MONITOREO ADULTO REF 31050522 KENDALL-COVIDEN	11563984	26/03/2017	408,00	6	0	0	2.448,00
13110042	FIXOMULL x 15cm REF 2038 x cm	11563900	25/03/2017	64,00	30	0	0	2.000,00
13110042	FIXOMULL x 15cm REF 2038 x cm	11564012	27/03/2017	64,00	30	0	0	2.000,00
13110040	FIXOMULL TRANSPARENTE REF 7221601 10CM x cm	11563915	25/03/2017	72,00	30	0	0	2.160,00
13050009	EQUIPO EXTENSION ANESTESIA (ARC0473P) BX	11563945	25/03/2017	3.969,00	1	0	0	3.969,00
13090024	CONECTOR MICRO CLAVE REF 12568	11563941	25/03/2017	5.693,00	1	0	0	5.693,00
13310010	SONDA SUCCION SOB X 1 MEDIX 14FR	11564024	27/03/2017	1.237,00	5	0	0	6.185,00
13130002	ELECTRODO MONITOREO ADULTO REF 31050522 KENDALL-COVIDEN	11563926	25/03/2017	408,00	6	0	0	2.448,00



"Administradora Clínica La Colina S.A.S."
900582598-3
Dirección: Calle 167 N° 72-07 Teléfono: 4897000
Detallado por Fecha

PREFACTURA
No: 11585

SEÑORES LIBERTY SEGUROS S.A.
TELEFONO 3103300
DIRECCION CLL 72N 10-07
MUNICIPIO BOGOTÁ
FECHA PREFACTUR 04/04/2017

NIT o C.C 850039985-0
PLAN LIBERTY SOAT
CONTRATO LIBERTY SOAT

FECHA VENCIMIENTO

Por concepto de Servicios Prestados a:	Nro. Carnet	Identificación	Nro. Interno
EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON	1024478671	CC 1024478671	276239
Municipio de Afiliación del Cliente			
Atención	Tipo Atención Ingreso	Tipo Atención Egreso	Ingreso
43720	URGENCIAS	HOSPITALIZACIÓN	24/03/2017 20:33
		Egreso	Estancia
		03/04/2017 18:57	9
		Cama	
		CUA6	

13110046	GASA PRECORTADA ESTERIL SOBRE X 2 TYCO	11564014	27/03/2017	308,00	10	0	0	3.080,00
13100127	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD	11563985	26/03/2017	686,00	8	0	0	5.488,00
13100127	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD	11563986	26/03/2017	686,00	10	0	0	6.860,00
13140002	CYSTOPLO PEDIATRICO 500 ML REF REF MRD2923 BAXTER 500ML PEDIATRICO	11563983	26/03/2017	9.350,00	1	0	0	9.350,00
13100127	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA X 10ML REF. 302499 BD	11563928	25/03/2017	686,00	15	0	0	10.290,00
13290023	CAUCHO DE SUCCIÓN 3M REF. LM-46-300 7x11 BOLSA x 3ms (LM INSTRUMENTS)	11563886	25/03/2017	8.675,00	1	0	0	8.675,00
13310010	SONDA SUCCION SOB X 1 MEDEX 14FR	11563947	28/03/2017	1.725,00	6	0	0	10.350,00
13310010	SONDA SUCCION SOB X 1 MEDEX 14FR	11563892	25/03/2017	1.725,00	8	0	0	10.350,00
0-0	JERINGA PRELLENADA CON SOLUCION SALINA (CLORURO DE SODIO) 0.9% (SOLUCION SALINA JERINGA PRELLENA) X10ML	11563948	25/03/2017	1.808,00	6	0	0	10.848,00
13290029	FILTRO HUMIDIFICADOR NARIZ CAMELLO ADULTO REF 300-200-900	11563888	25/03/2017	11.385,00	1	0	0	11.385,00
0-0	JERINGA PRELLENADA CON SOLUCION SALINA (CLORURO DE SODIO) 0.9% (SOLUCION SALINA JERINGA PRELLENA) X10ML	11563889	25/03/2017	1.808,00	8	0	0	14.464,00
13120012	BOLSA DE SUCCION DE FLUIDOS x 1500ML (LM INSTRUMENTS)	11563885	25/03/2017	15.625,00	1	0	0	15.625,00
0-0	CIRCUITO ADULTO DOBLE ASA x 1.5m REF. MP00349 DE 18cm x 22mm (DRAGER)	11563887	25/03/2017	16.104,00	1	0	0	16.104,00
13090024	CONECTOR MICRO CLAVE REF. 12568	11563898	25/03/2017	5.693,00	3	0	0	17.079,00
13030005	EQUIPO DE INFUSION B-BRAUN INFUSOMAT STANDARD REF 8700110SP	11563993	26/03/2017	29.615,00	1	0	0	29.615,00
10250058	MEDIA ANTIEMBOLICA ROJILLA REF. 7604 KENDALL TALLA XL REGULAR	11563904	25/03/2017	30.061,00	1	0	0	30.061,00
13130004	JERINGA GASES ARTERIALES REF 4628PE SOB X 1 PRO-VENT IML	11563946	25/03/2017	5.332,00	6	0	0	31.992,00
0-0	EQUIPO DE INFUSION B-BRAUN INFUSOMAT OPACO REF 8259437SP	11563882	25/03/2017	32.091,00	1	0	0	32.091,00
0-0	ACIDOS GRASOS ESENCIALES HIPEROXIGENADOS + TOCOPEROLES + ALOE VERA + CENTELLES ASIATICA SOLUCION TOPICA FRASCO X 30ML (LINOVERA SOLUCION TOPICA)	11563924	25/03/2017	59.641,00	1	0	0	59.641,00
19936912-	ALGINATO + ACIDO BORICO GEL TUBO 85g (SAF-GEL & CONVATEC)	11563896	25/03/2017	75.329,00	1	0	0	75.329,00
13130004	JERINGA GASES ARTERIALES REF 4628PE SOB X 1 PRO-VENT IML	11563890	25/03/2017	5.332,00	8	0	0	42.656,00
13280015	SUJETADOR PARA TUBO ENDOTRAQUEAL ANCHOR FAST REF 9799	11563893	25/03/2017	68.676,00	1	0	0	68.676,00
0-0	SUJETADOR PARA TRANSDUCTOR REF HM4106201 DALE	11563972	26/03/2017	70.460,00	1	0	0	70.460,00



" Administradora Clínica La Colina S.A.S "

900582598-3

Dirección: Calle 167 N° 72-67 Teléfono: 4897000

Detallado por Fecha

PREFACTURA

No: 11585

SEÑORES LIBERTY SEGUROS S.A
TELEFONO 3103300
DIRECCION CLL 72N 10-07
MUNICIPIO BOGOTÁ
FECHA PREFACTUR 04/04/2017

NIT o C.C. 960039988-0
PLAN LIBERTY SOAT
CONTRATO LIBERTY SOAT

FECHA VENCIMIENTO

Por concepto de Servicios Prestados a:	Nro Carnet	Identificación	Nro. Interno
EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON	1024478671	CC 1024478671	276239
Municipio de Afiliación del Cliente			
Atención	Tipo Atención Ingreso	Tipo Atención Egreso	Ingreso
43720	URGENCIAS	HOSPITALIZACIÓN	24/03/2017 20:33

Egreso	Estancia	Cena
03/04/2017 18:57	9	CUA6
13310061	SONDA TRACHE CARE - SUCCION CERRADA 16FR REF. 22606-S COM WTE PAK DE SOLUCION SALINA Y CON ODDO GRATORJO DOBLE	11563891
13090013	KIT TRANSDUCTOR SENCILLO SIN VAMP PX260 SOB X 1	11563942
13250013	FUNDA COMPRESOR RODILLA REF 73023 SOB X 1 KENDALL TALLA L	11563953
13090013	KIT TRANSDUCTOR SENCILLO SIN VAMP PX260 SOB X 1	11563911
TOTAL GRUPO INSUMOS MEDICOS-QUIRURGICOS		1.164.329

Motivo Descuento :

Son : DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Valor Bruto	19.672.500
+ Recargos	0
- Descuentos	0
- Otros Dctos	0
- Pagos	0
Saldo a Pagar	19.672.500

Firma y sello de quien recibe CC

Firma Responsable

EPICRISIS**PACIENTE:** EDUAR FABIAN ZANABRIA PINZON**IDENTIFICACIÓN:** CC 1024478671 **EDAD:** 28 Años**EPISODIO:** 156716 **SEXO:** Masculino**FECHA INGRESO:** 03/04/2017 **HORA:** 23:17:27**TIPO DE ATENCIÓN:** Hospitalario**HISTORIA CLÍNICA DE INGRESO****Motivo de Consulta:**

paciente remitido por motivos administrativos. terminacion de cobertura de soat

Enfermedad Actual:

paciente de 28 años quien ingresa a clinica la colina el día 24 de marzo del 2017, accidente de tránsito por un cuadro de politraumatismo en calidad de ciclista, al ser arrollado por un vehículo, en el momento de su ingreso extrahospitalario presenta trauma craneo encefálico moderado con edema cerebral, y hemorragia intraparenquimatosa requiero descompresion ventriculostomia derecha, adicional, trauma en torax que requiero torcostomia derecha, fracturas costales c1 izquiera y c11 derecha, trauma facial con fractura orbitaria, fractura espina iliaca antero superior, presenta febrículas, leve leucocitosis y aumento de pcr e inician hace 3 dias piperazilina tazobactam.

Antecedentes Generales**Grupo Sanguíneo:** Sin Hemoclasificación**RH:** Sin Hemoclasificación**Patológicos:** asma en la niñez**Quirúrgicos:** no conocidos**Hospitalarios:** no conocidos**Traumáticos:** en esta hospitalización**Parámetros Básicos****Aspecto General:** Regular**Color de la Piel:** Normal**Estado de Hidratación:** Hidratado**Estado de Conciencia:** Confuso**Estado del Dolor:****Condición al llegar:****Orientado en Tiempo:****Orientado en Persona:****Orientado en Espacio:****Signos Vitales****Presión Arterial:** 110 / 65 mm hg**Presión Arterial Media:** 80 mm hg**Frec. Respiratoria:** 15 x min**Sat. Oxígeno:** 94 %**Glasgow:** 12**Peso:** 55 Kg**Talla:** 170 Cms**Análisis y plan****Diagnósticos de Ingreso****Código:**

S062

Descripción:

TRAUMATISMO CEREBRAL DIFUSO

Clasificación:

Diag. Principal

PACIENTE: EDUAR FABIÁN ZANABRIA PINZON

IDENTIFICACIÓN: CC 1024478671

EPISODIO: 150716

Análisis Plan

paciente de 28 años quien ingresa a clínica la colina el día 24 de marzo del 2017, accidente de tránsito por un cuadro de politraumatismo en calidad de ciclista, al ser arrollado por un vehículo, en el momento de su ingreso extrahospitalario presenta trauma craneoencefálico moderado con edema cerebral, y hemorragia intraparenquimatosa requirió descompresión ventriculostomía derecha, adicional, trauma en tórax que requirió toracostomía derecha, fracturas costales c1 izquierda y c11 derecha, trauma facial con fractura orbitaria, fractura espina iliaca antero superior, presenta febrícula, leve leucocitosis y aumento de PCR e inician hace 3 días piperazilina tazobactam. CONTINUA MANEJO MEDICO, TROMBOFILAXIS, VIGILANCIA NEUROLÓGICA, FONO AUDIOLÓGICA, POSIBILIDAD DE GASTROSTOMIA

Firmó:

Nombre: GRANADA VALDERRAMA
JAVIER ALEJANDROEspecialidad: MED CRITICA Y CUID
INTENSIVO

Registro: 18401675

EVOLUCIONES

Fecha: 04/04/2017 Hora: 01:20:20 Tipo de Evolución: Evolución Adicional Especialidad: MED CRITICA Y C
Subjetivo: PACIENTE DE 28 AÑOS QUE INGRESA CON LOS SIGUIENTES DIAGNOSTICOS 1. TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO, SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA - HEMATOMA EPIDURAL LAMINAL IZQUIERDO - FRACTURA FRONTOTEMPORAL IZQUIERDA - HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA TRAUMATICA 1.2 CONTUSION CEREBRAL Y EDEMA CEREBRAL 1.3 POP DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA MARZO 24 DEL 2017-RETIRO 26 DE MARZO 2. TRAUMA CERRADO DE TORAX 2.1 TORACOSTOMIAS CERRADAS 24 DE MARZO - NEUMOTORAX DERECHO 2.2 FRACTURAS COSTALES C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA 3. FRACTURA ESTABLE DE CRESTA ILIACA IZQUIERDA 4. SINUSITIS AGUDA Análisis de Resultados: Análisis: Plan:
Fecha: 04/04/2017 Hora: 01:53:26 Tipo de Evolución: Evolución Adicional Especialidad: MED CRITICA Y C Subjetivo: paciente que se ha administrado volumen de 700 cc sin lograr diuresis Análisis de Resultados: Análisis: paciente anurico de 6 horas Plan: furosemina dosis unica
Fecha: 07/04/2017 Hora: 08:08:19 Tipo de Evolución: Interconsulta Especialidad: MEDICINA FISICA Subjetivo: EVOLUCION DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION DIAGNOSTICO DE: 1. TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO, SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA - HEMATOMA EPIDURAL LAMINAL IZQUIERDO - FRACTURA FRONTOTEMPORAL IZQUIERDA - HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA TRAUMATICA 1.2 CONTUSION CEREBRAL Y EDEMA CEREBRAL 1.3 POP DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA MARZO 24 DEL 2017-RETIRO 26 DE MARZO 2. TRAUMA CERRADO DE TORAX 2.1 TORACOSTOMIAS CERRADAS 24 DE MARZO - NEUMOTORAX DERECHO 2.2 FRACTURAS COSTALES C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA 3. FRACTURA ESTABLE DE CRESTA ILIACA IZQUIERDA 4. SINUSITIS AGUDA DEFICIENCIA 1. SISTEMA NERVIOSO CENTRAL - DIAGNOSTICO OSTEOMUSCULAR 3. SISTEMA CARDIOPULMONAR 2. SISTEMA SISTEMA GASTROINTESTINAL 4. - DIAGNOSTICO DE LIMITACION EN ACTIVIDAD: 1. CUADRIPLTESIA TRASTORNO DE LA DEGLUCION 3. TRASTORNO DE AUTOCUIDADO 2.

Análisis de Resultados:

Análisis:

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS ACTUALMENTE EN MANEJO REHABILITADOR CON TERAPIA FISICA Y FONOAUDIOLOGIA. DE DECIDE ORDENAR ORTESIS TOBILLO PIE BILATERAL PARA POSICIONAMIENTO Y PREVENCIÓN DE DEFORMIDAD SE ENTREGA FORMULA EN CONTRAREFERENCIA

Plan:

ORTESIS TOBILLO PIE EN POLIPROPILENO FORRADA EN CAUCHO ESPUMA FORMADO BAJO MOLDE RIGIDA CON CUELLO DE PIE A 90° TOTAL 2

Fecha: 09/04/2017 Hora: 08:35:52 Tipo de Evolución: Evolución Adicional

Especialidad: NEUROCIRUGIA

Subjetivo:

PACIENTE DE 28 AÑOS CON DX: 1. TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO, SECUNADARIO A ACIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA 1.2 CONTUSION CEREBRAL 1.3 POP DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA MARZO 24 DEL 2017-RETIRO 26 DE MARZO 2. TRAUMA CERRADO DE TORAX 2.1 TORACOSTOMIAS CERRADAS 24 DE MARZO - NEUMOTROAX DERECHO 2.2 FRACTURAS COSTALES C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA 3. FRACTURA ESTABLE DE CRESTA ILIACA IZQUIERDA 4. SINUSITIS AGUDA

Análisis de Resultados:

06/04/2017: TAC CEREBRAL SIMPLE: SE EVIDENCIA ESTIGMAS DE CONTUSION TEMPORO PARIETAL DERECHA EN PROCESO DE RESOLUCION CON EDEMA PERILESIONAL DIFUSO QUE NO DESVIA LINEA MEDIA. CISTERNAS PERMEABLES.

Análisis:

PACIENTE MASCULINO CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS EN EL MOMENTO CON ESTABILIDAD HEMODINAMICA EN MANEJO ANTIBIOTICO HOY ULTIMO DIA PACIENTE QUIEN TIENE PENDIENTE REMISION A UNIDAD DE CUIDADOS CRONICOS PARA MANEJO INTEGRAL. PACIENTE QUIEN DEBE CONTINUAR MEDIDAS DE SOPORTE BASICO Y VIGILANCIA NEUROLOGICA.

Plan:

PENDIENTE UNIDAD DE CUIDADOS CRONICOS.

Fecha: 10/04/2017 Hora: 08:37:28 Tipo de Evolución: Evolución Adicional

Especialidad: NEUROCIRUGIA

Subjetivo:

NEUROCIRUGIA ***** PACIENTE DE 28 AÑOS CON DX: 1. TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO, SECUNADARIO A ACIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA 1.2 CONTUSION CEREBRAL 1.3 POP DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA MARZO 24 DEL 2017-RETIRO 26 DE MARZO 2. TRAUMA CERRADO DE TORAX 2.1 TORACOSTOMIAS CERRADAS 24 DE MARZO - NEUMOTROAX DERECHO 2.2 FRACTURAS COSTALES C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA 3. FRACTURA ESTABLE DE CRESTA ILIACA IZQUIERDA 4. SINUSITIS AGUDA S// PACIENTE EN COMPANIA DE FAMILIAR QUIENES REFIEREN QUE EL PACIENTE YASE ENCUENTRA CONCIENTE, ALERTA, SIN ALTERACION EN LA MEMORIA. PACIENTE SE COMUNICA CON EL EXAMINADOR... HOY INICIO A TOLERAR VIA ORAL EN MUY PEQUEÑAS CANTIDADES.

Análisis:

PACIENTE MASCULINO EN LA TERCERA DECADA DE LA VIDA CON ANTECEDENTE DE TCE SEVERO, PACIENTE QUIEN DESDE EL INGRESO A NUESTRA INSTITUCION PRESENTABA ESTADO MINIMO DE CONCIENCIA EL DIA DE HOY PACIENTE CON GCS DE 12. SI APERTURA OCULAR, SIN ALTERACION EN LA MEMORIA CON ADECUADA INTERACCION CON EL EXAMINADOR Y FAMILIARES, SE DEBE CONTINUAR VIGILANCIA CLINICA Y NEUROLOGICA Estricta POR POSIBLE ESTADO NEUROLOGICO FLUCTUANTE.. SE LE EXPLICA A FAMILIAR QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

Plan:

SE SOLICITA PHD POR REQUERIR OXIGENO Y NUTRICION SE EXPLICA A LA MADRE.

Fecha: 11/04/2017 Hora: 08:48:30 Tipo de Evolución: Evolución Adicional

Especialidad: NEUROCIRUGIA

Subjetivo:

NEUROCIRUGIA ***** PACIENTE DE 28 AÑOS CON DX: 1. TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO, SECUNADARIO A ACIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA 1.2 CONTUSION CEREBRAL 1.3 POP DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA MARZO 24 DEL 2017-RETIRO 26 DE MARZO 2. TRAUMA CERRADO DE

PACIENTE: EDUAR FABIAN ZANABRIA PINZON

IDENTIFICACIÓN: CC 1024478671

EPISODIO: 156716

TORAX 2.1 TORACOSTOMIAS CERRADAS 24 DE MARZO
 NEUMOTROAX DERECHO 2.2 FRACTURAS COSTALES C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA
 3. FRACTURA ESTABLE DE CRESTA ILIACA IZQUIERDA 4. SINUSISTIS AGUDA YA TRATADA
 S/PACIENTE EN COMPAÑIA DE FAMILIAR QUIENES REFIEREN QUE EL PACIENTE ESTA TOLERANDO LA VIA ORAL DIETA LIQUIDA, PACIENTE QUIEN SOPORTA DA BIDEPESTACION ASISTIDA.

Análisis:
 PACIENTE MASCULINO EN LA TERCERA DECADA DE LA VIDA CON ANTECEDENTE DE TCE SEVERO, CON EVOLUCION CLINICA SATISFACTORIA RESPECTO AL DIA DE AYER. SE RETIRO EL DIA DE AYER REQUERIMIENTO DE OXIGENO A BAJO FLUJO CON SATURACION POR ENCIMA DE 90%. ACTUALMENTE A LA ESPERA DE TRASLADO PARA ATENCION DOMICILIARIA CONTINUAMOS VIGILANCIA NEUROLOGICA. SE LE EXPLICA A FAMILIAR QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

Plan:
 PENDIENTE TRASLADO A ATENCION MEDICA DOMICILIARIA.

Fecha: 08/04/2017 Hora: 09:59:45 Tipo de Evolución: Evolución Adicional Especialidad: NEUROCIRUGIA

Subjetivo:
 Paciente con evolucion estacionaria, persiste somnoliento.

Análisis:
 Continua manejo de soporte. Pendiente manejo en unidad de crónicos.

Plan:
 Manejo de soporte

Fecha: 08/04/2017 Hora: 10:29:59 Tipo de Evolución: Interconsulta Especialidad: NEUROCIRUGIA

Subjetivo:
 RESPUESTA IC NEUROCIRUGIA. MC PACIENTE TRASLADADO DESDE LA UCI. EA PACIENTE MASCULINO DE 28 AÑOS DE EDAD QUIEN EL DIA 24/03/17 PRESENTA ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA EL CUAL FUE EMBESTIDO POR AUTOMOVIL DE CARACTERISTICAS NO CONOCIDAS, PACIENTE QUIEN FUE LLEVADO ALA CLINICA DEL CONTRY DONDE REALIZAN INTUBACION OROTRAQUEAL DADO GCS INICIAL DE 5, PACIENTE A QUIEN SE LE TOMA TAC QUE MUESTRA HEMATOMA EPIDURAL LAMINAL IZQUIERDO, HSA TRAUMATICA, CONTUSION FRONTOTEMPORAL DETRECHA Y EDEMA CEREBRAL. PACIENTE A QUIEN SE LE COLOCA VENTRICULOSTOMIA EXTERNA LA CUAL FUE RETIRADA EL DIA 26/03/2017. PACIENTE CON POLITRUMA PRESENTANCO NEUMOTORAX DERECHO, FX CIGOMATICA, FXCOSTALES C1 IZQUIERDA C11 DERECHA + FX DE ALERO SACRO DERECHO, PACIENTE QUEIN FUE TRASLADADO EL DIA 04/04/16 A UCI PARA CONTINUAR VIGILANCIA CLINICA.

Análisis de Resultados:
 24/03/17: TAC CEREBRAL SIMPLE SE EVIDENCIA CONTUSION TEMPORAL DERECHA ENROCESO DE ABSORTCION CON EDEMA CIRCUNDANTE, CISTERNAS PERMEABLES, NO DESVIACION DE LINEA MEDIA.

Análisis:
 PACIENTE MASCULINO DE 28 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTE DE TCE SEVERO EL DIA 24/03/2014 QUIEN REQUIRIO VENTRICULOSTOMIA EXTERNA Y MANEJO EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO. EN EL MOMENTO PACIENTE CON ESTADO MINIMO DECONCIENCIA EN MANEJO ANTIBIOTICO CON PIPTAZO HOY DIA 2 POR PANSINOSITIS AGUDA, DADO QUE NO CONTAMOS CON NEUROIMAGEN RECIENTE SE DECIDE SOLICITARTAC CEREBRAL SIMPLE DE CONTROL. SIN EMBARGO PACIENTE NO HA PRESENTADO PICOS FEBRILES SE DECIDE CONTRINUAR MANEJO ANTIBIOTICO Y POSTERIOR VIGILANCIA, SE DECIDE INICIO DE TRAMITE DE UNIDAD DE CUIDADOS CRONICOS. SE LE EXPLICA A FAMILIAR QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

Plan:
 SE SOLICITA UNIDAD DE CUIDADOS CRONICOS. SE SOLICITA TAC CEREBRAL SIMPLE.

Fecha: 10/04/2017 Hora: 10:42:01 Tipo de Evolución: Evolución Adicional Especialidad: MEDICINA FISICA

Subjetivo:
 EVOLUCION DE 28 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICOS DE 1. TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO, SECUNADRIO A ACIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA DEL 2017-RETIRO 26 DE MARZO. 2. TRAUMA CERRADO DE TORAX 2.1 TORACOSTOMIAS CERRADAS 24 DE MARZO - NEUMOTROAX DERECHO 2.2 FRACTURAS COSTALES C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA 3. FRACTURA ESTABLE DE CRESTA ILIACA IZQUIERDA 4. SINUSISTIS AGUDA DX DE FUNCIONALIDAD 1. SISTEMA

PACIENTE: EDUAR FABIAN ZANABRIA PINZON

IDENTIFICACIÓN: CC 1024478671

EPISODIO: 156716

NERVIOSO CENTRAL 2. SISTEMA CARDIOPULMONAR 3.
SISTEMA RESPIRATORIO
1. DESACONDICIONAMIENTO FISICO
EN COMPAÑIA DE FAMILIARES QUIENES REFIEREN QUE EL PACIENTE YA SE ENCUENTRA CONCIENTE, ALERTA, SIN ALTERACION EN LA MEMORIA. HERMANO REFIERE QUE YA RECONOCE A FAMILIARES.
DX LIMITACION PACIENTE

Análisis de Resultados:

Análisis:

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS, CON EVOLUCION CLINICA ESTABLE CON TENDENCIA A MEJORIA DE CUADRO NEUROLOGICO POR MEJOR PUNTUACION DE ESCALA DE BARTHEL EL DIA DE HOY SE ENCUENTRA CON FAMILIARES QUIENES REFIEREN VERLO BIEN YA SE DEJARON ORDENES DE MANEJO ORTESICO CONTINUA IGUAL MANEJO REHABILITADOR INSTAURADO

Plan:

TERAPIA FISICA 2 VECES AL DIA - MANTENER RANGOS DE MOVILIDAD ARTICULAR A TOLERANCIA DE LA PACIENTE - MOVIMIENTOS PASIVOS Y ACTIVOS A TOLERANCIA DE LA PACIENTE
MANTENER ELASTICIDAD DE TEJIDOS BLANDOS - ESTIMULAR PROPIOCEPCION, ESTIMULACION SENSORIOMOTRIZ TERAPIA POR FONOAUDIOLOGIA 1 VES AL DIA - ESTIMULAR Y FORTALECER PRAXIAS FORTALECER MUSCULATURA INTRAORAL OROLINGUOFACIALES

Fecha: 10/04/2017 Hora: 10:46:05 Tipo de Evolución: Evolución Adicional Especialidad: MEDICINA FISICA

Subjetivo:

SE ABRE FOLIO PARA GENERAR ORDENES DE TERAPIA FISICA Y FONOAUDIOLOGIA

Análisis de Resultados:

SE ABRE FOLIO PARA GENERAR ORDENES DE TERAPIA FISICA Y FONOAUDIOLOGIA

Análisis:

SE ABRE FOLIO PARA GENERAR ORDENES DE TERAPIA FISICA Y FONOAUDIOLOGIA

Plan:

SE ABRE FOLIO PARA GENERAR ORDENES DE TERAPIA FISICA Y FONOAUDIOLOGIA

Fecha: 10/04/2017 Hora: 10:47:21 Tipo de Evolución: Evolución Adicional Especialidad: MEDICINA FISICA

Subjetivo:

Análisis de Resultados:

Análisis:

Plan:

Fecha: 04/04/2017 Hora: 11:16:03 Tipo de Evolución: Evolución Adicional Especialidad: CIRUGIA GENERAL

Subjetivo:

EVOLUCION UCI DIA
PACIENTE DE 28 AÑOS DE EDAD CON DX: TISS 19
TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO, SECUNDARIO A ACIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA
- HEMATOMA EPIDURAL LAMINAL IZQUIERDO - FRACTURA FRONTOTEMPORAL IZQUIERDA
- HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA TRAUMATICA 1.2 CONTUSION CEREBRAL Y EDEMA CEREBRAL 1.3 POP DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA MARZO 24 DEL 2017-RETIRO 26 DE MARZO 2.1 TORACOSTOMIAS CERRADAS 24 DE MARZO 2.2 FRACTURAS COSTALES C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA 3. FRACTURA ESTABLE DE CRESTA ILIACA IZQUIERDA
4. SINUSITIS AGUDA

Análisis de Resultados:

NU 19 CR 0.71 NA 138 K 4.5 CL 103.1 CA 8.9 WBC 13.15
NEU 79% HB 9.10 HTC 28.8% PTS 748000 PT 13.6 INR 0.97 PTT 30.20

Análisis:

PACIENTE DE 28 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTE DE POLITRAUMATISMO Y TCE MODERADO-SEVERO

PACIENTE: EDUARDO FABIAN ZANABRIA PINZON

IDENTIFICACIÓN: CC 1024478671

EPISODIO: 156716

EN POP DE VENTRICULOSTOMIA DESCOMPRESIVA Y NEUMOTORAX DERECHO CON REQUERIMIENTO DE TORACOSTOMIA CERRADA CON RESOLUCION Y RETIRO DEL TUBO EN EL MOMENTO CLINICAMENTE CON VARIABLES HEMODINAMICOS EN RANGOS CURSANDO CON SECUELAS NEUROLOGICAS SECUNDARIAS PARA LAS CUALES SE SOLICITA VALORACION POR NEUROLOGIA PARA CONCEPTO EN EL MOMENTO SIN SOPORTE VASOACTIVO NI VENTILATORIO A QUIEN SE INICIA VIGILANCIA NEUROLOGICA PARACLINICOS DIA DENTRO DE RANGOS DE NORMALIDAD SIN DESEQUILIBRIO HIDROELECTROLITICO POR EL MOMENTO SE CONTINUA MANEJO MEDICO, SE SOLICITA HISTORIAL CLINICO A FAMILIAR PARA ESCLARECER CONDUCTAS Y MOTIVO DE INGRESO A UCI DADA LA ESTABILIDAD CLINICA PRESENTADA DURANTE LAS ULTIMAS 24 HS SE CONSIDERA TRASLADO A PISO PARA CONTINUAR MANEJO MEDICO Y DE REHABILITACION SE CONTINUA ANTIBIOTICOTERAPIA PREVIAMENTE INSTAURADA POR CUADRO FEBRIL ASOCIADO A RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA SE OPTIMIZA ANALGESIA

Plan:

TRASLADO A PISO

ANTIBIOTICOTERAPIA

TROMBOPROFILAXIS

NEUROLOGICA

PARA CONCEPTO Y CONDUCTAS ADICIONALES

SS VALORACION POR NUTRICION

MANEJO HIDROELECTROLITICO

GASTROPROTECCION

VIGILANCIA

SS VAL POR NEUROLOGIA

SS TERAPIA FISICA Y DE REHABILITACION

Fecha: 07/04/2017 Hora: 11:23:17 Tipo de Evolución: Evolución Adicional

Especialidad: NEUROCIRUGIA

Subjetivo:

NEUROCIRUGIA

AÑOS CON DX:

DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA

1.3 POP DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA MARZO 24 DEL 2017-RETIRO 26 DE MARZO

TORAX

NEUMOTROAX DERECHO

DERECHA

AGUDA

1. TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO, SECUNADRIO A ACIDENTE

1.2 CONTUSION CEREBRAL

2.1 TORACOSTOMIAS CERRADAS 24 DE MARZO

2.2 FRACTURAS COSTALES C1 IZQUIERDA Y C11

3. FRACTURA ESTABLE DE CRESTA ILIACA IZQUIERDA

4. SINUSISTIS

Análisis:

PACIENTE CON EVOLUCION ESTABLE

EN ESPERA DE REMISION A UNIDAD DE CUIDADOS CRONICOS

SE CONSINUA MANEJO MEDICO DE SOPORTE

Plan:

SOPORTE BASICO

Fecha: 05/04/2017 Hora: 13:23:39 Tipo de Evolución: Evolución Adicional

Especialidad: CIRUGIA GENERAL

Subjetivo:

UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO

TISS 19

1. TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO, SECUNADRIO A ACIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA

- HEMATOMA EPIDURAL LAMINAL IZQUIERDO

- HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA TRAUMATICA

CEREBRAL

1.3 POP DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA MARZO 24 DEL 2017-RETIRO 26 DE

MARZO2. TRAUMA CERRADO DE TORAX

MARZO

C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA

4. SINUSISTIS AGUDA

ENTORNO

EVOLUCION DIA

PACIENTE DE 28 AÑOS DE EDAD CON DX:

- FRACTURA FRONTOTEMPORAL IZQUIERDA

1.2 CONTUSION CEREBRAL Y EDEMA

2.1 TORACOSTOMIAS CERRADAS 24 DE

2.2 FRACTURAS COSTALES

3. FRACTURA ESTABLE DE CRESTA ILIACA IZQUIERDA

SIN RESPUESTA AL

Análisis de Resultados:

Análisis:

PACIENTE DE 28 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTE DE POLITRAUMATISMO Y TCE MODERADO-SEVERO EN POP DE VENTRICULOSTOMIA DESCOMPRESIVA Y NEUMOTORAX DERECHO RESUELTO QUIEN CURSA CLINICAMENTE ESTABLE CON VARIABLES HEMODINAMICOS EN RANGOS CURSANDO CON SECUELAS NEUROLOGICAS SECUNDARIAS VALORADO POR NEUROLOGIA QUIEN INDICA DEBE SER VALORADO POR NEUROLOGIA QUIEN CONSIDERA CURSA CON POLINEUROPATIA DEL PACIENTE CRITICO Y DEBE SER VALORADO POR NEUROCIRUGIA PARA CONCEPTO DE EVENTOS SECUELARES EN EL MOMENTO SIN SOPORTE VASOACTIVO NI VENTILATORIO A QUIEN SE CONTINUA VIGILANCIA NEUROLOGICA SE CONTINUA MANEJO MEDICO Y DE REHABILITACION, SE ESPERA 24 HS PARA INICIO DE NUTRICION POR GASTROSTOMIA TRASLADO A PISO VIGENTE

PACIENTE: EDUAR FABIAN ZANABRIA PINZON

IDENTIFICACIÓN: CC: 1024478671

EPISODIO: 156716

Plan:
 TRASLADO A PISO
 ANTIBIOTICOTERAPIA
 TROMBOPROFILAXIS
 NEUROLOGICA
 NO USAR GASTROSTOMIA HOY

ANALGESIA

MANEJO HIDROELECTROLITICO
 GASTROPROTECCION
 VIGILANCIA
 FISIOTERAPIA Y REHABILITACION

Fecha: 06/04/2017 Hora: 13:47:25 Tipo de Evolución: Interconsulta Especialidad: MEDICINA FISICA

Subjetivo:
 PACIENTE YA VIENE SIENDO MANEJADO POR NUESTRO SERVICIO ACTUALMENTE EN MANEJO REHABILITADOR CON FONOAUDIOLOGIA Y TERAPIA FISICA

Análisis de Resultados:

Análisis:

RANGOS DE MOVILIDAD ARTICULAR A TOLERANCIA DE LA PACIENTE - MANTENER ELASTICIDAD DE TEJIDOS BLANDOS - MANTENER

DE LA PACIENTE - MANTENER ELASTICIDAD DE TEJIDOS BLANDOS - ESTIMULAR

PROPIOCEPCION, ESTIMULACION SENSORIOMOTRIZ

TERAPIA POR FONOAUDIOLOGIA 1 VES AL DIA - VALORAR PATRON DEGLUTORIO

- ESTIMULAR Y FORTALECER MUSCULATURA INTRAORAL - ESTIMULAR Y FORTALECER PRAXIAS

OROLINGUOFACIALES REALIZADO :

CATALINA RUIZ ARBELAEZ RESIDENTE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

VBO LEON VALENCIA FISIATRA

Plan:
 CONTINUA MANEJO INSTAURADO

Fecha: 04/04/2017 Hora: 15:10:53 Tipo de Evolución: Interconsulta Especialidad: NEUROLOGIA

Subjetivo:

RESPUESTA A INTERCONSULTA NEUROLOGIA

PACIENTE MASCULINO DE 28 AÑOS DE EDAD QUIEN ES REMITIDO DESDE CLINICA DELA COLINA POR TERMINACIÓN DE CUBRIMIENTO SOAT, PACIENTE CON ANTECEDENTE DE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO EN CALIDAD DE CICLISTA ARROLLADO QUIEN SUFRIÓ TRAUMA CRANEOENCEFALICO MODERADO CON EDEMA CEREBRAL Y HEMORRAGIA INTRAPARENQUIMATOSA QUE REQUIRÍO DESCOMPRESIÓN POR VENTRICULOSTOMIA DERECHA, ADICIONALMENTE TRAUMA DE TORAX Y MULTIPLES FRACTURAS, EN EL MOMENTO EN MANEJO POR UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO CON LOS SIGUIENTES DIAGNOSTICOS:

1. TRAUMA CRANEOENCEFALICO SEVERO, SECUNADARIO A ACIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA

- HEMATOMA EPIDURAL LAMINAL IZQUIERDO - FRACTURA FRONTOTEMPORAL IZQUIERDA

- HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA TRAUMATICA 1.2 CONTUSION CEREBRAL Y EDEMA

CEREBRAL 1.3 POP DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA MARZO 24 DEL 2017-RETIRO 26 DE

MARZO2. TRAUMA CERRADO DE TORAX 2.1 TORACOSTOMIAS CERRADAS 24 DE

MARZO - NEUMOTROAX DERECHO 2.2 FRACTURAS COSTALES

C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA 3. FRACTURA ESTABLE DE CRESTA ILIACA IZQUIERDA

4. SINUSITIS AGUDA SE TOMA

INFORMACION DE HISTORIA CLINICA POR ESTADO DE PACIENTE Y SIN ACOMPAÑANTE EN EL MOMENTO DE LA VALORACIÓN ANTECEDENTES:

PATOLÓGICOS: ASMA EN LA NIÑEZ RESTO DE ANTECEDENTES NO CONOCIDOS

Análisis de Resultados:

BUN 19 CR 0.71 NA 138 K 4.5 CL 103.1 CA 8.9 WBC 13.15

NEU 79% HB 9.10 HTC 28.8% PTS 748000 FT 13.6 INR 0.97 PTT 30.20

Análisis:

PACIENTE CON SECUELAS DE TRAUMA CRANEOENCEFALICO DE 10 DIAS DE EVOLUCIÓN QUIEN ACTUALMENTE PRESENTA UNA ESCALA DE GLASGOW 7/15, CURSA CON SECUELAS DE POLINEUROPATIA DEL PACIENTE CRITICO POR LO QUE SE RECOMIENDA CONTINUAR MANEJO INSTAURADO, SUSPENDER HALOPERIDOL YA QUE ESTO PUEDE EMPEORAR EL ESTADO DE LA CONSCIENCIA, SE RECOMIENDA VALORACION POR FISIATRIA Y CON RESPECTO A LAS SECUELAS NEUROLOGICAS POSTERIOR AL TRAUMA SE RECOMIENDA VALORACION Y CONCEPTO POR LA ESPECIALIDAD DE NEUROCIRUGIA YA QUE SON ELLOS LOS QUE DETERMINAN LAS SECUELAS DE ESTE TIPO DE PATOLOGIA Y SE CIERRA INTERCONSULTA.

Plan:
 SE CIERRA INTERCONSULTA

PACIENTE: EDUAR FABIAN ZANABRIA PINZON

IDENTIFICACIÓN: CC 1024478671

EPISODIO: 156716

Fecha: 04/04/2017 Hora: 17:21:02 Tipo de Evolución: Interconsulta

Especialidad: MEDICINA FISICA

Subjetivo:

RESPUESTA A INTERCONSULTA MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

-DATOS DE IDENTIFICACION
EDUAR FABIAN ZANABRIA PINZON
NATURAL: BOGOTA
ESCOLARIDAD: BACHILLER
RED DE APOYO FAMILIAR: ESPOSA E HIJOS
EPS: PARTICULAR
INTERCONSULTA: 04/04/2017
RESPUESTA DE INTERCONSULTA: 04/04/17
INTERCONSULTA

-MOTIVO DE CONSULTA " REMITIDO POR TCE "

PACIENTE DE 28 AÑOS QUIEN INGRESA A CLINICA LA COLINA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2017, ACCIDENTE DE TRANSITO POR UN CUADRO DE POLITRAUMATISMO EN CALIDAD DE CICLISTA, AL SER ARROLLADO POR UN VEHICULO, EN EL MOMENTO DE SU INGRESO EXTRAHOSPITALARIO PRESENTO TRAUMA CRANEO ENCEFALICO MODERADO CON EDEMA CEREBRAL, Y HEMORRAGIA INTRAPARENQUIMATOSA REQUIERIO DESCOMPRESION VENTRICULOSTOMIA DERECHA, ADICIONAL, TRAUMA EN TORAX QUE REQUIERIO TORCOSTOMIA DERECHA, FRACTURAS COSTALES C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA, TRAUMA FACIAL CON FRACTURA ORBITARIA, FRACTURA ESPINA ILIACA ANTERO SUPERIOR, PRESENTA FIBRILACIONES, LEVE LEUCOCITOSIS Y AUMENTO DE PCR E INICIAN HACE 3 DIAS PIPERAZILINA TAZOBACTAM.

-ANTECEDENTES
QUIRURGICOS: NIEGA
FARMACOLOGICOS: NIEGA
PREVIO: FIM 126/126

-DIAGNOSTICO ETIOLOGICO:
CRANEOENCEFALICO SEVERO, SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CICLISTA
- HEMATOMA EPIDURAL LAMINAL IZQUIERDO
- HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA TRAUMATICA
CEREBRAL
MARZO 24 DEL 2017- RETIRO 26 DE MARZO
C1 IZQUIERDA Y C11 DERECHA
4. SINUSITIS AGUDA
DEFICIENCIA
OSTEOMUSCULAR
SISTEMA GASTROINTESTINAL
DE LIMITACION EN ACTIVIDAD:
TRASTORNO DE LA DEGLUCION

1. SISTEMA NERVIOSO CENTRAL
3. SISTEMA CARDIOPULMONAR
1. CUADRIPLÉSIA
3. TRASTORNO DE AUTOCUIDADO

1. TRAUMA
1.1 FRACTURA FRONTOTEMPORAL IZQUIERDA
1.2 CONTUSION CEREBRAL Y EDEMA
2.1 TORCOSTOMIAS CERRADAS 24 DE MARZO
2.2 FRACTURAS COSTALES
3. FRACTURA ESTABLE DE CRESTA ILIACA IZQUIERDA
-DIAGNOSTICOS
2. SISTEMA
4.
-DIAGNOSTICO
2.

Análisis de Resultados:

BUN 19 CR 0.71 NA 138 K 4.5 CL 103.1 CA 8.9 WBC 13.15
NEU 79% HB 9.10 HTC 28.8% PTS 748000 PT 13.6 INR 0.97 PTT 30.20
ESCALA DE GLASGOW 9/15

Análisis:

PACIENTE DE 28 AÑOS CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS ACTUALMENTE CURSANDO CON CUADRIPLÉSIA, TRASTORNO DE LA DEGLUCION CON DEPENDENCIA FUNCIONAL TOTAL SE ORDENA TERAPIA FISICA Y FONOAUDIOLOGIA

- MANTENER RANGOS DE MOVILIDAD ARTICULAR A TOLERANCIA DE LA PACIENTE - MOVIMIENTOS PASIVOS A TOLERANCIA DE LA PACIENTE - MANTENER ELASTICIDAD DE TEJIDOS BLANDOS

ESTIMULAR PROPIOCEPCION, ESTIMULACION SENSORIOMOTRIZ

TERAPIA POR FONOAUDIOLOGIA 1 VES AL DIA - VALORAR PATRON DEGLUTORIO

- ESTIMULAR Y FORTALECER MUSCULATURA INTRAORAL - ESTIMULAR Y FORTALECER PRAXIAS

OROLINGUOFACIALES

CATALINA RUIZ ARBELAEZ REALIZADO:
VBO LEON VALENCIA FISIATRA RESIDENTE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

Plan:

TERAPIA FISICA Y FONOAUDIOLOGIA

Fecha: 06/04/2017 Hora: 23:15:10 Tipo de Evolución: Evolución Adicional

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Subjetivo:

SE ABRE EVENTO PARA FORMULAR MEDICAMENTO ORDENADO POR SERVICIO TRATANTE

Análisis:

SE ABRE EVENTO PARA FORMULAR MEDICAMENTO ORDENADO POR SERVICIO TRATANTE

Plan:

SE ABRE EVENTO PARA FORMULAR MEDICAMENTO ORDENADO POR SERVICIO TRATANTE

EVOLUCIÓN DIAGNÓSTICA

Fecha	Hora	Código	Descripción	Tipo
04/04/2017	01:07:00	S062	TRAUMATISMO CEREBRAL DIFUSO	Confirmado Nuevo

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

Fecha	Hora Inicio	Hora Fin	Especialidad	Código	Descripción
5/04/2017	13:35:00	13:45:00	GASTROENTEROLOGÍA	0000431100	GASTROSTOMIA PERCUTANEA ENDOSCOPICA SOD

Descripción Médica

5/04/2017	13:35:00	13:45:00	GASTROENTEROLOGIA	Procedimiento: GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA Duración: 10 min. MEDICACION: SEDACION POR MEDICO INTENSIVISTA + XILOCAINA AL 1% EN PIEL ABDOMINAL Después de explicar el procedimiento, sus posibles riesgos y complicaciones se obtiene el consentimiento informado del familiar. Se introduce videogastroscoپی Olympus identificando los siguientes hallazgos: ESOFAGO: PASO FACIL DEL CRICOFARINGEO. MUCOSA CON MOTILIDAD NORMAL HASTA EL TERCIO DISTAL, HIATO NORMAL. ESTOMAGO: LAGO GASTRICO CLARO, LA MUCOSA DEL FONDO, CUERPO Y ANTRO ES NORMAL. PILORO NORMAL. DUODENO: HASTA LA SEGUNDA PORCION NORMAL. TERAPEUTICA ENDOSCOPICA: ASEPSIA ANTISEPSIA DEL CAMPO OPERATORIO. POR DIGITOPRESION Y TRANSILUMINACION SE IDENTIFICA SITIO DE PUNCION, SE PUNCIONA Y SE PASA GUIA AL ESTOMAGO, Y SOBRE ELLA SE PASA SONTA KIT DE GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA 24FR POR TRACCION LA CUAL QUEDA EN 3CM. COMPLICACIONES: NO DIAGNOSTICOS: GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA PERCUTANEA OBSERVACIONES: HOY NO USAR LA SONTA, MAÑANA USAR LA GASTROSTOMIA, CURACIONES CADA 12 HORAS POR 3 DIAS

INTERPRETACIÓN DE EXÁMENES

Código del Procedimiento	Descripción	Interpretación
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	ver hc
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	ver HC
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	VER HC
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	Ver HC
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	Ver HC
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	Ver HC
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	Ver HC
0000902049	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]	Normal
0000902045	TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]	Normal
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	ver HC
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	Ver Hc
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	Ver HC

PACIENTE: EDUAR FABIAN ZANABRIA PINZON

IDENTIFICACIÓN: CC 1024478671

EPISODIO: 156718

0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	Ver HC
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	Ver HC
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	Ver HC
0000903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	Ver Hc
0000903856	NITROGENO UREICO	Normal
0000903895	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	Normal
0000879111	TOMOGRFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE	Edema cerebral y contusion temporal en resolucion
0000212701	PORTATILES SIN FLUOROSCOPIA E INTENSIFIC	Normal
0000871121	RADIOGRAFIA DE TORAX PA O AP Y LATERAL D	Normal
0000903605	IONOGRAMA [CLORO SODIO POTASIO Y BICARBO	Normal
0000902209	HEMOGRAMA III HEMOGLOB HEMATO RECU ERITR	Normal
0000902049	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]	Normal
0000902045	TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]	Normal

ORDENES CLÍNICAS

Fecha	Hora	CUPS	Descripción
04/04/2017	00:43:31	3000000470	LLAVE 3VIAS DE 1 RAMPA 2LL-1LS
04/04/2017	00:43:31	3000000368	EQUIPO PARA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES CON SITIO EN Y (BAXTER)
04/04/2017	01:11:47	212701	PORTATILES SIN FLUOROSCOPIA E INTENSIFICADOR DE IMAGEN
04/04/2017	01:11:47	871121	RADIOGRAFIA DE TORAX PA O AP Y LATERAL DECUBITO LATERAL OBLICUAS O LATERAL CON BARIO
04/04/2017	01:11:47	903605	IONOGRAMA [CLORO SODIO POTASIO Y BICARBONATO O CALCIO]
04/04/2017	01:11:47	903856	NITROGENO UREICO
04/04/2017	01:11:47	903895	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
04/04/2017	01:11:47	902045	TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]
04/04/2017	01:11:47	902049	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]
04/04/2017	01:11:47	902209	HEMOGRAMA III HEMOGLOB HEMATO RECU ERITRO INDICES ERITROCI LEUCO RECU PLAQUE INDICES PLAQUE Y MORFO ELECTRO METODO AUTO
04/04/2017	02:21:05	3000000368	EQUIPO PARA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES CON SITIO EN Y (BAXTER)
04/04/2017	02:21:05	3000000438	JERINGA 10ML CON AGUJA 21G 1 1/2 3P
04/04/2017	02:21:05	3000000439	JERINGA 3P 1ML (INSULINA) CA 27G X 13 MM UN
04/04/2017	02:21:05	2000000350	AGUA ESTERIL 10ML SOLUCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.
04/04/2017	02:21:05	3000000355	ELECTRODO MONITOREO ADULTO
04/04/2017	02:21:05	3000000412	GASA ESTERIL 7.5 X 7.5 CM (3 X3) 8PLY UNIDAD
04/04/2017	02:21:05	3000000460	LANCETA PARA SANGRIA METALICA
04/04/2017	02:21:05	3000000519	PAÑO ANTISEPTICO CON ALCOHOL ISOPROPILICO 70%
04/04/2017	02:21:05	3000000683	TIRA INDICADORA DE GLUCOSA EN SANGRE
04/04/2017	11:53:11	3000000438	JERINGA 10ML CON AGUJA 21G 1 1/2 3P
04/04/2017	11:53:11	3000000443	JERINGA 3ML CON AGUJA 21G 1 1/2 3P
04/04/2017	11:53:11	2000000350	AGUA ESTERIL 10ML SOLUCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.
04/04/2017	11:53:11	3000000519	PAÑO ANTISEPTICO CON ALCOHOL ISOPROPILICO 70%
04/04/2017	12:48:21	3000000460	LANCETA PARA SANGRIA METALICA
04/04/2017	12:48:21	3000000683	TIRA INDICADORA DE GLUCOSA EN SANGRE
04/04/2017	13:36:09	890464	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
04/04/2017	13:36:09	890474	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA

PACIENTE: EDUAR FABIÁN ZANABRIA PINZÓN

IDENTIFICACIÓN: CC 1024478871

EPISODIO: 155716

04/04/2017	13:36:09	890406	INTERCONSULTA POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
04/04/2017	13:52:30	431100	GASTROSTOMIA PERCUTANEA ENDOSCOPICA SOD
04/04/2017	17:01:40	3000000355	ELECTRODO MONITOREO ADULTO
04/04/2017	17:48:32	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD
04/04/2017	17:48:32	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD
05/04/2017	08:31:12	3000000438	JERINGA 10ML CON AGUJA 21G 1 1/2 3P
05/04/2017	08:31:12	3000000443	JERINGA 3ML CON AGUJA 21G 1 1/2 3P
05/04/2017	08:31:12	3000000412	GASA ESTERIL 7.5 X 7.5 CM (3 X3) 8PLY UNIDAD
05/04/2017	08:31:12	3000000460	LANCETA PARA SANGRIA METALICA
05/04/2017	08:31:12	3000000693	TIRA INDICADORA DE GLUCOSA EN SANGRE
05/04/2017	08:31:12	2000000222	LIDOCAINA 1%/10ML INYECCION PARENTERAL
05/04/2017	08:31:12	3000000110	BATA CIRUJANO ESTERIL ANTIFLUIDOS
05/04/2017	08:31:12	3000000215	KIT GASTROSTOMIA 24FR ENDOSCOPICA PERCUTANEA TECNICA PULL UN
05/04/2017	08:33:01	3000000519	PAÑO ANTISEPTICO CON ALCOHOL ISOPROPILICO 70%
05/04/2017	08:38:55	3000000447	JERINGA 60ML SIN AGUJA
05/04/2017	08:38:55	3000000657	TUBO SUCCION ESTERIL SILICONADO 7X11 MM3M - CAUCHO
05/04/2017	17:28:42	890473	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA
05/04/2017	20:08:33	2000000350	AGUA ESTERIL 10ML SOLUCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA
06/04/2017	02:03:41	3000000430	HUMIDIFICADOR 4PSI 300 - 400ML DESECHABLE
06/04/2017	07:25:40	3000000438	JERINGA 10ML CON AGUJA 21G 1 1/2 3P
06/04/2017	07:25:40	3000000443	JERINGA 3ML CON AGUJA 21G 1 1/2 3P
06/04/2017	07:25:40	2000000350	AGUA ESTERIL 10ML SOLUCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA
06/04/2017	07:25:40	3000000460	LANCETA PARA SANGRIA METALICA
06/04/2017	07:25:40	3000000519	PAÑO ANTISEPTICO CON ALCOHOL ISOPROPILICO 70%
06/04/2017	07:25:40	3000000683	TIRA INDICADORA DE GLUCOSA EN SANGRE
06/04/2017	11:15:21	879111	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE
06/04/2017	16:23:23	3000000359	EQUIPO PARA NUTRICION ENTERAL CON BOLSA 1500 ML FREEGO

PACIENTE: EDUAR FABIAN ZAMABRIA PINZON

IDENTIFICACIÓN: CC 1024478571

EPISODIO: 156710

06/04/2017	20:50:04	3000000125	BURETA 150ML ACET CELULOSA UN BURETROL ARC2421-ARC7503
06/04/2017	20:50:04	3000000368	EQUIPO PARA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES CON SITIO EN Y (BAXTER)
07/04/2017	08:58:23	3000000412	GASA ESTERIL 7.5 X 7.5 CM (3 X3) 8PLY UNIDAD
07/04/2017	17:46:46	3000000359	EQUIPO PARA NUTRICION ENTERAL CON BOLSA1500 ML FREEGO
08/04/2017	07:35:38	3000000438	JERINGA 10ML CON AGUJA 21G 1 1/2 3P
08/04/2017	07:35:38	3000000443	JERINGA 3ML CON AGUJA 21G 1 1/2 3P
08/04/2017	07:35:38	2000000350	AGUA ESTERIL 10ML SOLUCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.
08/04/2017	07:35:38	3000000460	LANCETA PARA SANGRIA METALICA
08/04/2017	07:35:38	3000000519	PAÑO ANTISEPTICO CON ALCOHOL ISOPROPILICO 70%
08/04/2017	07:35:38	3000000683	TIRA INDICADORA DE GLUCOSA EN SANGRE
08/04/2017	14:26:39	3000000359	EQUIPO PARA NUTRICION ENTERAL CON BOLSA1500 ML FREEGO
09/04/2017	09:04:10	3000000359	EQUIPO PARA NUTRICION ENTERAL CON BOLSA1500 ML FREEGO
09/04/2017	09:13:27	3000000438	JERINGA 10ML CON AGUJA 21G 1 1/2 3P
09/04/2017	09:13:27	3000000443	JERINGA 3ML CON AGUJA 21G 1 1/2 3P
09/04/2017	09:13:27	2000000350	AGUA ESTERIL 10ML SOLUCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.
09/04/2017	09:13:27	3000000519	PAÑO ANTISEPTICO CON ALCOHOL ISOPROPILICO 70%
09/04/2017	10:05:13	3000000460	LANCETA PARA SANGRIA METALICA
09/04/2017	10:05:13	3000000683	TIRA INDICADORA DE GLUCOSA EN SANGRE
10/04/2017	07:33:53	3000000438	JERINGA 10ML CON AGUJA 21G 1 1/2 3P
10/04/2017	07:33:53	2000000350	AGUA ESTERIL 10ML SOLUCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.
10/04/2017	07:33:53	3000000460	LANCETA PARA SANGRIA METALICA
10/04/2017	07:33:53	3000000519	PAÑO ANTISEPTICO CON ALCOHOL ISOPROPILICO 70%
10/04/2017	07:33:53	3000000683	TIRA INDICADORA DE GLUCOSA EN SANGRE
10/04/2017	13:58:43	3000000359	EQUIPO PARA NUTRICION ENTERAL CON BOLSA1500 ML FREEGO
10/04/2017	16:26:45	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD
10/04/2017	16:26:45	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD
10/04/2017	22:38:00	3000000125	BURETA 150ML ACET CELULOSA UN BURETROL ARC2421-ARC7503
10/04/2017	22:40:11	3000000368	EQUIPO PARA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES CON SITIO EN Y (BAXTER)

INDICACIONES MÉDICAS

Fecha	Hora	Clase Indicación	Indicaciones
04/04/2017	01:07:00	NADA VÍA ORAL	
04/04/2017	01:08:00	GLUCOMETRÍA	CADA 12 HORAS
04/04/2017	01:08:00	CABECERA 30 GRADOS	
04/04/2017	01:08:00	OXIGENO POR CÁNULA NASAL	
04/04/2017	01:08:00	MONITOREO UCI BÁSICO	
04/04/2017	11:44:00	NADA VÍA ORAL	
04/04/2017	11:44:00	GLUCOMETRÍA	CADA 6 HS
04/04/2017	11:44:00	OXIGENO POR CÁNULA NASAL	PARA SAO2>90%
05/04/2017	13:38:00	NADA VÍA ORAL	
05/04/2017	13:38:00	GLUCOMETRÍA	CADA 6 HS
05/04/2017	13:39:00	OXIGENO POR CÁNULA NASAL	PARA SAO2> 90%

MEDICAMENTOS

FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN	POSOLÓGIA	DOSIS

PACIENTE: EDUAR FABIAN ZANABRIA PINZON

IDENTIFICACIÓN: CC 1024478671

EPISODIO: 156716

04/04/2017	01:18:55	HALOPERIDOL 5MG/ML INYECCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA X 1ML	Cada 12 Horas	2.50 MG
04/04/2017	01:18:55	RANITIDINA 50MG/2ML INYECCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.	Cada 8 Horas	50.00 MG
04/04/2017	01:18:55	PIPERACILINA/AZOBACTAM 4G/500MG POLVO PARA SOLUCION INTRAVE	Cada 6 Horas	4.50 G
04/04/2017	01:18:55	ENOXAPARINA 40MG/0.4ML INYECCION SUBCUTANEA.	Cada 24 Horas	40.00 MG
04/04/2017	01:18:55	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 500ML SOLUCION INTRAVE	Infusión Continua	720.00 ML
04/04/2017	01:18:55	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Infusión Continua	480.00 ML
04/04/2017	01:54:56	FUROSEMIDA 20MG/2ML INYECCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.	Dosis Unica	10.00 MG
04/04/2017	11:49:15	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Infusión Continua	480.00 ML
04/04/2017	11:50:09	TRAMADOL 50MG/ML INYECCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.	Cada 8 Horas	50.00 MG
04/04/2017	11:50:34	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 500ML SOLUCION INTRAVE		500.00 ML
04/04/2017	11:47:52	PIPERACILINA/AZOBACTAM 4G/500MG POLVO PARA SOLUCION INTRAVE	Cada 6 Horas	4.50 G
04/04/2017	11:48:50	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 500ML SOLUCION INTRAVE	Infusión Continua	1920.00 ML
05/04/2017	13:40:39	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 500ML SOLUCION INTRAVE	Infusión Continua	2400.00 ML
05/04/2017	12:33:21	FENTANILO 0.1MG/2ML INYECCION INTRAVENOSA.		0.50 MG
05/04/2017	12:36:21	FENTANILO 0.1MG/2ML INYECCION INTRAVENOSA.	Cada 24 Horas	0.05 MG
05/04/2017	13:41:32	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Infusión Continua	480.00 ML
05/04/2017	13:43:44	PIPERACILINA/AZOBACTAM 4G/500MG POLVO PARA SOLUCION INTRAVE	Cada 6 Horas	4.50 G
06/04/2017	11:18:36	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Dosis Unica	480.00 ML
06/04/2017	11:18:36	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 500ML SOLUCION INTRAVE	Dosis Unica	2400.00 ML
06/04/2017	11:18:36	TRAMADOL 50MG/ML INYECCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.	Cada 8 Horas	50.00 MG
06/04/2017	15:33:51	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1728.00 ML
07/04/2017	09:03:16	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1659.00 ML
09/04/2017	10:31:33	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 1.000ML SOLUCION INTRA	Infusión Continua	1920.00 ML
07/04/2017	11:46:53	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1728.00 ML
07/04/2017	21:42:17	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 500ML SOLUCION INTRAVE	Infusión Continua	480.00 ML
08/04/2017	10:10:04	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.		237.00 ML

PACIENTE: EDUAR FABIAN ZANABRIA PINZON

IDENTIFICACIÓN CC 1024478671

EPISODIO: 156718

08/04/2017	10:24:22	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.		1680.00 ML
08/04/2017	14:47:09	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1728.00 ML
08/04/2017	13:59:36	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1728.00 ML
08/04/2017	15:21:11	ENOXAPARINA 40MG/0.4ML INYECCION SUBCUTANEA.	Cada 24 Horas	40.00 MG
08/04/2017	15:21:11	TRAMADOL 50MG/ML INYECCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.	Cada 8 Horas	50.00 MG
08/04/2017	15:21:11	PIPERACILINA/AZOBACTAM 4G/500MG POLVO PARA SOLUCION INTRAVE	Cada 6 Horas	4.50 G
08/04/2017	15:21:11	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 1.000ML SOLUCION INTRA	Infusión Continua	1920.00 ML
08/04/2017	15:21:11	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Infusión Continua	480.00 ML
09/04/2017	09:06:08	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1659.00 ML
09/04/2017	10:31:33	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Infusión Continua	480.00 ML
09/04/2017	10:31:33	PIPERACILINA/AZOBACTAM 4G/500MG POLVO PARA SOLUCION INTRAVE	Cada 6 Horas	4.50 G
09/04/2017	10:31:33	ENOXAPARINA 40MG/0.4ML INYECCION SUBCUTANEA.	Cada 24 Horas	40.00 MG
10/04/2017	08:31:25	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1659.00 ML
10/04/2017	10:07:18	ENOXAPARINA 40MG/0.4ML INYECCION SUBCUTANEA.	Cada 24 Horas	40.00 MG
10/04/2017	17:09:28	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 1.000ML SOLUCION INTRA	Infusión Continua	1920.00 ML
10/04/2017	17:12:30	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Infusión Continua	480.00 ML
11/04/2017	08:32:39	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1659.00 ML

PACIENTE: EDUAR FABIAN ZANABRIA PINZON

IDENTIFICACIÓN: CC 1024478871

EPISODIO: 156716

04/04/2017	01:18:55	HALOPERIDOL 5MG/ML INYECCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA X 1ML	Cada 12 Horas	2.50 MG
04/04/2017	01:18:55	RANITIDINA 50MG/2ML INYECCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.	Cada 8 Horas	50.00 MG
04/04/2017	01:18:55	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4G/500MG POLVO PARA SOLUCION INTRAVE	Cada 6 Horas	4.50 G
04/04/2017	01:18:55	ENOXAPARINA 40MG/0.4ML INYECCION SUBCUTANEA.	Cada 24 Horas	40.00 MG
04/04/2017	01:18:55	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 500ML SOLUCION INTRAVE	Infusión Continua	720.00 ML
04/04/2017	01:18:55	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Infusión Continua	480.00 ML
04/04/2017	01:54:56	FUROSEMIDA 20MG/2ML INYECCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.	Dosis Unica	10.00 MG
04/04/2017	11:49:15	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Infusión Continua	480.00 ML
04/04/2017	11:50:09	TRAMADOL 50MG/ML INYECCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.	Cada 8 Horas	50.00 MG
04/04/2017	11:50:34	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 500ML SOLUCION INTRAVE		500.00 ML
04/04/2017	11:47:52	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4G/500MG POLVO PARA SOLUCION INTRAVE	Cada 6 Horas	4.50 G
04/04/2017	11:48:50	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 500ML SOLUCION INTRAVE	Infusión Continua	1920.00 ML
05/04/2017	13:40:39	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 500ML SOLUCION INTRAVE	Infusión Continua	2400.00 ML
05/04/2017	12:33:21	FENTANILO 0.1MG/2ML INYECCION INTRAVENOSA.		0.50 MG
05/04/2017	12:36:21	FENTANILO 0.1MG/2ML INYECCION INTRAVENOSA.	Cada 24 Horas	0.05 MG
05/04/2017	13:41:32	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Infusión Continua	480.00 ML
05/04/2017	13:43:44	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4G/500MG POLVO PARA SOLUCION INTRAVE	Cada 6 Horas	4.50 G
06/04/2017	11:18:36	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Dosis Unica	480.00 ML
06/04/2017	11:18:36	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 500ML SOLUCION INTRAVE	Dosis Unica	2400.00 ML
06/04/2017	11:18:36	TRAMADOL 50MG/ML INYECCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.	Cada 8 Horas	50.00 MG
06/04/2017	15:33:51	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1728.00 ML
07/04/2017	09:03:16	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1659.00 ML
09/04/2017	10:31:33	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 1.000ML SOLUCION INTRA	Infusión Continua	1920.00 ML
07/04/2017	11:46:53	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1728.00 ML
07/04/2017	21:42:17	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 500ML SOLUCION INTRAVE	Infusión Continua	480.00 ML
08/04/2017	10:10:04	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.		237.00 ML

PACIENTE: EDUAR FABIAN ZANABRIA PINZON

IDENTIFICACIÓN: CC 1024478671

EPISODIO: 156718

08/04/2017	10:24:22	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.		1680.00 ML
08/04/2017	14:47:09	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1728.00 ML
08/04/2017	13:59:36	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1728.00 ML
08/04/2017	15:21:11	ENOXAPARINA 40MG/0.4ML INYECCION SUBCUTANEA.	Cada 24 Horas	40.00 MG
08/04/2017	15:21:11	TRAMADOL 50MG/ML INYECCION INTRAMUSCULAR/INTRAVENOSA.	Cada 8 Horas	50.00 MG
08/04/2017	15:21:11	PIPERACILINA/AZOBACTAM 4G/500MG POLVO PARA SOLUCION INTRAVE	Cada 6 Horas	4.50 G
08/04/2017	15:21:11	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 1.000ML SOLUCION INTRA	Infusión Continua	1920.00 ML
08/04/2017	15:21:11	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Infusión Continua	480.00 ML
09/04/2017	09:06:08	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1659.00 ML
09/04/2017	10:31:33	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Infusión Continua	480.00 ML
09/04/2017	10:31:33	PIPERACILINA/AZOBACTAM 4G/500MG POLVO PARA SOLUCION INTRAVE	Cada 6 Horas	4.50 G
09/04/2017	10:31:33	ENOXAPARINA 40MG/0.4ML INYECCION SUBCUTANEA.	Cada 24 Horas	40.00 MG
10/04/2017	08:31:25	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1659.00 ML
10/04/2017	10:07:18	ENOXAPARINA 40MG/0.4ML INYECCION SUBCUTANEA.	Cada 24 Horas	40.00 MG
10/04/2017	17:09:28	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) 1.000ML SOLUCION INTRA	Infusión Continua	1920.00 ML
10/04/2017	17:12:30	DEXTROSA 10%/500ML SOLUCION INTRAVENOSA.	Infusión Continua	480.00 ML
11/04/2017	08:32:39	FORMULA POLIMERICA (ENSURE PLUS HN) 8 ONZAS EMULSION ORAL.	Infusión Continua	1659.00 ML

Resultados Radiólogos y Escanografía

Resultados

Prestación : 0000879111
Denominación : TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE
Univoco : 0000544702

Ordenante : 208 UM MEDICINA INTERNA
Diag. Especial : SI
Dosis Radiación : 838,00
Cantidad de Tomas : 0000000001

Motivo

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE TCE SEVERO

Resultado

TAC CEREBRAL SIMPLE:

TECNICA:

Se realizaron cortes axiales simples de 5 mm a nivel de la fosa posterior y de 10 mm hasta el vértice.

HALLAZGOS:

Hipodensidad córtico subcortical temporal y parietal derecha en relación con área de edema a correlacionar con antecedente del paciente.

Disminución de la amplitud del espacio subaracnoideo periferico.

Disminución de la amplitud del ventriculo lateral derecho en comparación con su contralateral

No se observa colecciones extra axiales.

Imagen hiperdensa lineal que puede sugerir área de sangrado subaracnoideo frontal izquierdo.

Fractura longitudinal ligeramente deprimida comprometiendo el hueso temporal y frontal izquierdo.

Edema de tejidos blandos frontotemporales izquierdo.

Ocupación por material hipodenso en los senos esfenoidales.

Defecto óseo frontal derecho.

Correlacionar con clínica y antecedente.

CONCLUSION: Ver descripción de hallazgos.

Técnica

120 kV 150 mAs

Observaciones

CONTROL POSTQUIRURGICO, TRAUMA CRANEOENCEFALICO

Conclusiones

CONCLUSIÓN: Ver descripción de hallazgos.

Especialista : JAIME JOJOA
Fecha/Hora Lectura : 06.04.2017 14:16
Responsable Firma : JAIME JOJOA FERNANDEZ
Transcriptor : LUZ MOLINA

Episodio : 158718
Fecha : 04.04.2017

Paciente : EDUAR FABIAN ZANABRIA PINZON
Identificación : CC 1024478671 F. Nacimiento : 29.12.1988
Sexo : Masculino Edad : 28 Años
Especialidad : 208 UM UNIDAD CUIDADO CRITICO
Aseguradora : Paciente particular

Resultados Radiólogos y Escanografía

Resultados

Prestación : 0000871121
Denominación : RADIOGRAFIA DE TORAX PA O AP Y LATERAL DECUBITO LATERAL OBLICUAS O LATERAL CON B
Univoco : 0000511505

Ordenante : 208 UM UNIDAD CUIDADO CRITICO
Diag. Especial : Si
Dosis Radiación : 0,14
Cantidad de Tomas : 0000000001

Motivo

INGRESO

Resultado

RADIOGRAFIA DE TORAX:

Atelectasias segmentarias parahiliares bilaterales.

Los parenquimas pulmonares tienen transparencia satisfactoria sin evidencia de masas, infiltrados o condensaciones parenquimatosas.

La silueta cardiovascular posee tamaño, forma y situación normales.

No hay anomalías pleurodiafragmáticas ni óseas.

Técnica

102KV 2,5MAS

Observaciones

RX TORAX PORTATIL UCI

Conclusiones

0

Especialista : MANUEL BECERRA
Fecha/Hora Lectura : 04.04.2017 10:02
Responsable Firma : MANUEL BECERRA AREVALO
Transcriptor : PAULA LOPEZ

Episodio : 156716
Fecha : 04.04.2017

Paciente : EDWUAR FABIAN ZANABRIA PINZON
Identificación : CC 1024478671 F. Nacimiento : 29.12.1988
Sexo : Masculino Edad : 28 Años
Especialidad : 20B UM UNIDAD CUIDADO CRITICO
Aseguradora : Paciente particular

Resultados Radiólogos y Escanografía

Resultados

Prestación : 0000212701
Denominación : PORTATILES SIN FLUOROSCOPIA E INTENSIFICADOR DE IMAGEN
Univoco : 0000511504

Ordenante : 20B UM UNIDAD CUIDADO CRITICO
Diag. Especial : SI
Dosis Radiación : 0,00

Motivo
INGRESO

Resultado
ESTUDIO YA DICTADO.

Técnica
0

Observaciones
0

Conclusiones
0

Especialista : MANUEL BECERRA
Fecha/Hora Lectura : 04.04.2017 10:02
Responsable Firma : MANUEL BECERRA AREVALO
Transcriptor : PAULA LOPEZ

RESULTADOS DE LABORATORIO CLINICO
SEDE : CLINICA EL BOSQUE
No INGRESO: 32464
Paciente: EDWUAR FABIAN ZANABRIA PINZON
Edad: 28 Años
Género: Masculino
Médico: GRANADA JAVIER
Fecha Hora Ingreso: 2017-04-04 02:22
Servicio: UCI ADULTO
No ORDEN: 201704040387
Historia: 1024478671
Teléfono: 6924542-0
Fecha de Impresión:
Campa:

Examen	Intervalo Biológico de Referencia

BIOQUIMICA
IONOGRAMA CLORO SODIO POTASIO Y BICARBONATO O CALCIO

SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	136.00 mmol/L	135.00 - 145.00

Unidades de reporte: meq/L es equivalente a mmol/L.

METODO: ION SELECTIVO

POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	4.50 mmol/L	3.30 - 5.10

Unidades de reporte: meq/L es equivalente a mmol/L.

METODO: ION SELECTIVO

CLORO	103.1 mmol/L	98.0 - 107.0

Unidades de reporte: meq/L es equivalente a mmol/L.

METODO: ION SELECTIVO

CALCIO AUTOMATIZADO	8.9 mg/dl	8.4 - 10.2

METODO: COLORIMETRICO DE PUNTO FINAL

NITROGENO UREICO

Resultado:	19.0 mg/dl	8.0 - 23.0

METODO: UNICMETO

CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS

Resultado:	0.71 mg/dl	0.67 - 1.17

METODO: COLORIMETRICO-ENZIMATICO

Biología: LAURA MARGARITA VERA BAREOSA T: 67284064

Radiología: SNEY LITIANA TUNAR SUAREZ T: 62451243

HEMATOLOGIA
HEMOGRAMA III

RECuento DE LEUCOCITOS	13.15 x10 ³ /uL	* 5.10 - 9.70

METODO: LASER SEMICONDUCTOR

NEUTROFILOS %	79.00 %	* 39.60 - 64.60

LINFOCITOS %	13.10 %	* 20.70 - 39.60

MONOCITOS %	5.60 %	4.40 - 12.60

EOSINOFILOS %	2.00 %	1.00 - 3.90

BASOFILOS %	0.30 %	0.01 - 1.00

NEUTROFILOS Abs	10.39 x10 ³ /uL	* 1.40 - 6.50

LINFOCITOS Abs	1.72 x10 ³ /uL	1.20 - 3.40

MONOCITOS Abs	0.74 x10 ³ /uL	* 0.00 - 0.70

EOSINOFILOS Abs	0.26 x10 ³ /uL	0.00 - 0.70

BASOFILOS Abs	0.04 x10 ³ /uL	0.00 - 0.20

RECuento DE ERITROCITOS	3.09 x10 ⁶ /uL	* 4.72 - 6.69

METODO: LASER SEMICONDUCTOR

ZANABRIA PINZON EDWUAR FABIAN Orden: 201704040387

El Paciente se obliga a entregar estos resultados a su médico tratante y este debe verificar que los anteriores fueron la totalidad de los exámenes solicitados por él y cubiertos por el plan de beneficios al que se encuentra afiliado el paciente.

RESULTADOS DE LABORATORIO CLINICO
SEDE : CLINICA EL BOSQUE

Examen	Intervalo Biológico de Referencia

HEMATOLOGIA

HEMATOCRITO	28.8 %	*	45.0 - 56.0
HEMOGLOBINA	9.10 g/dl	*	14.00 - 18.00
MCV	93.2 fl		80.0 - 100.0
MCH	29.4 pg		27.0 - 34.0
MCHC	31.6 g/dl		31.5 - 36.0
RDW	13.10 %		11.00 - 15.00
RECuento DE PLAQUETAS AUTOMATIZADO	746 x10 ³ /uL	*	100 - 450
Método: LASER SEMICONDUCTOR			
MPV	8.7 fl		6.4 - 13.0

RECuento DIFERENCIAL MANUAL

NEUTROFILOS %	71
LYMPHOCITOS %	14
MONOCITOS %	2
EOSINOFILOS %	3
BASOFILOS %	10

Plaquetas: Aumentadas en recuento.

TIEMPO DE PROTROMBINA TP

Resultado: 13.60 seg

MEDIA POBLACIONAL: 14.0 SEG

Método: NEFELOMETRIA CENTRIFUGA

INR

Resultado: 0.97

TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL TTP

Resultado: 30.20 seg

MEDIA POBLACIONAL: 28.0 SEG

Método: NEFELOMETRIA CENTRIFUGA

Técnico: CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ ROSADA, Tc. 0961415

ZANABRIA PINZON EDUAR FABIAN Orden: 201704040387

El Paciente se obliga a entregar estos resultados a su médico tratante y este debe verificar que los anteriores fueron la totalidad de los exámenes solicitados por él y cubiertos por el plan de beneficios al que se encuentra afiliado el paciente.

CALLE 134 No 7 B 41 Bogotá D.C. Tel: 6499300 EXT 2345

Exámenes Procesados por Compensar

Carrera 13# 49-40
Cons. 320
Bogota- Colombia

Clinica Marly
HISTORIA CLINICA

Telefonos:
2450557
3436600 Ext. 1382-83

hora, 18 de julio de 2017 07:24:37 p.m.

Apellidos:	SANABRIA PINZON	Nombre:	EDUAR FABIAN
Fecha:	10-jul-17	Sexo:	Masculino
Natural de:		Ec	Dr. Mauricio Toscano
Telefono:		Procedente de:	Bogota
Ocupacion:	Empleado	Direccion:	CI 160 96-46
Referido por:	3208980134	Empresa:	PP
		Cod:	29 años
		Grupo:	C.C. 1024478671

Mo: TCE

Ea: Marzo 24/17 accidente de transito al ser atropellado por vehiculo en calidad de ciclista con perdida del conocimiento, llevado a la C de la Colina donde Dr x TAC Craneo contusion temporal derecha, hematoma epidural laminar con Fx subyacente y edema cerebral fue intervenido quirurgicamente por el Dr Omar Ramirez quien realizo Ventriculostomia, cuidado POP en UCI, remitido a C El Bosque.

Trauma facial con multiples Fx con osteosintesis de Fx arco cigomatico, POP Toracostomia cerrada. Actualmente solo refiere dolor tipo picada en cicatriz de cuero cabelludo TP izquierda, insomnio, alteraciones de la memoria y del lenguaje, dislalia, no vertigo, buen control de esfinteres, hemiparesia izquierda en recuperacion, deambulando, tolerando la VO, toma acetaminofen ocasional, no anticonvulsivantes.

Lab: TAC Craneo de Abril/17 con fractura temporal izquierda y area de contusion temporal derecha en resolucion. MRI Cerebral de Junio/17 que descarta la presencia de hidrocefalia, no edemas, linea media conservada, no desviaciones de la linea media, area de encefalomalacia temporal bilateral mayor derecha sin signos de sangrado.

Ant: Sin importancia

Ef: Alerta, conciente, orientado en persona, desorientado en tiempo y lugar, lenguaje coherente con trastornos de fonacion y pronunciacion de palabras, labilidad emocional ocasional

PC: pupilas isocoricas normoreactivas, oculocefalicos presentes, no diplopia, leve asimetria facial central izquierda

Motor: moviliza bien 4 extremidades con fuerza conservada con minima asimetria izquierda para movimientos de repeticion, reflejos simetricos normoreactivos hipocreficos, no patologicos

Sensibilidad normal superficial profunda y cortical

Marcha con leve ataxia por lateropulsion izquierda

Cabeza: cicatriz TP izquierda en buen estado dolorosa

Columna normal, dolor leve a la palpacion lumbar con movilidad del tronco bien sin dolor.

I: 1- TCE Severo

2- Sindrome Postconmocional

3- Contusiones temporales resueltas

4- Cefalea Posttraumatica

5- Trastorno del lenguaje y deglucion secundario

P: SS: Valoracion Neuropsicologica, continuar manejo de Rehabilitacion fisica, fonosaudiologia, terapia ocupacional, control por Cx Maxilofacial

MAURICIO TOSCANO HEREDIA
NEUROCIRUJANO
C.C. 19434149
Cm. 13 No. 49-40 Consultorio 320



MAURICIO TOSCANO HEREDIA
NEUROCIRUJANO
C.C. 19434149
Cra. 13 No. 49-40 Consultorio 320

DR. MAURICIO TOSCANO HEREDIA
Medico Neurocirujano
R.M. 10312

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

PRE ACUERDO

Entre los suscritos a saber Dr. LUIS EDUARDO GARCIA HENDEZ, quien actúa como apoderado y en representación del señor WILLAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ mayor de edad identificado con la C.C. No. 1019112787, según poder conferido Y cuya copia será parte integral del presente documento privado, en calidad de conductor y el Dr. OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO, quien actúa como apoderado de la señora KAREN TATIANA CORTES PERAZA, quien a su vez obra en nombre de su compañero permanente EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, mayor de edad, identificado con la C.C. No. 1.024.478.671, expedida en Bogotá, (el cual por su estado actual de salud no puede hacerse representar) VICTIMA DENTRO DEL ACCIDENTE DE TRANSITO, que en la actualidad está bajo la Radicación No. 110016000023201705065, ocurrido el pasado día 24 de marzo de 2017 a las 8 y 10 de la noche aproximadamente, a la altura del cruce en la avenida Boyacá con carrera 170 con el vehículo Campero Porsche macan turbo de placas IKT - 146, y la bicicleta conducida por la víctima, han celebrado el presente PRE ACUARDO, el cual rige inicialmente por 6 meses y tiene por objeto la ayuda para el tratamiento de la víctima en los términos y condiciones siguientes:

I. ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Los hechos que son materia de la presente transacción son los siguientes:

- a. La ocurrencia de los hechos se dieron el pasado día 24 de marzo de 2017 a las 8 y 10 de la noche aproximadamente, a la altura del cruce en la avenida Boyacá con carrera 170 cuando se presenta la colisión entre el vehículo Campero Porsche macan turbo de placas IKT - 146, y la bicicleta, los cuales iban siendo conducidos por los señores WILLAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ y EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, respectivamente como ya se dijo.
- b. Que de dicha colisión resultó con lesiones graves en el cuerpo EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, motivo por el cual fue conducido inicialmente a

CLAUDET ANTONIO PERAZA Y GUEROA
NOVARI
7

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

la clínica la Colina de Bogotá, donde fue atendido desde el día de los hechos hasta el día 3 de abril de 2017.

- c. Que el día 3 de abril de 2017, EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, fue trasladado a la clínica del Bosque de Bogotá, siendo dado de alta el día 17 de abril de 2017.
- d. Que a partir del día 17 de abril de 2017, EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, se encuentra en la casa de sus padres por la necesidad de una atención permanente dados los antecedentes y la incapacidad inicial dada para continuar su tratamiento de rehabilitación dadas condiciones actuales de salud.
- e. Que el día 20 de abril de 2017, el apoderado del señor WILLAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ, en visita realizada en la Calle 160 No. 96 – 46 apto 102, del barrio salitre de bosa, plantea un pre acuerdo extrajudicial, así:

II.- TRANSACCIÓN:

SEGUNDO.- Las partes intervinientes de mutuo acuerdo, declaran en forma expresa que:

- a. El señor WILLAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ, se compromete a la consecución del cupo en el instituto especializado para la rehabilitación integral (CIREC) para el señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON (victima) para su proceso de rehabilitación integral hasta donde los procedimientos médicos lo permitan.
- b. El señor WILLAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ, se compromete a poner a disposición una terapeuta al señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON (victima) dentro de un horario laboral de lunes a viernes de 8 A.M a 4 P.M y sábado de 8 A 12M.m para el cuidado y el apoyo del tratamiento de rehabilitación durante el tiempo que el instituto especializado para la rehabilitación integral (CIREC) considere se da la rehabilitación del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON (victima).
- c. El señor WILLAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ, se compromete a colocar a disposición un vehículo para transportar señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON (victima) al instituto especializado para la rehabilitación

10/11/2019

2

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

Integral (CIREC) los días que se requieran de acuerdo a su programación de citas de rehabilitación.

- d. El señor WILLAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ, se compromete afiliar al sistema de seguridad social al señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON (victima) junto con su núcleo familiar. Esposa e hijos
- e. El señor WILLAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ, se compromete a la vinculación del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON (victima) a través de una empresa, y asumen los aportes al sistema de seguridad para de esta manera garantizar el pago de un (1) salario mínimo mensual vigente durante un periodo inicial de seis (6) meses.
- f. El señor WILLAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ, se compromete a suministrar en especie los pañales que requiera el señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON (victima) durante su proceso de rehabilitación.
- g. Una vez vencido este término (6 meses) se le realizara una evaluación física al señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON (victima), para efectos de determinar si se requiere de continuar con algunas cláusulas del presente preacuerdo acuerdo o si se continua con los trámites judiciales.
- h. El señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON (victima) se compromete a más tardar el día 24 de abril de 2017 a presentar la documentación necesaria para su vinculación tanto de la seguridad social, como a la empresa y al instituto especializado para la rehabilitación integral (CIREC).
- i. Para todos los efectos del presente preacuerdo las partes señalan que no existe presión alguna entre partes para el mismo, que el señor WILLAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ, realiza el mismo en una manifestación clara de sentido humanitario frente al señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON (victima) durante su proceso de rehabilitación.
- j. Las partes intervinientes declaran que en la redacción y suscripción de este documento no ha mediado vicio alguno capaz de invalidarlo, y además, que están de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas contenidas en el mismo de manera voluntaria, y en señal de conformidad suscriben en dos ejemplares, en Bogotá a los 20 días del mes de abril de 2.017



ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten signature]

NO/ARIA 36

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA REGISTRADA

El Notario Treinta y Seis (36) del Circulo de Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Que los rasgos de la firma y huella que aparecen en este documento son semejantes a la firma y huella registrada en esta Notaria por:

GARCIA HENDEZ LUIS EDUARDO

quien se identificó con: C.C. 19138723

Verificó y comprobó: ALP

Bogotá D.C. 26/04/2017

575hujrtrnmbtynt5j

PREACUERDO

CLARET ANTONIO PEREA FIGUEROA
NOTARIO 36 BOGOTÁ D.C.

[Handwritten signature]

NO/ARIA 36

CLARET ANTONIO PEREA FIGUEROA

NOTARIO 36 BOGOTÁ D.C.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

FIRMA AUTENTICADA
NOTARIA 30 (treinta y seis)
del Circuito de Bogotá D.C.

LUIS EDUARDO GARCIA HENDEZ

C.C. No. 19.138.723 *ali*

T.P. No. Del C. S. de la J. 40704.

Apoderado del señor WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ

C.C. No. 1.019.112.787 de *Bogotá*.

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

C.C. No. 91.224.011 de Bucaramanga

T. P. No. 111058 del C. S. de la J.

Apoderado del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON

C.C. No. 1.024.478.671 de Bogotá











REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.024.478.671**
SANABRIA PINZON

APELLIDOS
EDWAR FABIAN

NOMBRES

Edwar Fabian Sanabria

FIRMA



IMPRESIÓN DEDIL

FECHA DE NACIMIENTO

29-DIC-1987

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

A+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

24-ENE-2006 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JOSE CARLOS SANABRIA VACA



P-1500150-06019071-44 1024478671-20170707

0056229210A.4

0010037486

11		REGISTRO CIVIL		REGISTRO DE NACIMIENTO		12747593	
FORMA GOBIERNO CIVIL		NOTARIA DIECISIETE XXX		BOGOTA X XXXXXXXXXXXXXXXX		1017	
SECCION GENERAL							
PRIMER APELLIDO		SANABRIA XXX		SEGUNDO APELLIDO		PINZON XXXX	
SEXO		MASCULINO		FECHA DE NACIMIENTO		29 DICIEMBRE 1.987	
PAIS		COLOMBIA XXXX		DEPARTAMENTO, D.E. u. C.D.		CUNDINAMARCA XXX BOGOTA X XXXXXXXXXXXXXXXX	
SECCION ESPECIFICA							
LUGAR DEL NACIMIENTO		CLINICA SAN RAFAEL XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX				HORA	
DOCUMENTO PRESENTADO		CERTIFICADO MEDICO XXXXXX				15:40	
NOMBRE DEL PADRE		PINZON SUAREZ XXXXXXXXXXXXXXXX				18	
NOMBRE DE LA MADRE		SANABRIA SANDOVAL XXXXXX				24	
LUGAR DE NACIMIENTO		C. C. #. 39.794.126 DE TUNJUELITO				COLOMBIANA	
NOMBRE DEL PADRE		ALCIRA XXXXXXXXXXXXXXXX				HOGAR XXXXXX	
NOMBRE DE LA MADRE		NELSON MANUEL XXXXX				EMPLEADO XXXX	
LUGAR DE NACIMIENTO		C. C. #. 79.259.690 DE TUNJUELITO				COLOMBIANA	
NOMBRE DEL PADRE		NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL				XXXXXX	
NOMBRE DE LA MADRE		XXXXXX				XXXXXX	
LUGAR DE NACIMIENTO		XXXXXX				XXXXXX	
NOMBRE DEL PADRE		XXXXXX				XXXXXX	
NOMBRE DE LA MADRE		XXXXXX				XXXXXX	
LUGAR DE NACIMIENTO		XXXXXX				XXXXXX	
FECHA DE NACIMIENTO		21 ENERO 1.988				XXXXXX	
ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL							

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.794.126

PINZON SUAREZ

APELLIDOS

ALCIRA

NOMBRES

Alcira Pinzon Suarez

ERMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-MAR-1969

CIMITARRA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

27-JUL-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Arnel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00200863-F-0039794126-20091129

0018472787A 1

1130107495



República de Colombia

Pag. 1

26 JUN 2020



A3064941942



Ca364204688

NOTARÍA 17

DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D. C.

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 952.

NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS.

FECHA DE OTORGAMIENTO: VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2.020).

NATURALEZA JURÍDICA DEL ACTO -

-PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS-

PERSONA QUE INTERVIENE -

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
ALCIRA PINZON SUÁREZ	C.C.No. 39.794.126

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veinte (2.020), ante mí, ALBA JEANNETH QUICENO GONZÁLEZ, NOTARIA DIECISIETE (17) ENCARGADA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Compareció: ALCIRA PINZON SUÁREZ, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, residente y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 39.794.126 expedida en Bogotá D.C., de estado civil casada con sociedad conyugal vigente, obrando en nombre propio y manifestó:

PRIMERO. Que presenta para su protocolización y conservación en esta notaría, bajo el número que al presente instrumento corresponda, en nueve (9) folios la copia auténtica de la Sentencia de fecha cuatro (4) de junio de dos mil veinte (2.020) de Bogotá D.C., proferida por el

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Coordinadora Notarial 03-04-20

ALBA JEANNETH QUICENO GONZALEZ
Secretaria General

Coordinadora Notarial 03-04-20

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



1006139070AC3088

Juzgado Tercero de Familia de Oralidad de Bogotá D.C., dictada de conformidad con el Artículo 54 de la Ley 1996 de 2019, dentro del proceso de APOYO JUDICIAL interpuesto por la señora ALCIRA PINZÓN SUÁREZ a favor de su hijo EDUAR FABIAN SANABRIA PINZÓN. -----

Documento que se encuentra con firma scaneada conforme al Art. 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia del Derecho, y con firma de LIVIA TERESA LAGOS P'CO, SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. -----

Documento que fue debidamente confirmado por correo electrónico, el día 19 de junio de 2020. -----

SEGUNDO: En constancia la suscrita Notaria declara legalmente protocolizado el documento en mención, a fin de que surtan efectos legales y de su tenor puedan expedirse copias a los interesados que lo soliciten. -----

LA COMPARECIENTE hace constar: -----

1. Que ha verificado cuidadosamente su nombre completo, el número de su documento de identidad, por lo cual DECLARA que aprueba este instrumento sin reserva alguna, tal como quedó redactado. -----

2. Que las declaraciones e informaciones consignadas en el presente instrumento corresponden a la verdad y, en consecuencia, asume la responsabilidad derivada de cualquier error o inexactitud en la misma que se detecte con posterioridad por cualquiera de los intervinientes, por lo cual acepta la responsabilidad correspondiente en caso de utilizarse la presente escritura con fines ilegales. -----

3. Así mismo expresa que conoce la ley y sabe que la Notaria responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento. -----



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Código 2º N° 120-23 Pasa 2º
Edificio Manquechiba

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Bogotá D. C., cuatro de junio de dos mil veinte

REFERENCIA: APOYO JUDICIAL TRANSITORIO
ACCIONANTE: ALCIRA PINZÓN SUAREZ
PERSONA TITULAR: EDUAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN
RADICACIÓN: 11001-31-10-003-2019-01021-00

Mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social declaró la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 en el territorio nacional.

La Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, mediante los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11524, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556 y PCSJA20-11556 suspendió los términos judiciales, estableció algunas excepciones con ocasión de la pandemia de la COVID-19.

Aunque dentro de las excepciones no se encuentra contemplado los procesos de apoyo judicial transitorio, se procede a dar cumplimiento a lo ordenado por el Honorable Tribunal Superior del distrito Judicial Bogotá -Sala Familia en providencia del 19 de mayo de 2020, se procede a pronunciarse respecto a la decisión de fondo que en Derecho Corresponde:

Confirmado por Correo Electrónico 19/06/2020
Libro Tercer legajo Pro Acusatorio

Nº. 0952



Ca364204686



Confirmado por correo electrónico 03-04-20

ASUNTO

Nº 0952

Procede el Despacho a dictar SENTENCIA de conformidad con en el artículo 54 de la ley 1996 de 2019., dentro del proceso de APOYO JUDICIAL, interpuesto por la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ a favor de su hijo EDUAR FABIAN SANABRIA PINZÓN.

ACTUACIÓN PROCESAL

1. En autos calendados 21 de mayo de 2020, se ordenó por parte de este Despacho obedecer y cumplir con lo ordenado por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá- Sala de Familia, en providencia del 19 de mayo del año en curso, y aceptar el desistimiento del recurso de reposición y en subsidio de apelación presentado por el apoderado demandante.
2. Mediante la Reforma a la demanda del proceso de Adjudicación de Apoyos Judiciales, admitida en auto que antecede, la señora ALCIRA PINZON SUAREZ solicitó a través de apoderado judicial, se dé el trámite de la adjudicación de apoyos para la toma de decisiones promovida por persona distinta al titular del acto jurídico de su señor hijo EDUAR FABIAN SANABRIA PINZON, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1996 de 2019.
3. Se ordenó en el mismo auto, darse el trámite a la demanda de un proceso Verbal Sumario mediante el cual el Juez determinará la persona o personas de apoyo que asistan a la persona titular del acto jurídico, teniendo en cuenta la relación de confianza, amistad, parentesco o convivencia entre estos y la persona titular, según lo contemplado en el artículo 54 de la Ley 1996 de 2019.

4

JUN 2020



No. 0952



Ca364204685

4. Mediante la misma providencia, se fijó fecha para recibir declaración libre de la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ con el fin de ser nombrada como apoyo transitorio a favor del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON.

Sobre los hechos y pretensiones no se referirá con más detalle el Despacho en la presente sentencia, como quiera que, los mismos son de conocimiento pleno de las partes y sus apoderados.

CONSIDERACIONES

Estructurados los presupuestos procesales de demanda en forma, jurisdicción y competencia, capacidad de las partes, capacidad de éstas para comparecer al proceso, y no observándose causal de nulidad que invalide la actuación surtida, entra el Despacho a examinar las pretensiones incoadas.

En los casos donde la capacidad de la persona titular del apoyo, se ha visto parcialmente comprometida por los padecimientos médicos que la aquejan, lo cierto, es que con la ley 1996 de 2019, acudir a la jurisdicción de familia y adelantar los actos jurídicos necesarios, para que le sean protegidos todos sus derechos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 6° de la ley 1996 de 2019: "Todas las personas con discapacidad son sujetos de derecho y obligaciones, y tienen capacidad legal en igualdad de condiciones, sin distinción alguna e independientemente de si usan o no apoyos para la realización de actos jurídicos".

Escrito por el Correo Electrónico
Escrito por el Correo Electrónico
Escrito por el Correo Electrónico

Escrito por el Correo Electrónico
Escrito por el Correo Electrónico
Escrito por el Correo Electrónico

Escrito por el Correo Electrónico
Escrito por el Correo Electrónico
Escrito por el Correo Electrónico

Nº 0952

De otro lado, si la persona titular de apoyo "se encuentra absolutamente imposibilitada para expresar su voluntad o preferencias", el promotor puede incoar el proceso de adjudicación judicial de apoyos transitorios, de que trata el artículo 54 idem, siendo este el mecanismo para el ejercicio de los derechos.

Señala el artículo 54 de la ley 1996 de 2019:

ARTÍCULO 54: Proceso de adjudicación judicial de apoyos transitorio. Hasta tanto entren en vigencia los artículos contenidos en el Capítulo V de la presente ley, el juez de familia del domicilio de la persona titular del acto jurídico puede determinar de manera excepcional los apoyos necesarios para una persona mayor de edad cuando se encuentre absolutamente imposibilitada para expresar su voluntad y preferencias por cualquier medio, siempre que sea necesario para garantizar el ejercicio y la protección de los derechos de la persona titular del acto.

El proceso de adjudicación judicial de apoyos transitorio será promovido por una persona con interés legítimo y que acredite una relación de confianza con la persona titular del acto.

El juez, por medio de un proceso verbal sumario, determinará la persona o personas de apoyo que asistirán a la persona titular del acto jurídico, teniendo en cuenta la relación de confianza, amistad, parentesco o convivencia entre estos y la persona titular. La sentencia de adjudicación de apoyos fijará el alcance de los apoyos teniendo en cuenta las normas establecidas en la presente ley, al igual que el plazo del mismo, el cual no podrá superar la fecha final del periodo de transición.

La persona titular del acto jurídico podrá oponerse a la adjudicación judicial de apoyos en cualquier momento del proceso."

De cara a lo pretendido con la demanda, se impone la necesidad de la prueba como lo enseña el artículo 164 del C. G. del P., por cuanto toda decisión judicial debe fundarse en los medios probatorios regular y oportunamente aportados al proceso.



No. 095



Documentales:

- Registro Civil de Nacimiento de EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN
- Dictamen de determinación de origen y/o pérdida de capacidad laboral y ocupacional a EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN.
- Informe de resultados prueba neuropsicológica a EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN.
- Resolución Número SUB 225525 del 20 de agosto de 2019, emitida por la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES-

Interrogatorio de Parte:

Se recauda el interrogatorio de la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ manifestó que: Preguntado sobre aspectos sociales y familiares de EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, indicó mi hijo tiene 32 años, fue diagnosticado con discapacidad, trastorno mental, deterioro cognitivo, pérdida de la memoria a largo tiempo y es tratado y medicado por psiquiatría. Frente a sus necesidades básicas personales puede bañarse, vestirse y alimentarse con apoyo, ya que eventualmente presenta trastornos. Su cobertura en salud es con la EPS Famisanar, donde cumple las citas a las cuales ella lo acompaña siempre. En la casa, viven con EDWAR FABIAN, su padre llamado NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL de 57 años y su hermano NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON de 24 años, considera que el trato que ellos le brindan a su hijo es adecuado, lo cuidan muy bien. El joven en situación de discapacidad mental no cuenta con ningún bien material o de fortuna a su nombre, solo cuenta con la expectativa de pago de la pensión por invalidez otorgada por

Ca384204684



Nº 0952

Colpensiones hace tres años a raíz de un accidente que tuvo y que aún no ha podido percibir, por este motivo se adelanta la adjudicación de apoyo judicial ante este Juzgado. Asimismo la señora ALCIRA manifestó que EDWAR FABIAN, antes del accidente convivió en unión libre con una muchacha, con quien procreó dos hijos y quien lo abandonara cuando quedó en el estado de discapacidad en que se encuentra actualmente. Ella dejó a sus pequeños hijos a cargo de una media hermana y se fue, dice que la única que sabe es que ya tiene un nuevo hogar con una nueva pareja y otros hijos, que no mantiene ningún tipo de comunicación con ella, ni con sus nietos, ni con la tía de los niños, porque desconoce su paradero. EDWAR FABIAN no distingue el valor del dinero en estos momentos, se confunde mucho, tampoco sale solo a la calle, siempre lo hace en su compañía o la de su hermano GIOVANY. Finalmente, según refirió ALCIRA, las condiciones habitacionales en que habita la persona en condición de discapacidad y su familia es en casa propia y el enfermo comparte la misma habitación con su hermano menor, quien lo quiere mucho y lo ayuda en todo.

Efectuado el estudio individual de las pruebas relacionadas, pasa el Despacho a apreciar las mismas en conjunto, acorde con lo previsto en el artículo 166 del C. G. del P.

Es así, que de la revisión del expediente y teniendo en cuenta el dictamen y los resultados de la prueba neuropsicológica y en cumplimiento de requisitos contenidos en los numerales primero y segundo del párrafo 2º del artículo 48 de la Ley 1996 de 2019, y la declaración libre y espontánea, realizada por la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ, en el interrogatorio adelantado el día 29 de mayo del año en curso, se evidencia claramente que el señor EDWAR FABIAN



Nº 0952

Por último se ordenara requerir a la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ, para que tome posesión del cargo, teniendo en cuenta las formalidades y obligaciones previstas en los artículos 44 y ss de la Ley 1996 de 2019.

Por lo anteriormente señalado, EL JUEZ TERCERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ EN ORALIDAD D.C. administrando Justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley;

RESUELVE

PRIMERO: OTORGAR como apoyo judicial transitorio en favor de EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN, la potestad a ALCIRA PINZÓN SUAREZ para la administración y cobro de su pensión, así como su cuidado personal y visitas en el hogar donde se encuentre ingresada. Oficiase a las entidades respectivas.

SEGUNDO: SALVAGUARDAS: En orden de evitar abusos y garantizar la primacía de la voluntad y preferencias de la persona titular del acto jurídico, se advierte a la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ, que deberá invertir la pensión únicamente y exclusivamente en el señor EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN, y en caso de que sobre algún dinero, deberá consignarlo en una cuenta a favor del mismo, además deberá presentar ante el Juzgado y al titular del Despacho, un balance con exhibición de documentos de los gastos invertidos, cada seis (6) meses, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 1996 de 2019.

TERCERO: La presente medida tendrá vigencia de un (1) año.

23 JUL 2021



NO. 0952

01304204082

CUARTO: REQUERIR a la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ, para que tome posesión del cargo, teniendo en cuenta las formalidades y obligaciones previstas en los artículos 44 y ss de la Ley 1996 de 2019.

QUINTO: Inscribir la presente decisión, en el Registro Civil de Nacimiento del señor EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN.

SEXTO: NOTIFÍQUESE de este proveído al Agente del Ministerio Público adscrito al Despacho

"Se remite notificación virtual sin la firma original en virtud del estado de emergencia sanitaria y lo dispuesto en el Acuerdo PCSIA20-11523 del 19 de marzo del 2020".

NOTIFÍQUESE.

El Juez

[Handwritten signature]

"Firma escaneada conforme al Art. 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho"

ABEL CARVAJAL OLAVE

JUEZADO FUERTE DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO No. 12 HOY 05 DE JUNIO DE 2020

IVIA TERESA LAGO, MCO
SECRETARIA

Secretaría General
03-04-20
03-04-20

0304204082



03-04-20



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Carrera 7ª N° 12C-23 Piso 3°
Edificio Arminquelebo

Nº 0952

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Bogotá D. C., cuatro de junio de dos mil veinte

REFERENCIA:	APOYO JUDICIAL TRANSITORIO
ACCIONANTE:	ALCIRA PINZÓN SUAREZ
PERSONA TITULAR:	EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN
RADICACIÓN:	11001-31-10-003-2019-01021-00

Mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social declaró la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 en el territorio nacional.

La Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, mediante los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556 y PCSJA20-11556 suspendió los términos judiciales, estableció algunas excepciones con ocasión de la pandemia de la COVID-19.

Aunque dentro de las excepciones no se encuentra contemplado los procesos de apoyo judicial transitorio, se procede a dar cumplimiento a lo ordenado por el Honorable Tribunal Superior del distrito Judicial Bogotá -Sala Familia en providencia del 19 de mayo de 2020, se procede a pronunciarse respecto a la decisión de fondo que en Derecho Corresponde:

Confundido

Via correo electrónico 11/06/2020 VU Lina Torres Jueces Diez

Sección



Ca364204681

ASUNTO

Procede el Despacho a dictar **SENTENCIA** de conformidad con en el artículo 54 de la ley 1996 de 2019., dentro del proceso de APOYO JUDICIAL, interpuesto por la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ a favor de su hijo EWDUAR FABIAN SANABRIA PINZÓN.



República de Colombia

Señal: sistema para ser reconocido de copias de escritura pública, certificaciones y documentos del archivo notarial.

ACTUACIÓN PROCESAL

1. En autos calendados 21 de mayo de 2020, se ordenó por parte de este Despacho obedecer y cumplir con lo ordenado por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá- Sala de Familia, en providencia del 19 de mayo del año en curso, y aceptar el desistimiento del recurso de reposición y en subsidio de apelación presentado por el apoderado demandante.
2. Mediante la Reforma a la demanda del proceso de Adjudicación de Apoyos Judiciales, admitida en auto que antecede, la señora ALCIRA PINZON SUAREZ solicitó a través de apoderado judicial, se dé el trámite de la adjudicación de apoyos para la toma de decisiones promovida por persona distinta al titular del acto jurídico de su señor hijo EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1996 de 2019.
3. Se ordenó en el mismo auto, darse el trámite a la demanda de un proceso Verbal Sumario mediante el cual el Juez determinará la persona o personas de apoyo que asistan a la persona titular del acto jurídico, teniendo en cuenta la relación de confianza, amistad, parentesco o convivencia entre estos y la persona titular.

Libre de inscripción
para el estudio de la Ley 1996 de 2019



JEANETH QUIRINO GONZALEZ

Secretaría General

05-04-20

Coordinadora Notarial

100510AC00030220

4. Mediante la misma providencia, se fijó fecha para recibir declaración libre de la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ con el fin de ser nombrada como apoyo transitorio a favor del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON.

Sobre los hechos y pretensiones no se referirá con más detalle el Despacho en la presente sentencia, como quiera que, los mismos son de conocimiento pleno de las partes y sus apoderados.

CONSIDERACIONES

Estructurados los presupuestos procesales de demanda en forma, jurisdicción y competencia, capacidad de las partes, capacidad de éstas para comparecer al proceso, y no observándose causal de nulidad que invalide la actuación surtida, entra el Despacho a examinar las pretensiones incoadas.

En los casos donde la capacidad de la persona titular del apoyo, se ha visto parcialmente comprometida por los padecimientos médicos que lo aquejan, lo cierto, es que con la ley 1996 de 2019, acudir a la jurisdicción de familia y adelantar los actos jurídicos necesarios, para que le sean protegidos todos sus derechos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 6° de la ley 1996 de 2019: "Todas las personas con discapacidad son sujetos de derecho y obligaciones, y tienen capacidad legal en igualdad de condiciones, sin distinción alguna e independientemente de si usan o no apoyos para la realización de actos jurídicos".



Ca384204880

De otro lado, si la persona titular de apoyo "se encuentra absolutamente imposibilitada para expresa su voluntad o preferencias", el promotor puede incoar el proceso de adjudicación judicial de apoyos transitorios, de que trata el artículo 54 ídem, siendo este el mecanismo para el ejercicio de los derechos.

Señala el artículo 54 de la ley 1996 de 2019:

ARTÍCULO 54: Proceso de adjudicación judicial de apoyos transitorio. Hasta tanto entren en vigencia los artículos contenidos en el Capítulo V de la presente ley, el juez de familia del domicilio de la persona titular del acto jurídico puede determinar de manera excepcional los apoyos necesarios para una persona mayor de edad cuando se encuentre absolutamente imposibilitada para expresar su voluntad y preferencias por cualquier medio, siempre que sea necesario para garantizar el ejercicio y la protección de los derechos de la persona titular del acto.

El proceso de adjudicación judicial de apoyos transitorio será promovido por una persona con interés legítimo y que acredite una relación de confianza con la persona titular del acto.

El juez, por medio de un proceso verbal sumario, determinará la persona o personas de apoyo que asistirán a la persona titular del acto jurídico, teniendo en cuenta la relación de confianza, amistad, parentesco o convivencia entre estos y la persona titular. La sentencia de adjudicación de apoyos fijará el alcance de los apoyos teniendo en cuenta las normas establecidas en la presente ley, al igual que el plazo del mismo, el cual no podrá superar la fecha final del periodo de transición.

La persona titular del acto jurídico podrá oponerse a la adjudicación judicial de apoyos en cualquier momento del proceso."

De cara a lo pretendido con la demanda, se impone la necesidad de la prueba como lo enseña el artículo 164 del C. G. del P., por cuanto toda decisión judicial debe fundarse en los medios probatorios regular y oportunamente aportados al proceso.

Notario de la Circunscripción
Notario General
GUENY GONZALEZ
Notario General

Documentales:

- Registro Civil de Nacimiento de EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN
- Dictamen de determinación de origen y/o pérdida de capacidad laboral y ocupacional a EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN.
- Informe de resultados prueba neuropsicológica a EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN.
- Resolución Número SUB 225525 del 20 de agosto de 2019, emitida por la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES

Interrogatorio de Parte:

Se recauda el interrogatorio de la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ manifestó que: Preguntado sobre aspectos sociales y familiares de EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, indicó mi hijo tiene 32 años, fue diagnosticado con discapacidad, trastorno mental, deterioro cognitivo, pérdida de la memoria a largo tiempo y es tratado y medicado por psiquiatría. Frente a sus necesidades básicas personales puede bañarse, vestirse y alimentarse con apoyo, ya que eventualmente presenta trastornos. Su cobertura en salud es con la EPS Famisanar, donde cumple las citas a las cuales ella lo acompaña siempre. En la casa, viven con EDWAR FABIAN, su padre llamado NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL de 57 años y su hermano NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON de 24 años, considera que el trato que ellos le brindan a su hijo es adecuado, lo cuidan muy bien. El joven en situación de discapacidad mental no cuenta con ningún bien material o de fortuna a su nombre, solo cuenta con la expectativa de pago de la pensión por invalidez otorgada por



Ca364204679

Colpensiones hace tres años a raíz de un accidente que tuvo y que aún no ha podido percibir, por este motivo se adelanta la adjudicación de apoyo judicial ante este Juzgado. Así mismo la señora ALCIRA manifestó que EDWAR FABIAN, antes del accidente convivió en unión libre con una muchacha, con quien procreó dos hijos y quien lo abandonara cuando quedó en el estado de discapacidad en que se encuentra actualmente. Ella dejó a sus pequeños hijos a cargo de una media hermana y se fue, dice que lo único que sabe es que ya tiene un nuevo hogar con una nueva pareja y otros hijos, que no mantiene ningún tipo de comunicación con ella, ni con sus nietos, ni con la tía de los niños, porque desconoce su paradero. EDWAR FABIAN no distingue el valor del dinero en estos momentos, se confunde mucho, tampoco sale solo a la calle, siempre lo hace en su compañía o la de su hermano GIOVANY. Finalmente, según refirió ALCIRA, las condiciones habitacionales en que habita la persona en condición de discapacidad y su familia es en casa propia y el enfermo comparte la misma habitación con su hermano menor, quien lo quiere mucho y lo ayuda en todo.

Efectuado el estudio individual de las pruebas relacionadas, pasa el Despacho a apreciar las mismas en conjunto, acorde con lo previsto en el artículo 166 del C. G. del P.

Es así, que de la revisión del expediente y teniendo en cuenta el dictamen y los resultados de la prueba neuropsicológica y en cumplimiento de requisitos contenidos en los numerales primero y segundo del párrafo 2º del artículo 48 de la Ley 1996 de 2019, y la declaración libre y espontánea, realizada por la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ, en el interrogatorio adelantado el día 29 de mayo del año en curso, se evidencia claramente que el señor EDWAR FABIAN



Ca364204679



Código de Verificación 03-04-20

SANABRIA PINZON, requiere la designación de salvaguardas que le permitan tener una calidad de vida digna y disponer de sus bienes, en este caso del disfrute de la pensión por invalidez que le fuera otorgada por COLPENSIONES para su manutención, misma que será administrada por la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ, para procurarle a su hijo en condición de discapacidad un bienestar a futuro.

A lo que da lugar a otorgar inaplazablemente un apoyo transitorio, el cual recaerá en la persona que se postuló para ello, quien en su declaración afirma contar con el tiempo y disposición para este cargo como quiera que conoce de toda la vida las preferencias, gustos y sentir de su hijo y puede interpretar la voluntad del mismo.

Finalmente, el Despacho pasa a decretar como apoyo judicial transitorio en favor de EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, la potestad a ALCIRA PINZÓN SUAREZ para la administración y cobro de su pensión, así como su cuidado personal y visitas en el hogar donde se encuentre ingresado. Oficiese a las entidades respectivas, medida que tendrá vigencia de un (1) año.

Igualmente en orden de evitar abusos y garantizar la primacía de la voluntad y preferencias de la persona titular del acto jurídico, se advierte a la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ, que deberá invertir la pensión únicamente y exclusivamente en el señor EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN, y en caso de que sobre algún dinero, deberá consignarlo en una cuenta a favor del mismo, además deberá presentar ante el Juzgado y al titular del Despacho, un balance con exhibición de documentos de los gastos invertidos, cada seis (6) meses, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 1996 de 2019.



Ca361204678

Por último se ordena requerir a la señora ALCIRA PINZON SUAREZ, para que tome posesión del cargo, teniendo en cuenta las formalidades y obligaciones previstas en los artículos 44 y ss de la Ley 1996 de 2019.

Por lo anteriormente señalado, **EL JUEZ TERCERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ EN ORALIDAD D.C.** administrando Justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley;

RESUELVE

PRIMERO: OTORGAR como apoyo judicial transitorio en favor de EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN, la potestad a ALCIRA PINZÓN SUAREZ para la administración y cobra de su pensión, así como su cuidado personal y visitas en el hogar donde se encuentre ingresado. Oficiese a las entidades respectivas.

SEGUNDO: SALVAGUARDAS: En orden de evitar abusos y garantizar la primacía de la voluntad y preferencias de la persona titular del acto jurídico, se advierte a la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ, que deberá invertir la pensión únicamente y exclusivamente en el señor EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN, y en caso de que sobre algún dinero, deberá consignarlo en una cuenta a favor del mismo, además deberá presentar ante el Juzgado y al titular del Despacho, un balance con exhibición de documentos de los gastos invertidos, cada seis (6) meses, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 1996 de 2019.

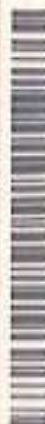
TERCERO: La presente medida tendrá vigencia de un (1) año.



República de Colombia

Órgano judicial para el control de la actividad de las entidades públicas, verificación y cumplimiento de los deberes notariales

Ca361204678



Cadenza SA - Bogotá - 03-04-23

CUARTO: REQUERIR a la señora ALCIRA PINZÓN SUAREZ, para que tome posesión del cargo, teniendo en cuenta las formalidades y obligaciones previstas en los artículos 44 y ss de la Ley 1996 de 2019.

QUINTO: Inscribir la presente decisión, en el Registro Civil de Nacimiento del señor EDWAR FABIÁN SANABRIA PINZÓN.

SEXTO: NOTIFÍQUESE de este proveído al Agente del Ministerio Público adscrito al Despacho

"Se remite notificación virtual sin la firma original en virtud del estado de emergencia sanitaria y lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11521 del 19 de marzo del 2020".

NOTIFÍQUESE.

El Juez

Abel Carvajal Olave

"Firma escaneada conforme al Art. 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho"

ABEL CARVAJAL OLAVE

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO No. 42 HOY 01 DE JUNIO DE 2020

Livia Teresa Lagos Pico
LIVIA TERESA LAGOS PICO
SECRETARIA



República de Colombia

26 JUN 2020

Pag. 0952



A064941943



Ca384204687



República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escritura pública, certificaciones y documentos del archivo notarial

4. Finalmente la Notaria advierte ala compareciente, que cualquier aclaración a la presente escritura pública, implica el otorgamiento de una nueva para efectos de la correspondiente aclaración, cuyos costos serán asumidos única y exclusivamente por EL COMPARECIENTE, por lo cual la Notaria no aceptará correcciones o modificaciones, sino en la forma y casos previstos por la ley.

PROTECCIÓN DE DATOS.

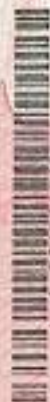
Los datos personales aquí aportados por las partes formarán parte de los ficheros automatizados existentes en la Notaria, para la formalización del presente documento, su facturación y seguimiento posterior, la realización de las remisiones de obligado cumplimiento y el resto de las funciones propias de la actividad notarial, por lo que su aportación es obligatoria y expresamente dan su consentimiento para el almacenamiento y uso.

Esta información será tratada y protegida según la ley orgánica 1581 de 2012 de protección de datos de carácter personal, la legislación notarial y las normas que lo reglamentan o complementan. El titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de acuerdo a los procedimientos y dirigiéndose a la Notaria autorizante de este documento, como responsable de la conservación de la información en custodia.

ACEPTACIÓN NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS: El (los) otorgantes(s) manifiesta(n) bajo la gravedad del juramento que se entiende aceptado con la firma de la presente escritura pública, que si da(n) su consentimiento para ser notificado(s) por medio electrónico de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

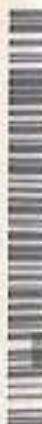
OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN. Leída esta escritura por la

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



A064941943

Ca384204687



Notaria General

Código de verificación 03-04-20

109570aGAC000317

26 JUN 2020

NO
4

0952

compareciente de conformidad con lo anteriormente señalado y realizadas las advertencias de rigor para efectos de la suscripción del presente acto y una vez aprobado por la misma, se firma ante mí, LA NOTARIA QUE LO AUTORIZA POR LO EXPUESTO, LA NOTARIA AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO.

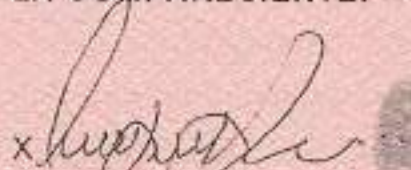
LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SE ELABORÓ EN LAS HOJAS DE PAPEL NOTARIAL CON CÓDIGO DE BARRAS NUMEROS: Aa064941942; Aa064941943.

Derechos Notariales (Resolución 1299 del 11 de febrero del año 2020 expedida por la Superintendencia de Notariado y Registro) \$ 61.700,00

I.V.A. \$ 25.175,00

SE FIRMA:

LA COMPARECIENTE:

X 

ALCIRA PINZON SUÁREZ

C.C. No. 39794126

Dirección: calle 160 # 96-46

Tel: 320 8980134

E-Mail

Estado Civil casada

Actividad Económica empleada


ALBA JEANNETH QUICENO GONZÁLEZ

NOTARIA DIECISIETE (17) ENCARGADA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

NOMBRADA POR RESOLUCIÓN No. 4155 DEL 22/05/2020

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



Ca384204677

Notaría 17



República de Colombia

Para: notarial para uso exclusivo de copia de escritura pública, certificaciones y documentos del archivo notarial

ES FIEL Y SEGUNDA COPIA CORRESPONDIENTE A LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 0952 DE FECHA 26 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), QUE FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y SE EXPIDE EN 12 HOJAS ÚTILES.

(ART. 79 Y 85 DEL DECRETO 960 DE 960 DE 1970 EN CONC. CON EL ART. 41 DECRETO 2148/1983).

CON DESTINO A:
INTERESADO

DADO EN BOGOTÁ D.C., A LOS 15 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL
AÑO 2020

ALBA JEANNETH QUICENO GONZÁLEZ

SECRETARIA GENERAL NOTARIA 17 DEL CIRCULO NOTARIAL DE
BOGOTÁ D.C.



Ca384204677



Ca384204677

Notaría 17 del Circuito Notarial de la Ciudad de Bogotá, D.C.

ESPACIO EN BLANCO

Notaría 17 del Circuito Notarial de la Ciudad de Bogotá, D.C.

ESPACIO EN BLANCO



Administración
Registro Civil
25544091-4

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

3263827

IDENTIFICACION No.

1 Parte básica 2 Parte compl.
590323 02637

OFICINA REGISTRO CIVIL	3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregimiento, etc.) ALCALDIA MUNICIPAL	4 Municipio y Departamento, Dependencia o Comarca CIMITARRA SANTANDER	5 Código 5325

SECCION GENERAL			
INSCRITO	6 Primer apellido PINZON	7 Segundo apellido SUAREZ	8 Nombres ALCIRA
SEXO	9 Masculino o Femenino FEMENINO	10 Masculino ☐ 1 Femenino ☒ 2	FECHA DE NACIMIENTO 11 Día 23 12 Mes MARZO 13 Año 1969
LUGAR DE NACIMIENTO	14 País COLOMBIA	15 Municipio SANTANDER	16 Comarca CIMITARRA

SECCION ESPECIFICA			
DATOS DEL NACIMIENTO	17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento PERIMETRO URBANO	18 Hora 7 AM	19 No. licencia
	10 Documento presentado - Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.) PARTIDA ECLESIASTICA	20 Nombre del funcionario que certificó el nacimiento	
MADRE	22 Apellidos (de soltera) SUAREZ OTALORA	23 Nombres BITA DELIA	24 Edad años 33
	25 Identificación (clase y número) CESULA No. 24.089.640 SANTANA	26 Nacionalidad COLOMBIANA	27 Profesión u oficio HOJAR
PADRE	28 Apellidos PINZON TELER	29 Nombres LUIS ALBERTO	30 Edad años 39
	31 Identificación (clase y número)	32 Nacionalidad COLOMBIANA	33 Profesión u oficio AGRICULTOR

DENUNCIANTE	34 Identificación (clase y número) CESULA No. 24.039.640 SANTANA	35 Firma autógrafa <i>Rita Delia Suarez de Pinzon</i>
	36 Dirección postal PERIMETRO URBANO	37 Nombre BITA DELIA SUAREZ DE PINZON
TESTIGO	38 Identificación (clase y número)	39 Firma autógrafa
	40 Domicilio (Municipal)	
TESTIGO	41 Identificación (clase y número)	42 Firma autógrafa
	43 Domicilio (Municipal)	
FECHA DE INSCRIPCION	44 Día 23 45 Mes JUNIO 46 Año 1978	47 Firma autógrafa y sello del funcionario en calidad de talante al registrar

COPIA PARA EL SEGURO NACIONAL DE INSCRIPCION

INFORMACION ESTADISTICA CONFIDENCIAL

Los datos solicitados a continuación se refieren a la fecha en que ocurrió el nacimiento del inscrito

50 Persona que asistió al parto	51 Tipo de parto	52 Zona de nacimiento del nacido	53 Zona de residencia de la madre	54 Relación entre los padres del nacido
50 Médico ☐ 1 Enfermera ☐ 2 Partera ☐ 3 OPR ☐ 4	51 Simple ☒ 5 Mixto ☐ 1	52 Urbano ☒ 1 Rural ☐ 1	53 Urbano ☒ 1 Rural ☐ 1	54 Matrimonio ☒ 1 Unión libre ☐ 1
Lugar de residencia habitual de la madre	55 Departamento, Ins. o Com.	56 Municipio	57 Total de hijos nacidos vivos y nacidos muertos	
	SANTANDER	CIMITARRA	1	

58 Total de hijos nacidos vivos

ESTA REPRODUCCION FORMEACAMER 12
FOLIO 1000 DEL ORIGINAL QUE DEPOSITA EN
LAS ANEXAS DE LA SUPERINTENDENCIA
DE REGISTRO

Nelson Manuel Sanabria Sandoval
En la República de Colombia Departamento de Cundinamarca
Municipio de Boyaca

a Reconocimiento del hijo de Junio de mil novecientos veinte
y tres (1923) del mes de Junio del presente el señor Luis Antonio Sanabria mayor de

edad, de nacionalidad Colombiana Natural de Yuma domiciliado
en Boyaca y declaró: Que el día veintinueve (29)
del mes de Junio de mil novecientos veinte y tres (1923)

antes de la hora nació en Belmeca San Pablo
del municipio de Boyaca República de Colombia un niño de

sexo masculino quien se le ha dado el nombre de Nelson Manuel
hijo legítimo del señor Luis Antonio Sanabria de 30 años de edad
natural de Yuma República de Colombia de profesión campesino

la señora Matia Elena Sandoval de 32 años de edad, natural de
Charalá República de Colombia de profesión señora siendo

abuelos paternos Gerardo Sanabria - Fortunata Vento
y abuelos maternos Bernardo Sandoval - Elena Parique
Fueron testigos, José M. Rodriguez Alvaro Bustos

En fe de lo cual se firma la presente acta.
El declarante, Nelson Manuel Sanabria Sandoval 409498 Yuma
(cédula No.)

El testigo, José M. Rodriguez 409498 Yuma
(cédula No.)
El testigo, Alvaro Bustos 409498 Yuma
(cédula No.)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)
Para efectos del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a quien se refiere esta
Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(Firma del padre que hace el reconocimiento)

(Firma de la madre que hace el reconocimiento)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	ESTE REGISTRO ES FOTOCOPIA AUTÉNTICA DEL ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA. SE EXPIDE PARA ACREDITAR PARENTESCO, (ART. 115 DECRETO LEY 1289 DE 1970), TIENE VIGENCIA PERMANENTE (ART. 2 DEC. 2150 DE 1993), EXENTO DE SELLO (ART. 11 DEC. 2150 DE 1995).
Fecha de Expedición 27 MAR. 2017	 ERIKA MARTÍNEZ DE LA CRUZ Registradora Auxiliar de Chiquincho



ORGANIZACIÓN EJECUTIVA
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1023379734

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial 41418927

Fecha de la oficina de registro - Clase de oficina

Registrador ☐ Notario ☒ Notario 56 Comisario ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A 7 H

País: Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA, CUNDINAMARCA, BOGOTÁ D.C. NOTARIA CINCUENTA Y SEIS ----

Fecha del inscrito

Primer apellido

SANABRIA

Segundo apellido

MUÑOZ

Nombre

EDUAR ANDRES

Fecha de nacimiento

Año 2008

Mes A

Día B

26

Sexo (en letras)

MASCULINO

Grupo sanguíneo

A

Factor Rh

NEGATIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía)

COLOMBIA, CUNDINAMARCA, BOGOTÁ D.C.

Tipo de documento anterior o Declaración de nacido

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

50360686-2

Fecha de la madre

Apellido y nombres completos

MUÑOZ MATA LLANA LEYDI SONLANYE

Documento de identificación (Clase y número)

C.C. No. 1.033.701.268 BOGOTÁ D.C.

Nacionalidad

COLOMBIANA

Fecha del padre

Apellido y nombres completos

SANABRIA PINZON EDUAR FABIAN

Documento de identificación (Clase y número)

C.C. No. 1.024.478.671 BOGOTÁ D.C.

Nacionalidad

COLOMBIANA

Fecha del declarante

Apellido y nombres completos

SANABRIA PINZON EDUAR FABIAN

Documento de identificación (Clase y número)

C.C. No. 1.024.478.671 BOGOTÁ D.C.

Firma

Eduar Sanabria

Fecha primer testigo

Apellido y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha segundo testigo

Apellido y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año

2008

Mes

MAY

Día

17

Nombre y firma del funcionario que inscribió

CERVELON RODRIGUEZ HERRERA

Nombre y firma del funcionario que inscribió el documento

CERVELON RODRIGUEZ HERRERA

Nombre y firma

Inscripción por parte

Eduar Sanabria

Firma

ESPACIO PARA NOTAS

— ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO —

**NOTARIA CINCUENTA Y SEIS
DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.**

LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE
REPOSA EN ESTA NOTARIA. SE EXPIDE PARA DEMOSTRAR
PARENTESCO CONFORME EL DECRETO 1259 DE 1970.

FECHA DE EXPEDICION: 24 JUL. 2017

SERIAL No. _____



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO
LA CUAL PODRA IDENTIFICARSE TAMBIEN CON LA
DENOMINACION ALTERNATIVA LA EQUIDAD SEGUROS DE
VIDA
Nit: 830.008.686-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. N0817858
Fecha de Inscripción: 24 de julio de 1995
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2020

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 9 A # 99 - 07 P 12 - 13 - 14 - 15
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop
Teléfono comercial 1: 5922929
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 9 A # 99 - 07 P 12 - 13 - 14 - 15
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop
Teléfono para notificación 1: 5922929
Teléfono para notificación 2: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Pública No. 0611 de la Notaría 17 de Santafé de Bogotá D.C., del 15 de junio de 1999, inscrita el 12 de julio de 1999 bajo el número 687773 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SEGUROS DE VIDA LA EQUIDAD ORGANISMO COOPERATIVO. La cual podrá identificarse también con la denominación simplificada "LA EQUIDAD VIDA", por el de: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO, la cual podrá identificarse también con la denominación simplificada "LA EQUIDAD VIDA".

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 0506 de la Notaría 17 de Bogotá D.C., del 09 de julio de 2002, inscrita el 29 de julio de 2002 bajo el número 9116 del libro XIII, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO, la cual podrá identificarse también con la denominación simplificada "LA EQUIDAD VIDA", por el de: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO, la cual podrá identificarse también con la denominación alternativa LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Que mediante Oficio No. 918 del 21 de marzo de 2017 inscrito el 21 de abril de 2017 bajo el No. 00159923 del libro VIII, el Juzgado 11 Civil Municipal de Oralidad de Medellín comunicó que en el Proceso Verbal de Responsabilidad Civil Contractual No. 05001400301120160032600 de Gloria Stella Restrepo Tirado contra LA EQUIDAD SEGUROS se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0753 del 14 de marzo de 2017, inscrito el 21 de abril de 2017 bajo el No. 00160097 del libro VIII, el Juzgado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Treinta y Dos Civil del Circuito de Bogotá, comunicó que mediante Demanda Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 110013103032201600496, de: Ligia del Carmen Méndez Domínguez, Javier Valderrama Cañizales, Angie Tatiana Méndez Domínguez, Ángel Hernán García Méndez, Luisa Fernanda Melo Méndez, Rosaura Domínguez de Méndez y Nazario Méndez Muñoz, contra: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA, SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE PIENDAMO LTDA, Alexander Galíndez Preafán y Jhon Jairo Benavides García, se decretó la inscripción de la demanda civil sobre la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2486 del 29 de mayo de 2018, inscrito el 30 de mayo de 2018 bajo el No. 00168466 del libro VIII, el Juzgado 9 Civil Municipal De Neiva - Huila, comunicó que en el Proceso Verbal de Responsabilidad Civil Contractual de Menor Cuantía No. 41001-40-23-009-2018-00279-00 de: COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COONFIE", apoderado: Yenny Lorena Salazar Beltrán contra: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA, se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 3956 del 10 de agosto de 2018, inscrito el 14 de agosto de 2018 bajo el No. 00170468 del libro VIII, el Juzgado 9 Civil Municipal Neiva - Huila, comunicó que en el Proceso Verbal de Responsabilidad Civil Contractual de Menor Cuantía No. 41001-40-03-009-2018-00278-00 de: COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COONFIE", contra: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO la cual podrá identificarse también con la denominación alternativa LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA, se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

Mediante Oficio No. 1048 del 08 de julio de 2020, el Juzgado 2 Promiscuo del Circuito de Aguachica (Cesar), ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 20-011-31-89-002-2020-00024-00 de: Liseth Patiño Madrid CC. 49.672.483 y Otros, Contra: Ciro Alfonso Sanchez Picon CC.18.928.940 y Otras, la cual fue inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de Julio de 2020 bajo el No. 00184665 del libro VIII.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

indefinida.**OBJETO SOCIAL**

LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA tiene como objetivo especializado del acuerdo cooperativo satisfacer las necesidades de protección de las personas asociadas y de las que señala el presente estatuto, mediante servicios de seguros de vida que, amparen a las personas, bienes y actividades frente a eventuales riesgos; con la finalidad de brindar tranquilidad, confianza y bienestar a los protegidos y beneficiarios del servicio, que será prestado en condiciones óptimas de economía, agilidad, organización administrativa, eficiencia técnica y respaldo financiero. Para cumplir su propósito y alcanzar su objeto, LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA podrá realizar las siguientes actividades: 1. Celebrar y ejecutar toda clase de contratos de seguros, reaseguros y coaseguros; los que se regirán por disposiciones propias de estas modalidades contractuales. 2. Administrar fondos de previsión y seguridad social para los que las disposiciones legales. Facultan a las entidades aseguradoras. 3. Efectuar las inversiones que requiera el cumplimiento de su objeto social dentro de las disposiciones legales vigentes. 4. Crear instituciones de naturaleza solidaria, tanto a nivel nacional como internacional, orientadas al cumplimiento de actividades de fortalecimiento del sector cooperativo o a proporcionar el apoyo y ayuda necesarios para facilitar el mejor logro de los propósitos y actividades económicas y sociales de LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA, siempre y cuando estén sustentados en estudios de factibilidad aprobados por la junta de directores. 5. Celebrar convenios con organizaciones nacionales o extranjeras para procurar mejor cumplimiento de sus objetivos y actividades o para ofrecer servicios diferentes a los establecidos en el objetivo especializado del acuerdo cooperativo. 6. Promover y realizar diversas actividades sociales de integración que tengan por finalidad la consolidación del sector cooperativo, el progreso de la economía social y el desarrollo integral del hombre. 7. Realizar en forma directa o indirecta todo tipo de actividades permitidas por la Ley que se relacionen con el desarrollo de los objetivos sociales. 8. Actuar como entidad operadora para la realización de libranza o descuento directo relacionados específicamente con primas de seguros en forma como lo establezca la Ley. Amplitud administrativa y de las operaciones: Para cumplir sus objetivos y adelantar sus actividades, LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA puede organizar, tanto en el país como en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el exterior, todos los establecimientos y dependencias administrativas que sean necesarios y realizar toda clase de operaciones, actos, contratos y demás negocios jurídicos lícitos que se relacionen con el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos, siempre y cuando estén sustentados en estudios de factibilidad aprobados por la Junta de Directores. Comercialización de productos de seguros: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA procurará comercializar directamente sus productos de seguros con sus asociados y con los demás tomadores. No obstante, también podrá colocar pólizas de seguros a través de intermediarios debidamente autorizados. Prestación de servicios al público no asociado: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA cumplirá la actividad aseguradora principalmente en interés de sus propios asociados y de la comunidad vinculada a ellos. Sin perjuicio de lo previsto en el inciso anterior, LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA extenderá la prestación de sus servicios al público en general y, en tal caso, los excedentes que se obtengan por estas operaciones serán llevados a un fondo social no susceptible de repartición.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 5.200.000.000,00 dividido en 0,00 cuotas con valor nominal de \$ 0,00 cada una, distribuido así :

Totales

No. de cuotas: 0,00

valor: \$5.200.000.000,00

Capital y Socios: El monto mínimo irreductible de aportes sociales será de: Cinco mil doscientos millones de pesos (\$5.200.000.000,00) moneda corriente.

NOMBRAMIENTOS**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****JUNTA DIRECTIVA****PRINCIPALES
CARGO****NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Principal Junta Directores	De	Cespedes Orlando	Camacho	C.C. No. 000000013825185
Miembro Principal Junta Directores	De	Reyes Villar Yolanda		C.C. No. 000000041662345
Miembro Principal Junta Directores	De	Zambrano Hamer Antonio	Solarte	C.C. No. 000000098145605
Miembro Principal Junta Directores	De	Mora Peñaloza Carlos Julio		C.C. No. 000000005525250
Miembro Principal Junta Directores	De	Duque Alzate Del Socorro	Omaira	C.C. No. 000000043027184
Miembro Principal Junta Directores	De	Avila Ruiz Rafael	Orlando	C.C. No. 000000091422441
Miembro Principal Junta Directores	De	Cuellar Armando	Arteaga	C.C. No. 000000012107769
Miembro Principal Junta Directores	De	Saenz Herrera Alexander	Miguel	C.C. No. 000000080226856
Miembro Principal Junta Directores	De	Londoño Hector De Jesus	Londoño	C.C. No. 000000006558269

**SUPLENTE
CARGO**

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Miembro Suplente Junta	Otero Santos Yaneth	Dora	C.C. No. 000000037890484

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De Directores		
Miembro	Garcia Perdomo Miller	C.C. No. 000000011380793
Suplente Junta		
De Directores		
Miembro	Tenorio Quintero	C.C. No. 000000016353591
Suplente Junta	Edixon Tenorio	
De Directores		
Miembro	Velez Leon Martha	C.C. No. 000000060368716
Suplente Junta	Isabel	
De Directores		
Miembro	Florez Rubianes Luis	C.C. No. 000000070054789
Suplente Junta	Fernando	
De Directores		
Miembro	Reales Daza Juan	C.C. No. 000000018935299
Suplente Junta	Antonio	
De Directores		
Miembro	Solarte Rivera Hector	C.C. No. 000000016882819
Suplente Junta		
De Directores		
Miembro	SIN POSESION	*****
Suplente Junta		
De Directores		
Miembro	Kuhn Naranjo Victor	C.C. No. 000000019179986
Suplente Junta	Henry	
De Directores		

Mediante Acta No. 32 del 20 de abril de 2018, de Asamblea de Delegados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2018 con el No. 00031311 del Libro XIII, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Principal Junta De Directores	Cespedes Camacho Orlando	C.C. No. 000000013825185
Miembro Principal Junta De Directores	Reyes Villar Yolanda	C.C. No. 000000041662345

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Principal Junta Directores	De	Zambrano Solarte Hamer Antonio	C.C. No. 000000098145605
Miembro Principal Junta Directores	De	Mora Peñaloza Carlos Julio	C.C. No. 000000005525250
Miembro Principal Junta Directores	De	Duque Alzate Omaira Del Socorro	C.C. No. 000000043027184
Miembro Principal Junta Directores	De	Avila Ruiz Orlando Rafael	C.C. No. 000000091422441
Miembro Principal Junta Directores	De	Cuellar Arteaga Armando	C.C. No. 000000012107769
Miembro Principal Junta Directores	De	Saenz Herrera Miguel Alexander	C.C. No. 000000080226856
Miembro Principal Junta Directores	De	Londoño Londoño Hector De Jesus	C.C. No. 000000006558269

**SUPLENTE
CARGO****NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

Miembro Suplente Junta	Otero Santos Dora Yaneth	C.C. No. 000000037890484

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De Directores

Miembro Suplente Junta De Directores	Garcia Perdomo Miller	C.C. No. 000000011380793

Miembro Suplente Junta De Directores	Tenorio Quintero Edixon Tenorio	C.C. No. 000000016353591

Miembro Suplente Junta De Directores	Velez Leon Martha Isabel	C.C. No. 000000060368716

Miembro Suplente Junta De Directores	Reales Daza Juan Antonio	C.C. No. 000000018935299

Miembro Suplente Junta De Directores	Solarte Rivera Hector	C.C. No. 000000016882819

Miembro Suplente Junta De Directores	SIN POSESION	*****

Miembro Suplente Junta De Directores	Kuhn Naranjo Victor Henry	C.C. No. 000000019179986

Mediante Acta No. 33 del 12 de abril de 2019, de Asamblea de Delegados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019 con el No. 00031614 del Libro XIII, se designó a:

SUPLENTES**CARGO****NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

Miembro Suplente Junta De Directores	Florez Rubianes Luis Fernando	C.C. No. 000000070054789

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 027 del 24 de abril de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de octubre de 2015 con el No. 00015493 del Libro XIII, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	DELOITTE & TOUCHE LTDA	N.I.T. No. 000008600058134

Mediante Documento Privado No. sin num del 28 de septiembre de 2015, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de octubre de 2015 con el No. 00015494 del Libro XIII, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Buitrago Suarez Andres Mauricio	C.C. No. 000000079948309 T.P. No. 92667-T

Mediante Documento Privado No. sin num del 27 de junio de 2017, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de julio de 2017 con el No. 00031065 del Libro XIII, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Hernandez Orduz Jorge Alfredo	C.C. No. 000000009526516 T.P. No. 21995-T

PODERES

Que por Escritura Pública No. 1121 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 18 de septiembre de 2018, inscrita el 25 de febrero de 2019 bajo el número 00031550 del libro XIII, compareció Néstor Raúl Hernández Ospina identificado con Cédula de Ciudadanía número 94.311.640 de Bogotá D.C. Quien obra como representante legal suplente de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO y declaró: Primero: Que confiere poder especial a la Señora Paola Andrea Paez Porras identificada con Cédula de Ciudadanía número 52.701.929 expedida en Bogotá D.C. y tarjeta profesional número 116.219-d1, expedida por el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Consejo Superior de la Judicatura, para que en su carácter de directora legal judicial y apoderada judicial únicamente por el tiempo que ocupe tal cargo, represente a los organismos cooperativos, aludidos para los efectos establecidos en el siguiente numeral. Segundo: Que el citado poder se otorga en virtud de su carácter de apoderada judicial para los siguientes específicos y exclusivos: A. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público del orden nacional, departamental y/o municipal en el territorio colombiano. B. Representar a los organismos cooperativos ante los organismos de inspección, vigilancia y control. C. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales y administrativas en los que la entidad sea demandada directamente o llamada en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales en el territorio colombiano. D. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control a nivel nacional. E. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse disponer del derecho en litigio y confesar en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El(la) apoderado(a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del poderdante. F. En general queda facultado(a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. G. Objetar reclamaciones de seguros, provenientes de tomadores, asegurados, beneficiarios y/o terceros reclamantes de pólizas expedidas por la EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C; y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. H. Suscribir en nombre de la EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. contratos de compraventa sobre automotores, así como su respectivo traspaso. Otorgar poderes y cesión de derechos para adelantar trámites ante autoridades de tránsito a nivel nacional. Tercero: Que Paola Andrea Paez Porras; queda ampliamente facultada para cumplir su gestión en los asuntos específicamente indicados en este instrumento público.

Que por Escritura Pública No. 886 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del 17 de julio de 2019, inscrita el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No 00031710 del libro XIII, compareció Carlos Eduardo Espinosa Covelli identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.242.457 de Bogotá D.C., quien obra como Representante Legal Suplente de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere PODER GENERAL a Alexander Penagos Perdomo identificado con Cédula Ciudadanía No. 7.722.773 y portador de la tarjeta profesional No. 174.904 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente a los organismos cooperativos aludidos en las actuaciones señaladas en el presente documento en el siguiente numeral y limitado territorialmente a los departamentos del Valle, Cauca Y Nariño. Que el citado poder se otorga en virtud de su carácter de apoderado judicial para los siguientes asuntos específicos y exclusivos: A. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público del orden nacional, departamental y/o municipal que se encuentren en los departamentos de Valle, Cauca Y Nariño. B. Representar a los organismos cooperativos ante los organismos de inspección, vigilancia y control, que se encuentren en los departamentos descritos en el literal anterior. C. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que la entidad sea demandada directamente o llamada en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales. D. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación; arbitraje, amigable composición y ante los entes de control, 'de los departamentos mencionados en el literal a. E. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disipar del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencia de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) gener1 aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del Poderdante. F. En general queda facultado(a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Que Alexander Penagos Perdomo queda ampliamente facultado para cumplir su gestión de representación en los asuntos específicamente indicados en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

este instrumento público, para lo cual deberá cumplir su encargo conforme a su profesión de abogado.

Que por Escritura Pública No. 885 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 17 de julio de 2017, inscrita el 14 de Enero de 2020 bajo el número 00031771 del libro XIII, compareció CARLOS EDUARDO ESPINOSA COVELLI, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.242.457, quien obra como representante legal suplente de LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a la abogada LILIA INÉS VEGA MENDOZA, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1.065.593.412 de Valledupar y portadora de la tarjeta profesional No. 198.742 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente a los organismos cooperativos aludidos en las actuaciones señaladas en el presente documento en el siguiente numeral y limitado territorialmente a los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Cesar, Sucre y La Guajira. Que el citado poder se otorga en virtud de su carácter de apoderada judicial para los siguientes asuntos específicos y exclusivos: A. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público del orden nacional, departamental y/o municipal que se encuentren en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Cesar, Sucre y La Guajira. B. Representar a los organismos cooperativos ante los organismos de inspección, vigilancia y control, que se encuentren en los departamentos descritos en el literal anterior. C. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que la entidad sea demandada directamente o llamada en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales. D. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control, de los departamentos mencionados en el literal a. E. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del Poderdante. F. En general queda

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

facultado(a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Que Liliana Inés Vega Mendoza queda ampliamente facultada para cumplir su gestión de representación en los asuntos específicamente indicados en este instrumento público, para lo cual deberá cumplir su encargo conforme a su profesión de abogado.

Que por Escritura Pública No. 1040 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 18 de agosto de 2017, inscrita el 14 de Enero de 2020 bajo el número 00031775 del libro XIII, compareció CARLOS EDUARDO ESPINOSA COVELLI, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.242.457, quien obra como representante legal suplente de LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a la abogada DIANA PEDROZO MANTILLA, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1.095.907.192 y portadora de la tarjeta profesional No. 240.753 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente a los organismos cooperativos aludidos en las actuaciones señaladas en el presente documento en el siguiente numeral y limitado territorialmente a los departamentos de Santander, Norte de Santander y Arauca. Que el citado poder se otorga en virtud de su carácter de apoderada judicial para los siguientes asuntos específicos y exclusivos: A. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público del orden nacional, departamental y/o municipal que se encuentren en los departamentos de Santander, Norte de Santander y Arauca. B. Representar a los organismos cooperativos ante los organismos de inspección, vigilancia y control, que se encuentren en los departamentos descritos en el literal anterior. C. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que la entidad sea demandada directamente o llamada en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales. D. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control, de los departamentos mencionados en el literal a. E. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del Poderdante. F. En general queda facultado(a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Que Diana Pedrozo Mantilla queda ampliamente facultada para cumplir su gestión de representación en los asuntos específicamente indicados en este instrumento público, para lo cual deberá cumplir su encargo conforme a su profesión de abogado.

Que por Escritura Pública No. 623 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 21 de mayo de 2019, inscrita el 14 de Enero de 2020 bajo el número 00031777 del libro XIII, compareció NESTOR RAUL HERNÁNDEZ OSPINA, identificado con Cédula de Ciudadanía número 94.311.640, quien obra como representante legal suplente de LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general al señor JUAN DAVID URIBE RESTREPO, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.130.668.110 y Tarjeta Profesional número 204176, para que en su carácter de Abogado de la Agencia de Cali y únicamente por el tiempo que ocupe tal cargo, en vinculación laboral con LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., represente a los organismos cooperativos aludidos en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Pasto, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. Que el citado poder se otorga para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y de La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo: A. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público del orden nacional, departamental y/o municipal que se encuentren en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Pasto. B. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección y control, que se encuentren en los departamentos descritos en el literal anterior. C. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales de los departamentos mencionados en el literal a. D. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control de la ciudad y los departamentos mencionados en el literal a. E. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las Aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del Poderdante. F. En general queda facultado(a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Que Juan David Uribe Restrepo queda ampliamente facultada para cumplir su gestión de representación en los asuntos específicamente indicados en este instrumento público.

Que por Escritura Pública No. 15 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 08 de enero de 2020, inscrita el 17 de Enero de 2020 bajo el registro No 00031779 del libro XIII, compareció Néstor Raúl Hernández Ospina identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.311.640, en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a la abogada Martha Cecilia de la Rosa Barbosa identificada con Cédula Ciudadanía No. 1.019.066.525 y Tarjeta Profesional No. 322580, para que represente a los organismos cooperativos aludidos, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. Que el citado poder se otorga para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo. A. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal, en el territorio colombiano. B. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección, vigilancia y control. C. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados o demandante o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales en el territorio colombiano. D. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control a nivel nacional. E. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias, de todo tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la, parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del Poderdante. F. En general queda facultado(a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Que Martha Cecilia de la Rosa Barbosa queda ampliamente facultada para cumplir su gestor de representación en los asuntos indicados en este instrumento público.

Que por Escritura Pública No. 1464 de la Notaría 10 de Bogotá D.C. del 15 de noviembre de 2019, inscrita el 29 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00031784 del libro XIII, compareció Nestor Raúl Hernandez Ospina, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.311.640, en su calidad de presidente ejecutivo de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, a la señora Luisa Fernanda Sanchez Zambrano, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.104.863.398, y tarjeta profesional número 285163, para que en su carácter de Abogada de la Agencia de Barranquilla y únicamente por el tiempo que ocupe tal cargo, en vinculación laboral con LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., represente a los organismos cooperativos aludidos, en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Córdoba, Guajira, Magdalena, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Sucre, y Cesar, departamentos de la costa norte del país, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. SEGUNDO: Que el citado poder se otorga para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y de La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo. A. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal, que se encuentren en en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Córdoba, Guajira, Magdalena, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Sucre, y Cesar, departamentos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la costa norte del país. B. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección y control, que se encuentren en los departamentos descritos en el literal anterior. C. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales de los departamentos mencionados en el literal a. D. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control de la ciudad y los departamentos mencionados en el literal a. E. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las Aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del Poderdante. F. En general queda facultado(a) para interponer, cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Tercero: Que Luis Fernanda Sanchez Zambrano, queda ampliamente facultada para cumplir su gestión de representación en los asuntos específicamente indicados en este instrumento público.

Que por Escritura Pública No. 1357 de la Notaría 10 de Bogotá D.C. del 25 de octubre de 2017, inscrita el 29 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00031787 del libro XIII, compareció Carlos Eduardo Espinosa Covelli, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.242.457, en su calidad de representante legal suplente de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, al abogado Víctor Andres Gomez Angarita, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 80.795.250 y portador de la tarjeta profesional número 174.721 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, en su carácter de apoderada judicial, represente a los organismos cooperativos aludidos, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. Segundo: Que el citado poder se otorga en virtud de su carácter de apoderado judicial para los siguientes asuntos específicos y exclusivos. A. Representar a los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público del orden nacional, departamental y/o municipal en el territorio Colombiano. B. Representar a los organismos cooperativos antes los organismos de inspección, vigilancia y control. C. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que la entidad sea demandada directamente o llamada en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales en el territorio Colombiano. D. Representar a los organismos cooperativos a las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control a nivel nacional. E. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del Poderdante. F. En general queda facultado(a) para interponer, cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Tercero: Que Víctor Andres Gomez Angarita, queda ampliamente facultado para cumplir su gestión de representación en los asuntos específicamente indicados en este instrumento público, para lo cual deberá cumplir su encargo conforme a su profesión de abogado.

Que por Escritura Pública No. 126 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 07 de febrero de 2020, inscrita el 17 de Febrero de 2020 bajo el registro 00031799 del libro V, compareció Nestor Raúl Hernández Ospina, identificado con Cédula de Ciudadanía número 94.311.640., en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, a la abogada Maria del Pilar Valencia Bermudez identificada con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.053.789.348 y Tarjeta Profesional Nro. 218.461, para que en su carácter de abogada de la agencia Medellín, de la dirección legal corporativa y únicamente por el tiempo que ocupe tal cargo, en vinculación laboral con LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., represente a los organismos cooperativos aludidos, para los efectos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecidos en el siguiente numeral. Que el citado poder se otorga para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO y de La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo A. Representar a los organismos cooperativos ante, las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal, para todo el departamento de Antioquia y el eje cafetero, esto es, los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, el Norte y Oriente del Valle del Cauca. B. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección, vigilancia y control, que se encuentren en los departamentos descritos en el literal anterior. C. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales en los departamentos de Antioquia y el eje cafetero, esto es, los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, el Norte y Oriente del Valle del Cauca. D. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control en los departamentos de Antioquia y el eje cafetero, esto es, los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, el Norte y Oriente del Valle del Cauca. E. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar en toda clase de procesos especiales actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promueva o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo; hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del poderdante. F. En general queda facultado (a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Que Maria del Pilar Valencia Bermudez queda ampliamente facultado para cumplir su gestión de representación en los asuntos indicados en este instrumento público.

Que por Escritura Pública No. 125 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 07 de febrero de 2020, inscrita el 17 de Febrero de 2020 bajo el registro 00031802 del libro V, compareció Nestor Raúl Hernández

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ospina, identificado con Cédula de Ciudadanía número 94.311.640., en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, al abogado externo Jorge Mario Aristizabal Giraldo identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 4.582.281 y Tarjeta Profesional Nro. 118.812, para que en su carácter de abogado externo de las aseguradoras, represente a los organismos cooperativos aludidos, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. Que el citado poder se otorga para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO y de La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo A. Representar a los organismos cooperativos ante, las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal, en el eje cafetero del país, en los departamentos de: Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, la subregión del suroeste del departamento de Antioquia, el Norte y Oriente del Valle del Cauca. B. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección, vigilancia y control. C. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales en el eje cafetero del país, esto es, en los departamentos de: Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, la subregión del suroeste del departamento de Antioquia, el Norte y Oriente del Valle del Cauca. D. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control del eje cafetero del país, esto es, en los departamentos de: Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, la subregión del suroeste del departamento de Antioquia, el Norte y Oriente del Valle del Cauca. E. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar en toda clase de procesos especiales actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promueva o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo; hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del poderdante. f. En general queda facultado (a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Que Jorge Mario Aristizabal Giraldo queda ampliamente facultado para cumplir su gestión de representación en los asuntos indicados en este instrumento público.

Que por Escritura Pública No. 143 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 12 de febrero de 2020, inscrita el 6 de Marzo de 2020 bajo el registro No 00031814 del libro XIII, compareció Nestor Raúl Hernández Ospina identificado con cédula de ciudadanía No. 94.311.640 en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a Adriana Consuelo Pabón Rivera identificado con cédula ciudadanía No. 52.264.448, y tarjeta profesional número 162.585, para que en su carácter de Abogada de la dirección legal judicial y únicamente por el tiempo que ocupe tal cargo, en vinculación laboral con La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo represente a los organismos cooperativos aludidos, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. Que el citado poder se otorga para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y de La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo: a. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal, en el territorio colombiano. b. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección, vigilancia y control c. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales en el territorio colombiano d. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control a nivel nacional e. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas, de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del Poderdante. f. En general queda facultado(a) para interponer

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Que Adriana Consuelo Pabón Rivera queda ampliamente facultado para cumplir su gestión de representación en los asuntos indicados en este instrumento público.

Que por Escritura Pública No. 124 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 7 de febrero de 2020, inscrita el 9 de Marzo de 2020 bajo el registro No 00031818 del libro XIII, compareció Nestor Raúl Hernández Ospina, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.311.640, en su calidad de Representante legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general al Abogado Suarez Urrego Luis Alberto identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.405.996, y tarjeta profesional número 214.654, para que en su carácter de Director Legal judicial y únicamente por el tiempo que ocupe tal cargo, en vinculación laboral con La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo, para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de la Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y de la Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo: a. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal, en el territorio colombiano. b. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección, vigilancia y control. c. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales en el territorio colombiano. d. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control a nivel nacional. e. notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer formulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del Poderdante. f. en general queda facultado (a) para interponer

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden.

Que por Escritura Pública No. 123 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 7 de febrero de 2020, inscrita el 9 de Marzo de 2020 bajo el registro No 00031821 del libro XIII, compareció Nestor Raúl Hernández Ospina, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.311.640, en su calidad de Representante legal en la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general al Representante legal de la Firma OLFA MARIA PEREZ ORELLANOS E HIJOS ABOGADOS S.A.S. sigla OMP ABOGADOS, identificada con Nit: 900.710.007-2, con amplias facultades como en Derecho se requiere, para que pueda representar a los organismos cooperativos aludidos de manera individual o conjunta, en todo el Territorio Colombiano, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. a. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal, que se encuentren en todo el territorio colombiano. b. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección y control que se encuentren en todo el Territorio colombiano. c. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales de todo el territorio colombiano. d. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control de todo el territorio colombiano. e. notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de proceso especiales, actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del Poderdante. f. en general queda facultado (a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Tercero: Que el Representante Legal de la firma OLFA MARIA PEREZ ORELLANOS E HIJOS ABOGADOS S.A.S. sigla OMP ABOGADOS queda ampliamente facultado para cumplir su gestión de representación en los asuntos específicamente indicados en este instrumento público, adicionalmente, podrá nombrar y/o delegar otro(s) profesionales del derecho para que lleven(n) a cabo todos o cualquiera de los propósitos referidos en este Poder General en todo caso, estos profesionales deben estar inscritos en el certificado de existencia y representación legal de la Firma OLFA MARIA PEREZ ORELLANOS E HIJOS ABOGADOS S.A.S. sigla OMP ABOGADOS, reservándole la facultad para revocar el nombramiento de tal(es) persona(s) o la delegación de la procuración.

Que por Escritura Pública No. 414 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 28 de mayo de 2020, inscrita el 8 de Julio de 2020 bajo el registro No 00031864 del libro XIII, compareció Nestor Raúl Hernández Ospina, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.311.640, en su calidad de representante legal suplente de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a Carlos Andrés Mejía Arias, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.746.677 para que, en su carácter de Gerente Nacional de Indemnizaciones, únicamente por el tiempo que ocupe tal cargo en vinculación laboral con LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, represente a los organismos cooperativos aludidos, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. Que el citado poder se otorga en virtud de su carácter de Gerente Nacional de Indemnizaciones para los siguientes asuntos específicos y exclusivos. a. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público del orden nacional, departamental y/o municipal en todo el Territorio Colombiano. b. Representar a los organismos cooperativos ante los organismos de inspección, vigilancia y control. c. Objetar reclamaciones de seguros, provenientes de tomadores, asegurados, beneficiarios y/o terceros reclamantes de pólizas expedidas por La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo. d. Suscribir en nombre de la Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo, contratos de compraventa sobre automotores, así como su respectivo traspaso. e. Otorgar poderes y cesión de derechos para adelantar trámites ante autoridades de tránsito a nivel nacional. f. Otorgar poderes a personas naturales o jurídicas para la obtención y entrega de vehículos de propiedad de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo, ante autoridades de tránsito, juzgados penales, fiscalías, entidades judiciales, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y cualquier otra autoridad competente o persona que tenga en poder vehículos de propiedad de la mencionada Cooperativa. g. Presentar derechos de petición o cualquier otra solicitud ante autoridades administrativas del orden nacional, departamental y municipal, entidades descentralizadas y privadas respecto del cobro de impuestos de vehículos que figuren a nombre de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo. h. Notificarse de las resoluciones expedidas por autoridades administrativas y que estén relacionadas con el pago de impuestos de vehículos automotores a nombre de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo. i. Presentar los recursos a que haya lugar en contra de las resoluciones expedidas por autoridades administrativas y que tengan que ver con el pago de impuestos de vehículos automotores a nombre de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo. j. Realizar las gestiones necesarias para el levantamiento de medidas cautelares en procesos coactivos por el pago de impuestos de vehículos a nombre de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo. k. Otorgar poder para notificarse y presentar recursos en contra de las resoluciones expedidas por autoridades administrativas y que tengan que ver con el pago de impuestos de vehículos automotores a nombre de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo. Que Carlos Andrés Mejía Arias queda ampliamente facultado para cumplir su gestión en los asuntos específicamente indicados en este instrumento público.

Que por Escritura Pública No. 415 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 28 de mayo de 2020, inscrita el 8 de Julio de 2020 bajo el registro No 00031858 del libro XIII, compareció Nestor Raúl Hernández Ospina, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.311.640 en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general al abogado Enrique Laurens Rueda identificado con cédula ciudadanía No. 80.064.332, y Tarjeta Profesional No. 117.315, para que en su carácter de Abogado Externo de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y de La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo, represente a los organismos cooperativos aludidos en todo el territorio nacional, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. Que el citado poder se otorga para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y de La Equidad Seguros de Vida Organismo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cooperativo. a. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal, que se encuentren a nivel nacional. b. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección y control que se encuentren a nivel nacional. c. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía, que se realicen ante las autoridades judiciales a nivel nacional d. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control a nivel nacional. e. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho de litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las Aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba. f. En general queda facultado(a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Que el Abogado Enrique Laurens Rueda queda ampliamente facultado para cumplir su gestión de representación en los asuntos indicados en este instrumento público.

Que por Escritura Pública No. 966 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 5 de agosto de 2019, inscrita el 8 de Julio de 2020 bajo el registro No 00031860 del libro XIII, compareció Nestor Raúl Hernández Ospina, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.311.640, en su calidad de representante legal suplente de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general al Representante Legal de la firma G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S. identificada con Nit. No. 900.701.533-7, con amplias facultades como en Derecho se requiere, para que pueda representar a los organismos cooperativos aludidos de manera individual o conjunta, en todo el Territorio Colombiano, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. Que el citado poder se otorga para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y de La Equidad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Seguros de Vida Organismo Cooperativo: a. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal que se encuentren en todo el Territorio Colombiano. b. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección y control, que se encuentren en todo el Territorio Colombiano c. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales de todo el Territorio Colombiano d. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control de todo el Territorio Colombiano. e. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las Aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba, previa notificación y aprobación del Poderdante. f. En general queda facultado (a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Que el Representante Legal de la firma G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S., queda ampliamente facultado para cumplir su gestión de representación en los asuntos específicamente indicados en este instrumento público, adicionalmente, podrá nombrar y/o delegar otro(s) profesional(es) del derecho para que lleven(n) a cabo todos o cualquiera de los propósitos referidos en este Poder General en todo caso, deben estar inscritos en el certificado de existencia y representación legal de la Firma G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S., reservándose la facultad para revocar el nombramiento de tal(es) persona(s) o la delegación de la procuración.

Que por Escritura Pública No. 701 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 13 de agosto de 2020, inscrita el 1 de Septiembre de 2020 bajo el número 00031893 del libro XIII, compareció Néstor Raúl Hernández Ospina, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.311.640, en su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

calidad de Representante Legal Suplente de la sociedad de la referencia y de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO LA CUAL PODRA IDENTIFICARSE TAMBIEN CON LA DENOMINACION ALTERNATIVA LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a Paula Andrea Coronado Camacho, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1.080.294.547 y Tarjeta Profesional No. 255.677, para que en su carácter de Abogada de la Dirección Legal Judicial y únicamente por el tiempo que ocupe tal cargo, en vinculación laboral con LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., represente a los organismos cooperativos aludidos, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. Segundo: Que el citado poder se otorga para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y de La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo: a. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal en todo el territorio colombiano. b. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección, vigilancia y control, en todo el territorio colombiano. c. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales en todo el territorio colombiano. d. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control a nivel nacional. e. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba. f. En general queda facultado(a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Tercero: Que Paula Andrea Coronado Camacho queda ampliamente facultado para cumplir su gestión de representación en los asuntos indicados en este instrumento público, para lo cual deberá cumplir su encargo conforme a su profesión de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

abogado.

Que por Escritura Pública No. 702 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 13 de agosto de 2020, inscrita el 1 de Septiembre de 2020 bajo el número 00031895 del libro XIII, compareció Néstor Raúl Hernández Ospina, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.311.640, en su calidad de Representante Legal Suplente de la sociedad de la referencia y de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO LA CUAL PODRA IDENTIFICARSE TAMBIEN CON LA DENOMINACION ALTERNATIVA LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a Claudia Jimena Lastra Fernández, identificada con cédula de ciudadanía número 28.554.926 y Tarjeta Profesional No. 173.702, para que en su carácter de Abogada de la Dirección Legal Judicial y únicamente por el tiempo que ocupe tal cargo, en vinculación laboral con LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., represente a los organismos cooperativos aludidos, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. Segundo: Que el citado poder se otorga para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y de La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo: a. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal en todo el territorio colombiano. b. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección, vigilancia y control, en todo el territorio colombiano. c. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales en todo el territorio colombiano. d. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control a nivel nacional. e. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba. f. En general queda facultado(a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Tercero: Que Claudia Jimena Lastra Fernández queda ampliamente facultado para cumplir su gestión de representación en los asuntos indicados en este instrumento público, para lo cual deberá cumplir su encargo conforme a su profesión de abogado.

Que por Escritura Pública No. 703 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 13 de agosto de 2020, inscrita el 1 de Septiembre de 2020 bajo el número 00031896 del libro XIII, compareció Néstor Raúl Hernández Ospina, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.311.640, en su calidad de Representante Legal Suplente de la sociedad de la referencia y de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO LA CUAL PODRA IDENTIFICARSE TAMBIEN CON LA DENOMINACION ALTERNATIVA LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general al Representante Legal de la firma DIANA LESLIE BLANCO ESTUDIO JURÍDICO S.A.S., identificada con Nit. 901.071.559-7, con amplias facultades como en Derecho se requiere, para que pueda representar a los organismos cooperativos aludidos de manera individual o conjunta, en los departamentos de Santander, Norte de Santander y Arauca, para los efectos establecidos en el siguiente numeral: Segundo: Que el citado poder se otorga para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y de La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo: a. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal, que se encuentren en los departamentos de Santander, Norte de Santander y Arauca. b. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección y control, que se encuentren en los departamentos de Santander, Norte de Santander y Arauca. c. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales de los departamentos de Santander, Norte de Santander y Arauca.. d. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control de los departamentos de Santander, Norte de Santander y Arauca. e. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las Aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba. f. En general queda facultado(a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Tercero: Que el Representante Legal de la sociedad DIANA LESLIE BLANCO ESTUDIO JURÍDICO S.A.S., queda ampliamente facultado para cumplir su gestión de representación en los asuntos indicados en este instrumento público, adicionalmente, podrá nombrar y/o delegar otro(s) profesional(es) del derecho para que lleve(n) a cabo todos o cualquiera de los propósitos referidos en este Poder General en todo caso, deben estar inscritos en el certificado de existencia y representación legal de la sociedad DIANA LESLIE BLANCO ESTUDIO JURÍDICO S.A.S., reservándose la facultad para revocar el nombramiento de tal(es) persona(s) o la delegación de la procuración.

Que por Escritura Pública No. 708 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 14 de agosto de 2020, inscrita el 1 de Septiembre de 2020 bajo el número 00031897 del libro XIII, compareció Néstor Raúl Hernández Ospina, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.311.640, en su calidad de Representante Legal Suplente de la sociedad de la referencia y de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO LA CUAL PODRA IDENTIFICARSE TAMBIEN CON LA DENOMINACION ALTERNATIVA LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general al Representante Legal de la firma PEÑA ARANGO ABOGADOS S.A.S., identificada con Nit. 900750506-7, con amplias facultades como en Derecho se requiere, para que pueda representar a los organismos cooperativos aludidos de manera individual o conjunta, en los departamentos de Santander y Norte de Santander, para los efectos establecidos en el siguiente numeral. Segundo: Que el citado poder se otorga para ejecutar los siguientes actos en nombre y representación de La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y de La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo: a. Representar a los organismos cooperativos ante las autoridades administrativas y organismos descentralizados de derecho público de orden nacional, departamental y/o municipal, que se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

encuentren en los departamentos de Santander y Norte de Santander. b. Representar a los organismos cooperativos ante los entes de inspección y control, que se encuentren en los departamentos de Santander y Norte de Santander. c. Representar a los organismos cooperativos en toda clase de actuaciones judiciales, y administrativas, en los que los organismos cooperativos sean demandados directamente o sean llamados en garantía que se realicen ante las autoridades judiciales de los departamentos de Santander y Norte de Santander. d. Representar a los organismos cooperativos en las audiencias extrajudiciales que se celebren en los centros de conciliación, mediación, arbitraje, amigable composición y ante los entes de control de los departamentos de Santander y Norte de Santander. e. Notificarse, conciliar, transigir, allanarse, disponer del derecho en litigio y confesar, en toda clase de procesos especiales, actuaciones o diligencias, de tipo judicial o administrativo y de los incidentes que en las mismas se promuevan o propongan. El (la) apoderado (a) general aquí designado podrá adicionalmente proponer fórmulas de arreglo, hacer ofertas, conciliar con la contraparte y absolver a nombre de las Aseguradoras mencionadas el interrogatorio que la autoridad realice o el que haga la parte que pidió la prueba. f. En general queda facultado(a) para interponer cualquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales o municipales y entidades descentralizadas del mismo orden. Tercero: Que el Representante Legal de la sociedad PEÑA ARANGO ABOGADOS S.A.S., queda ampliamente facultado para cumplir su gestión de representación en los asuntos indicados en este instrumento público, adicionalmente, podrá nombrar y/o delegar otro(s) profesional(es) del derecho para que lleve(n) a cabo todos o cualquiera de los propósitos referidos en este Poder General en todo caso, deben estar inscritos en el certificado de existencia y representación legal de la sociedad PEÑA ARANGO ABOGADOS S.A.S., reservándose la facultad para revocar el nombramiento de tal(es) persona(s) o la delegación de la procuración.

REFORMAS DE ESTATUTOS**ESTATUTOS:**

E.P.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. DE INSCRIP
1.699	18-VII-1.995	17-STAFE BTA	21-VII-1.995 NO. 501418
2.629	24- X--1.995	17 STAFE BTA	26- X -1.995 NO. 6193

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTOE. P. No. 0000611 del 15 de junio
de 1999 de la Notaría 17 de Bogotá
D.C.E. P. No. 0000611 del 15 de junio
de 1999 de la Notaría 17 de Bogotá
D.C.E. P. No. 0000867 del 25 de agosto
de 1999 de la Notaría 17 de Bogotá
D.C.E. P. No. 0000992 del 1 de agosto
de 2000 de la Notaría 17 de Bogotá
D.C.E. P. No. 0000506 del 9 de julio
de 2002 de la Notaría 17 de Bogotá
D.C.E. P. No. 0001168 del 5 de julio
de 2005 de la Notaría 17 de Bogotá
D.C.E. P. No. 0002239 del 21 de
octubre de 2008 de la Notaría 15
de Bogotá D.C.E. P. No. 806 del 19 de mayo de
2011 de la Notaría 15 de Bogotá
D.C.E. P. No. 2193 del 27 de octubre
de 2014 de la Notaría 28 de Bogotá
D.C.E. P. No. 1763 del 13 de noviembre
de 2014 de la Notaría 15 de Bogotá
D.C.E. P. No. 702 del 7 de junio de
2017 de la Notaría 10 de Bogotá
D.C.**INSCRIPCIÓN**00008321 del 29 de junio de
2000 del Libro XIII00687773 del 12 de julio de
1999 del Libro IX00694182 del 31 de agosto de
1999 del Libro IX00741979 del 23 de agosto de
2000 del Libro IX00009116 del 29 de julio de
2002 del Libro XIII00009970 del 18 de julio de
2005 del Libro XIII00011736 del 30 de diciembre
de 2008 del Libro XIII01481327 del 23 de mayo de
2011 del Libro IX01883842 del 11 de noviembre
de 2014 del Libro IX01890095 del 2 de diciembre de
2014 del Libro IX00031040 del 12 de junio de
2017 del Libro XIII**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 6512
Actividad secundaria Código CIIU: 6522

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO
COOPERATIVO-CALLE 100
Matrícula No.: 03269264
Fecha de matrícula: 5 de agosto de 2020
Último año renovado: 2020
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 99 No 9 A - 54 Lc 8
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de julio de 2017.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 1 de septiembre de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 372,777,641,969

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6512

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2020 Hora: 09:30:48**

Recibo No. AB20247476

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20247476C7F2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



205079

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO**

111058

Tarjeta No.

08/11/2001

Fecha de
Expedición

02/08/2001

Fecha de
Grado



**OMAR JUAN CARLOS
SUAREZ ACEVEDO**

91224011

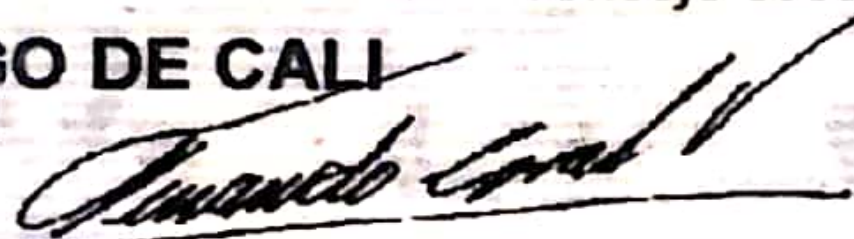
Cedula

VALLE

Consejo Seccional

SANTIAGO DE CALI

Universidad


**Presidente Consejo Superior
de la Judicatura**



Correo de CORREO Y TELÉFONO

Microsoft Exchange / URL: https://outlook.officeapps.microsoft.com/owa/?ui=en-US&rs=en-US&ad=US&lang=en-US&cs=US&cc=US&... [Iniciar sesión] [Cerrar sesión]

Inicio | Correo | Calendario | Tareas | Grupos | Archivos | Notas | Configuración

Buscar

Mensajes nuevos

Responder | Eliminar | Archivar | No desmarcar | Unir | Mover | Categorizar | Responder

Carpeta

Bandeja de entrada (454)

Correo no leído (5)

Boletines

Elementos anclados

Elementos más recientes

Archivo

Notas

Elementos favoritos

Historial de conversaciones

Área de trabajo

Notas

Suscripciones de correo

Trabajo

Carpeta nueva

Grupos

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

(Sin asunto)

Alcira Pineda <alcipineda2@gmail.com>
Lun 17/10/2023 10:11 AM
Para: cmagacano

20200930624.pdf
401 KB

Responder | Responder a todos

¡Conseguir este secreto es imposible! Demuéstralo que nos...
[Ver más]

La longitud de tus oídos puede decirte esto sobre ti...
[Ver más]

2:48
20/10/2023

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

Doctora

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUEZ TREINTA Y SEIS (36) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co,

E. S. D.

RADICACION: 11001310303620200032000

**REFERENCIA: DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**

**DEMANDANTE: ALCIRA PINZON SUAREZ EN REPRESENTACION DE
EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON**

**DEMANDADOS: WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ Y LA
EQUIDAD SEGUROS**

ASUNTO: SUBSANACION DE LA DEMANDA

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO, varón, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 91.224.011 de Bucaramanga, tarjeta profesional de abogado No. 111.058 del C.S. de la J., con domicilio en esta ciudad, actuando como apoderado judicial de la demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito impetrar ante su despacho demanda de Responsabilidad Civil Extracontractual en contra de WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ y LA EQUIDAD SEGUROS, para que mediante los ritos del proceso declarativo se accedan a las siguientes:

PRETENSIONES

PRIMERA: Que se declare al Señor WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ, identificado con la C. C. No. 1019112787 civilmente responsable en la modalidad extracontractual de las lesiones causadas al Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON que lo dejó discapacitado por el resto de su vida.

SEGUNDA: Que se declare que LA EQUIDAD SEGUROS que son solidariamente responsables del pago de los perjuicios materiales y de vida en relación al Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON con apoyo judicial de su progenitora ALCIRA PINZON SUAREZ y al pago de los perjuicios morales a sus hijos EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ y BRAIAN ESTEBAN SANABRIA CORTES, a su progenitor NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL, a su progenitora ALCIRA PINZON SUAREZ y su hermano NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON, en virtud de la suscripción de la póliza No. **AA060176**.

TERCERA: Como consecuencia de lo anterior se condene al Señor WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ y a LA EQUIDAD SEGUROS de manera solidaria a pagar las siguientes sumas de dinero:

- I.** TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$336.398.952) indexados a la actualidad a título de daños materiales ocasionados al señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON.
- II.** DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$200.000.000) a título de daños morales causados a su hijo EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ a su progenitor

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL, a su progenitora ALCIRA PINZON SUAREZ y su hermano NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON.

III. CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) por concepto de daños a la vida en relación del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON.

HECHOS:

PRIMERO: El día martes 24 de marzo de 2017 siendo aproximadamente las 20:00 horas de la noche, EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, sufrió lesiones personales al ser atropellado por un vehículo tipo camioneta, marca PORCHE MACAN TURBO, de placas IKT-156 de servicio particular, el cual conducía: WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ, identificado con la C. C. No. 1019112787.

SEGUNDO: El accidente ocurrió en el cruce de la Avenida BOYACA con Calle 170 de Bogotá aproximadamente a las 20:00 del día.

TERCERO: El accidente fue atendido por el agente de la policía Nacional WILSON SUAREZ PUENTES, identificado con la C. C. No. 19.822.983 de Bogotá, quienes realizaron informe policial de accidentes de tránsito número A- 000600826.

CUARTO: El Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, al cruzar la Avenida Boyacá en sentido a la Conejera de Suba en su bicicleta, fue impactado por el vehículo tipo camioneta, marca PORCHE MACAN TURBO, de placas IKT-156 de servicio particular conducido por el señor WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ, de forma directa en su integridad y al caer al piso perdió en conocimiento, causándole un trauma craneoencefálico severo y politraumatismo en tórax y pelvis.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

QUINTO: La unidad de Ambulancia de firma AMBUCOL de placas DDR-380, a través de su paramédico CHRISTIAN ROMERO, prestaron los primeros auxilios y dispusieron a EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, para ser remitido a urgencias de la Clínica LA COLINA.

SEXTO: El primer diagnóstico de los médicos que atendieron la urgencia fue contusión cerebral, fractura de pelvis, procediendo a internar en la Unidad de Cuidados Intensivos UCI del centro hospitalario.

SEPTIMO: Como consecuencia de lo anterior, se inicia proceso penal ante la Fiscalía General de la Nación, correspondiendo al fiscal 275 local como unidad delegada y que por intermedio de ella se solicitó la valoración médica ante la junta regional de calificación de invalidez de Bogotá y Cundinamarca quienes dictaminaron pericialmente el día 07 de junio de 2018, la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional del Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON en un 69,70%, en tal razón quedo discapacitado de por vida para el ejercicio de algún tipo de actividad laboral y de vida en relación.

OCTAVO: El 22 de noviembre de 2018 se realizó la correspondiente reclamación a la aseguradora demandada Señores **LA EQUIDAD SEGUROS** sobre la póliza No: **AA060176** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SUSCRITA CON BANCO FALABELLA S.A.; quienes mediante respuesta del 26 de diciembre de 2018 se negaron a cancelar argumentando "culpa exclusiva de la víctima".

NOVENO: Mediante audiencia celebrada el día 05 de septiembre de 2019 ante la fiscalía 45, los demandados se negaron a realizar la indemnización alegada.

DECIMO: Mediante escritura pública 952 del 26 de junio de 2020 se protocolizo la adjudicación en sentencia proferida por el juzgado 03 de familia del circuito de Bogotá

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

D.C. que otorga el apoyo judicial a mi mandante ALCIRA PINZON SUAREZ como representante legal de su hijo EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON.

DECIMOPRIMERO: El Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON quedo imposibilitado de por vida de volver a trabajar, estudiar, practicar algún deporte, salir solo a la calle, en razón de esto no podrá suplir los alimentos necesarios ni congruos para sus dos menores hijos así como ofrecerles una calidad de vida a futuro, tampoco a sus padres con quienes convive y dependen económicamente de él, habida cuenta que para el día del accidente el Señor EDWAR trabajaba como instalador de DRYWALL, dejo de ser el referente de su hermano menor sin poder ofrecer más ayuda a sus estudios y crecimiento personal quien también tuvo que dejar a un lado sus relaciones interpersonales por dedicarse a su hermano.

JURAMENTO ESTIMATORIO

En razón de lo normado en el artículo 206 del C. G. del P., por medio del presente escrito estimo que los perjuicios materiales y morales ocasionados al Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON imputables a los demandados en la suma de:

SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 636.398.952) discriminados así:

PERJUICIOS MATERIALES: Conforme a la información certificada por el DANE, la esperanza de vida del Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON es de 65.86 años de vida, para el día del accidente, contaba con 27 años de edad; ante la pérdida de la capacidad laboral y cognitiva de mi representado para lo que le resta de vida es decir aproximadamente 38 años, y teniendo como base que sus ingresos mensuales para el sostenimiento de su hogar eran de un salario mínimo legal mensual vigente que se estipula en **\$737.717** para el año en que ocurrieron los hechos, la esperanza de vida

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

por los salarios mínimos dejados de percibir asciende a \$336.398.952 que deberán ser indexados a la actualidad mediante sentencia.

PERJUICIOS MORALES: Como privación objetiva de la facultad de realizar actividades cotidianas tales como practicar deportes, escuchar música, asistir a espectáculos, viajar, leer, departir con los amigos o la familia, disfrutar el paisaje, tener relaciones íntimas, no volver a compartir con sus hijos destinado a depender de sus padres y hermano para poder subsistir y de la congoja y pérdida que estos mismos tuvieron, la estimo en 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes por cada uno de los afectados es decir sus dos hijos, sus dos padres y su hermano, que para la fecha de la presentación de la demanda equivalen a \$200.000.000.

DAÑO EN LA VIDA DE RELACION: con forme a la órbita subjetiva – interna del Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON ante la pérdida de establecer contacto o relacionarse con las personas y cosas, en orden a disfrutar de una existencia corriente, como también en la privación que padece el afectado para desplegar las más elementales conductas que en forma cotidiana o habitual marcan su realidad, forzado a llevar una existencia en condiciones más complicadas o exigentes que los demás, como quiera que debe enfrentar circunstancias y barreras anormales, ante su disminución de calidad de vida, la privación y pérdida de aspiraciones desaparecieron definitivamente y su nivel de dificultades aumenta así como la extrema dependencia de por vida, lo estimo en 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes a la fecha de la presentación de la demanda, equivalentes a \$100.000.000.

PRUEBAS

Solicito se decreten las siguientes:

DOCUMENTALES:

1. Historia clínica completa de EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON
2. Informe Junta Medica Regional.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

3. Informe policial del día de los hechos.
4. Croquis
5. Informe pericial clínica forense
6. Póliza No. AA060176.
7. Reclamación de póliza a la entidad demandada
8. Respuesta a la reclamación
9. Querella instaurada ante a la fiscalía General de la Nación con acta de conciliación fracasada.
10. Preacuerdo realizado con el demandante WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ
11. Fotografías del accidente y del estado en que quedo mi representado.

INTERROGATORIO DE PARTE: Solicito se fije fecha y hora para que los demandados WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ y LA EQUIDAD SEGUROS en cabeza de su representante legal absuelvan bajo la gravedad de juramento, cuestionario que formulare en sobre cerrado u oralmente en audiencia con el fin de obtener confesión ficta o presunta de los hechos plasmados en la presente demanda.

TESTIMONIOS:

- Sírvasse citar a la Señora ASTRID PINZÓN identificada con número de cedula 1.023.861.862 quién podrá rendir testimonio de los perjuicios materiales y morales ocasionados a EDWAR FABIAN SANABRIA. Para tal efecto podrá ser citada en Correo: titisam2224@outlook.com. Celular: 3215070620
- Sírvasse citar a la Señora MARIA SONIA SILVA NIÑO identificada con número de cedula 20.754.177 quién podrá rendir testimonio de las condiciones de vida, los hechos de la demanda y la negativa de los demandados. Para tal efecto podrá ser citada en Correo: sonysilvao@gmail.com. Celular: 3107717919
- Sírvasse citar a el Señor JAIR NEIRA identificado con número de cedula 1.023.897.027 quién podrá rendir testimonio sobre los hechos de la demanda.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

Para tal efecto podrá ser citado en Correo: aneira23@@outlook.com. Celular: 3133110520.

PRUEBA TRASLADADA: Solicito se oficie a la fiscalía 45 seccional delegada en la ciudad de Bogotá D.C. para que expida copia autentica con destino a este proceso de toda la actuación surtida dentro del expediente No.110016000023201705065.

DICTAMEN PERICIAL: Solicito se decrete dictamen pericial financiero, para que se surta a través de perito experto en el área, con el fin de establecer el valor de los daños materiales morales y de vida en relación sufridos por el Señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON y familia.

CUANTIA Y TRÁMITE

La estimo en **SEICIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHOMIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$636.398.952)** siendo un proceso de mayor cuantía que se ha de tramitar bajo los ritos del numeral 390 y sucesivos del Código General del Proceso Colombiano.

COMPETENCIA:

Es usted el competente para conocer del presente asunto en razón de la cuantía, la naturaleza del asunto, la ocurrencia de los hechos y el domicilio de las partes.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Es fundamento de esta demanda el artículo 2356 del Código Civil Colombiano y sucesivos que regulan y en particular establecen la responsabilidad extracontractual por actividades peligrosas, como es considerada la conducción de vehículos automotores.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

Invoco los artículos 1613 y 1614 del Código Civil Colombiano en lo perteneciente al daño emergente en general y al daño material en lo particular, así como el artículo 368 y sucesivos concordantes con la materia del Código General del Proceso.

Adicionalmente invoco la siguiente jurisprudencia en concordancia con el tema a tratar en la presente acción como punto de referencia:

- ✚ (CSJ SC10297-2014, 5 ago. 2014, Rad. 2003-00660-01). Definición de daño moral.
- ✚ Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, 9 de diciembre de 2013, 88001-31-03-001-2002-00099-01, Magistrado Ponente: Ariel Salazar Ramírez.
- ✚ Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, 13 de mayo de 2008, 11001-3103-006-1997-09327-01, Magistrado Ponente: César Julio Valencia Copete.
- ✚ Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, 9 de diciembre de 2013, 88001-31-03-001-2002-00099-01, Magistrado Ponente: Ariel Salazar Ramírez.

ANEXOS

- Todos los relacionados en el acápite de pruebas documentales.
- Poderes conferidos a mi favor
- Documento de identificación de la demandante y su hijo en representación.
- Escritura pública otorgando el apoyo judicial a la progenitora.
- Registro civil de nacimiento de EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON
- Registro civil de nacimiento de sus progenitores ALCIRA PINZON Y NELSON GIOVANY SANABRIA
- Registros civiles de nacimiento de sus menores hijos BRAIAN ESTEBAN SANABRIA CORTES y EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ
- Registro civil de nacimiento de su hermano NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON
- Cámara de comercio de la entidad demandada.
- Documentos de identificación que acreditan la calidad en que actúa el suscrito.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

- IMPR PANT de la recepción del correo electrónico de la demandante otorgando poder.

NOTIFICACIONES

A la demandante y su representado en la Calle 160 No. 96-46 apartamento 1025 Barro Suba Salitre en la ciudad de Bogotá D.C., correo electrónico: alcirapinzon2@gmail.com y abonado: 3208980134

A el demandado WILLIAM ALEJANDRO ARIZABAL ALVAREZ en la carrera 76 No. 152 B – 77 torres 5 apartamento 101 en Bogotá D.C. o al correo electrónico Alejandro.waristizabal@gmail.com.

A la entidad demandada LA EQUIDAD SEGUROS en la carrera 9 A No. 99-07 piso 12 - 13-14-15 en Bogotá D.C. o al correo electrónico laequidad@laequidadseguros.coop

El suscrito en la carrera 15 No. 93 A – 84 oficina 208 Bogotá D.C., dirección electrónica omarjcsuarez@hotmail.com, abonado 3138674534 y en la secretaria de su despacho.

De Usted,


CS Scanned with CamScanner

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

C.C. No. 91.224.011 de Bucaramanga

Oficina principal: Carrera 15 No. 93A-84 Oficina 208 Celular 3138674534_

omarjcsuarez@hotmail.com

Bogotá D.C.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

T.P. No. No. 111.058 del C.S. de la J.

DIRECCION: CARRERA 15 No. 93 A -84 OFICINA 208 BOGOTA D.C.

E-MAIL: omarjcsuarez@hotmail.com

Celular: 3138674534

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

Doctora

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUEZ TREINTA Y SEIS (36) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co,

E. S. D.

RADICACION: 11001310303620200032000

**REFERENCIA: DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**

**DEMANDANTE: ALCIRA PINZON SUAREZ EN REPRESENTACION DE
EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON**

**DEMANDADOS: WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ Y LA
EQUIDAD SEGUROS**

ASUNTO: SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO, varón, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 91.224.011 de Bucaramanga, tarjeta profesional de abogado No. 111.058 del C.S. de la J., con domicilio en esta ciudad, actuando como apoderado judicial de la demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito impetrar ante su despacho demanda de Responsabilidad Civil Extracontractual en contra de WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ y LA EQUIDAD SEGUROS, para que por medio de la presente se decreten la siguientes:

MEDIDAS CAUTELARES:

PRIMERA: El embargo y la retención de dineros en un 30% de lo que exceda el salario minio, que devenga el Señor WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ identificado con c.c. 1019112787 como empleado de DIODIAGNOSTICO S.A.S. con NIT: 900339428.

SEGUNDA: El embargo y la retención de dineros de productos crediticios como cuentas de ahorros, corrientes y demás, que pueda poseer el demandado WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ identificado con c.c. 1019112787 en las entidades bancarias BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTA Y DAVIVIENDA.

TERCERA: El embargo y posterior secuestro de la camioneta particular marca AUDI de placas ZYK466 naranja metalizado modelo 2015 de propiedad del demandado WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ identificado con c.c. 1019112787.

CUARTA: El embargo y posterior secuestro de la camioneta particular MACAN TURBO marca PORSCHE azul oscura modelo 2015 de placas IKT 156 de propiedad del demandado WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ identificado con c.c. 1019112787.

QUINTA: El embargo y posterior secuestro del vehículo automóvil ACCENT VERNA GLS MARCA Hyundai sedan amarillo modelo 2015 de placas WGI918 de propiedad del demandado WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ identificado con c.c. 1019112787.

De Usted,

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S



OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

C.C. No. 91.224.011 de Bucaramanga

T.P. No. No. 111.058 del C.S. de la J.

DIRECCION: CARRERA 15 No. 93 A -84 OFICINA 208 BOGOTA D.C.

E-MAIL: omarjcsuarez@hotmail.com

Celular: 3138674534

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

Doctora

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUEZ TREINTA Y SEIS (36) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co,

E. S. D.

RADICACION: 11001310303620200032000

**REFERENCIA: DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**

**DEMANDANTE: ALCIRA PINZON SUAREZ EN REPRESENTACION DE
EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON**

**DEMANDADOS: WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ Y LA
EQUIDAD SEGUROS**

ASUNTO: SUBSANACION DE LA DEMANDA

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO, varón, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 91.224.011 de Bucaramanga, tarjeta profesional de abogado No. 111.058 del C.S. de la J., con domicilio en esta ciudad, actuando como apoderado judicial de la demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito impetrar ante su despacho presento los requerimientos de la SUBSANACION DE LA DEMANDA, en los siguientes términos:

Frente a los poderes especiales de las personas que reclaman los daños morales, estoy presentando los siguientes poderes:

- De la madre del niño EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ
- Del padre, NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL
- Del hermano NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

Frente al poder de la madre del niño BRAIAN ESTEBAN SANABRIA CORTES, el mismo no fue posible obtenerlo en atención a la imposibilidad de contactar a su madre por lo cual inicialmente se excluye por efectos de los términos procesales de la subsanación de la demanda, lo cual se excluye de igual forma su pretensión del estimatorio de las pretensiones de la demanda.

Frente a la dirección de correo electrónico de este profesional del derecho mis datos registrados son:

DIRECCION: CARRERA 15 No. 93 A -84 OFICINA 208 BOGOTA D.C.

E-MAIL: omarjcsuarez@hotmail.com

Celular: 3138674534

Como ya lo exprese se aclararon las pretensiones de la demanda con base en los poderes recibidos.

De esta forma y con el anexo de los documentos requeridos presento la subsanación de la demanda


CS Scanned with CamScanner

OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

C.C. No. 91.224.011 de Bucaramanga

T.P. No. No. 111.058 del C.S. de la J.

DIRECCION: CARRERA 15 No. 93 A -84 OFICINA 208 BOGOTA D.C.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

E-MAIL: omarjcsuarez@hotmail.com

Celular: 3138674534

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

Doctora.

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUEZ TREINTA Y SEIS (36) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co,

E. S. D.

RADICACION: 11001310303620200032000

**REFERENCIA: DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**

**DEMANDANTE: ALCIRA PINZON SUAREZ EN REPRESENTACION DE
EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON**

**DEMANDADOS: WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ Y LA
EQUIDAD SEGUROS**

ASUNTO: PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE

YO LEIDY SOLANYE MUÑOZ MATA LLANA, mujer, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada civilmente con número de cedula **1033701268** expedida igualmente en esta ciudad, actuando como madre del niño **EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ**, varón, con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificado civilmente con la tarjeta de identidad 1023379734 expedida igualmente en esta ciudad, hijo y afectado moralmente por los daños causados a su padre **EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON**, varón, mayor de edad, con domicilio en la presente ciudad identificado con cedula de ciudadanía 1.024.478.671 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., por medio del presente, me permito manifestar a su despacho que **OTORGO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a el abogado **OMAR**

Oficina principal: Carrera 13 No. 93A-84 Oficina 208 celular 3138674534.

omarinuarez@hotmail.com

Bogotá D.C.

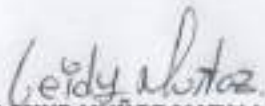
Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO, varón, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 91.224.011, expedida en Bucaramanga, portador de la tarjeta Profesional No. 111.058, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación de mi hijo **EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ**, inicie, tramite y lleve hasta su finalidad proceso de **DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** en contra de **WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ**, varón, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 1.019.112.787 y contra **LA EQUIDAD SEGUROS** identificada con NIT: 860.028.415-5., representada legalmente por BRIAM STEVEN RAMIREZ FLOREZ y con domicilio principal en la ciudad de Bogota D.C.; con el fin de que se declare que son civilmente responsables del accidente de tránsito de mi hermano EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON que lo dejo con discapacidad permanente y por ende les corresponde cancelar la indemnización descrita con la presentación de esta acción.

Mi apoderado queda facultado para formular las pretensiones que sean pertinentes al trámite, además queda revestido con todas las facultades legales inherentes a este poder, tales como conciliar, tachar documentos, renunciar, reasumir, sustituir, solicitar pruebas, recibir pagos a mi nombre, interponer recursos y en general que me represente en todas las actuaciones que sean necesarias en defensa de los legítimos derechos e intereses, y demás facultades inherentes conforme al artículo 77 del Código General del Proceso.

De usted,



LEIDY SOLANYE MUÑOZ MATA LLANA

MADRE DEL NIÑO EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ

C.C. 1033701268

Oficina principal: Carrera 15 No. 93A-84 Oficina 208 celular 3138676534

osolanyem@outlook.com

Bogotá D.C.

Suárez & Trujillo

Abogados Asociados S.A.S

DIRECCION: CLL 68 L SUR 20 F 55

E-MAIL: leidv0719@gmail.com

CELULAR 3213764899

Acepto,



OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

C.C. No. 91.224.011 de Bucaramanga

T.P. No. No. 111.058 del C.S. de la J.

DIRECCION: CARRERA 15 No. 93 A -84 OFICINA 208 BOGOTA D.C.

E-MAIL: omaricsuarez@hotmail.com

Celular: 3138674534

Suárez & Trujillo

Doctōra.

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUEZ TREINTA Y SEIS (36) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co,

E. S. D.

RADICACION: 11001310303620200032000

**REFERENCIA: DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**

**DEMANDANTE: ALCIRA PINZON SUAREZ EN REPRESENTACION DE
EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON**

**DEMANDADOS: WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ Y LA
EQUIDAD SEGUROS**

ASUNTO: PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE

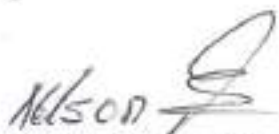
NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL, varón, mayor de edad, con domicilio 79259690 en la ciudad de Bogotá D.C., identificado civilmente con número de cedula expedida igualmente en esta ciudad, actuando como progenitor y afectado moralmente por los daños causados a mi hijo **EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON**, varón, mayor de edad, con domicilio en la presente ciudad identificado con cedula de ciudadanía 1.024.478.671 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., por medio del presente, me permito manifestar a su despacho que **OTORGO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a el abogado **OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO**, varón, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 91.224.011, expedida en Bucaramanga, portador de la tarjeta Profesional No. 111.058, expedida

Suárez & Trujillo

por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación inicie, tramite y lleve hasta su finalidad proceso de **DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** en contra de **WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ**, varón, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 1.019.112.787 y contra **LA EQUIDAD SEGUROS** identificada con NIT: 860.028.415-5., representada legalmente por BRIAM STEVEN RAMIREZ FLOREZ y con domicilio principal en la ciudad de Bogota D.C.; con el fin de que se declare que son civilmente responsables del accidente de tránsito de mi hermano EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON que lo dejo con discapacidad permanente y por ende les corresponde cancelar la indemnización descrita con la presentación de esta acción.

Mi apoderado queda facultado para formular las pretensiones que sean pertinentes al trámite, además queda revestido con todas las facultades legales inherentes a este poder, tales como conciliar, tachar documentos, renunciar, reasumir, sustituir, solicitar pruebas, recibir pagos a mi nombre, Interponer recursos y en general que me represente en todas las actuaciones que sean necesarias en defensa de los legítimos derechos e intereses, y demás facultades inherentes conforme al artículo 77 del Código General del Proceso.

De usted,



NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL

C.C. 79259690

DIRECCION: CALLE 160 No. 96-46 BARRIO SUBA SALITRE BOGOTA D.C.

E-MAIL: manuel.93sandoval@gmail.com

CELULAR 3133754662

Suárez & Trujillo

Acepto,



OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

C.C. No. 91.224.011 de Bucaramanga

T.P. No. No. 111.058 del C.S. de la J.

DIRECCION: CARRERA 15 No. 93 A -84 OFICINA 208 BOGOTA D.C.

E-MAIL: omarjcsuarez@hotmail.com

Celular: 3138674534

Suárez & Trujillo

Doctora.

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUEZ TREINTA Y SEIS (36) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co,

E. S. D.

RADICACION: 11001310303620200032000

**REFERENCIA: DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**

**DEMANDANTE: ALCIRA PINZON SUAREZ EN REPRESENTACION DE
EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON**

**DEMANDADOS: WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ Y LA
EQUIDAD SEGUROS**

ASUNTO: PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE

NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON, varón, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificado civilmente con número de cedula 1019112231 expedida igualmente en esta ciudad, actuando como hermano y afectado moralmente por los daños causados a mi hermano **EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON**, varón, mayor de edad, con domicilio en la presente ciudad identificado con cedula de ciudadanía 1.024.478.671 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., por medio del presente, me permito manifestar a su despacho que **OTORGO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a el abogado **OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO**, varón, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 91.224.011, expedida en Bucaramanga, portador de la tarjeta Profesional No. 111.058, expedida por el Consejo

Suárez & Trujillo

Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación inicie, tramite y lleve hasta su finalidad proceso de **DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** en contra de **WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ**, varón, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 1.019.112.787 y contra **LA EQUIDAD SEGUROS** identificada con NIT: 860.028.415-5., representada legalmente por BRIAM STEVEN RAMIREZ FLOREZ y con domicilio principal en la ciudad de Bogota D.C.; con el fin de que se declare que son civilmente responsables del accidente de tránsito de mi hermano EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON que lo dejo con discapacidad permanente y por ende les corresponde cancelar la indemnización descrita con la presentación de esta acción.

Mi apoderado queda facultado para formular las pretensiones que sean pertinentes al trámite, además queda revestido con todas las facultades legales inherentes a este poder, tales como conciliar, tachar documentos, renunciar, reasumir, sustituir, solicitar pruebas, recibir pagos a mi nombre, interponer recursos y en general que me represente en todas las actuaciones que sean necesarias en defensa de los legítimos derechos e intereses, y demás facultades inherentes conforme al artículo 77 del Código General del Proceso.

De usted,

Giovanny Sanabria

NELSON GIOVANNY SANABRIA PINZON

C.C. 1019112231

DIRECCION: CALLE 160 No. 96-46 BARRIO SUBA SALITRE BOGOTA D.C.

E-MAIL: giovannypinzon90@gmail.com

CELULAR: 3208824931

Suárez & Trujillo

Acepto,



OMAR JUAN CARLOS SUAREZ ACEVEDO

C.C. No. 91.224.011 de Bucaramanga

T.P. No. No. 111.058 del C.S. de la J.

DIRECCION: CARRERA 15 No. 93 A -84 OFICINA 208 BOGOTA D.C.

E-MAIL: omarjcsuarez@hotmail.com

Celular: 3138674534

Señor

JUZGADO TREINTA Y SEIS (36) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

Ref.: CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y EXCEPCIONES DE MÉRITO

DEMANDANTE: EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, ALCIRA PINZON SUAREZ, EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ, NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL, Y NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON

DEMANDADO: WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ Y LA EQUIDAD SEGUROS

No. DE RADICADO: 110013103036 2020 00320 00

JUAN CARLOS GALEANO ESCOBAR, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con el número de cédula de ciudadanía 79.690.980 de Bogotá D.C., y portador de la tarjeta profesional 150.473 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado del señor **WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1'019.112.787 de Bogotá D.C acudo ante su Despacho con el fin de dar contestación a la demanda, en los siguientes términos:

FRENTE A LOS HECHOS

FRENTE AL PRIMERO: No es cierto. No se puede determinar cómo fehacientemente lo hace la parte actora que el vehículo de placas IKT-156 "atropelló" al señor EDWIN FABIAN SANABRIA PINZON dado que no milita ninguna prueba que logre darle validez a la teoría que le demandante fue atropellado.

FRENTE AL SEGUNDO: No nos consta. Teniendo en cuenta que los documentos que aportan como croquis e informe policial de accidente de tránsito se encuentran totalmente ilegibles que no es posible confirmar de manera objetiva los datos de hora y dirección del accidente.

FRENTE AL TERCERO: No nos consta. Teniendo en cuenta que los documentos que aportan como croquis e informe policial de accidente de tránsito se encuentran totalmente ilegibles que no es posible confirmar de manera objetiva el agente de policía que atendió el accidente.

FRENTE AL CUARTO: No es cierto. Dado que el demandante omite advertir a su Despacho que la colisión se da por culpa exclusiva de la víctima al no respetar el semáforo, hace que se produzca el accidente y colisiona el señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON con la camioneta PORCHE MACAN TURBO de placas IKT-156.

FRENTE AL QUINTO: No nos consta. Teniendo en cuenta que en las pruebas adjuntadas no se evidencia la historia clínica de traslado en ambulancia que determine el móvil la empresa y el paramédico que atendió a el señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON.

FRENTE AL SEXTO: No me consta. Nos atenemos a lo que se pruebe en la presente demanda.

FRENTE AL SEPTIMO: No me consta. Dado que con las pruebas allegadas al proceso no se puede dar certeza sobre dicha calificación otorgada por la Junta Regional de invalidez, sin embargo, es importante advertirle a su Despacho desde ya que el señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON se encuentra con reconocimiento de pensión por invalidez por el fondo de pensiones Colpensiones gracias a la afiliación y pagos realizados directamente por mi mandante se logró el reconocimiento pensional por invalidez por lo que actualmente se encuentra recibiendo su mesada pensional.

FRENTE AL OCTAVO: Es cierto. De acuerdo con las pruebas aportadas.

FRENTE AL NOVENO: No es cierto. Por cuanto el demandante nunca le ha hecho a mi apoderado una reclamación en dicho sentido, lo cual se evidencia con el acervo probatorio que no allega ningún documento que sustente este hecho.

FRENTE AL DECIMO: Es cierto de acuerdo al acervo probatorio.

FRENTE AL DECIMO PRIMERO: No me consta ya que debe ser un hecho probado dentro del proceso.

A LAS PRETENSIONES

A LA PRIMERA: Me opongo a esta pretensión dado que el señor **WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ** no fue el autor de accidente ya que no existe prueba que logre determinar la culpa del demandado aunado a que se probara que existió culpa exclusiva de la víctima, traducida esta, en la inobservancia por parte de la víctima de las normas de transito que logran que el colisionara con el vehículo del señor ARISTIZABAL ALVAREZ.

A LA SEGUNDA: Nos oponemos a esta pretensión ya que como bien lo manifestó EQUIDAD SEGUROS en respuesta a la reclamación en el presente caso no se encuentra prueba que determine que la responsabilidad en la ocurrencia de los hechos está en cabeza del señor ARISTIZABAL ALVAREZ.

FRENTE A LA TERCERA:

- I. Me opongo a esta pretensión ya que el demandado no fue el que dio lugar al accidente de transito por lo que no está llamado a reconocer y pagar

los dineros a favor del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON. Aunado a manifestar que el señor demandante se encuentra recibiendo mesada pensional desde hace mas de un año, recibiendo un valor que se iguala a los ingresos percibidos por el demandante al momento de los hechos, considerando así que su mínimo vital se encuentra garantizado de manera vitalicia.

- II. Me opongo a esta pretensión ya que el demandado no fue el que dio lugar al accidente de tránsito por lo que no está llamado a reconocer y pagar los dineros a favor de BRAIAN ESTEBAN SANABRIA CORTES, EDWAR ANDRES SANABRIA MUÑOZ, NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL, ALCIRA PINZON SUAREZ y NELSON GIOVANY SANABRIA PINZON. Aunado a manifestar que el señor demandante se encuentra recibiendo mesada pensional desde hace más de un año, recibiendo un valor que se iguala a los ingresos percibidos por el demandante al momento de los hechos, considerando así que su mínimo vital se encuentra garantizado de manera vitalicia.
- III. Me opongo a esta pretensión ya que el demandado no fue el que dio lugar al accidente de tránsito por lo que no está llamado a reconocer y pagar los dineros a favor del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON. Aunado a manifestar que el señor demandante se encuentra recibiendo mesada pensional desde hace más de un año, recibiendo un valor que se iguala a los ingresos percibidos por el demandante al momento de los hechos, considerando así que su mínimo vital se encuentra garantizado de manera vitalicia.

EXCEPCIONES DE MÉRITO

I. AUSENCIA DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA RESPONSABILIDAD

Hago consistir esta excepción en la maniobra imprudente al desentender por parte del demandante las normas de tránsito entendiendo esto como las señales semaforizadas, ya que el señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON como se probará no se detuvo ante la prohibición de pase, lo que logro ocasionar el accidente al el colisionar con el vehículo tipo camioneta quien a pesar de las maniobras con el fin de evitar el choque termino colisionando aunado ante la falta de medidas de protección que como ciclista debe contar agudizaron las lesiones que hoy pretende sin merito alguno le sean reconocidas por parte del señor ARISTIZABAL ALVAREZ.

Ahora bien, la Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Civil mediante sentencia 8C4420-2020 manifestó “(...) *la responsabilidad derivada del ejercicio de actividades peligrosas recaía en una "presunción de culpa, frente a la expresión literal del artículo 2356 del Código Civil, según el cual, en línea de principio, 'todo daño que pueda imputarse a malicia o negligencia de otra persona, debe ser reparado por esta', cierto es, ninguno de los fallos que pregonan la comentada presunción permite al demandado, para exonerarse de la obligación de reparar, probar la diligencia y cuidado. **Por el contrario, para el efecto, en todos se exige***

una causa extraña, la fuerza mayor o el caso fortuito, la intervención de un tercero o el hecho exclusivo de la víctima (...)”, teoría jurisprudencial que de igual manera ha sido acogida por la Doctrina en la obra intitulada “Responsabilidad Civil Extracontractual” del tratadista Obdulio Velásquez Posada, por lo que se determina de relevancia a la que una de las causales eximentes de responsabilidad cuando está inmersa una actividad peligrosa es la culpa exclusiva de la víctima situación que se presenta en el caso que nos ocupa la cual será plenamente probada mediante declaraciones de terceros que fueron testigos del accidente y podrán dar certeza de la configuración de esta causal de responsabilidad.

De esta manera, se rompe el nexo causal como elemento esencial de todo proceso de responsabilidad civil extracontractual logrando así que se dirima esta controversia denegando las pretensiones de la demanda, esto sumado a que las pruebas allegadas con la demanda no demuestran la culpabilidad de mi prohijado como tampoco en el informe policial de tránsito es determinante para endilgarle dicha responsabilidad al señor ARISTIZABAL ALVAREZ.

Así las cosas, esta pretensión tiene vocación de prosperidad y por ende se deben denegar las pretensiones de la primogénita demanda.

II. COBRO DE LO NO DEBIDO.

Hago consistir esta excepción en las equivocadas interpretaciones que hace la parte demandante para configurar un nexo causal que le sustente los elementos constitutivos de una responsabilidad civil extracontractual para de esta manera darle validez a sus pretensiones condenatorias. Sin embargo, asumen presuntivamente la culpabilidad de mi mandante y por ende su responsabilidad en la colisión de la bicicleta con el vehículo automotor que conducía mi representado. Como se refirió en líneas anteriores, hay un elemento constitutivo eximente de responsabilidad como lo es la culpa exclusiva de la víctima, dado que, fue el propio señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON quien al no respetar y acatar las normas de tránsito y las medidas de seguridad que debe implementar todo ciclista en cuanto a seguridad vial se requiere dictadas por el Código Nacional de Tránsito las cuales son de obligatorio y estricto cumplimiento, que al ser desatendidas llevan a accidentes de tránsito como el que ocasionó el señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON y que a pesar de las maniobras para evitarlas desplegadas por mi mandante se presentó el accidente al que hace referencia la parte actora, pero quienes convenientemente y sin ningún tipo de argumento que así lo demuestre le endilga una responsabilidad civil extracontractual que no le es imputable.

Es importante resaltar que no existen aspectos objetivos que lleven a determinar el valor de la cuantía que se pretende en esta demanda, por lo que deja entrever que en aspectos subjetivos determinan los perjuicios materiales y morales más aún cuando solicitan un dictamen pericial para que defina los valores de los daños materiales, morales y de vida en relación pero que no obedecen a ningún criterio objetivo, certero o determinante que le de un justo valor a estas pretensiones. Como

si lo anterior no fuera poco la parte actora omite sesgadamente la verdad al no informarle a su Despacho que desde el 14 de Mayo del año 2020 es decir hace mas de un año recibe mesada pensional por el fondo de pensiones COLPENSIONES, cuya afiliación y pago fue realizado de manera directa por mi mandante en procura del reconocimiento de pensión por invalidez por lo que no se entiende como ahora pretenden realizar cobros cuando su mínimo vital de por vida ya se encuentra garantizado por el fondo de pensiones y se iguala a lo que previo al accidente devengaba como ingresos el señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON.

Ahora bien, no se entiende a que daños materiales hace referencia el demandante si durante todo el proceso de rehabilitación mi prohijado dio el apoyo económico que requería para llevar a cabo todos sus tratamientos y procedimientos médicos entre los que se encontraban transportes, medicamentos, insumos, pagos a la seguridad social lo que no significó un gasto del señor SANABRIA PINZON dado que reitero fue reconocido por mi mandante a pesar de no ser quien dio lugar al accidente.

Estas consideraciones hacen entender que las pretensiones condenatorias de la demanda no tienen ningún tipo de fundamento razón por la cual se configura un cobro indebido por lo que sumado a las consideraciones argumentativas y probatorias en excepciones anteriores logran darle vocación de prosperidad a la presente excepción por lo que se deben denegar todas y cada una de las pretensiones consignadas en la primogénita demanda.

III. CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA

Hago consistir esta última excepción en que los hechos constitutivos de la responsabilidad son de culpa exclusiva de la víctima, esto es, del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON, traducido esto en que, si el señor no se hubiera pasado en semáforo en rojo para él, no sé hubiera dado lugar al accidente y no se hubieran causado los daños que actualmente presenta.

Al entender que no se dio cabal cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el código Nacional de Tránsito y a las medidas de seguridad vial aplicadas para los conductores de bicicleta se hubiera prevenido el accidente y no habría lugar de los daños, que hoy presume la parte actora endilgarle a mi representado, llegando también a la configuración de los elementos de la teoría jurisprudencial denominada nadie puede beneficiarse de su propia culpa, por cuanto su imprudencia en la vía ahora se la endilga a mi mandante pretendiendo se le reconozcan ciertas sumas de dinero por un hecho dañoso que fue ocasionado por su propia imprudencia.

Al configurarse y demostrarse la culpa exclusiva de la víctima como un elemento eximente de responsabilidad se debe entender que con la vocación de prosperidad de esta excepción concomitantemente se deben negar las pretensiones de la demanda y otorgarle vocación de prosperidad a todas las excepciones de mérito propuestas en la presente contestación de demanda.

PRUEBAS

Pruebas documentales

1. Informe del Registro Único de Afiliados RUAF en donde se demuestra que el señor demandante se encuentra debidamente pensionado por invalidez mediante Resolución de fecha 14 de Mayo de 2020.
2. Planilla de pagos a seguridad social realizada por mi mandante a favor del señor EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON

Declaraciones de terceros

Solicito decretar y practicar, la declaración de los siguientes terceros, señalando al efecto día y hora.

1. El señor DELFIN FRANCISCO CALLEJAS MARQUEZ a quien se puede notificar de la citación al correo electrónico francas137@gmail.com. Solicito este testimonio por cuanto era quien iba en el automóvil de placas IKT-156 con mi prohijado y se puede referir en cuanto a los hechos que dieron lugar al accidente de tránsito.
2. La señora ANGELA SUAREZ a quien se puede notificar de la citación al correo electrónico angelasuarezarq@gmail.com. Solicito este testimonio por cuanto era otro de los acompañantes de mi prohijado en el automóvil de placas IKT-156 y se puede referir en cuanto a los hechos que dieron lugar al accidente de tránsito.
3. El señor MARIO ENRIQUE PARRA ALVAREZ a quien lo puede notificar al correo electrónico marioe0022@gmail.com. Solicito este testimonio por cuanto era otro de los acompañantes de mi prohijado en el automóvil de placas IKT-156 y se puede referir en cuanto a los hechos que dieron lugar al accidente de tránsito.
4. La señora JULIETH NATHALY ALVAREZ SANCHEZ a quien la puede notificar el correo nata.1914@hotmail.com. Solicito este testimonio por cuanto fue la fisioterapeuta que atendió al paciente EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON en su proceso de rehabilitación.

Prueba pericial

Solicito muy respetuosamente a su Despacho se decrete dictamen pericial con el fin de evaluar las condiciones clínicas del paciente por el accidente de tránsito sufrido, basados en la Historia Clínica que allega con la demanda amparados en el artículo 227 del CGP, teniendo en cuenta que consideramos que la cuantía se ha fijado de manera subjetiva y que no obedece a aspectos evaluables con algún criterio objetivo, entendiendo este como un criterio clínico.

Acogiéndonos a esta misma norma (227 CGP) le solicito muy respetuosamente a su Despacho se me otorgue un término adicional al establecido en esta misma

norma para allegar dentro del termino que el señor Juez conceda el presente dictamen pericial que servirá de prueba fundamental para desvirtuar las pretensiones condenatorias de la demanda.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Invoco como fundamento de derecho el artículo 96 del Código General del Proceso.

ANEXOS

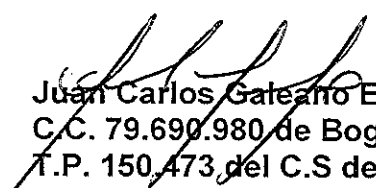
1. Poder debidamente conferido para actuar.

NOTIFICACIONES

El suscrito recibe notificación en la Carrera 4 No. 8 – 50 Oficina 1003 en la ciudad de Bogotá, al correo electrónico: jgaleano_escobar@hotmail.com , celular: 3002088965.

El demandado, recibe notificación en la Calle 36 Sur No. 77 – 33 en la ciudad de Bogotá, al correo electrónico: alejandro.waristizabal@gmail.com.

Del señor Juez,


Juan Carlos Galeano Escobar
C.C. 79.690.980 de Bogotá D.C
T.P. 150.473 del C.S de la J

RE: respuesta

Juan Carlos Galeano Escobar <jgaleano_escobar@hotmail.com>

Vie 17/09/2021 16:08

Para: Alejandro Aristizabala <alejandro.waristizabal@gmail.com>

Señor Alejandro, buenas tardes. Atendiendo el poder que se me otorga para dar contestación a la demanda de Responsabilidad Civil Extracontractual instaurada por el señor Edwar Fabián Sanabria Pinzón, me permito manifestarle que ACEPTO el poder en los términos allí conferidos.

Cordial Saludo,

Juan Carlos Galeano Escobar

De: Alejandro Aristizabala <alejandro.waristizabal@gmail.com>

Enviado: viernes, 17 de septiembre de 2021 15:10

Para: jgaleano_escobar@hotmail.com <jgaleano_escobar@hotmail.com>

Asunto: respuesta

Señor

JUZGADO TREINTA Y SEIS (36) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

E.

S.

D.

REF: PODER ESPECIAL

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
NÚMERO DE PROCESO: 11001310303620200032000

DEMANDANTE: EDWAR FABIAN SANABRIA PINZÓN, ALCIRA PINZÓN SUAREZ,
EDWARD ANDRÉS SANABRIA MUÑOZ, NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL Y
NELSON GIOVANNY SANABRIA PINZÓN
DEMANDADO: WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ.

WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía con número 1.019.112.787 de Bogotá, me permito manifestar que confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor JUAN CARLOS GALEANO ESCOBAR, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.690.980 de Bogotá D.C. abogado en ejercicio portador de la T.P. N° 150.473 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación de contestación a la demanda de Responsabilidad civil Extracontractual, proponga excepciones y continúe con la actuación ante su Despacho hasta la terminación del PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL iniciado por EDWAR FABIAN SANABRIA PINZÓN, ALCIRA PINZÓN SUAREZ, EDWARD ANDRÉS SANABRIA MUÑOZ, NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL Y NELSON GIOVANNY SANABRIA PINZÓN en contra de WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ.

EL doctor JUAN CARLOS GALEANO ESCOBAR, queda ampliamente facultado para solicitar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir, renunciar al presente poder, conciliar, realizar en mi nombre y bajo mi responsabilidad manifestaciones bajo la gravedad del juramento, formular tachas e incidentes y demás facultades legalmente otorgadas por el artículo 77 del Código General del Proceso.

Con dirección de notificación en la Carrera 4 N° 18 - 50 oficina 1003 en ciudad de Bogotá D.C y al correo electrónico inscrito en el Registro Nacional de Abogados jgaleano_escobar@hotmail.com

Ruego al Despacho concederle personería adjetiva a mi apoderado en los términos de Ley y del presente poder.

Del señor juez,

William Alejandro Aristizabal
WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ
C.C. 1.019.112.787 de Bogotá.

Acepto el poder conferido.

Juan Carlos Galeano Escobar
JUAN CARLOS GALEANO ESCOBAR
C.C. 79.690.980 de Bogotá D.C.
T.P. 150.473 del C.S. de la J.



Minimum

So, we didn't expect an: 02:48 Minutes de Inedible.

Inicio	Reporte Detallado	Reportes Agrupados	Ayuda	Seguridad



Imagen de informes

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BÁSICA			Fecha de Corte:	
Número de Verificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
CC 1624473371	EDUAR	FAEAN	SAUPELA	PAZON
AFILIACIÓN A SALUD			Fecha de Corte:	
Afiliación	Régimen	Fecha Afiliación	Departamento a Verificar	
FAVIANARE P.S. LTU - CNFAM - COLSUBSICO	Contributivo	2010-02-10	BOGOTÁ D.C.	
AFILIACIÓN A PENSIONES			Fecha de Corte:	
Régimen	Afiliación	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	
PENSIONES: FRAYA VEDA	AVANZATRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2009-05-21	Paseado	

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES					Fecha de Corte:	2021-06-19
Activadora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Económica	Votación Laboral		
POSTRA COMPAÑÍA DE SEGUROS	2013-01-25	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A LA FABRICACIÓN DE VUELOS PARA EL HOGAR INCLUYE LAS CARPINTERÍAS Y OBRAS DE ALUMBRADO, PASADIZOS, PASADIZOS DE VUELOS DE VUELOS Y EN VUELTO	Ocasionalmente COTA		
POSTRA COMPAÑÍA DE SEGUROS	2015-03-15	Activa	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL	Escriba D.C. ESCRIBA		
AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR					Fecha de Corte:	2021-06-19
Activadora OF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliación	Votación Laboral		
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	2015-03-15	Activa	Tipo de Afiliación	Tributo Laboral		
AFILIACIÓN A CESANTIAS					Fecha de Corte:	2021-07-31
No se han reportado afiliaciones para este periodo						

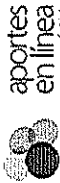
PENSIONADOS					Fecha de Corte:	2024-03-10
Entidad que reconoce la pensión	Estado	Tipo de Pensión	Unidad	Número Pasado de Pensión PO		
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLOMBIANAS	Activo	Pensión de Vejez	Pensión general con base recuento de pensión	2020-05-14 10:37:14		

VINCULACIÓN PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL					Fecha de Corte:	2021-07-31
No se han reportado afiliaciones para este periodo						



EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

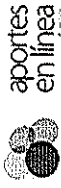
Unidad de Salud y Protección Social
Dirección: Cra. 10 # 22 - 75, Colombia, Bogotá D.C. PBX: (01-1) 329 5000, Fax: (01-1) 329 5000



Certificado de Aportes

Se certifica que EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON identificado(a) con CC 1024478671 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDWAR FABIAN SANABRIA PINZON identificado(a) con CC 1024478671

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																JBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	de	tas	tdp	top	vyp	cor	vel	sin	lee	ims	ycs	apv	yst	irl			
9424024276	1134502922	I	2021-09-17	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																	\$908,526	12.5%	\$113,600
9424024276	1134502922	I	2021-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																	\$908,526	16%	\$145,400
9424024276	1134502922	I	2021-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	30																	\$908,526		\$0
9424024276	1134502922	I	2021-09-17	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	30																	\$908,526		\$0
9424024276	1134502922	I	2021-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	30																\$0	0%	\$0	
9424024276	1134502922	I	2021-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2021-08	30																\$0	0%	\$0	
9422811345	1092392979	I	2021-08-12	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-07	30																	\$908,526	12.5%	\$113,600
9422811345	1092392979	I	2021-08-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-07	30																	\$908,526	16%	\$145,400
9422811345	1092392979	I	2021-08-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-07	30																	\$908,526		\$0
9422811345	1092392979	I	2021-08-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-07	30																	\$908,526		\$0
9422811345	1092392979	I	2021-08-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-07	30																	\$0	0%	\$0
9422811345	1092392979	I	2021-08-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2021-07	30																	\$0	0%	\$0
9424670939	1134522556	I	2021-09-17	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-06	30																	\$908,526	12.5%	\$113,600
9424670939	1134522556	I	2021-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-06	30																	\$908,526	16%	\$145,400
9424670939	1134522556	I	2021-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-06	30																	\$908,526		\$0
9424670939	1134522556	I	2021-09-17	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-06	30																	\$908,526		\$0
9424670939	1134522556	I	2021-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-06	30																	\$0	0%	\$0
9424670939	1134522556	I	2021-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2021-06	30																	\$0	0%	\$0
9419827142	9419827142	I	2021-06-25	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-05	30																	\$908,526	12.5%	\$113,600
9419827142	9419827142	I	2021-06-25	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-05	30																	\$908,526	16%	\$145,400



Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														TBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	ide	lee	cup	cup	esp	cor	va	sin	iges	lma	vac	avp				vac	lul	lup
9419827142	9419827142	I	2021-06-25	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-05	30																		\$908,526		\$0
9419827142	9419827142	I	2021-06-25	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-05	30																		\$908,526		\$0
9419827142	9419827142	I	2021-06-25	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-05	30																	\$0	0%	\$0	
9419827142	9419827142	I	2021-06-25	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2021-05	30																	\$0	0%	\$0	
9418945470	965376057	I	2021-04-22	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-04	30																	\$908,526	12,5%	\$113,600	
9418945470	965376057	I	2021-04-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-04	30																	\$908,526	16%	\$145,400	
9418945470	965376057	I	2021-04-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-04	30																	\$908,526		\$0	
9418945470	965376057	I	2021-04-22	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-04	30																	\$908,526		\$0	
9418945470	965376057	I	2021-04-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-04	30																	\$0	0%	\$0	
9418945470	965376057	I	2021-04-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2021-04	30																	\$0	0%	\$0	

Este certificado se expide el día 2021-09-17 a las 03:40.

Notificación llamamiento en garantía - Proceso N° 2020 - 032000

Juan Carlos Galeano Escobar <jgaleano_escobar@hotmail.com>

Jue 14/10/2021 4:16 PM

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>; Juzgado 36 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas Tardes.

Señores.

Equidad Seguros S.A.

DEMANDANTE: EDWAR FABIAN SANABRIA PINZÓN, ALCIRA PINZÓN SUAREZ, EDWARD ANDRÉS SANABRIA MUÑOZ, NELSON MANUEL SANABRIA SANDOVAL Y NELSON GIOVANNY SANABRIA PINZÓN

DEMANDADO: WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ.

PROCESO: 11001310303620200032000.

ASUNTO: Notificación del auto admisorio del llamamiento en garantía de fecha 5 de octubre de 2021, notificado por estado el 6 de octubre de la misma anualidad.

JUAN CARLOS GALEANO ESCOBAR, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.690.980 de Bogotá y portador de la tarjeta profesional No. 150.473, actuando en calidad de apoderado de la parte demandada **WILLIAM ALEJANDRO ARISTIZABAL ALVAREZ**, por medio del presente escrito me permito notificar el auto de fecha 5 de octubre de 2021 notificado por estado el 6 de octubre de la misma anualidad, mediante el cual admite el llamamiento en garantía propuesto por William Alejandro Aristizabal en contra de La Equidad Seguros S.A, para tal efecto allego demanda con sus respectivos enexos, auto admisorio de la demanda, contestación de la demanda, escrito de llamamiento en garantía y auto que admite el llamado en garantía.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GALEANO ESCOBAR.

C.C.: 79.690.980 de Bogotá.

T.P 150.473 del C S de La J.